

2º

INFORME DE
TRABAJO

RAMIRO HERNÁNDEZ • PRESIDENTE

2 0 1 3 - 2 0 1 4



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA



ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
Presidente Municipal de Guadalajara



DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ
Regidor



AKEMI ISABEL RIZO GARCÍA
Regidora



JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO
Regidor



CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA
Regidor



VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS
Regidora



CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ
Regidor



JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA
Regidor



MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA
Regidora



J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ
Regidor



VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
Regidora



SANDRA ESPINOSA JAIMES
Regidora



ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Regidor



MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ
Regidora



MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
Regidor



MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ
Regidora



SERGIO TABARES OROZCO
Regidor



SALVADOR CARO CABRERA
Regidor



JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO
Regidor



MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
Regidora



LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO
Síndico Municipal

GABINETE

Secretario General
LIC. J. JESÚS LOMELÍ ROSAS

Jefe de la Oficina de Presidencia
ING. ISMAEL OROZCO LORETO

Tesorero
C.P. FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARRUEL

Secretario de Administración
LIC. HUGO DE LEÓN MEZA

Secretario de Promoción Económica
L.A.F. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ

Secretario de Seguridad Ciudadana
MTRO. JOSÉ ÁNGEL CAMPA MOLINA

Secretario de Obras Públicas
ING. JOSÉ LUIS MORENO ROJAS

Secretario de Servicios Públicos Municipales
LIC. JOSÉ FRANCISCO CASTILLO MADRIGAL

Secretario de Medio Ambiente y Ecología
C. JUAN CARLOS VÁZQUEZ BECERRA

Secretario de Servicios Médicos
MED. VÍCTOR ÁNGEL CASTAÑEDA SALAZAR

Secretario de Desarrollo Social
LIC. PEDRO DE ALBA LETIPICHIA

Secretaria de Educación Municipal
DRA. ÉRIKA LOYO BERISTÁIN

Secretario de Cultura
LIC. RICARDO DUARTE MÉNDEZ

Contralor
C.P.A. GUSTAVO CÉSAR GALINDO

Secretario de Justicia Municipal
ABG. ENRIQUE VELÁZQUEZ AGUILAR

Vocal Ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana
ARQ. DIEGO DELFÍN ÁLVAREZ DEL CASTILLO

Presidenta del DIF Guadalajara
LIC. LAURA HERNÁNDEZ GÓMEZ

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
MTRA. ROSA MARÍA CASTILLERO MANZANO

Directora del Instituto de Atención a la Juventud
LIC. VIRIDIANA FLORES MADRIGAL

Director General de Consejo Municipal del Deporte
LIC. MARCOS LUIS ESQUIVEL TABARES

Presidente del Patronato del Centro Histórico
LIC. ALEJANDRO TOVAR MACÍAS

Director del Instituto de la Vivienda
LIC. ANTONIO MIRANDA HERRERA

ÍNDICE

- 6. Presentación
- 8. Introducción
- 12. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
- 34. Conservación ecológica y recursos naturales
- 42. Promoción social equitativa
- 80. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia
- 100. Reactivación económica e innovación productiva
- 118. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
- 141. Anexo estadístico
- 224. Contratos de obras públicas asignadas



PRESENTACIÓN

Han pasado dos años desde que nos propusimos transformar a Guadalajara. Dos años en los que, con pasión y dedicación, hemos trabajado por darle un rostro nuevo a la ciudad, por alcanzar la Guadalajara que queremos: segura, sustentable, incluyente, dinámica y creativa. Sabemos que ha sido un camino arduo, no exento de obstáculos; sin embargo, tenemos la firme convicción de que nada nos detendrá en la construcción del ideal de ciudad que imaginamos. Hemos sabido escuchar y entender las diferentes perspectivas y proyectos, y los hemos integrado con un objetivo común: hacer de Guadalajara la mejor ciudad para vivir, invertir, trabajar y visitar.

En este segundo año de trabajo, continuamos de manera contundente con las acciones emprendidas por esta administración y hemos ampliado nuestros alcances. Con la colaboración y apoyo de los gobiernos federal y estatal, con una eficiente gestión de los recursos y la firme convicción de construir una comunidad vigorosa, es que hemos promovido una visión integral de Guadalajara, que se inserta plenamente a la dinámica del siglo XXI: una ciudad conectada, productiva, dinámica y creativa, donde los tapatíos encuentran en sus espacios públicos, sus barrios y su cotidianidad urbana las oportunidades para desarrollar una vida digna y plena.

En sintonía con el Plan Municipal de Desarrollo y sus seis ejes estratégicos nos hemos ocupado de los grandes temas de la ciudad, y nuestras acciones de gobierno están enfocadas en mejorar el espacio de los ciudadanos para que así mejore su calidad de vida. Nos hemos esforzado por borrar las barreras simbólicas que han separado históricamente a nuestra ciudad; junto con el Plan Nacional de Vivienda, nos dimos a la tarea de redensificar nuestra ciudad y sus barrios tradicionales, para volver a dotar de vida y significado estos espacios que nos dan identidad, además de acercar a los ciudadanos con sus entornos laboral, cultural y recreativo. Para lograrlo no fue necesario reinventarnos, sino que hemos potencializado las

capacidades que ya existen en la capital jalisciense. Los proyectos estratégicos —como la Ciudad Creativa Digital, la renovación del sistema de parques, el desarrollo de la zona norte con la recuperación de las Fiestas de Octubre gracias al apoyo del gobierno de Jalisco, la concreción del acuario en el parque Alcalde, los nuevos proyectos de estacionamientos, el nuevo mercado Corona, la revitalización del Centro Histórico con la Zona 30 y la Bici Pública, y los corredores de reactivación económica— pondrán a la ciudad en la ruta de una actividad económica más eficaz y productiva. Además, tenemos la confianza de ser el nivel de gobierno más cercano a la gente, el que entiende mejor sus necesidades a corto y a largo plazo. Por eso, hemos trabajado de la mano con el ciudadano en programas que consolidan su capital social y creativo, acercándolos a la cultura, la educación y el deporte, y así consolidar políticas de seguridad que apuesten a fomentar una cultura de paz y prevención de la violencia.

Somos conscientes de que el tiempo es el gran enemigo de nuestra labor. Así como en dos años hemos conseguido grandes y significativos logros, quedan aún muchos objetivos por cumplir y poco tiempo para hacerlo. Estamos construyendo juntos una Guadalajara que está en el centro del desarrollo metropolitano y regional, punto de referencia, enlace y tránsito entre una de las mayores concentraciones urbanas de México: la ciudad más importante del país después del Distrito Federal. Profundizamos en la reflexión de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que queremos ser como ciudad, con los ciudadanos y para los ciudadanos.

Este es el reto que nos hemos planteado cumplir y por lo que estamos trabajando: **dejar los cimientos firmes para la construcción de la Guadalajara del siglo XXI.**

Ing. Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara

INTRODUCCIÓN



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se presenta al pleno del Ayuntamiento de Guadalajara 2012-2015, el *Segundo Informe de Gobierno* que reporta los programas y acciones emprendidos por la administración pública municipal del primero de octubre de 2013 al 31 de agosto de 2014.

En este periodo, se han conseguido avances significativos en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), conformado por 34 programas incluidos en seis ejes temáticos que marcan las acciones de cada una de las dependencias municipales y organismos públicos descentralizados:

1. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente;
2. Conservación ecológica y recursos naturales;
3. Promoción social equitativa;
4. Seguridad ciudadana efectiva;
5. Reactivación económica e innovación productiva;
6. Desarrollo institucional y gobierno eficiente.

En el primer capítulo se presentan las políticas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial aplicadas, así como las acciones e inversiones efectuadas en materia de infraestructura y servicios públicos. El principal objetivo en este eje es revertir el deterioro físico de la ciudad y mejorar sus condiciones de habitabilidad.

El segundo rinde cuenta de los programas y acciones que se llevan a cabo para proteger el medio ambiente y conservar nuestras áreas y recursos naturales. En este eje destacan los avances obtenidos en el manejo y disposición de los residuos urbanos, la vigilancia y el control ambiental, así como las acciones de reforestación y el cuidado de las áreas verdes.

El tercer capítulo presenta los logros registrados en la ejecución de programas sociales implementados por el Ayuntamiento. La coordinación intergubernamental nos ha permitido avanzar de manera importante en nuestros objetivos de reducir las brechas de desigualdad social en el municipio, fortalecer los apoyos a grupos vulnerables, fomentar la equidad de género y propiciar mayores oportunidades de acceso a la cultura, la salud, el deporte y la educación para todos los tapatíos. El capítulo cuarto expone los resultados obtenidos en materia de seguridad,

justicia y protección civil a lo largo del segundo año de la administración, los cuales avalan nuestro compromiso de construir una ciudad más segura, donde se respete la ley y los ciudadanos puedan desarrollarse plenamente.

El quinto apartado del informe refleja los resultados obtenidos en nuestros programas de fomento de las actividades económicas, para generar empleos y mejorar el ingreso de las familias. El impulso a la inversión en sectores estratégicos como las industrias creativas, el turismo, la vivienda y el comercio nos permite mejorar la productividad y la competitividad del municipio en el país.

El sexto y último capítulo da cuenta del desarrollo y fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales; el manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos; la eficaz coordinación metropolitana e intergubernamental y, sobre todo, el compromiso de trabajar cerca de la gente, escuchando y atendiendo sus necesidades y propuestas.

El informe se completa con un apartado de anexos estadísticos que contiene los principales indicadores de resultado y desempeño registrados por la ad-

ministración municipal a lo largo de estos dos primeros años de gestión, y un apartado de obra pública, que consigna la información de todos y cada uno de los contratos asignados en el periodo correspondiente a este informe.

Los resultados obtenidos a lo largo de estos dos primeros años de gestión son producto de un esfuerzo colectivo e institucional, del diálogo permanente con los tapatíos y de la colaboración constante con otros órdenes de gobierno; siguiendo siempre el rumbo marcado en nuestra estrategia global de desarrollo, para lograr el repoblamiento ordenado y sostenible de nuestro municipio, incrementando su calidad de vida, la cohesión social, la sustentabilidad urbana y ambiental, la competitividad económica y el liderazgo regional que Guadalajara merece.

Estructura programática 2012-2015

El Plan Municipal de Desarrollo, *Guadalajara: Visión y estrategia para el desarrollo sustentable*, y el Plan de Gestión Institucional 2012-2015 establecen 6 ejes de actuación que derivan en 34 programas institucionales y presupuestales, cada uno con objetivos y metas que se plasman en los Programas Operativos Anuales que son las base de los presupuestos de egresos de cada ejercicio fiscal.

A continuación se enlista cada uno de los programas, ordenados por ejes del Plan y el porcentaje de cumplimiento alcanzado en sus metas:

Línea PMD	Objetivo	Programa	Cumplimiento de metas	
			2013	Enero-junio 2014
I.- GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE Y REPOBLAMIENTO INTELIGENTE	Revertir la tendencia de despoblamiento en la ciudad central y aumentar la densidad de población en zonas regeneradas, con servicios e infraestructura suficiente y de calidad, en un entorno de sustentabilidad ambiental, movilidad eficiente y habitabilidad.	1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable.	97%	100%
		2. Obra pública para el desarrollo urbano.	68%	46%
		3. Modernización de los servicios públicos municipales.	90%	65%
II.- CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y RECURSOS NATURALES	Reducir de manera sostenida y progresiva los niveles de contaminación ambiental en el municipio, conservando, protegiendo y mejorando las áreas naturales, reforestando la ciudad de manera intensiva y, sobre todo, generando una cultura ecológica en toda la población que se traduzca en prácticas cotidianas que favorezcan el equilibrio ambiental, la limpieza de nuestra ciudad y la sustentabilidad de nuestro desarrollo.	1. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente.	92%	91%
		2. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales.	60%	100%
		3. Mejoramiento de la calidad medioambiental.	98%	93%
		4. Control y sanidad animal.	100%	91%
III.- PROMOCIÓN SOCIAL EQUITATIVA	Reducir las brechas de desigualdad social que prevalecen en la sociedad tapatía, particularmente en relación con los ingresos económicos de las familias, la educación, la salud, el acceso a la vivienda, la seguridad alimentaria, la no discriminación y la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros, atender el interés superior de la infancia, así como el acceso y disfrute de la cultura para todos, en un entorno de tolerancia y respeto a la diversidad y la pluralidad.	1. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social.	82%	31%
		2. Capital social y corresponsabilidad.	54%	81%
		3. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables.	89%	81%
		4. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para mujeres.	88%	95%
		5. Oportunidades para el desarrollo de la juventud.	79%	81%
		6. Mejoramiento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación.	79%	100%
		7. Cobertura y calidad de los servicios de salud.	85%	87%
		8. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación.	80%	85%
		9. Guadalajara como capital cultural	92%	65%

Línea PMD	Objetivo	Programa	Cumplimiento de metas	
			2013	Enero-junio 2014
IV. SEGURIDAD CIUDADANA EFECTIVA Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	Garantizar la seguridad, y el orden público y fomentar una cultura para la paz en Guadalajara mediante acciones de prevención de la violencia y de la delincuencia; potencializar la coordinación metropolitana y la participación ciudadana, en apego y respeto a los derechos humanos, con profesionalismo, eficiencia, legalidad y honestidad.	1. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	80%	100%
		2. Modelo policial.	77%	70%
		3. Justicia y mediación.	96%	90%
		4. Protección civil y prevención de accidentes.	88%	37%
V. REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	Consolidar la centralidad económica del municipio en relación con su área metropolitana y la Región Centro Occidente del país, a partir de la renovación sostenida del tejido productivo para generar encadenamientos basados fundamentalmente en la economía del conocimiento y en la innovación. Elevar en forma sostenida la inversión privada, la generación de empleo y los niveles salariales como resultado de la competitividad de nuestros sectores económicos.	1. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos.	76%	77%
		2. Modelo de apoyo a emprendedores.	65%	40%
		3 Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad.	38%	78%
		4. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular.	83%	81%
		5. Legalidad y formalización de la economía.	92%	91%
VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBIERNO EFICIENTE	Desarrollar y aprovechar las capacidades institucionales del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal en beneficio de la sociedad a partir de la constante actualización y aplicación estricta de su marco reglamentario, el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, el desarrollo profesional de los funcionarios y trabajadores, la adopción de las mejores prácticas y la utilización de sistemas de evaluación del desempeño, mejora continua, innovación y tecnología en el servicio público.	1. Atención de calidad al ciudadano.	89%	93%
		2. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos.	82%	61%
		3. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales.	25%	60%
		4. Innovación de gobierno y mejora continua.	67%	74%
		5. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante.	81%	74%
		6. Integración de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación.	98%	60%
		7. Ingeniería de procesos y organización.	85%	19%
		8. Mecanismos de colaboración y coordinación intergubernamental y metropolitanos.	100%	54%
		9. Operación de la Administración.	71%	52%

**EJE 1:
GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE
Y REPOBLAMIENTO INTELIGENTE**



Las políticas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, así como los programas de inversión pública en infraestructura y servicios urbanos, constituyen el primer eje de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, cuyo principal objetivo es revertir el deterioro que se ha registrado en la ciudad durante los últimos años; esto mediante un conjunto de estrategias articuladas entre sí, que nos ayudan a mejorar la calidad de vida de los tapatíos y, al mismo tiempo, contribuyen a elevar la productividad y competitividad de la ciudad, con un alto impacto en el desarrollo metropolitano.

Dichas estrategias son:

- Actualización de instrumentos de planeación y gestión urbana (Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Planes Parciales y reglamentos);
- Construcción y renovación de infraestructura urbana de calidad (pavimentos, banquetas, redes hidrosanitarias y alumbrado);
- Soluciones de movilidad multimodal (infraestructura para el transporte público, bicicletas, peatones y accesibilidad universal);
- Rescate y renovación del patrimonio físico de la ciudad (parques y espacios públicos, equipamiento deportivo, cultural y de seguridad, conservación del patrimonio histórico);
- Mejor cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos (bacheo, mejoramiento urbano, aseo público, alumbrado, panteones y rastro municipal).

A lo largo de estos dos primeros años, hemos avanzado significativamente en cada una de esas estrategias, contando siempre con la participación informada de los vecinos en todos los procesos de socialización y contraloría social, así como el decidido apoyo y la permanente coordinación del gobierno de Jalisco y el gobierno federal. A conti-

nuación se exponen los principales avances y logros alcanzados entre octubre de 2013 y agosto 2014 en este eje del Plan Municipal de Desarrollo.



1.1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable

Instrumentos de planeación y gestión urbana

En cumplimiento de las resoluciones del Ayuntamiento, llevamos a cabo la consulta pública y la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Guadalajara: Visión 2030 (PMDU), un instrumento de planeación cuyo objetivo es orientar el desarrollo urbano de Guadalajara por medio de políticas, lineamientos y estrategias dirigidas a construir una ciudad más competitiva, habitable, integrada y sustentable.

El PMDU garantiza la congruencia con las nuevas políticas urbanas de los gobiernos federal y estatal, además de promover la coordinación y cooperación administrativa a nivel municipal y metropolitano, contemplando para ello instrumentos de gestión, ejecución y control de la planeación del desarrollo urbano integral.

La consulta pública para la actualización del PMDU se llevó a cabo del 15 de enero al 15 de febrero del 2014, para ello se establecieron siete módulos de atención, uno por cada distrito urbano, con atención al público de lunes a domingo de 9 a 15 horas, se recibieron participaciones ciudadanas de manera electrónica a través de una página de internet preparada especialmente para la consulta. En total, se recibieron 1,429 observaciones contenidas en 454 solicitudes foliadas, las cuales fueron debidamente atendidas y, en los casos procedentes, incorporadas al proyecto.

En ese mismo sentido, se realizaron siete talleres ciudadanos participativos para conocer la opinión

de los distintos sectores de la comunidad en relación a las problemáticas urbanas que aquejan a Guadalajara. Estos talleres se llevaron a cabo semanalmente en la Presidencia Municipal durante el periodo de la consulta y abordaron las siguientes temáticas:

- 1) Reglamentación y ordenamiento territorial;
- 2) Vivienda;
- 3) Transporte público, vialidades y movilidad no motorizada;
- 4) Espacio público;
- 5) Infraestructura y equipamiento.
- 6) Conservación del patrimonio histórico y natural;
- 7) Prevención de riesgos, contingencias ambientales y cambio climático.

Los foros fueron dirigidos por expertos locales en cada una de las temáticas expuestas, concluyendo con opiniones y propuestas por parte de la ciudadanía. De las 617 aportaciones, el 25% se dirigieron a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales; 24% a la Secretaría de Movilidad; 12% a la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 5% a la Secretaría de Obras Públicas, y el 34% de observaciones restantes se vincularon a otras dependencias de gobierno.

En conclusión, el resultado de los trabajos efectuados por la comisión de planeación urbana y de la retroalimentación obtenida a través de la consulta pública, el PMDU Guadalajara: Visión 2030 se sustenta en seis grandes estrategias que incluyen acciones de corto, mediano y largo plazo:



1.2. Obra pública para el desarrollo urbano

Infraestructura urbana de calidad

En el periodo que comprende del 1 de octubre del 2012 al 31 de agosto de este año, se asignaron 324 contratos de obra pública, de los cuales a la fecha 200 han sido concluidos completamente, 58 están en proceso y 66 corresponden a obras por iniciar. La inversión total en esos contratos suma \$1,459 millones mil pesos, a los que se suman \$467 millones correspondientes a las obras asignadas a Guadalajara a través del componente federal del Fondo metropolitano, cuya ejecución corre a cargo del gobierno del estado. Lo anterior nos arroja un volumen global de inversión de \$1,925.9 millones de pesos en los primeros dos años de ejercicio gubernamental.

Estos datos son relevantes no sólo por el volumen de acciones que representa, sino por su efecto multiplicador en la economía local. De acuerdo con las fórmulas de estimación generadas por la industria de la construcción, este monto significa poco más de 19 mil empleos directos y 5 mil 747 empleos indirectos; además, contribuye a dinamizar otras actividades económicas en las zonas de impacto de cada proyecto.

Este año, los rubros que han recibido mayor inversión son: obras de pavimentación; intervención de espacios públicos; renovación de unidades deportivas; equipamientos sociales, deportivos y culturales, y obras de mejoramiento de viviendas en las zonas de mayor rezago social.

Tabla I. Contratos de obra pública asignados en los dos primeros años de la administración

Tipo de obra	No. de contratos			Monto contratado		
	2013	2014	Total	2013	2014	Total
Pavimentos	62	17	79	\$699,224,670	\$41,184,696	\$740,409,367
Espacios públicos	48	3	51	\$237,660,878	\$39,035,235	\$276,696,114
Unidades deportivas	18	8	26	\$71,608,796	\$24,857,378	\$96,466,174
Equipamientos diversos	41	19	60	\$102,605,579	\$62,582,596	\$165,188,176
Mejoramiento de vivienda	16	14	30	\$43,287,511	\$27,080,000	\$70,367,511
Desazolves y saneamientos	10	6	16	\$28,070,537	\$14,486,197	\$42,556,734
Estudios y proyectos	44	19	33	\$5,942,239	\$25,707,529	\$31,649,769
Instalaciones culturales	5	5	10	\$12,335,383	\$7,837,411	\$20,172,794
Obras de contingencia	6	3	9	\$5,825,358	\$3,773,019	\$9,598,378
Infraestructura básica	10	0	10	\$5,807,432	\$0.00	\$5,807,432
Suma adjudicación municipal	230	94	324	\$1,212,368,388	\$246,544,064	\$1,458,912,453
Obras de fondo metropolitano	5	6	11	\$207,000,000	\$260,000,000	\$467,000,000
TOTAL	235	100	335	\$1,419,368,388	\$506,544,064	\$1,925,912,453

Fuente: Secretaría de Obras Públicas

Este año concluimos las obras que se licitaron en septiembre de 2013 para la repavimentación en concreto hidráulico y sustitución de redes hidrosanitarias en las avenidas Felipe Ángeles, Basilio Badillo-Mota Padilla, Rivas Guillén, José María Narváez, Del Chamizal, Normalistas, Hacienda La Calera, Gigantes, Belisario Domínguez y Calzada del Ejército, con una inversión de recursos federales de 334 millones de pesos. Al mismo tiempo, gracias al ahorro presupuestal obtenido durante el proceso de licitación, se ampliaron las metas de este programa, logrando pavimentar vialidades de interconexión con las avenidas programadas: Privada del Oro, Gómez Farías, Santa Fe, Albino Corzo, Fray Junípero Serra y J. Encarnación Rojas.

Estas obras incluyen —además de la sustitución de redes y el cambio de pavimentos— el arreglo de banquetas, reforestación, accesibilidad universal y en algunos casos la sustitución del alumbrado público. Con estas intervenciones hemos alcanzado casi 300 mil metros cuadrados de vialidades completamente renovadas, cuya vida útil será de por lo menos 20 años; así reducimos problemas de tránsito, contaminación y seguridad vial. Los beneficiarios de esta obras son peatones y usuarios de transporte público y privado de toda la Zona Metropolitana, e impacta de forma favorable a quienes habitan las colonias de la zona oriente de Guadalajara.

Tabla II. Componentes principales de las obras de pavimentación ejecutadas.

Concepto / Unidad de medida	Concreto hidráulico	Pavimento asfáltico	Total
Inversión / Pesos	\$561,600,623	\$178,808,744	\$740,409,367
Longitud calle / Metros lineales	43,048	60,158	103,206
Superficie de pavimento / Metros cuadrados	387,431	541,420	928,851
Longitud banquetas / Metros lineales	86,096	N/A	86,096
Superficie de banquetas / Metros cuadrados	344,384	N/A	344,384
Red de alcantarillado / Metros lineales	51,660	N/A	51,660
Red de agua potable / Metros lineales	51,900	N/A	51,900
Tomas y descargas / Piezas	8,750	N/A	8,750

Fuente: Secretaría de Obras Públicas de Guadalajara

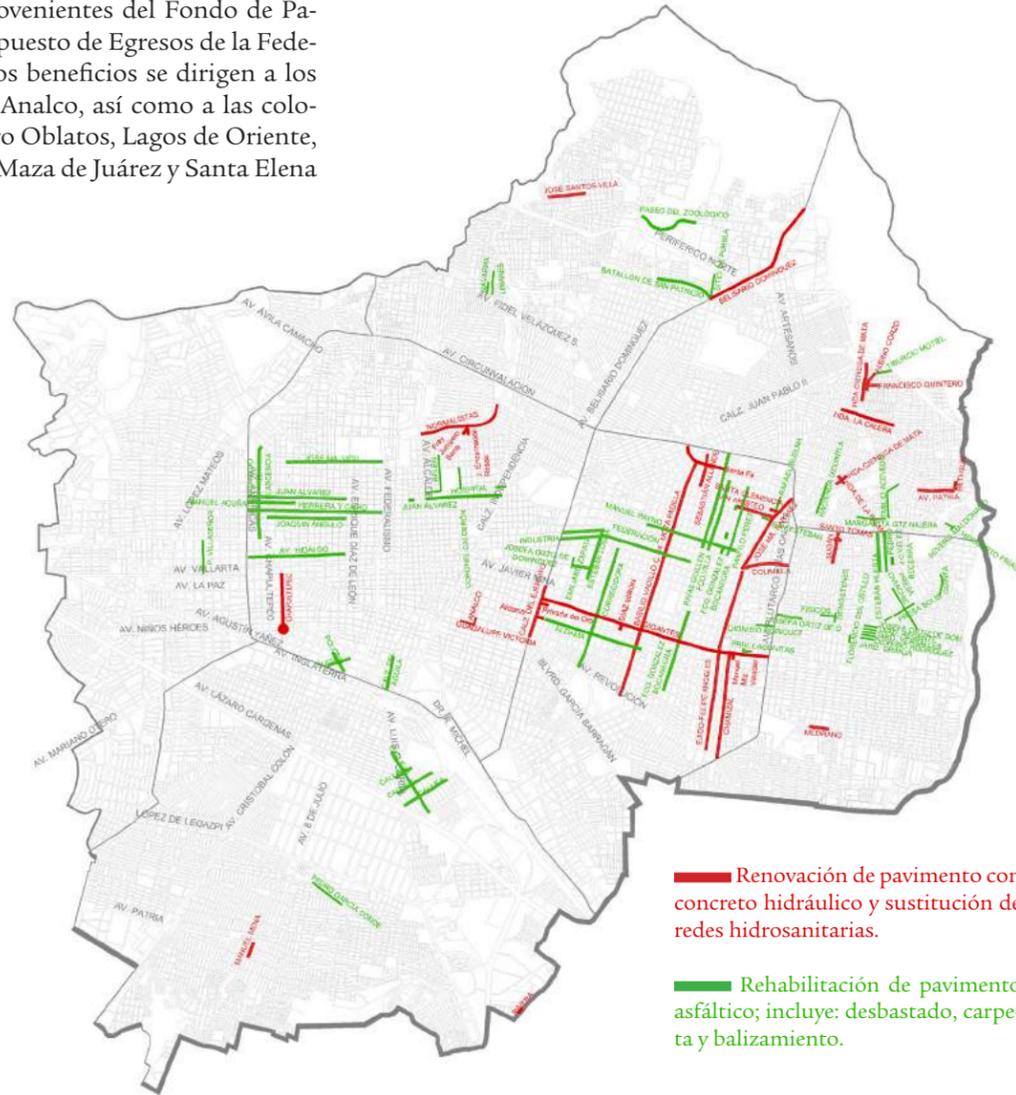


El gran esfuerzo realizado en materia de repavimentación se traduce en los siguientes indicadores que reflejan el avance en este aspecto fundamental de la ciudad: más de 387 mil metros cuadrados de superficie vial beneficiada con pavimento de concreto y 541 mil en asfalto, para un total de 928 mil metros cuadrados de calles renovadas a lo largo de más de 100 kilómetros lineales; 52 kilómetros de redes de agua potable y alcantarillado sustituidas, 8 mil 750 tomas de agua potable y descargas de drenaje nuevas; además de 86 kilómetros de banquetas renovadas, con una superficie de 344 mil metros cuadrados.



Las vialidades renovadas por el Ayuntamiento de Guadalajara fueron intervenidas bajo un esquema integral que incluyó no solo la superficie, pues se rehabilitó el entorno y las redes subterráneas

Para la pavimentación de vialidades interiores en distintas zonas del municipio, destinamos un paquete de 17 millones 592 mil 092 pesos para 13 obras con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014, cuyos beneficios se dirigen a los barrios de El Retiro y Analco, así como a las colonias Popular, San Isidro Oblatos, Lagos de Oriente, Echeverría, Margarita Maza de Juárez y Santa Elena de la Cruz.



Fuente: Programa anual de obra pública 2013-2014 del municipio de Guadalajara. Algunas obras no se han iniciado por encontrarse en proceso de contratación.



Estación multimodal.

Soluciones de movilidad multimodal

Este 2014, avanzamos las obras de movilidad que nos comprometimos a realizar con recursos federales, incluyendo la construcción de 26 estaciones de transferencia multimodal que facilitan el traslado de los usuarios de transporte público, y las adecuaciones viales en las avenidas La Paz y Niños Héroes, que mejoran las condiciones de intercambio multimodal y la seguridad de los peatones. Estas obras recibieron una inversión de 108 millones de pesos y benefician a los habitantes de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara que cruzan por nuestro territorio. Además de las adecuaciones físicas en banquetas y esquinas con rampas de accesibilidad, bolardos, cambio de pisos, renovación de paraderos, colocación de pergolados y señalética, estas obras incluyen la instalación de elevadores para el ingreso a varias estaciones del Tren Eléctrico Urbano que facilitan la accesibilidad para personas con discapacidad y de la tercera edad. Estamos en la fase final de estas obras, que consiste precisamente en la instalación de estos equipos.

Estas inversiones se complementan y llevan a cabo de manera coordinada con las que están realizando el gobierno de Jalisco y la federación para mejorar la movilidad y el transporte público en nuestro municipio y su zona conurbada. Los tres órdenes de gobierno hemos trabajado juntos a lo largo de la administración para darle a Guadalajara mejor infraestructura y servicios de transporte público multimodal.

Además del reciente arranque de obras para la construcción de la tercera línea del tren ligero que cruzará nuestro municipio, se iniciaron las obras de la primera Zona 30 del país en el perímetro del Centro Histórico de Guadalajara, y está próximo a iniciar el sistema de Bici Pública que contará con estaciones en nuestra ciudad. Todo ello suma acciones integrales y complementarias sin precedentes que demuestran que mejorar la movilidad multimodal es un objetivo prioritario de nuestra agenda común.



TRABAJAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE:

- 6** PARQUES 
- 11** UNIDADES DEPORTIVAS 
- 5** CENTROS CULTURALES 
- 3** PROGRAMAS DE EQUIPAMIENTO SOCIAL 
- 4** BARRIOS TRADICIONALES 



Unidad deportiva no. 27 División de Occidente.

Rescate y renovación del patrimonio físico

Una de las principales apuestas de la Administración 2012-2015 es la recuperación de espacios públicos, pues creemos que si mejoramos el entorno próximo de los ciudadanos, contribuimos a mejorar su calidad de vida. En Guadalajara, buscamos que las viviendas estén conectadas con los trabajos, las escuelas, las áreas recreativas y culturales para que los ciudadanos integren sus actividades de manera orgánica y, con esto, construyamos ciudadanía en ambientes seguros y sustentables.

Queremos revivir nuestros espacios para convertirlos en comunidades dinámicas y habitables, donde vivir sea placentero; por ello, este año destinamos más de 223 millones de pesos para dar paso al renacer de Guadalajara reviviendo espacio por espacio. Como parte de nuestro programa de obras, concluimos la rehabilitación de 11 unidades deportivas con una inversión de 55.9 millones de pesos del presupuesto 2013 y dimos inicio a cuatro obras más por un monto de 16.7 millones de pesos. Con estas acciones se benefician directamente más de 75 colonias y 440 mil usuarios que cuentan con mejores instalaciones para practicar el deporte y convivir con su familia.

UNIDADES DEPORTIVAS REHABILITADAS

<p>HÉROES DE CHAPULTEPEC</p>  <p>Colonia Chapultepec Country 27 mil beneficiados</p>	<p>ALFREDO "PINOCHO" CORTEZ</p>  <p>Colonia Los Ramos 30 mil beneficiados</p>	<p>CUAUHTÉMOC</p>  <p>Colonia Talpita 48 mil beneficiados</p>	<p>ALFONSO TUZA RAMÍREZ</p>  <p>Colonia La Aurora 30 mil beneficiados</p>
<p>PLAN DE SAN LUIS</p>  <p>Colonia San Vicente 60 mil beneficiados</p>	<p>HORACIO GAYTÁN SERRATOS</p>  <p>Colonia Jardines de La Paz Norte 35 mil beneficiados</p>	<p>DIVISIÓN DE OCCIDENTE</p>  <p>Colonia Jardines de la Cruz 60 mil beneficiados</p>	
<p>GIMNASIO MÉXICO 68</p>  <p>Colonia Hermosa Provincia 45 mil beneficiados</p>	<p>FAUSTO PRIETO SÁNCHEZ</p>  <p>Colonia U.H. Pablo Valdez 52 mil beneficiados</p>	<p>JOSÉ BOY PADILLA</p>  <p>Colonia Guadalajara Oriente 31 mil beneficiados</p>	<p>UNIDAD DEPORTIVA N° 29</p>  <p>Colonia 5 de mayo 22 mil beneficiados</p>

Con una inversión de 13.18 millones de pesos, concluimos las obras de infraestructura cultural que arrancamos en 2013 para la construcción del Centro Cultural Comunitario San Andrés, la segunda etapa de la escuela de música La Ferro y la rehabilitación del Museo Panteón de Belén; a éstas se suman las obras que iniciamos en 2014 para la rehabilitación del teatro Torres Bodet y la restauración de la Casa Reforma, con un presupuesto de 10.85 millones de pesos más.

Estas obras no solo ayudan a mejorar nuestra oferta cultural para acercarla a los distintos sectores de la población, sino que, además, ayudan a rescatar una serie de bienes patrimoniales de gran valor artístico e histórico, que por muchos años estuvieron abandonados y que hoy recobran su vitalidad fortaleciendo así nuestro patrimonio.

Uno de los programas de inversión más importantes que impulsa esta administración es el que se refiere a la renovación de nuestros barrios tradicionales que nos permite potenciar la belleza de los barrios fundacionales, rescatar la historia de nuestra ciudad y redignificar los espacios que albergan nuestras tradiciones.

Con recursos del Fondo Metropolitano 2013 iniciamos las obras de renovación en los barrios de Santa Tere, San Andrés y el corredor Chapultepec, las cuales han concluido su primera etapa con una inversión de 53.6 millones. En el barrio de Analco dimos inicio a las obras de renovación de los jardines vecinales San José y San Sebastián, donde invertimos 4.8 millones de pesos provenientes del programa de rescate de espacios públicos.



Glorieta de los Niños Héroes.

Para 2014, asignamos las obras de renovación de las calles y fachadas del barrio de Analco, la restauración del parque Revolución conforme al proyecto original de los hermanos Barragán y las calles circundantes; así como el proyecto de renovación urbana a lo largo del canal Luis Covarrubias en la zona Cruz del Sur, que nos permitirá ampliar significativamente el espacio público en una zona que carece de ello. El monto de inversión en estas obras es de 39 millones de pesos.

Otro renglón importante de nuestro programa de obra pública es el que se refiere a la recuperación de parques y espacios abiertos para promover la convivencia y la integración del tejido social. Destacan aquí las obras de rehabilitación de los parques Hábitat 2001 en la colonia Tetlán, el parque Colinas de Huentitán, y el parque Niño Artillero en la colonia General Real con una inversión de 7.5 millones de pesos proveniente del Programa de Rescate de Espacios Públicos. Rehabilitamos además tres jardines vecinales y andadores en la colonia El Zalate, La Ladrillera y Elisa Flores con un monto de inversión de 1.8 millones de pesos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública 2013 (Subsemun).

Con el apoyo del gobierno federal, pudimos ejecutar obras para el abastecimiento de agua potable, drenaje sanitario, la construcción de baños y pisos firmes en viviendas, la construcción de calles y banquetas y la ampliación de dos Centros de Desarrollo Comunitario para beneficio de cientos de familias que viven en las colonias con mayor rezago social del municipio.

Este paquete de obras se refiere a los programas Hábitat, 3x1 Migrantes y el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) que, con un monto de inversión de 20.3 millones de pesos, se ejecutó en las colonias Arandas, Tetlán, Río Verde, Lomas de Oblatos, Patria Nueva y Lagos de Oriente, entre otras.



Jardín San José.



Parque Colinas de Huentitán.

Obras de mejoramiento de espacios públicos 2013-2014

- ❖ Equipamiento deportivo
- Equipamiento cultural
- Equipamiento de seguridad
- Estaciones de transferencia multimodal
- Renovación urbana de cruceros
- Renovación urbana en barrios tradicionales
- Mejoramiento de espacios verdes
- Zona 30 etapa 1



Fuente: Programa anual de obra pública 2013-2014 del municipio de Guadalajara. Algunas obras no se han iniciado por encontrarse en proceso de contratación.

Este año invertimos también casi 15.5 millones de pesos en obras y acciones preventivas de desazolve de causas y canales que nos han permitido reducir el riesgo de inundaciones y los daños que provocan a las viviendas y al espacio público de la ciudad.

El siniestro registrado a principios del mes de mayo en el mercado Ramón Corona, que causó su pérdida total, requirió de la inmediata actuación por parte del Ayuntamiento de Guadalajara para demoler el esqueleto del inmueble dañado y en las labores de reconstrucción, comenzando con las obras de cimentación para el sótano. A la fecha hemos asignado contratos por 25.3 millones de pesos para estos trabajos.

Tratándose de un inmueble de alto valor para la ciudad, convocamos a un concurso arquitectónico para elegir el proyecto más adecuado que nos permita reconstruir el mercado respetando los valores arquitectónicos del Centro Histórico y, al mismo tiempo, aprovechar el potencial del predio, garantizando siempre los derechos y el interés legítimo de los locatarios. A través de una fórmula inédita sustentada en la transparencia, el profesionalismo y la participación ciudadana, hemos encontrado el camino ideal para la realización del primer mercado del siglo XXI en nuestra ciudad.

El proyecto ganador fue elegido el 25 de julio de 2014 a través de un jurado especializado que emitió su dictamen con base en un sistema de puntos que garantizó la objetividad de su decisión. La reconstrucción tiene como finalidad reintegrar al centro fundacional de la ciudad un equipamiento representativo que contribuya a la renovación urbana integral del Centro Histórico de Guadalajara y su función como centro metropolitano.

Fernández Arquitectos resultó el despacho ganador, cuyo proyecto busca ser una muestra de las alternativas que tiene Guadalajara como ciudad del futuro con especial énfasis en la innovación, sustentabilidad y diseño arquitectónico, sin dejar de lado el respeto al patrimonio edificado.

En él, una celosía de cerámica tradicional, ofrece tránsito libre a través de los 6 pisos del nuevo edificio que incluyen una azotea verde, oficinas y 589 locales comerciales. Destacan la proximidad e integración del espacio peatonal que empata con el ideal de recuperación del espacio público de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.



Proyecto conceptual del nuevo mercado Corona.

El programa de regularización y titulación de asentamientos irregulares registró avances con la entrega de 66 títulos de propiedad en los asentamientos: Colinas de Huentitán y Paraíso Rústico en zona 3; Hacienda la Joya, El Bethel, La Joya de Huentitán y Villas de la Cantera en zona 4; y Brisas del Nilo y Los Conejos en zona 6. Lo anterior mediante la Comisión Especial Transitoria de Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Irregulares (CETREFAI).

La dinámica de inversiones inmobiliarias en el municipio se mantiene con una tendencia positiva, reflejada en un total de 1,202 licencias de construcción emitidas en el período del 1 de octubre 2013 al 30 de agosto 2014 y que representaron una recaudación de \$104 millones de pesos. El monto de la inversión privada que significan estas licencias asciende a \$2 mil 744.6 millones de pesos, lo que implica a su vez un volumen de aproximadamente 27 mil empleos directos (nuevos o conservados) y casi 8 mil 200 indirectos.

Tabla III. Número de licencias de construcción emitidas, recaudación y monto de inversión octubre 2013 - julio 2014, comparado con el año anterior.

TIPO DE LICENCIA	NÚMERO DE LICENCIAS		RECAUDACIÓN		MONTO DE INVERSIÓN PRIVADA	
	2012-2013	2013-2014	2012-2013	2013-2014	2012-2013	2013-2014
Habitacional	1,109	854	\$19,263,960	\$27,581,667	\$776,546,056	\$1,279,637,527
Comercial y de servicios	477	330	\$24,186,842	\$32,904,280	\$893,829,333	\$1,421,894,664
Industrial	16	18	\$898,766	\$1,107,567	\$34,987,487	\$43,037,313
TOTAL	1,602	1,202	\$44,349,568	\$104,072,312	\$1,705,362,876	\$2,744,569,504

Fuente: Secretaría de Obras Públicas

I.3. Modernización de los servicios públicos municipales

Mejor cobertura y calidad en la prestación de servicios

Las necesidades de renovación de los pavimentos en la ciudad, rebasan por mucho los recursos del municipio para atenderlas. Este 2014 hicimos un gran esfuerzo para incrementar sustancialmente el presupuesto en la partida de pavimentos; gracias a ello, fortalecimos las labores de bacheo, reparando entre octubre de 2013 y julio de 2014, un total de 289 mil 535 baches, con una superficie de 352 mil 835 metros cuadrados de pavimento reparado, empleando 14 mil 482 toneladas de mezcla.

De igual manera, redoblamos nuestro esfuerzo y mejoramos la cobertura de pavimentación asfáltica de calles con maquinaria, personal y recursos de la Secretaría de Servicios Públicos, renovando la superficie de rodamiento de siete arterias que mostraban un marcado deterioro: avenida Hidalgo, Aldama, Paseo del Zoológico, José Carlos Becerra, Batallón de San Patricio, Río Nilo carril norte y Gómez Farías. Invertimos en ello 9.63 millones de pesos para la renovación de 83 mil 746 metros cuadrados de superficie vial. Con estas acciones se benefician 79 mil 600 habitantes de las colonias del entorno y 433 mil usuarios de las vialidades.

Entre los logros relevantes alcanzados en materia de alumbrado público, gracias al incremento en la inversión en recursos materiales y al esfuerzo de la dependencia, logramos atender 130 mil 573 fallas en luminarias del municipio reportadas por los ciudadanos, lo que representa 35% más que lo alcanzado en el mismo periodo del año pasado. Sustituimos, también, 1,200 fotoceldas para corregir

los circuitos encendidos de día y llevamos a cabo la recuperación de 321 puntos de iluminación afectados por accidentes vehiculares y derribos del temporal.

Sobresalen también las acciones de intervención en colonias con fallas recurrentes: Ferrocarril, Polanco, El Sauz, Lomas del Paraíso, Santa Cecilia, La Perla, Independencia, Cruz del Sur, Colinas de San Javier y La Hermosa Provincia, entre otras, con una inversión de 4.44 millones de pesos para beneficio de más de 150 mil habitantes del municipio.

Respecto a la iluminación pública de los túneles vehiculares, rehabilitamos los subterráneos de: Hidalgo, Washington, López Mateos Norte-Sur y Sur-Norte, así como el nodo Colón, reparando 798 luminarias en total con una inversión de 1.3 millones de pesos, para mayor servicio y seguridad de los más de 200 mil vehículos que utilizan dichas vías diariamente. Con estas acciones, se beneficia a más de 300 mil usuarios de la Zona Metropolitana.

En acompañamiento al programa de recuperación de espacios públicos, rehabilitamos también el alumbrado de los dos parques hundidos de Circunvalación (Sur y Norte), el entorno al estadio Jalisco, nueve jardines públicos (José María Heredia/Miguel Ángel de Quevedo, Rubén Darío, Agustín Villagrán/Zacarías Rubio, Francisco López/Jesús Galindo/Villa, Flores Magón/San Pedro, avenida Presidentes/Melchor Muzquiz, Lomas de Polanco/Ramón Alcorta, Diego Montenegro/Reyes Heróles y Acueducto/Alberta), el mercado del Fresno y la avenida Patria de la zona Colomos Providencia, restableciendo la seguridad y comodidad para el tránsito nocturno de personas y vehículos con una inversión 4.34 millones de pesos.

EN ESTE PERIODO  REPARAMOS

289,538

BACHES, EL EQUIVALENTE A

793

BACHES DIARIOS

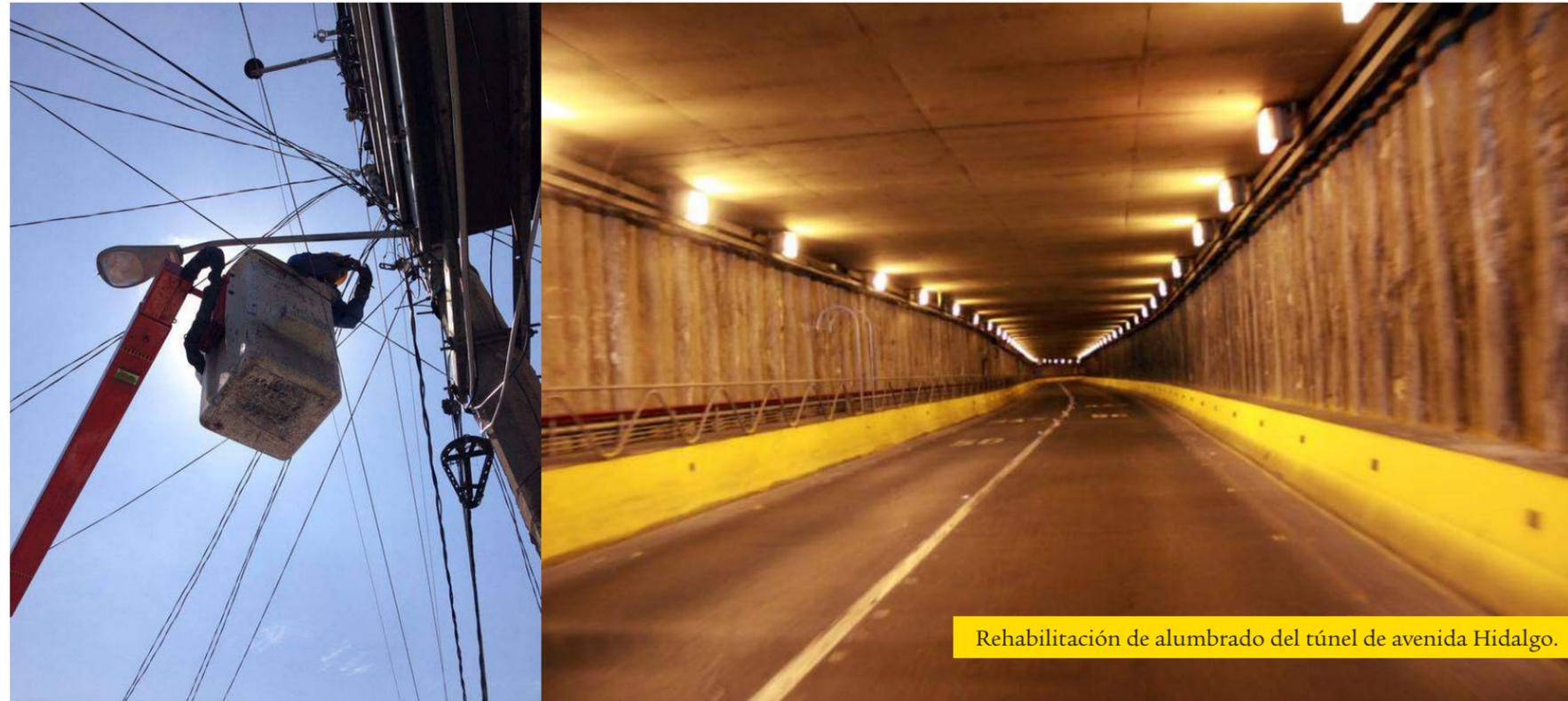


Como parte de las intervenciones integrales en materia de obra pública, rehabilitamos el alumbrado en calles, avenidas y espacios públicos diversos, llevando a cabo la sustitución de 744 luminarias, la reparación y rehabilitación de la infraestructura en el parque Alcalde, la unidad deportiva 18 de Marzo, los barrios de Santa Tere y Analco y las avenidas Del Chamizal, Calzada del Ejército, Basilio Vadillo, Hacienda la Calera, Gigantes y la glorieta Niños Héroe. En el caso del camellón y banquetas de la avenida Normalistas, se instalaron 97 nuevas luminarias con la participación y recursos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del gobierno de Jalisco para beneficio de los tapatíos. En conjunto, estas acciones benefician a más de 245 mil habitantes del municipio.

Cada año, Guadalajara destina un monto económico importante al pago del suministro de energía eléctrica para la red de alumbrado público, cuyo costo, además, ha tenido un comportamiento constante a la alza en los últimos años. Por ello, llevamos a cabo un programa de supervisión sobre la facturación de

energía, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el cual logramos un ahorro total de 10.7 millones de pesos en cuentas por pagar. Además, con base en las correcciones y modificaciones conciliadas, el costo por el suministro de energía eléctrica para este servicio será menor por 1 millón 115 mil 361 pesos cada mes, a partir de julio de este año.

En la prestación del servicio del rastro municipal, sacrificamos más de 280 mil cabezas de ganado, obteniendo ingresos para el erario municipal por 41.2 millones de pesos, cifra que significa 6% más con respecto al año anterior. De igual manera, continuamos las acciones de conservación y mantenimiento permanente de la planta de producción con la compra de un equipo de sierra hidráulica para corte de bovinos, la renovación de maquinaria para los procesos de líneas de reses y cerdos, la fabricación de pisos de acero para las básculas de pesaje y la construcción de almacén para maquinaria con una inversión de 950 mil pesos.



Rehabilitación de alumbrado del túnel de avenida Hidalgo.

EN EL RASTRO MUNICIPAL RECIBIMOS

MÁS DE 30

VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE

SAGARPA Y COFEPRIS

DONDE TODAS LAS PRUEBAS RESULTARON

100 %

NEGATIVAS A CLEMBUTEROL

De manera permanente aplicamos estrictos controles sanitarios al ganado que dieron como resultado el decomiso preventivo de 1,176 animales que no aprobaron dichos controles. Además, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Secretaría de Salud Jalisco realizaron más de 30 visitas de verificación e inspección a las instalaciones del rastro de Guadalajara, en las que, la toma de muestras al ganado y a los hígados en canales resultaron 100% negativas a clembuterol en todos los casos. Con estas acciones nuestro rastro municipal ratifica su compromiso de garantizar carne apta para el consumo de los tapatíos.

En los panteones municipales dimos inicio a un programa de modernización y mejora con una inversión de 1.5 millones de pesos para la rehabilitación de los ingresos principales en cinco panteones municipales y dos crematorios, la regeneración de áreas verdes, el mantenimiento correctivo y preventivo de los crematorios municipales Mezquitán y Guadalajara, y de la sala de velación de Asistencia Social, la construcción de rampas de accesibilidad universal y una fuente ornamental en el panteón Guadalajara, la pavimentación de las calles principales en el panteón Jardín, y la aplicación de pintura en 10 mil metros cuadrados de bardas y muros exteriores.

Con motivo de los tradicionales Día de Muertos, Día de la Madre y Día del Padre recibimos más de 730 mil visitantes a los panteones municipales, cuya seguridad fue garantizada mediante un operativo especial que además verificaba el orden y limpieza de las instalaciones. A fin de continuar fomentado la cultura y costumbres alrededor de los cementerios, aprovechamos el flujo de usuarios para implementar el programa Panteón Vivo, coordinado por las secretarías de Servicios Públicos y Cultura, en

los cuales se llevaron a cabo conciertos de música clásica, una gala de ópera, la iluminación especial de mausoleos, exposiciones fotográficas y de pintura, conferencias magistrales, el concurso fotográfico “Panteón Mezquitán”, así como el espectáculo de arte en vivo *El fantasma de la ópera* y la obra de teatro itinerante *Los caminos del alma*, presentada en los cinco panteones municipales.

En este periodo, logramos también un importante avance en la rehabilitación del museo Panteón de Belén que, con una inversión que supera los 7.3 millones de pesos en 2013 y 1 millón más este año, podrá preservar este sitio de enorme valor patrimonial para los tapatíos.

Para la atención de los usuarios en panteones municipales realizamos 3 mil 243 cremaciones, 1,351 exhumaciones y traslados y 6 mil 659 inhumaciones y reinhumaciones.

La conservación de un entorno urbano limpio, ordenado y atractivo es un propósito permanente de esta administración. Por ello, intensificamos las acciones de mejoramiento urbano y retiramos 16 mil 511 metros cúbicos de basura y residuos para limpiar completamente 582 mil metros cuadrados de superficie; removimos 213 mil 666 metros cuadrados de grafiti y 143 mil 053 piezas de propaganda de nuestros muros y mobiliario urbano.

Nuestras acciones de balizamiento y pintura para la conservación y mantenimiento de túneles, avenidas y puentes vehiculares incluyen 444 mil 204 metros lineales de machuelos; hidro-limpieza general en 188 mil 333 metros cuadrados de muros, y limpieza de 574 mil 335 metros cuadrados de superficie de rodamiento. Estas labores las realizamos en horario nocturno a fin de no afectar la movilidad y tránsito vehicular de los ciudadanos durante su jornada.



Panteón de Belén.

En el Centro Histórico reforzamos las tareas de saneamiento y limpieza, conservación de áreas verdes, mantenimiento y reparación del equipamiento y fuentes, y la remoción de grafiti y propaganda para una mejor conservación del corazón de la ciudad. También pintamos 25 mil 477 piezas de mobiliario urbano, entre otras acciones.

Con el programa de intervención integral de la Secretaría de Servicios Públicos, realizamos la rehabilitación y rescate de diversos espacios públicos que son punto de reunión de colonos y diversas comunidades que integran nuestra ciudad en plazas, jardines, andadores y calles diversas como: parques hundidos Circunvalación, jardín de Analco, parque Morelos, glorieta del Charro, zona mercado San Juan Bosco, zona hospital Ayala, zona avenida México, entre otras, con labores de hidrolavado de pisos y muros en 4 mil 185 metros cuadrados, limpieza general en 132 mil 465 metros cuadrados, borrado de grafiti y pintura general en 10 mil 905 metros cuadrados y el balizamiento de 4 mil 500 metros lineales. De igual forma, realizamos un importante esfuerzo para rehabilitar y conservar las fuentes ubicadas en las siete zonas del municipio, logrando mantener en operación diaria el 85% de las 148 existentes, para embellecimiento de la ciudad.

Asimismo, implementamos el programa preventivo y de atención de contingencias por el temporal de lluvias, llevando a cabo labores previas al inicio del mismo para minimizar su impacto en la prestación de los servicios públicos, realizando la supervisión de calles, avenidas y espacios públicos, reparando 90 mil 750 baches, revisando y corrigiendo circuitos, cableados y luminarias con falla, retiro de escombros y muebles de la vía pública, saneamiento de canales pluviales en las colonias La Esperanza y Miravalle y atendiendo de forma expedita en turno diurno y nocturno las contingencias que se presentan, en apoyo a la Unidad Municipal de Protección Civil.

Continuamos el trabajo conjunto con la Secretaría de Salud Jalisco en el combate al mosquito causante del dengue, llevando a cabo el programa de descacharrización en 55 colonias del municipio, entre ellas: El Bethel, Lomas de San Eugenio, Oblatos y Lagos de Oriente, retirando de las viviendas y lotes baldíos 2 mil 840 metros cúbicos de llantas, muebles viejos, basura y múltiples cacharros que propician la proliferación del vector que propaga la enfermedad, esto aunado a la abatización y fumigación en los panteones municipales y al retiro de la vía pública de 7,187 animales muertos. El monto invertido en estas acciones asciende a 1.5 millones de pesos. Se benefició a 284,623 habitantes de las colonias intervenidas

En materia de servicios públicos, implementamos una estrategia de atención directa a colonos, realizando visitas y recorridos físicos en su colonia, acompañados de los representantes de sus asociaciones vecinales, para conocer y atender sus necesidades de servicios, reportes de baches, luminarias apagadas y saneamiento urbano, atendiendo 104 colonias de las siete zonas del municipio, y prestándoles 822 servicios diversos solicitados por los mismos.

Tabla IV. Algunos indicadores seleccionados del área de servicios públicos

Servicios públicos	Octubre 2013 a julio 2014
Baches reparados	289,535
Reportes ciudadanos atendidos sobre baches	2,412
Horas promedio para la atención de baches	96
Luminarias reparadas por reporte de falla	130,573
Reportes ciudadanos atendidos sobre alumbrado público	21,563
Metros cuadrados de limpieza en avenidas	582,000
Metros cúbicos de descacharrización en vialidades	2,840

Fuente: Secretaría de Servicios Públicos Municipales

**EJE 2:
CONSERVACIÓN ECOLÓGICA
Y RECURSOS NATURALES**



El segundo eje del PMD Guadalajara 2012-2015 establece las políticas, programas y acciones a realizar para proteger el medio ambiente, fomentar el equilibrio ecológico y conservar nuestras áreas y recursos naturales. Incluye la gestión de los residuos urbanos, las acciones de vigilancia y control ambiental de las actividades económicas y acciones urbanísticas, el manejo de parques, jardines y áreas naturales del municipio, además de la protección y control de especies animales.

Es prioridad de nuestra agenda pública resolver grandes retos como: la reforestación intra-urbana; el cuidado de nuestros árboles ante graves amenazas como el muérdago; impulsar el cambio cultural en materia ambiental en los tapatíos; mejorar la limpieza de los espacios públicos; hacer más eficiente la gestión de la basura; la conservación y manejo adecuado del bosque Los Colomos y la barranca de Huentitán; así como emprender políticas efectivas de ahorro de energía, en las que hemos dado pasos muy importantes a lo largo de esta administración.

Las acciones emprendidas por el Ayuntamiento en este año, sumadas a las iniciativas ciudadanas y a la colaboración con instituciones educativas y del sector privado, nos permiten decir que Guadalajara avanza de manera firme en esta materia con proyectos específicos de alto impacto, que benefician a la población del municipio y a toda la metrópoli.

2.1. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente

Este año logramos capacitar a 27 escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) en temas de separación de residuos para beneficio de 3 mil 857 alumnos y maestros. Así, con el conocimiento y aplicación de nuevas y mejores técnicas de valorización y aprovechamiento de residuos, contribuimos a la protección del medio ambiente.

También llevamos a cabo la cuarta campaña de reciclaje de árboles de Navidad, con la colaboración de las asociaciones civiles Proyecto Ecovía, Vías Verdes A.C. y Scouts de México; recolectamos 4 mil 517 arbolitos que fueron transformados en 9 mil 034 kilogramos de composta para abonar 4.41 hectáreas de áreas verdes.

De igual forma, participamos en la cuarta campaña intermunicipal de acopio y reciclaje de residuos electrónicos, Electroacopio Jalisco 2014. La participación de 49 municipios dio como resultado el acopio de 94.4 toneladas de residuos, de las cuales 18 fueron recolectadas en Guadalajara, lo que equivale a un ahorro de 12.34 toneladas de productos químicos y 217.16 toneladas de combustibles fósiles. Asimismo, se evitó la generación de 180.10 toneladas de CO₂ a la atmósfera, se ahorraron 1.2 millones de litros de agua y se liberó un espacio de 80.66 metros cúbicos en el relleno sanitario.

A través de la realización de actividades lúdicas, educativas y culturales logramos establecer una comunicación efectiva con la ciudadanía que se tradujo en la consolidación de nuevas prácticas en materia de protección ambiental. En estas actividades participaron más de siete mil habitantes del municipio.

Por su parte, el Centro de Cultura Ambiental del bosque Los Colomos desarrolló actividades para el cuidado del medio ambiente con un total de seis mil 700 beneficiarios; entre ellas:

- **Festival Aves de mi Tierra:** el 1 de diciembre de 2013 se realizaron conferencias y recorridos para difundir información acerca de las aves del bosque Los Colomos.
- **Feria ambiental:** venta de productos orgánicos y amigables con el medio ambiente, más de 2 mil 000 participantes.
- **Actividades en vacaciones:** en Semana Santa y Pascua se atendió a usuarios y visitantes con actividades gratuitas.
- **Día Nacional del Árbol:** en conmemoración a este día se realizó la develación de placas de los árboles emblemáticos del bosque.
- **Cursos de verano:** se llevaron a cabo cursos de verano con más de 200 participantes.
- **Recorridos nocturnos:** en el mes de noviembre se realizaron recorridos nocturnos donde se contaron leyendas del bosque y los servicios ambientales que ofrece a la ciudad.
- **Día Mundial del Agua:** se inauguró el bosque Los Colomos como espacio de cultura del agua por parte de la Comisión Estatal del Agua; se realizó un concurso de fotografía, exposiciones y talleres.



Bosque Los Colomos.

2.2. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales

Entre octubre de 2013 y agosto de 2014, con una inversión de 7.1 millones de pesos, nuestro programa de reforestación urbana intensiva ha logrado la plantación de 14 mil 274 árboles en los sitios identificados como “islas de calor” para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar la supervivencia de las especies; al promover, como condición obligada del programa, la adopción de arbolado en banquetas, camellones de vialidades, parques y demás áreas verdes, instalando el árbol adecuado en el lugar indicado.

En el mismo periodo, se han producido un total de 300 mil plantas de ornato en el vivero municipal para el abastecimiento oportuno de plantas ornamentales de temporada, así como rosales y nochebuenas, para plazas y áreas verdes de la ciudad.

Fortalecimos las acciones de protección ambiental con la aplicación de tratamientos para el control de plagas y enfermedades en el arbolado urbano; con ello



combatimos las plantas parásitas conocidas como muérdago y los principales agentes que afectan las áreas verdes municipales, atendiendo 29 mil 496 árboles en las siete zonas de la ciudad.

A través del programa de recuperación integral y manejo sustentable de parques públicos, en que se han invertido 4.75 millones de pesos, implementamos acciones para la rehabilitación de ocho parques municipales, incluyendo en todos ellos el mantenimiento a las áreas de jardín y arbolado con especies adecuadas al paisaje, además de la instalación de plantas de ornato estacional y de árboles que completan el estrato bajo, medio y alto. Se construyeron también juegos rústicos con madera de reuso.

Con el proyecto de rescate y rehabilitación de áreas verdes, integramos aspectos de jardinería de calidad, así como la reforestación con especies adecuadas, recuperando y mejorando 20 jardines, plazas, glorietas y espacios de recreación y convivencia. El presupuesto para estas acciones es de 2.22 millones de pesos.

Dentro de las actividades de conservación de espacios verdes destaca el aviario del parque Agua Azul. Solicitamos autorización de la Delegación Jalisco de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología (Semarnat) para exponer ejemplares de fauna silvestre per-

tenecientes a la colección ornitológica, compuesta por 196 individuos de 46 especies diferentes; de las cuales: siete especies están en peligro de extinción, una amenazada y dos sujetas a protección especial. El promedio de visitantes al parque Agua Azul asciende a 18 mil personas mensualmente.

Hemos también trabajado en la renovación de la imagen urbana y los factores estéticos del Parque Agua Azul realizando un cambio de imagen cuatro veces por año, conservando las plantas tradicionales y redecorando los andadores, la entrada principal y los alrededores del aviario, mariposario y orquidario. La elaboración de composta es una innovación del parque con la que se aprovechan los desechos orgánicos. Actualmente tenemos 65 metros cúbicos en proceso y diez más completamente terminados.

En el área natural protegida del bosque Los Colomos se realizaron labores de elevación de copa en arbolado joven y adulto, mejorando y respetando la estructura recomendada de por lo menos 60% copa y 40% fuste. Las prácticas de poda de limpieza se realizan con la finalidad de mantener la salud y prolongar la vida del árbol el mayor tiempo posible, priorizando el arbolado longevo y retirando solo material vegetativo muerto. El total de árboles intervenidos fue de 1,375.

La remoción del arbolado muerto, o vivo en condición de riesgo, se realiza principalmente para evitar la caída de estos ejemplares sobre objetos, personas o infraestructura y como parte del programa de prevención para el temporal de lluvias, donde los fuertes vientos y la humedad generan un alto riesgo de que caigan. En total, se han retirado 163 ejemplares que fueron identificados y en los que se realizó el tratamiento para el control del descortezador del fresno (*Hylesinus aztecus*) en la zona de eucaliptos. Otras acciones relevantes para la conservación del bosque son: control biológico de la conchuela del

eucalipto (*glycaspis brimblecombei*) por medio de su enemigo natural (*psyllaephagus bliteus*), liberando en total 17 mil 886 avispas; obras de conservación de suelos y carpintería rústica, en las que se ha aprovechado el material que se genera de la remoción de árboles, para realizar retenes de suelo, nivelación con material triturado (el cual después de su descomposición se integrará al suelo y mejorará su estructura u horizonte), así como la construcción del comedor de los empleados, construido con material proveniente del derribo de arbolado y ubicado en el estacionamiento de Torreón; y el inicio de los trabajos para la elaboración del inventario del arbolado, con el objetivo de conocer el estado fitosanitario de la población forestal. Hasta este momento se ha avanzado el 13% del inventario (319 árboles contabilizados).



2.3. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

En cumplimiento de las atribuciones municipales de verificación y seguimiento ambiental, hemos realizado 10 mil 283 verificaciones técnicas a giros comerciales, industriales y de prestación de servicios a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Asimismo, se llevó a cabo un operativo especial en 74 funerarias con el fin de regularizar su operación, así como la implementación de medidas preventivas y correctivas para mitigar las emisiones de contaminantes a la atmósfera y las descargas de aguas residuales.

El presupuesto ejercido durante el año 2013 para la recolección y manejo de residuos ascendió a 240 millones 975 mil 814.08 pesos y para el 2014 están autorizados 237 millones 177 mil 600 de pe-

sos. Con estos recursos, el Ayuntamiento paga los servicios de recolección de basura en la ciudad. La recolección domiciliar es el renglón de mayor importancia, pues en el periodo que corresponde a este informe, alcanzó un volumen total de 573 mil 659 toneladas. En lo que respecta a los residuos biológicos infecciosos de las unidades médicas, se recolectaron 51 toneladas, así como 58 toneladas de residuos cárnicos.

Además de la recolección domiciliar y de residuos de manejo especial, entre octubre del año pasado y agosto de 2014, recolectamos 20 mil 225 toneladas de basura generadas en 126 tianguis. Logramos la recolección anual de 11 mil 594 toneladas en los contenedores de propiedad municipal y 2,966 en las papeleras concesionadas. Se alcanzó también una recolección de 535.4 toneladas en el barrido mecánico y manual de vialidades. En lo que respecta a la limpieza del Centro Histórico, las toneladas

de residuos recolectadas en comercios establecidos dentro del perímetro fueron 1, 556.95. Por otro lado, se ha dado un avance significativo en las tareas de limpieza, manejo de residuos y la conciencia ambiental, pues, según se desprende de la información analizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología del municipio, el volumen promedio de generación de basura por habitante en Guadalajara ha disminuido, al pasar de 1.17 kilogramos en 2013 a 1.13 en este 2014.

Para fortalecer los instrumentos de política ambiental en materia de residuos, elaboramos el programa de prevención y gestión integral de residuos de Guadalajara, así como los planes de manejo integral para pilas y baterías, aceite vegetal residual, residuos biológico-infecciosos peligrosos, cacharros, muebles, llantas, escombros, residuos electrónicos, focos ahorradores y lámparas fluorescentes. Este documento fue enviado a la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial del gobierno de Jalisco para su revisión.

Es importante mencionar que inició la construcción de la planta para el tratamiento de lixiviados en el relleno sanitario Los Laureles. Esta obra depende de la empresa CAABSA, concesionaria del servicio de recolección domiciliar de residuos en el municipio.

Por último, dentro de las acciones destacadas de este programa, iniciamos el proyecto de separación de residuos en edificios públicos, en los cuales capacitamos a 400 servidores públicos para realizar la separación secundaria de los residuos sólidos generados en las dependencias municipales (participaron 350 servidores públicos de la unidad administrativa Reforma y 50 de la Secretaría de Educación). Se eligió la unidad administrativa Reforma —que incluye seis edificios públicos municipales— como el área de aplicación de la fase piloto.



Aviario parque Agua Azul.



Escuela canina del parque González Gallo.

2.4. Control y sanidad animal

Consolidamos la campaña de esterilización gratuita para mascotas en colonias del municipio, implementada a partir de esta administración. Programamos tres etapas en las que logramos esterilizar a 5 mil 808 mascotas, rebasando las expectativas y metas previstas. Con esta campaña visitamos 21 colonias entre las que destacan: Jardines Alcalde, Americana, Insurgentes, Polanco, Santa María, San Isidro, Echeverría, Vistas del Nilo, Lomas del Paraíso, La Loma, Alcalde Barranquitas, Mexicaltzingo, Benito Juárez, Colorines, Polanquito y Álamo Industrial.

Hemos atendido a los equinos que emplean los operadores de las calandrias y los del bosque Los Colomos (alcanzando un total de 340 caballos); se elaboró una hoja clínica para cada uno de ellos y se otorgó un número económico a cada calandria para identificarlas. Se aplicaron vacunas, desparasitaciones, examen general y revisión de cascos y dentadura.

Se puso en servicio a la ciudadanía el segundo parque temático canino González Gallo donde se busca inculcar la tenencia responsable de mascotas mediante la socialización de los perros en una interacción con sus dueños en espacios propicios y adecuados para ello; que son atendidos por médicos veterinarios y especialistas en conducción canina. Es el segundo de este tipo en el municipio y en Jalisco, con lo que esperamos una excelente aceptación como la que se tiene del parque temático canino Italia Providencia. El número de perros registrados en el parque canino González Gallo asciende a 10 mil.

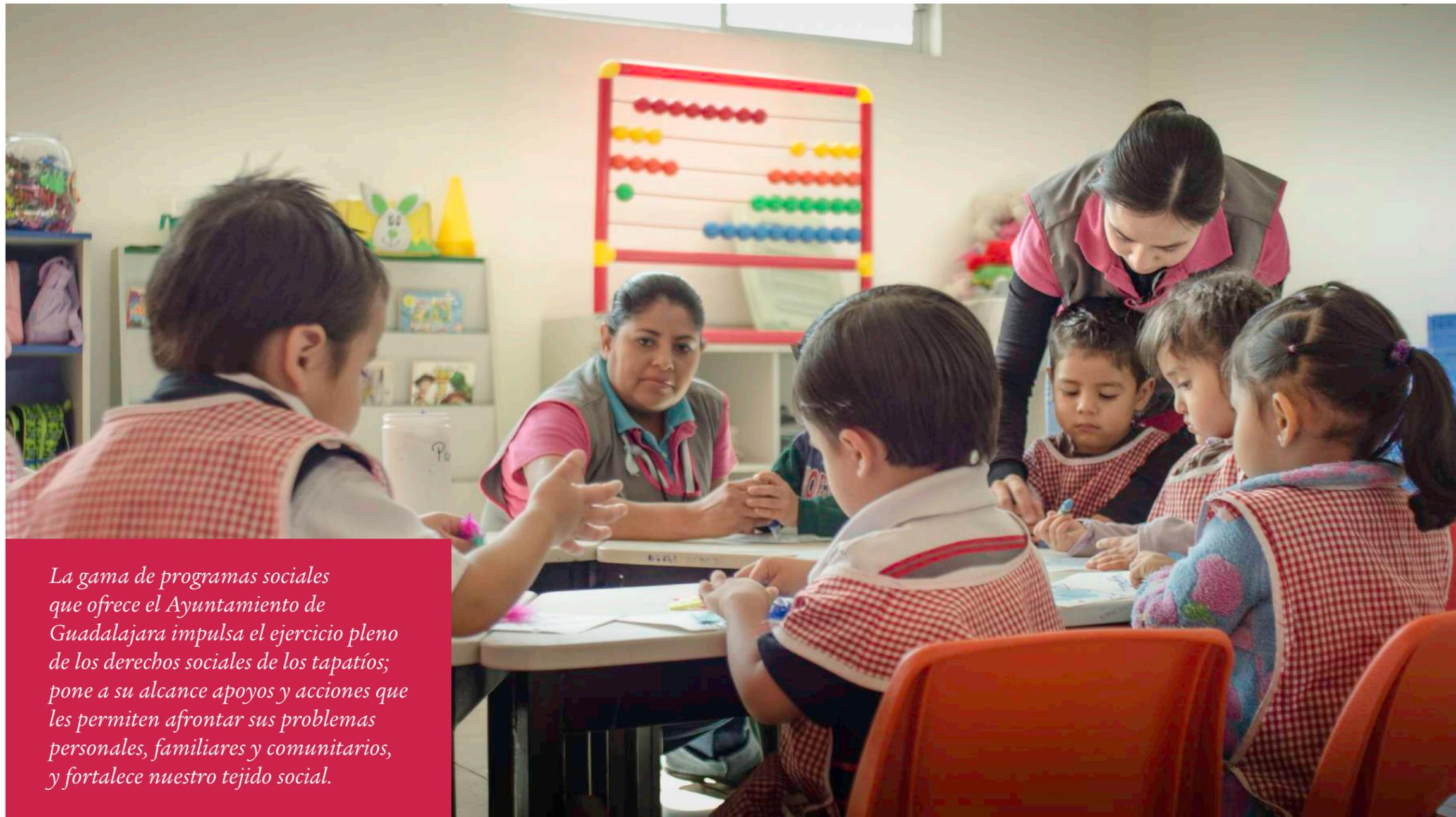


**EJE 3:
DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO**

El objetivo primordial de este tercer eje es propiciar que el desarrollo de Guadalajara brinde oportunidades de superación a todos los tapatíos de acuerdo a lo contemplado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Los programas sociales, desplegados a través de un gabinete articulado que trabaja en sintonía con los otros dos órdenes de gobierno y que involucra activamente a los diversos actores sociales del municipio, nos han permitido avanzar en ese objetivo, a través de estrategias innovadoras, con la participación informada y la actuación corresponsable de los organismos de la sociedad civil, las instituciones educativas, el sector privado y los propios beneficiarios.

La política social del municipio opera en dos grandes vertientes: una es la de los programas compensatorios que buscan combatir la desigualdad y el rezago social, enfocados en las familias y comunidades con menores ingresos, facilitándoles el acceso a bienes materiales, culturales y educativos, a la salud y el deporte, así como a mejorar su capacidad de consumo y las condiciones de su entorno de vida inmediato; y la otra, comprende los programas de atención a sectores específicos de nuestra población: mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, mujeres jefas de familia, infancia, y ponen énfasis en el ejercicio de sus derechos específicos, así como en la atención de sus necesidades y aspiraciones más sentidas.

La gama de programas sociales que ofrece el Ayuntamiento de Guadalajara impulsa el ejercicio pleno de los derechos sociales de los tapatíos; pone a su alcance apoyos y acciones que les permiten afrontar sus problemas personales, familiares y comunitarios, y fortalece nuestro tejido social. A continuación se informan los resultados más relevantes alcanzados en el período de octubre 2013 a agosto 2014 en los programas que forman este eje.



La gama de programas sociales que ofrece el Ayuntamiento de Guadalajara impulsa el ejercicio pleno de los derechos sociales de los tapatíos; pone a su alcance apoyos y acciones que les permiten afrontar sus problemas personales, familiares y comunitarios, y fortalece nuestro tejido social.

3.1 Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social

Cualquier acción que aumente la calidad de vida de las familias tapatías, y contribuya a mejorar su economía, es muy importante, sobre todo en hogares encabezados por mujeres, que representan el 25% del total en el municipio, pues ellas son un factor fundamental para mantener la cohesión familiar y social dentro de nuestra comunidad.

Por esta razón, junto con el gobierno federal, apoyamos a 2 mil 238 tapatías para inscribirse al programa Seguro de Vida para Jefas de Familia. Con este beneficio, ellas tienen la certeza de que en caso de faltar, sus hijos podrán contar con un apoyo que les permita concluir su educación hasta el grado universitario y, con ello, asegurarles un mejor futuro.

Entendemos la dificultad que experimentan muchas mujeres tapatías para dejar a sus hijos en un lugar seguro mientras salen a trabajar; para ellas, otorgamos dos tipos de apoyos: uno a través de subsidios directos para el pago de la guardería de sus hijos por un total de 7.8 millones de pesos, lo que se traduce en un universo de 10 mil 128 niños beneficiados; y otro mediante los servicios que brindamos directamente en las estancias infantiles del Ayuntamiento, para que sus niñas y niños reciban atención integral y espacios de aprendizaje. Este año, en nuestras estancias, servimos 128 mil 546 refrigerios que representan 500 más que el año pasado, para ello invertimos 772 mil 550 pesos; destacamos que se gastaron 40 mil 842.5 pesos menos que en 2013.

Otro mecanismo de apoyo a la economía popular es nuestro Programa de Cuaresma, cuyo propósito consiste en acercar a las familias tapatías los productos del mar a bajo costo que tanto se consumen en esa temporada. Este programa es posible gracias a la participación de proveedores del mercado del mar de Guadalajara y presidentes de colonos que nos apoyan con los puntos de venta. Con él, llegamos a 73 colonias en cinco zonas del municipio, beneficiando a 8 mil 33 habitantes con la venta de 6.4 toneladas de productos del mar como filete de pescado, carne molida de pescado, camarón y pulpo, entre otros.

APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

GUADALAJARA, JALISCO; 9 DE MAYO, 2014



Para complementar estos importantes programas, se llevó a cabo la edición XVI de la Feria del Ahorro Escolar del 25 de julio al 24 de agosto de 2014, donde participaron gran cantidad de proveedores de papelerías, uniformes escolares, venta de equipo de cómputo y ópticas para que los padres de familia pudieran adquirir lo necesario a bajo costo. Este evento tuvo una afluencia de más de 100 mil personas, que se han beneficiado con los descuentos que ofrece esta importante feria.

El Programa Federal de Empleo Temporal (PET), tiene como objetivo principal contribuir a la protección del bienestar socioeconómico de la población que tiene afectaciones en su patrimonio por la falta

de empleo o por una disminución en sus ingresos. Lo anterior se logra mediante apoyos económicos entregados por conducto del Ayuntamiento a los ciudadanos que participan en proyectos comunitarios. En el último trimestre de 2013, este programa contrató a 120 personas en Guadalajara, con un sueldo aproximado de 4 mil pesos mensuales para la limpieza y desmonte en avenidas y camellones, así como el desazolve de alcantarillas en la ciudad. Esas contrataciones nos permitieron reforzar las labores de limpieza de 18 kilómetros de vialidades en el anillo periférico, avenida Malecón, calzada Federalismo y El Sauz. La inversión de ese año en el pet fue por un monto de 750 mil pesos.

Para este año, se aprobaron otras dos vertientes del programa: una con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (sct), que tendrá como resultado la intervención de 22 kilómetros de área pública en las colonias Lomas de Oblatos y Lomas del Paraíso, a través de la contratación de 140 personas con una inversión federal de 800 mil pesos; y la segunda vertiente, en la que se contratará a 60 personas en acciones comunitarias como la construcción de bóvedas y la rehabilitación de muros en once viviendas de la colonia Lomas del Paraíso, en las que se invertirán 950 mil 730 pesos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del gobierno federal.



Capacitación para el autoempleo.

Con recursos del programa federal Hábitat en la modalidad de “desarrollo social y comunitario” y gracias a una inversión conjunta de los gobiernos federal, estatal y municipal de 2.08 millones de pesos, logramos impartir 36 cursos y talleres de capacitación de conocimientos para el trabajo, educación para la vida, promoción de la equidad de género, prevención de la violencia familiar y comunitaria, prevención de la discriminación y fomento a la salud preventiva, con los que se beneficiaron a 3 mil 871 tapatíos.

Dentro de la modalidad de “mejoramiento del entorno urbano” de este mismo programa federal, logramos la ampliación del Centro de Educación

Popular Arandas. Con esta obra contribuimos al fortalecimiento de las capacidades comunitarias de 1,235 personas con una inversión tripartita de 1.95 millones de pesos y logramos también la ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario Heliodoro Hernández Loza, con el que beneficiamos a 2 mil 60 personas con una inversión de 1.52 millones de pesos. Gracias a estas acciones, al día de hoy, estas colonias cuentan con un espacio digno para el desarrollo personal, mediante la capacitación de habilidades que les permitan obtener un empleo o aprender un oficio.

Gracias a este mismo programa, en la colonia Tetlán Río Verde logramos mejorar las condiciones de

habitabilidad de las familias, quienes sufrían daños por socavonamiento en andadores y muros debido a las fugas que producía la antigüedad de las redes hidrosanitarias. Es por ello que logramos sustituir 580 metros lineales de redes de agua potable y 2 mil 250 metros de líneas de descargas sanitarias. Gracias a una inversión conjunta de los tres niveles de gobierno de 4 millones 780 mil 911 pesos, beneficiamos a más de 3 mil 685 personas que ahora cuentan con nuevas redes de agua potable y alcantarillados, abatiendo el rezago de infraestructura urbana en la colonia.

Otro de los programas que fueron un logro de participación conjunta con el estado y la federación es el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), el cual busca generar un entorno adecuado de los territorios que presentan mayor marginación y rezago social del país, por medio de acciones para mejorar su calidad de vida. A través de este programa, mejoramos espacios y brindamos acceso a los servicios básicos de la vivienda, así como en infraestructura social comunitaria. Es un programa que en el 2013 consiguió mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con la intervención en 505 hogares de 14 colonias en la ciudad, mediante la construcción de 305 baños ecológicos y 200 pisos firmes. Esto se logró con una inversión de 7 millones 950 mil 600 pesos que aportaron tanto la federación como el estado. Este año, iniciamos nuevas acciones de este tipo con las cuales beneficiaremos a más tapatíos, ya que no solamente construiremos 258 baños ecológicos y pondremos 101 pisos firmes más, sino que además haremos 200 muros perimetrales y 60 habitaciones. En total serán 620 las viviendas beneficiadas. La inversión tripartita para este 2014 asciende a 11 millones de pesos.

Cada metro de espacio público que recuperemos para las familias tapatías es un metro que le arrancamos a la delincuencia. Ese es uno de los principales objetivos del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu). Gracias a este programa logramos mejorar la calidad de vida de 5 mil habitantes de la colonia Colinas de Huentitan, donde invertimos 3 millones 350 mil pesos con recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal para la rehabilitación del parque comunitario del mismo nombre. Rehabilitamos además otros dos espacios, uno en la colonia General Real, que beneficia a otros 5 mil habitantes con una inversión de 485 mil pesos, y otro en la unidad habitacional Hábitat 2001, donde logramos mejorar la calidad de



Mejoramiento del entorno urbano.

vida de 11 mil 370 habitantes al invertir 3 millones 071 mil pesos. Gracias a lo anterior, estos espacios intervenidos ahora son lugares seguros donde se fomenta la sana convivencia familiar y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

A través del programa 3x1 Migrantes, sumamos esfuerzos con el gobierno estatal y federal, así como con la comunidad migrante de Jalisco para mejorar las condiciones de infraestructura en colonias populares que mucho lo requieren. Gracias a este programa, en la calle Rublo en la colonia El Bethel se pavimentaron 945 metros cuadrados con concreto hidráulico, 508 metros cuadrados de banquetas y 401 metros lineales de agua potable y alcantarillado con una inversión conjunta de 1 millón 705 mil pesos. Con este proyecto se beneficiaron un total de 3 mil 430 habitantes. De igual forma, en la calle Manuel Mena de la colonia Patria Nueva se realizaron 2 mil 053 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico, 510 metros cuadrados de banquetas y 350 metros lineales de agua potable y alcantarillado, con una inversión conjunta de 2 millones 687 mil pesos, beneficiando a 4 mil 220 habitantes.

Las obras de infraestructura básica que construimos con los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del Ramo 33, constituyen uno de los programas de obra más relevantes y con mayor impacto en la disminución de la pobreza urbana. En 2014 concluimos las obras del fondo, que fueron asignadas en septiembre del año pasado al mejoramiento de fachadas para beneficio de 2 mil 507 viviendas de 14 colonias con rezago social, además de cambios en las banquetas y de redes hidráulicas y sanitarias.

A lo anterior, se suman las obras del programa Renueva que, con recursos municipales, apoya a los propietarios de viviendas de zonas marginadas para pintar sus fachadas otorgándoles el material y la mano de obra; en el periodo que corresponde a este informe han sido beneficiadas un total de 300 viviendas en diversas colonias que presentan rezago urbano en las zonas 3, Huentitán; 4, Oblatos; 5, Olímpica; 6, Tetlán y 7, Cruz del Sur.

Tabla V. Obras de introducción de infraestructura básica ejecutadas con recursos del FAISM - Ramo 33 entre octubre de 2013 y agosto de 2014

Colonia	Acciones	Inversión	Habitantes beneficiados
Balcones de Oblatos	Renovación de 1,499 metros cuadrados de pavimento, 302 metros lineales de agua potable y alcantarillado y 604 metros cuadrados de banquetas en la calle Hacienda de la Palma desde Hacienda de Cedros hasta Hacienda la Venta.	\$2,231,250	12,124
Lomas de Río Verde	Renovación de 972 metros cuadrados de pavimento, 324 metros lineales de agua potable y alcantarillado y 356 metros cuadrados de banquetas en la calle Francisco Quintero desde Joaquín García Leal hasta Albino Corzo.	\$1,591,200	8,213
Cuauhtémoc	Renovación de 1,080 metros cuadrados de pavimento, 240 metros lineales de agua potable y alcantarillado y 440 metros cuadrados de banquetas en la calle Santo Tomás desde Demóstenes hasta Irán.	\$1,691,250	4,945

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social de Guadalajara



3.2 Capital social y corresponsabilidad

Para nuestro gobierno es de vital importancia contar con una comunicación directa con los ciudadanos que genere un diálogo permanente que nos permita construir juntos una mejor ciudad. Las asociaciones vecinales son las instancias portadoras de las opiniones y necesidades de los habitantes de las colonias. Sin su participación activa y constante no sería posible saber en qué debemos redoblar los esfuerzos y corregir acciones del gobierno para lograr una mejor calidad de vida en Guadalajara. Igualmente, las asociaciones nos ayudan a transmitir información de los programas que llevamos a cabo como gobierno de una manera más fluida y cercana a la población. Es por ello que en el período de octubre 2013 a agosto 2014 se han realizado 361 reuniones con presidentes de vecinos y hemos atendido 317 de sus peticiones. Asimismo, con el propósito de fomentar la participación ciudadana, se han llevado a cabo 50 renovaciones de comités.

Con el propósito de fomentar la participación de los diferentes sectores de la sociedad en la ejecución de la obra pública, se desarrolló el modelo de contraloría social, mediante el cual los vecinos y comerciantes participan libre y directamente en la vigilancia de las obras que afectan su barrio, colonia o negocio. En el periodo que corresponde a este informe se han realizado 235 asambleas de contraloría social, en las cuales los ciudadanos pudieron vigilar, opinar y ejercer sus derechos para asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos en las obras que les benefician.

A través de nuestra área de socialización establecimos un contacto real, informado y constante con los ciudadanos. Se realizaron trabajos de difusión y explicación de los diversos proyectos, programas y obras del

municipio, con el objetivo de aplicar eficazmente los recursos, que fomenten ante todo la aprobación y apropiación de los proyectos públicos por parte de los habitantes de la ciudad.

De igual forma, con el programa Sábados Comunitarios involucramos al ciudadano en la solución de los problemas que afectan su vida cotidiana y realizamos con ellos la intervención de 128 espacios públicos en 93 colonias en las siete diferentes zonas del municipio, donde se ejecutaron acciones diversas en colaboración de los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara y de los habitantes de las colonias beneficiadas, logrando así un ejercicio de corresponsabilidad para dar mantenimiento integral a los parques, jardines, camellones, plazoletas, unidades deportivas, unidades habitacionales, calles, parques lineales, entre otros puntos; esto con el fin de motivar su apropiación para la recreación de las familias tapatías.

El programa de adopción de espacios es otra vertiente de la política municipal de corresponsabilidad, pues fomenta y fortalece el compromiso de las empresas con la ciudad para proveer del mantenimiento necesario a un espacio o área verde, a fin de conservarlo en óptimas condiciones y que esto contribuya al mejoramiento de la imagen urbana del municipio. En el periodo que se informa se han registrado un total de 59 empresas con 117 espacios adoptados. Adicionalmente, la Secretaría de Promoción Económica lleva a cabo la implementación de la plataforma digital para la georeferenciación de esos espacios públicos, donde serán registrados en cartografía digital para su seguimiento puntual.

3.3. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

A través del albergue Fray Antonio Alcalde, operamos mecanismos de asistencia social para adultos mayores, personas con discapacidad, población migrante, entre otros. Se dio alojamiento a 43 mil 879 personas provenientes de toda la república mexicana que vienen a recibir atención médica al Hospital Civil, ofreciéndoles una cama digna, un lugar para aseo personal y un espacio confortable. También, se ofrecieron 79 mil 527 alimentos sanos y balanceados adecuados para personas enfermas, los cuales contribuyeron a un fortalecimiento físico y una pronta recuperación; se proporcionaron 949 tratamientos odontológicos; se dieron 5 mil 867 atenciones psicológicas profesionales; en el área de enfermería se atendieron a 6 mil 309 personas con la mejor calidad, ofreciéndoles medicamentos gratuitos al presentar su receta médica; el área de trabajo social atendió 2 mil 529 casos a los cuales se les dio seguimiento mediante un trato digno, humano y respetuoso; se proporcionaron 5 mil 238 charlas interdisciplinarias con información veraz y oportuna de los diversos temas de salud física, mental y emocional. En estas acciones se ejercieron 6 millones 934 mil 543 de pesos.

La atención primordial del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Guadalajara (DIF), es otorgar servicios a través de la atención y prevención a la población más vulnerable. Por ello, se implementaron cinco líneas de acción. Una de ellas es la protección a la niñez; en este sentido hemos logrado beneficiar a 45 mil 135 personas, de los cuales 34 mil 209 son niñas, niños y adolescentes y 10 mil 926 adultos, con un crecimiento de 30%



en la cobertura con respecto al periodo anterior. En esta línea de acción también intervienen los Centros de Atención de Desarrollo Infantil (CADI) en donde se atendieron un promedio de 465 niñas y niños en guarderías y 4 mil 263 en preescolar en los 42 centros de esta institución, beneficiando así a más de 4 mil 400 familias.

La guardería no. 13 (CADI) ubicada en la planta alta del mercado Libertad “San Juan de Dios”, fue reubicada debido a los riesgos externos en que se encontraba el centro: su locación en la azotea del mercado lo hacía vulnerable. La nueva ubicación se encuentra en la calle industria 392, que cuenta con todas las condiciones de seguridad en materia de protección civil. Esta reubicación fue en beneficio de las niñas y niños, personal del DIF y de los padres de familia que se van con la tranquilidad de dejar a sus hijos en un lugar seguro.

Un aspecto estratégico en esta vertiente de atención consiste en seguir trabajado en conjunto con la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez. Como principal actor, Guadalajara funge con la vocalía de vinculación, buscando la integración de más ciudades que procuren trabajar por hacer valer los derechos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño. Durante este año hemos logrado la integración de 37 municipios más a esta red, pertenecientes a los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz, Oaxaca; además, tuvimos un acercamiento con UNICEF México, UAM Xochimilco, UNICEF España, Conapred y la Red por los Derechos de la Infancia en México, con estas coordinaciones logramos la creación y operación de los comités de los derechos de los niños.

Por medio de la red se han llevado a cabo importantes acciones dentro de los programas enfocados a la niñez, en donde adquieren habilidades para la vida y prevención de violencia, generando acciones colectivas para el desarrollo integral de la niñez tapatía. En materia de prevención, se han atendido a 15 mil 769 menores en los programas de prevención de riesgos psicosociales, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, protección a niños trabajadores o en situación de calle: difusores infantiles Buen Trato y en la ruta de tus derechos: Las niñas y los niños. Asimismo, se otorga atención e intervención en la casa hogar Villas Miravalle, con el objetivo de lograr su recuperación psicológica, física, emocional y la restitución de los derechos de niñez y adolescencia víctimas de maltrato, omisión de cuidados, abuso y/o explotación sexual, logrando atender a 129 menores.



La ciudad de Guadalajara cuenta con 27 escuelas nocturnas a donde acuden cerca de 1,200 niñas, niños y adolescentes, en su mayoría menores que no pueden acudir a una escuela formal por causas como: carencia de documentos oficiales para su integración, realización de actividades laborales por la mañana con la intención de colaborar en el sostenimiento de sus familias y menores que viven una situación de vulnerabilidad. Ante esta realidad, a través del sistema DIF Guadalajara, se ha desarrollado una estrategia en donde además de ofrecer servicios asistenciales integrales, también se logró entregar 37 mil 296 meriendas nocturnas, 20 becas académicas, útiles escolares, mochilas, tenis y pants, con el propósito de que estos niños no abandonen sus estudios.

Otra acción es la intervención en la Unidad Especializada de Atención para Adolescentes en Conflictos con la Ley, en coordinación con el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del estado de Jalisco y Centro de Atención Integral Juvenil, donde procuramos buscar su reinserción social y familiar, otorgando atención a 979 adolescentes.

Finalmente, en esta línea de acción, cabe resaltar el evento del día del niño, con el fin de celebrar a la niñez tapatía con actividades culturales, recreativas y lúdicas en donde participaron más de 15 mil niñas, niños y sus familias, logrando abrir espacios de convivencia entre padres e hijos.

Procurar una vida digna y activa para los adultos mayores tapatíos, ha sido prioritario para la política social de esta administración. A través del DIF hemos atendido a 11 mil 932 adultos mayores con talleres artísticos y ocupacionales, atención psicológica, atención médica, apoyo alimentario, capacitación para el autoempleo, educación escolar, entre otros. De este total, 353 adultos mayores pertenecen a las casas de día, ubicadas en las colonias Obla-

tos, Primero de Mayo y Polanco; 3 mil 703 pertenecen a nuestros centros de DIF y 7 mil 919 se han beneficiado con credenciales de Inapam y todos los servicios del DIF.

Previo a los festejos del mes del adulto mayor, son convocadas mujeres mayores de 65 años, integrantes de los 83 grupos de tercera edad adscritos a los Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Atención de Desarrollo Infantil y colonias, con la finalidad de elegir a la reina de la tercera edad. En este certamen participaron 70 mujeres y se llevó a cabo en el centro cultural Teatro Diana en donde 3 mil abuelitos festejaron junto con el espectáculo artístico y eligieron a la reina que representaría al sistema DIF.

La Organización Mundial de las Naciones Unidas decretó el 15 de junio como Día Internacional Contra el Maltrato al Adulto Mayor, buscando la toma de conciencia de esta problemática y promoviendo el respeto hacia este sector de la población. A través de este decreto, el DIF Guadalajara llevó a cabo conferencias para toda la población —en especial adultos mayores— con el objetivo de promover y sensibilizar, atendiendo así a 150 adultos mayores en la Plaza Universidad.

Este año hemos beneficiado a 2 mil adultos mayores con dotación de lentes. El DIF Guadalajara, en coordinación con el DIF estatal, llevó a cabo la campaña “Ver con amor, ver con esperanza”; este apoyo de lentes fueron elaborados de acuerdo a las necesidades de cada persona (bifocales, monofocales y pregraduados). Las entregas fueron hechas en la unidad 18 de Marzo y en los Centros de Desarrollo Comunitario no. 5 y no. 6.

A través del programa de atención a personas con discapacidad promovemos, en los diversos sectores sociales del municipio, el bienestar de las personas



con discapacidad para lograr la igualdad de oportunidades e inclusión social y laboral. En este sentido, DIF Guadalajara integró a 63 personas en empresas incluyentes. En lo que va de la administración se han beneficiado a 11 mil 749 personas con discapacidad y 19 mil 634 servicios; con lo que se logró un incremento de 32% con respecto al periodo anterior.

El Centro Metropolitano de Atención Integral por una Vida Digna con Discapacidad (CEA-MIVIDA) está ubicado en la segunda sección del parque Agua Azul, donde se brinda atención integral de manera directa a 230 personas con discapacidad intelectual, impartiendo sesiones educativas y culturales. En esas instalaciones se inauguró el taller de computación gracias a la donación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), quienes nos otorgaron diez equipos de cómputo, beneficiando con esto a 70 participantes con discapacidad intelectual.

El Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED) brinda atención médica especializada de ortopedia y traumatología, consulta podológica y terapia de rehabilitación en las siguientes modalidades: mecanoterapia,

termoterapia, hidroterapia, electroterapia, entre otras; atendiendo a 8 mil 921 personas del municipio de Guadalajara y la zona metropolitana. El 7 de abril del presente año, DIF Guadalajara reinauguró este centro con re-equipamiento y mejoramiento del área de servicios, donde, a través del DIF Jalisco se recibieron aparatos de rehabilitación, electroestimulador de última generación, láser, caminadora eléctrica de múltiples posiciones, bicicleta estática, entre otros; con un valor de más de 167 mil pesos.

Por medio del programa de atención a personas con discapacidad se benefició a 144 niñas, niños y adolescentes con becas académicas, 173 personas en exposiciones con artículos elaborados por ellos mismos, 490 personas recibieron talleres vivenciales de sensibilización por los derechos de las personas con discapacidad, se capacitó a 83 servidores públicos con los cursos de lenguaje a señas mexicanas y braille con el objetivo de que “el servidor público otorgue una atención eficiente a personas con discapacidad”. El Consejo Municipal del Deporte (Comude) realizó, además, talleres recreativos y físicos para las personas con discapacidad en el centro de cea-mivida, otorgando 22 becas en natación.



Matrimonios colectivos

La familia, vínculo primordial para el desarrollo, es el núcleo para el cual el Sistema DIF Guadalajara ha ofrecido un espacio de esparcimiento artístico y recreativo en el marco del Día Nacional de la Familia. Este evento se llevó a cabo en el parque Ávila Camacho, al que asistieron 3 mil personas que fueron a convivir y disfrutar de los talleres como bisutería, figuras con plastilina, globoflexia, decoración de chocolates, juegos interactivos, entre otros.

Otro evento que nos caracteriza como municipio es el de matrimonios colectivos, que realizaron en coordinación el DIF Guadalajara y el Registro Civil del Ayuntamiento; esto con el objetivo de brindar certeza y seguridad jurídica personal a los tapatíos: se concretaron 803 matrimonios dentro de la campaña y en ese mismo sentido también se logró concretar 60 registros extemporáneos de nacimiento de menores que no contaban con documentos de identidad.

Por medio de la línea de acción de integración y fortalecimiento familiar, dentro de los programas del sistema DIF Guadalajara, se han beneficiado a 13 mil 105 personas en el ámbito que comprende: conciliación de parejas; escuela para padres; cursos prematrimoniales; intervención jurídica en custodia y tutela de menores y personas incapaces; adopción; todo lo concerniente a la integridad mental y física de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores, y todo lo concerniente en materia de violencia intrafamiliar.

Tenemos una procuraduría de atención integral a familias en situación de violencia intrafamiliar que con orgullo cuenta con una certificación a través del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en donde el principal objetivo es ofrecer atención multidisciplinaria en materia de psicología, trabajo social y jurídica para casos de violencia intrafamiliar, así como para dar seguimiento a los reportes de maltrato a adultos

mayores, menores de edad, personas con discapacidades y aquellas que se encuentren en estado de privación. Las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIS), están ubicadas en la colonia el Sauz (CDC 25), la Moderna (CDC 23) y en la colonia San Vicente (Parque Hundido). A través de estas unidades hemos beneficiado a 2 mil 580 personas con difusión e intervención en campo. Se realizaron brigadas de pláticas y talleres en escuelas primarias a niños y padres de familia con temas como: “¿qué es la violencia intrafamiliar?”, “¿para qué prevenir la violencia?” y “¿qué es el buen trato?”, entre otras. Dentro de este mismo programa se busca realizar acuerdos entre las parejas o familias sobre la mediación en pensión alimentaria de menores y convivencia en guarda o custodia de los hijos, asimismo se encuentra en proceso una certificación a través del Instituto de Justicia Alternativa del estado de Jalisco en temas de mediación.

Uno de nuestros principales objetivos es salvaguardar la integridad psicológica y social de la mujer y la niñez tapatía, para ello contamos con una Casa de

Medio Camino (CASMEC) donde, a través de la procuraduría social de la familia del sistema DIF Guadalajara, se brinda atención integral a mujeres, niñas, niños y adolescentes en riesgo inminente por vivir violencia intrafamiliar, con necesidades de refugio y protección. En lo que va de la administración se han atendido a 154 mujeres y a sus hijos.

Otro aspecto relevante dentro de la integración y fortalecimiento familiar, es el Centro de Convivencia Familiar dentro de las instalaciones del DIF Guadalajara, con un espacio adecuado para el pleno desarrollo entre padres e hijos durante el proceso de separación o divorcio y en donde se llevan a cabo evaluaciones psicológicas, psiquiátricas y de trabajo social, proporcionando así un mejoramiento y saneamiento en las relaciones afectivas entre la familia. En este servicio se han atendido 420 personas, de los cuales 116 son casos nuevos derivados por el Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco.

El sistema DIF Guadalajara, buscando contacto directo con la sociedad tapatía, implementó los

“miércoles comunitarios” y “viernes diferentes”, estrategias para acercar sus servicios a las colonias más vulnerables. Estos servicios son: atención médica, psicológica, exámenes de vista, toma de glucosa e hipertensión arterial, asesoría jurídica, bolsa de trabajo a personas con discapacidad, expedición de actas de nacimiento, etcétera. A estas brigadas se ha sumado el Inapam Jalisco, Desarrollo Social, el Instituto Municipal de la Mujeres, la Profeco, el Registro Civil, el Centro de Control Animal (antirrábico), Medio Ambiente y Ecología y empresas privadas que se suman a esta gran labor. Los lugares visitados son: plaza Arandas, mercado San Onofre, templo del Rayo, mercado 5 de Mayo, templo de Santa Cecilia, parque Manuel M. Diéguez, unidad habitacional San Rafael, kiosco Huentitán el Alto, mercado San Juan de Dios, parque Benito Juárez, plazuela del Zalate, Huentitán el Bajo, Lomas de Oblatos, El Rosario, Lomas del Paraíso, El Retiro, Polanco, entre otros, en donde se ha beneficiado un aproximado de 6 mil personas con 7 mil 500 servicios otorgados.



Brigadas preventivas.



Siguiendo con esta estrategia se han atendido a 677 personas en la ventanilla única y 46 mil 634 personas en los centros del DIF Guadalajara, de los cuales 1,422 son casos de seguimiento con apoyo económico y en especie. Esta intervención, realizada a través de Trabajo Social es con el objetivo de propiciar el desarrollo de las personas, familias y grupos del municipio que requieran servicios asistenciales.

Otro fenómeno social que ha sucedido dentro del municipio es el de la migración, que en los últimos meses ha registrado un incremento considerable de personas de nacionalidad extranjera (en su mayoría centroamericana) que solicitan apoyo económico en la vía pública y en diversas zonas de nuestra ciudad en donde también cohabitan. A lo largo del periodo que corresponde a este informe hemos atendido a 5 mil 186 personas entre indigentes y migrantes, cifra superior a la del año pasado. El DIF Guadalajara cuenta con un Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia o de Calle (CADIPSI) en donde se les han otorgado 60 mil 913 servicios de asistencia social en alimentación, albergue, atención médica, talleres para el autoempleo, entre otros.

La atención en salud física y mental constituye uno más de los apoyos del DIF a través de brigadas preventivas que nos ayudan a crear una cultura de prevención y atención oportuna. En estas brigadas se beneficiaron a 8 mil 729 personas con pláticas y talleres dirigidos a toda la población. Estas campañas fueron enfocadas a la prevención del embarazo en adolescentes; fortaleza integral para niñas, niños y adolescentes; Guadalajara libre de adicciones; campaña del cáncer infantil, entre otras. Dentro de este proyecto se realizaron las Ferias de la Salud en los centros de desarrollo comunitario con atención médica, dental, psicológica y nutricional, atendiendo un total de 7 mil 30 personas.

“Chécate 1,2,3” es otro de los proyectos del DIF Guadalajara, enfocado a personas con discapacidad auditiva, en donde a través de la jefatura médica se realiza la entrega de aparatos auditivos en tres fases: en la primera, se han identificado a los pacientes a través de diagnósticos, en la segunda se hace la entrega y en la tercera fase se da seguimiento. Actualmente se han otorgado 25 aparatos auditivos a 15 personas que fueron valoradas como casos urgentes, en pobreza y en gravedad auditiva.

Dentro de los programas establecidos del DIF Guadalajara, se cuenta con atención médica en el primer nivel, donde se otorgan los servicios en medicina general y pediatría, atención dental y laboratorio de análisis clínicos, beneficiando en este año a 78 mil 119 personas. En cuanto a atención psicológica, se atendieron a 24 mil 410 personas con terapias, intervenciones en crisis, en prevención de riesgos psicosociales y prevención de violencia. La coordinación de psicología tiene a su cargo dos centros de educación especial, en donde el principal objetivo es fortalecer en el niño su confianza para que sea capaz de expresarse ante la sociedad y disminuir incluso el bullying; en estos centros se beneficiaron 5 mil 212 personas de las cuales 577 son niñas, niños y adolescentes con problemas de conducta, aprendizaje y de lenguaje. El resto de la población recibe asesorías, orientaciones, talleres de autoestima y psicomotricidad.

En materia de atención a la ciudadanía, se capacitaron en el ciclo escolar 2013-2014 a 3 mil 923 personas con cursos y talleres industriales, en computación, inglés, estilismo, cocina, repostería, entre otros; esto con el fin de mejorar sus condiciones de vida personales y familiares, mediante destrezas y habilidades que les permita tener un mejor desarrollo. Los centros de desarrollo comunitario y programas del DIF, se encuentran en toda la zona metropolitana de Guadalajara, donde se ha beneficiado a

60 mil 411 personas con servicios y 4 mil 763 niñas, niños y adolescentes con cursos de verano.

A través del programa HABITAT se ha favorecido a la población que concurre al Centro de Desarrollo Comunitario no. 4 localizado en la colonia Talpita, al equiparlo con un aula de computación, de cocina y repostería, al programa de atención a la niñez en riesgo y con el área recreativa de los niños de preescolar, otorgando un lugar digno en beneficio de la población más vulnerable.

El DIF Guadalajara continúa trabajando a favor de las mujeres tapatías, por ello realizó un diplomado en emprendurismo para mujeres en situación de vulnerabilidad impartido en el Centro de Desarrollo Comunitario no. 2, favoreciendo a 60 mujeres con el fin de brindar herramientas que les permitan un sano desarrollo personal y que adquieran habilidades para poder generar su propio negocio.





En el Instituto Cultural de Asistencia Social, perteneciente al DIF Guadalajara se trabaja con niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores con clases de guitarra, violín, piano, batería, flauta, etcétera, beneficiando a 153 alumnos y 1,614 participantes en conciertos y recitales. En este mismo sentido se le dio seguimiento al proyecto Convive Diferente que se lleva a cabo los domingos en el Centro de la Amistad Internacional, con el propósito de reforzar el vínculo familiar a través de las actividades recreativas y culturales. En este año se han atendido a 4 mil 285 personas, logrando un incremento del 50% respecto al año anterior.

Las niñas, los niños, adolescentes, adultos y adultos mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad social tienen el derecho a la seguridad alimentaria, por lo que el DIF Guadalajara los atiende a través de los programas y proyectos de ayuda alimentaria que benefician a más de 22 mil personas, a quienes han sido otorgadas 1.92 millones de raciones alimenticias entre octubre de 2013 y agosto de 2014. Para fortalecer esta vertiente de atención, el 21 de mayo pasado inauguramos un comedor comunitario en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 2 en la colonia La Aurora, donde se han atendido a 224 personas incluyendo población infantil, adultos mayores, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas con discapacidad y en situación de pobreza extrema, también contando con un huerto sustentable para el beneficio del propio comedor.

Con el apoyo de Semarnat, el DIF Guadalajara cuenta actualmente con dos viveros orgánicos, los cuales han beneficiado a 110 personas con empleo temporal, buscando que puedan cosechar sus propios alimentos, mejorando su economía en el tiempo que dura la capacitación y ser replicadores de su entorno. La inversión en este proyecto fue de 675 mil 100 pesos provenientes del Programa de Empleo Temporal (PET).

A través de los viveros orgánicos se capacitaron instructores que otorgan cursos de agricultura urbana e hidroponía en los Centros de Desarrollo Comunitario, con el objetivo de lograr que en sus viviendas puedan replicar el aprendizaje y sembrar productos alimenticios de mejor calidad nutritiva, buscando eliminar la inseguridad alimentaria de la población vulnerable. Se ha favorecido con ello a 589 personas por medio de 5 mil 222 talleres y capacitaciones.

Por último, por medio de la coordinación de nutrición del DIF Guadalajara, se ha beneficiado a 7 mil 500 niños en las escuelas primarias, 400 niños de uno a cinco años no escolarizados, 2 mil 497 familias en situación de pobreza del programa de Ayuda Alimentaria Directa, con el fin de disminuir la desnutrición y otorgar una alimentación balanceada y nutritiva que beneficie al desarrollo personal, económico y social de la población vulnerable. A estas familias se les entregó en el periodo que se informa, un total de 17 mil 530 despensas.

3.4 Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

El Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG) prestó varios servicios de calidad en las áreas de salud mental, nutricional y médica de forma preventiva, a través de las Jornadas de Salud Integral de la Mujer y el Hombre, las campañas para la detección de osteoporosis y las pláticas para el fomento integral de la salud. Con diversos temas preventivos se atendió a 3 mil 22 personas en un total de 21 colonias ubicadas en las siete zonas de Guadalajara, entre ellas: Parque Morelos, Centro, Alcalde Barranquitas y Analco en la zona Centro; El Zalate, Beatriz Hernández, Heliodoro Hernández Loza y Tetlán Río Verde en la zona Oblatos; División del Norte, Santa Elena de la Cruz y La Guadalupeana en la zona Huentitán; Colorines, Del Sur, Jardines de San José, El Sauz y Villa Hermosa en la zona Industrial, Cuauhtémoc y Fraccionamiento San Francisco en la zona Tetlán; y la colonia La Loma en la zona Olímpica.

Como una estrategia permanente para la prevención de violencia intrafamiliar, se realizó la campaña de salud mental, con la exposición de temas como autoestima, depresión y disciplina sin violencia, a través de conferencias y talleres, en diferentes colonias de Guadalajara, con un total de 626 personas beneficiadas de diferentes instituciones como: CETI Colomos, colegio Tepeyac, Walmart México, Sistema de Tren Eléctrico Urbano y Price Shoes.

A fin de concientizar a la adolescencia sobre la importancia del cuidado de su alimentación, proyecto de vida y autoestima, así como difundir información para la prevención de embarazos no deseados, con especial énfasis en los riesgos e implicaciones



de presentar un embarazo a temprana edad y la prevención de las infecciones de transmisión sexual de mayor incidencia como el virus del papiloma humano y el VIH-Sida, se realizaron los talleres “Y tú, ¿cómo te cuidas?” y “Taller salud sexual y reproductiva”, así como pláticas sobre nutrición y embarazo adolescente. Este programa benefició a un total de 1,726 adolescentes, en 21 comunidades y escuelas. Entre ellas las primarias Héroe de Nacozari, urbana 205 Rosa Carbajal, urbana 153 Juan José Arreola, CBTris 10, Primaria José Clemente Orozco, Cecati 161, urbana 35 Ofelia Sánchez Plascencia, urbana 168 Concepción Alatorre, urbana 485 Leyes de Reforma, urbana 931 Niños Héroe y Maternidad López Mateos.

Con el objetivo de crear conciencia en la ciudadanía sobre la respetuosa convivencia y la erradicación de la violencia, e incentivar la participación ciudadana de mujeres y hombres de todas las edades, fomentando los valores de la participación con responsabilidad, democracia y respeto, se impartieron pláticas sobre construcción de ciudadanía, derechos humanos de las mujeres, género y medio ambiente, prevención de violencia en el noviazgo, equidad de género, hostigamiento y acoso sexual y maternidades y paternidades afectivas, (dirigidas tanto a la ciudadanía, como a instituciones públicas y privadas como: ceti Colomos, cobaej, siteur y el colegio Tepeyac, y en colonias como Colorines, El Zalate, Guadalajara Oriente, Hermosa Provincia, Huentitán el Bajo, la Esperanza, Ferrocarril, Lomas de Oblatos, Analco, Colonia del Fresno y Polanquito, entre otras) beneficiando a un total de 6 mil 906 personas de las diferentes zonas de Guadalajara, superándose la cifra anual de 2013 en 4 mil 481 personas.

En este periodo, integramos a un total de 45 líderes y presidentas de diferentes colonias a las redes ciudadanas del IMMG, capacitándolas en temas de género para sumarlas como multiplicadoras, difusoras y participantes de los proyectos y programas de este organismo. También incorporamos a 200 mujeres más para apoyar el programa de abasto comunitario de la Red de Mujeres por la Paz, con el que se benefició a un total de 7 mil 492 mujeres de colonias como: Rancho Nuevo, Huentitán el Bajo, Lomas del Paraíso, Oblatos, Loma Linda, 18 de Marzo, San Andrés, Analco, Divina Providencia, Santa Teresita, San Joaquín, San Carlos, Santa Elena de la Cruz, Las Piedrotas, Insurgentes, Fábrica de Atemajac y López Portillo. El programa se logró llevar a más de 120 colonias en las que se favoreció la economía y salud nutricional de las mujeres y sus familias.



Con el fin de apoyar la economía de las mujeres tapatías y sus familias, el IMMG gestionó en 2013 el Programa de Empleo Temporal en “Huertos Familiares para Autoconsumo”, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal, para que en un periodo de 66 días de trabajo, 20 mujeres —además de contar con un ingreso fijo— aprendieran las técnicas para cultivar hortalizas, con una inversión en la colonia Lomas del Paraíso de 120 mil pesos. De igual forma, en el periodo de abril a agosto de 2014, se gestionó la inversión de la misma secretaría por una cantidad cinco veces mayor que la del año anterior, con un monto de 654 mil pesos a fin de beneficiar —con el mismo programa, por 88 días— a 83 mujeres de 13 colonias del municipio, que forman parte de las zonas 3, Huentitán y la zona 4, Oblatos, como: cuatro secciones de Lomas del Paraíso, Colonia Independencia, Monumental, Oblatos, Balcones de Oblatos y la Federacha.



Huertos familiares.

Con el mismo fin de que la población más vulnerable y con falta de oportunidades recibiera capacitación en oficios o actividades productivas para consolidarse como fuente de ingresos, el IMMG con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, ofreció talleres de albañilería, electricidad, soldadura, carpintería, impermeabilización y acabados para la construcción, con un total de 1,060 mujeres capacitadas de las zonas 1, Centro, 3; Huentitán; 4, Oblatos; 6, Tetlán, y 7, Cruz del Sur.

La bolsa de trabajo del IMMG es un mecanismo que permite poner en contacto la demanda con la oferta, a fin de informar y orientar a las personas que buscan empleo o dar facilidades para el autoempleo, así como emprender un negocio propio. A través de este servicio se atendió a un total de 416 personas que fueron orientadas en el periodo en cuestión a través de dos tipos de módulos de servicio para buscadoras de empleo: un módulo fijo, en



Programa de Empleo Temporal.



las instalaciones del Instituto, con reuniones mensuales para los grupos de interesadas y módulos itinerantes que impartieron sus cursos en colonias de las zonas 1, 3, 4 y 6 de Guadalajara, con ocho reuniones en estas comunidades.

Con la finalidad de impulsar la promoción de empleos para mujeres a través de la vinculación y la participación con Cámaras y Redes Inter Institucionales, el IMMG ha tenido presencia en las reuniones mensuales de la Red de vinculación laboral y, a partir del mes de abril de 2014, fue integrado como parte activa al comité técnico evaluador de los distintivos empresa incluyente “Gilberto Rincón Gallardo” y empresa familiarmente responsable, coordinadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Jalisco. Este foro de comunicación y colaboración promueve la inclusión de las mujeres al mercado laboral en condiciones de igualdad; en este proyecto se han beneficiado 436 mujeres jefas de familia.

A través del IMMG impartimos talleres para la construcción de ciudadanía, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población sobre los problemas sociales y la importancia de la participación ciudadana, además de generar acciones preventivas a favor de comunidades responsables y solidarias que logren resolver conflictos de manera no violenta. Estos talleres fortalecen y promueven la participación ciudadana y sus valores y abordan diferentes temáticas de educación para la paz, con acciones de acercamiento entre el gobierno municipal y la ciudadanía para transversalizar la perspectiva de género como alternativa para la erradicación de problemáticas sociales y se ofrecen con la colaboración de organismos de la sociedad civil como Cladem, Campo, Omeyocan, entre otros. En estos talleres se han beneficiado 1,080 mujeres.

El IMMG a través de la compañía de teatro La Cope-racha, realiza el programa “Cultura por la paz con

perspectiva de género”, conformado por una serie de acciones coordinadas y vinculadas (obra de teatro: Los pájaros son eternos con el convite de los famosos enanos; taller “Títeres para tod@s” y taller “Las letras, las palabras y las escritoras”). Estas acciones están basadas en la política de prevención de la violencia urbana y el deterioro en la calidad de vida, siendo una iniciativa innovadora e integral de intervención en las comunidades con mayores problemas. De este programa se han beneficiado a 660 niñas y niños.

En el rubro de atención de la violencia hacia las mujeres, el IMMG brindó el servicio de asesoría jurídica y psicológica de primer contacto con perspectiva de género y derechos humanos, tanto en casos de emergencia (que incluyen la posibilidad de canalización a refugio o a la Casa de Medio Camino), como a través del sistema de citas agendadas, con el más alto estándar de eficiencia, calidad y calidez.

Gran parte de estas asesorías derivan de los distintos tipos y modalidades de violencia de género que contempla la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, que en el periodo considerado sumaron la cantidad de 876 personas atendidas.

La campaña de prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual, promovida con recursos provenientes del Instituto Nacional de las Mujeres, tiene como finalidad realizar acciones directas a favor de una cultura de concientización sobre el tema del hostigamiento y acoso sexual laboral, dirigida a todos los servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara para consolidar los mecanismos, actitudes y aptitudes para la prevención, atención, sanción y erradicación de esta práctica. Como consecuencia, el 12 de diciembre de 2013 quedó instalado el Comité Municipal para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual que atenderá las denuncias. En el periodo que se informa, se han capacitado 600 funcionarias y funcionarios municipales.

Con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, el 23 de noviembre de 2013 organizamos, con el apoyo de varios organismos no gubernamentales, el evento “Muévete: rodada contra la violencia hacia las mujeres”. El evento comenzó y terminó en el parque de la Revolución y participaron más de 200 mujeres y hombres de todas las edades. A través de ésta rodada se motivó a las familias a reflexionar sobre el tema de la violencia hacia las mujeres, con la intención de que se atienda la problemática al interior del hogar, así como fomentar la idea de que la violencia no es aceptable.

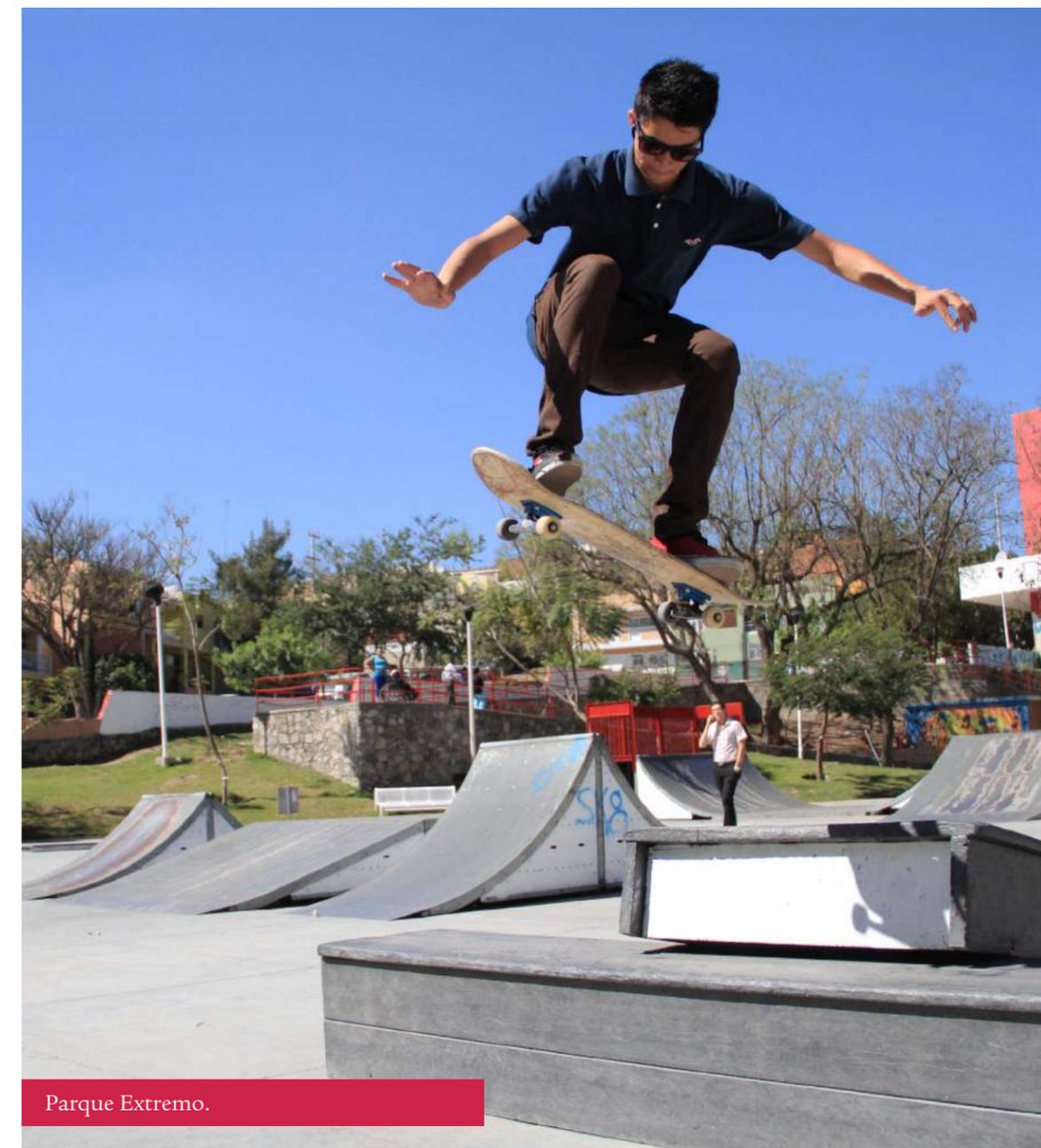
En el periodo correspondiente a este informe se elaboró y distribuyó la Guía para prevenir y atender la violencia hacia las mujeres entre la ciudadanía y el personal de los organismos que intervienen en la atención de los casos reportados. Se implementaron estrategias para lograr una mejor coordinación entre las mismas dependencias a fin de mejorar la atención de acuerdo a los parámetros de calidad y calidez., dichas dependencias son: la Secretaría de los Servicios Médicos Municipales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Procuraduría Social del DIF, la Secretaría de Justicia Municipal y el propio Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara. Con estas acciones se benefició a mil mujeres. Por último, se publicó e inició la distribución del libro *Mujeres, diversas modalidades de migración en Guadalajara*, de las investigadoras de la U de G, las doctoras Celia Magaña García y Ofelia Woo Morales, a fin de compartir la información con directivos, equipos de trabajo, docentes e investigadores de universidades, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales para posibilitar la implementación de políticas públicas orientadas a la solución de esta problemática que crece día a día.

3.5. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Además de la atención que el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) ofrece de manera permanente para dar servicio de becas, ofertas laborales y capacitación a emprendedores —con el programa Estímulos a la Juventud—, se llevaron a cabo dos Festivales Educativos, que superaron la cifra de asistentes del año pasado. El primero, impulsado coordinadamente entre el IMAJ y la Secretaría de Educación Municipal, se llevó a cabo en enero de 2014 en los portales del Palacio Municipal; el segundo, se llevó a cabo en agosto de 2014, y se ofreció una amplia oferta educativa de universidades, institutos de idiomas y academias municipales. En conjunto, se logró impactar en 8 mil 162 jóvenes.

El programa Red Espacios Juveniles del IMAJ se reubicó en el parque Extremo, lo que cambió su dinámica y amplió las actividades gratuitas ofrecidas en sus instalaciones para generar vinculación con nuevos sectores de jóvenes. También logramos mejorar la infraestructura del parque, agregar espacios para otro tipo de deportes —como el *skate*, y la profesionalización de deportes extremos—, ya que se construyó el primer *foam pit* público de Jalisco, que beneficia a más de 3 mil 500 jóvenes.

Con la finalidad de darle vida a la nueva sede se realizó Ruido en el Extremo, una serie de actividades que se llevaron a cabo todos los viernes, del 16 de mayo hasta el 27 de junio, entre las que destacaron: conciertos con 20 bandas tapatías; impulso a 30 nuevos talentos musicales; restauración del parque, y exhibiciones de *roller*, grafiti, *skate*, *bmx*, *parkour*, *break dance*. A estas actividades asistieron más de 1,500 jóvenes. Además, como parte de Expo Joven, el IMAJ colaboró con un stand para atención de la juventud.





En el programa Espacios de Expresión Juvenil se continuó con la celebración del Día Internacional de la Juventud mediante la segunda etapa del Festival Gdl 2013 Joven en Plaza Liberación. Se tuvo una afluencia de 20 mil jóvenes, quienes asistieron a disfrutar la presentación de bandas de diversos géneros musicales. En agosto de este año inició el Festival Gdl 2014, el cual incluyó 15 conciertos con 70 bandas, cuatro foros en universidades, dos desfiles de moda urbana, una galería de arte urbano y cinco competencias de deportes extremos, que tuvo un impacto en 33 mil 500 jóvenes.

En el programa Impulso Joven se realizó un concurso de skate con deportistas reconocidos y nuevos talentos tapatíos en la ex penal; un concurso de roller llamado “Mariachi loco”; un concierto para recaudar víveres impulsado por la ONG “Movimiento Koradi”; un concierto de hip hop llamado “ExprésAT Guadalajara”, que se llevó a cabo en paseo Chapultepec; “Battle Hop”, un evento de *break dance*; “Xalisco Xpresa”, evento musical y artístico para promover la cultura de Jalisco; el IMAJ participó también en el “Festival de la muerte” en el que se fomentó la cultura de la tradición del día de muertos —se llevó a cabo en la avenida Juárez, el Panteón de Belén y en el Hospicio Cabañas—; así como una intervención de grafiti y evento de hip hop llamado “Reverencia Nocturna” que se llevó a cabo en la avenida Washington. Con Impulso joven logramos llegar a 4 mil 500 jóvenes.

El programa Cascos Rojos, como una iniciativa de empoderamiento de líderes juveniles, mejoramos y ampliamos sus líneas de trabajo en 2014. Este programa llevó talleres de integración, liderazgo y deportes a seis secundarias de la zona Oriente impactando a seis mil adolescentes. En 2013 se tomó protesta a los 50 mejores Cascos Rojos y participaron en el desfile cívico deportivo del 20 de Noviembre.



III.6. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Por segundo año consecutivo y en colaboración con el gobierno de Jalisco, reafirmamos nuestro compromiso con los niños y padres para apoyar en la economía familiar al entregar nuevamente “Mochilas con los Útiles” de forma universal, logramos beneficiar a 271 mil 327 alumnos de las 952 escuelas de preescolar, primaria y secundarias públicas, así como de educación especial de los Centros de Atención Múltiple (CAM) de Guadalajara, con una inversión de 19 millones 980 mil 875 pesos.

Tabla VI. Resultados del programa Mochilas con los Útiles

Grado	Beneficiarios 2013		Beneficiarios 2014	
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
Preescolar	307	38,638	304	39,798
Primaria	544	147,385	509	151,807
Secundaria	139	77,400	139	79,722
Total	990	263,423	952	271,327

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Este año duplicamos el apoyo a las familias tapatías y cumplimos el compromiso de entregar uniformes escolares gratis a todos los alumnos de las primarias públicas del municipio. Durante el proceso de levantamiento de información se detectó que de las 509 escuelas primarias, el 75% (380 escuelas) cuentan con un diseño único y una variedad de 138 tipos de telas, y las tallas más comunes son de la 8 a la 14, que representan el 84% del universo de los alumnos. Con el programa se logró beneficiar a 151 mil 807 alumnos de 509 escuelas con una inversión de 21 millones 777 mil 280 pesos.

Con estos programas el Ayuntamiento de Guadalajara reafirma su compromiso de apoyar la educación de los niños y jóvenes tapatíos y, al mismo tiempo, la economía de sus familias para impulsar su bienestar.

Además, a través del área de vinculación universitaria, se otorgaron 51 apoyos a través de becas de descuento en instituciones educativas a jóvenes que ingresaron a estudiar algún curso, bachillerato o licenciatura.

Las Academias Municipales tienen un antecedente de casi 200 años de antigüedad; su precursor, Manuel López Cotilla, diseñó la estructura de educación popular que, en gran parte, permanece hasta nuestros días. Con el objetivo de dar continuidad a la visión del Benemérito del estado de Jalisco y brindar más oportunidades de desarrollo laboral a los tapatíos, se impulsó la Reforma Integral de las Academias Municipales, bajo los principios de innovación, pertinencia, creatividad, modernidad y la búsqueda en todo momento de la transversalidad de las acciones.

Con la Reforma, los adiestramientos y cursos que se imparten en las 22 Academias y la Escuela Municipal de Enfermería y Optometría se adaptaron a las



nuevas necesidades del mercado laboral; con esto también se impulsa el proyecto de Ciudad Creativa Digital que hará de Guadalajara un centro de desarrollo en contenidos multimedia. Con las estrategias derivadas de la Reforma se consiguió incrementar el número de beneficiarios de las Academias Municipales en un 49% respecto al mismo periodo del año pasado, capacitando a 3 mil 726 tapatíos, con una inversión de 6 millones de pesos.

Logramos la complementación del Programa Académico de Capacitación Integral y Vinculación para el Autoempleo, Empleo y Emprendimiento

(Proactivatee), donde se conjuntan los esfuerzos del gobierno del estado de Jalisco a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Servicio Nacional de Empleo, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Idefet) y el municipio de Guadalajara.

En colaboración con la Fundación Devlyn se inauguró el dispensario óptico en la Escuela Municipal de Enfermería y Optometría, donde se realizaron mil exámenes gratuitos de la vista y se otorgaron 800 lentes a bajo costo.

Gestionamos recursos federales y estatales para diversificar e innovar la oferta educativa de las Academias Municipales mediante los programas HÁBITAT, Programa Nacional de Prevención de las Violencias y la Delincuencia y el subprograma BÉCATE de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, por un monto de 9.6 millones de pesos.

En Guadalajara, pensamos la educación desde una perspectiva integral que se construye en las aulas, los hogares y las calles de nuestra ciudad. Nos entendemos como una ciudad que educa, forma y busca una mejor convivencia social desde la cotidianidad, además de los logros en las acciones que

realizamos a diario para aportar a la calidad de la educación en el municipio, detallamos nuevos programas que materializan la visión de este gobierno y sus valores cívicos. Las acciones transversales son el producto del trabajo cercano y de colaboración con organizaciones no gubernamentales, el gabinete social del gobierno de Guadalajara e instancias federales y estatales, donde se destacan el primer presupuesto participativo infantil y juvenil, que es una experiencia innovadora en México; en el año 2013 Guadalajara se convirtió en la primera y única ciudad del país en implementar este ejercicio de construcción de ciudadanía desde la infancia. Fue un presupuesto hecho por niños para los niños, los 23 integrantes del Ayuntamiento Infantil 2013 fueron quienes construyeron las seis preguntas que se sometieron a votación bajo los ejes de infraestructura, mantenimiento y obras en tres espacios: su escuela, colonia y ciudad. La jornada de votación se realizó los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2013 en las escuelas primarias y secundarias del municipio. Participaron 230 funcionarios del gobierno municipal como representantes del proceso en los planteles escolares. Se utilizaron 200 urnas electrónicas que prestó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. En la votación se logró de manera inédita la participación de más de 60 mil niños, niñas y jóvenes de las escuelas primarias y secundarias del municipio.

Con el proyecto Guardianes del Patrimonio mostramos a nuestros niños la riqueza arquitectónica de nuestra ciudad para fortalecer el sentido de pertenencia hacia la ciudad a través de su patrimonio construido, se logró capacitar a 1,535 niñas y niños como promotores y guardianes.

El programa Viernes Libre, brinda a los padres de familia una alternativa de formación en las estancias infantiles, museos y academias del municipio el último viernes de cada mes durante el ciclo escolar





Ayuntamiento Infantil y Juvenil.

por la cancelación de clases debido las sesiones del Consejo Técnico Escolar en las escuelas de educación básica. Se llevó a cabo con la participación de todas las dependencias que forman parte del Gabinete Social de Guadalajara en 28 sedes, beneficiando a 2 mil 566 niños y jóvenes de educación básica.

Con el Proyecto Metropolitano de Arte Urbano, que se desprende de la estrategia para la prevención de la violencia mediante el arte y el mejoramiento del entorno, se realizaron cuatro murales monumentales en las colonias Lomas del Paraíso, Oblatos, Oriente y el Sauz.

Los maestros son la piedra angular en la calidad de la educación, por ello con los reconocimientos otorgados por trayectoria y años laborados se premió a 14 profesores como estímulo a sus buenas prácticas y entrega en su labor como formadores. También se otorgó a 9 niñas y niños el reconocimiento infantil Educando con Valores, “Roberto Cuellar”.

Se tomó protesta del Ayuntamiento Infantil y Juvenil 2014, ambos integrados por 23 representantes, el infantil conformado por niñas y niños de escuelas primarias y el juvenil con estudiantes de secundarias del municipio. Los integrantes serán quienes darán voz a los niños de Guadalajara en el próximo ejercicio del Presupuesto Participativo Infantil y Juvenil.

La estrategia para prevenir y combatir el sobrepeso en los niños del municipio, Primero tu Salud, llegó a 89 escuelas de preescolar y primaria, evaluó nutricionalmente a 12 mil 237 niños, 4,380 niños más respecto al mismo periodo del año anterior; 1,799 padres de familia recibieron asesoría nutricional, 1,404 padres más que el año pasado.

En las actividades de Guadalajara como Ciudad Educadora, se invitó a 58 ciudades del país a participar en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y a la Red Mexicana de Ciudades Educadoras. Se adhirieron seis ciudades como resultado de las gestiones.

La coordinación con la Secretaría de Educación del estado de Jalisco ha sido clave para hacer llegar recursos federales a mayor número de escuelas del municipio. El programa Escuela Segura ha beneficiado a 210 escuelas con lo siguiente: 67 escuelas beneficiadas con aportación económica; 11 escuelas con cámaras de circuito cerrado; 51 escuelas con kits de seguridad y emergencia escolar; 77 escuelas con kits de patrulla escolar y 4 jardines de niños con el curso “Aprendo a cuidarme”.

La educación con calidad requiere espacios dignos para el aprendizaje. Por ello, con el programa Mejora Escolar propiciamos un ambiente sano y seguro para

los alumnos. Realizamos 497 acciones para mejorar la infraestructura, equipamiento e higiene en los planteles escolares, 17% más que en el mismo periodo del año pasado: hemos pintado 196 planteles beneficiando a 92 mil 285 alumnos; 71 podas preventivas con 37 mil 003 alumnos beneficiados; 182 fumigaciones; 119 mil 297 alumnos beneficiados; 17 murales con 6 mil 507 alumnos beneficiados; se han lavado y desinfectado 40 tinacos como estrategia de prevención del dengue, se han beneficiado 800 alumnos; rehabilitamos la instalación eléctrica de tres planteles y una rehabilitación de red hidráulica, beneficiando a 300 alumnos; se entregó equipo de cómputo a siete escuelas, beneficiando a 4 mil alumnos. Todo lo anterior con una inversión de 4 millones 199 mil 270 pesos.

Bajo el proyecto de Educación Integral se articulan diez programas de pedagogía urbana, desarrollo de valores cívicos, de convivencia, sentido de pertenencia, orientación juvenil, fomento a la lectura y de fortalecimiento de los vínculos entre padres e hijos. Estos programas buscan generar lazos y propiciar la sana convivencia social, muchos de ellos llevan la educación a la calle y los espacios públicos donde se entiende el medio urbano como entorno, agente, y contenido de la educación. En suma se ha logrado atender en más de mil espacios a 72 mil 353 niños, jóvenes, padres de familia y profesores. Con una inversión de 2 millones 52 mil 271 pesos:

- Se han llevado a cabo eventos cívicos en 52 planteles educativos con la participación de 4 mil 846 niños, jóvenes, padres de familia y maestros.
- Con el programa Faro de la Aventura, que consiste en contar cuentos con temáticas de valores como el respeto, tolerancia, amor, y solidaridad; se logró atender a 21 mil 804 niños y jóvenes en 132 espacios.
- El programa de orientación juvenil Jóvenes Creativos atendió a 9 mil 513 niños y jóvenes de 6 a 15 años en 126 planteles.

- Se brindaron cursos del programa Padres Educando con Amor a 2 mil 857 padres y madres de familia para mejorar la relación con sus hijos en 126 planteles.
- Con la ludoteca itinerante conformada por cinco talleres denominados: “Mini Ciudad”, “No todo es basura”, “Sensaciones extrañas”, “Haz música” y “Sembrando vida”, se atendió a mil 287 niños de 6 a 12 años en 6 espacios.
- En las actividades con juegos tradicionales para fomentar la convivencia participaron 8 mil niños y jóvenes de 6 a 15 años en 124 espacios.
- Con el taller de manualidades se propiciaron acciones responsables con el medio ambiente, participaron 15 mil 360 niños y jóvenes de 6 a 18 años en 231 espacios.
- Con el taller de teatro, atendimos a 298 jóvenes en 45 espacios.
- 5 mil 822 personas de todas las edades se ejercitaron de forma aeróbica y divertida para aumentar la expresión corporal y perder peso de manera entretenida con las clases de ritmos latinos que se impartieron en 122 espacios.
- El día 13 de diciembre se llevó a cabo el primer Festival Navideño de Escuelas Nocturnas en el Centro de la Amistad Internacional, al que asistieron 253 alumnos de las escuelas nocturnas.
- En el segundo aniversario del parque Ávila Camacho participaron 190 personas de todas las edades.
- Se llevó a cabo el primer Festival del Día Internacional para Personas con Discapacidad en la glorieta Minerva, en donde integramos a personas discapacitadas para favorecer su inclusión en los espacios públicos, contamos con la participación de 150 personas.
- Durante el mes de febrero se realizó en la Minerva el primer “súper bowl” en sillas de ruedas donde se logró favorecer la convivencia familiar, se contó con la participación de 62 personas.

- Durante el mes de mayo se realizó en la explanada del Hospicio Cabañas la feria para conmemorar el Día Internacional sin Tabaco; se realizaron el circuito cuatro actividades de ludoteca, se atendieron a 7 mil niños y jóvenes de 6 a 18 años.

Con el programa Escuelas de Calidad, donde participan los tres órdenes de gobierno, respaldamos la toma de decisiones y autogestión de las escuelas para la mejora del aprendizaje y el logro académico, logramos beneficiar a 150 escuelas, 42 escuelas más que en el mismo periodo de año pasado, con una inversión de 3 millones de pesos.



3.7. Cobertura y calidad de los servicios de salud

Los servicios que se proporcionan a través de la Secretaría de Servicios Médicos Municipales cada día cobran mayor importancia. Por lo anterior el servicio de urgencias se otorga las 24 horas del día los 365 días del año y de octubre de 2013 a agosto de 2014 se han brindado un total de 151 mil 220 atenciones de urgencia, lo que significa un incremento de 1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Con relación a la atención prehospitalaria a través de los servicios de ambulancia, escuadrón motorizado y de rescate, se atendieron un total de 43,567 atenciones, siendo las principales causas los accidentes por vehículos de motor, atropellamientos, golpeados, heridos por arma blanca y de fuego.

En cuanto a las consultas externa, las principales causas de atención son infecciones de vías respiratorias, hipertensión arterial esencial primaria, gastroenteritis de origen infeccioso, infección de vías urinarias, diabetes, enfermedades ácido péptica (gastritis) y consulta a sano (expedición de certificados médicos). De octubre de 2013 a agosto de 2014 se han otorgado 241 mil 887 consultas, lo que significa un incremento del 6.3% respecto al mismo periodo del año anterior.

Se realizaron 3 mil 867 cirugías atenciones quirúrgicas de los servicios de traumatología y ortopedia y cirugía general, principalmente. También se realizan procedimientos de las especialidades de maxilofacial, cirugía plástica, otorrinolaringología, así como tórax y cardiovascular, que representa un incremento de 5% respecto al mismo periodo del año anterior.

Una de las principales preocupaciones en la población de Guadalajara es fomentar el autocuidado y

detección oportuna de enfermedades crónicas degenerativas, que en la actualidad son las principales causas de mortalidad; tales como la obesidad, hipertensión arterial, la diabetes mellitus, entre otras. Para ello en esta administración se diseñó el Programa Integral de Salud (PIS), el cual tiene como objetivo prevenir y lograr un diagnóstico y tratamiento tempranos, que impacte positivamente en la calidad de salud de la ciudadanía. El programa integra y coordina la participación de diversas instituciones como el DIF, el Instituto Municipal de la Mujer, los Hospitales Civiles, estableciendo las siguientes líneas de acción:

1. Detección oportuna de cáncer.
 - Cérvico-uterino y de mama.
 - Detección oportuna de Virus del Papiloma Humano (VPH).

2. Detección de enfermedades crónico-degenerativas.
 - Diabetes mellitus.
 - Hipertensión.
 - Obesidad.
 - Factores de riesgo cardiovascular, Infarto de Miocardio.
 - Dislipidemias.
3. Salud bucal.
4. Asesorías nutricionales.
5. Detección y prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e infecciones de transmisión sexual.

Desde el ámbito de la promoción y programas preventivos de salud se ha impulsado la constitución de distintos espacios asociativos y canales de parti-



cipación con los ciudadanos, como el Comité Municipal de Salud, las Casas de Salud, los Lunes Contigo; así como la colaboración con otras dependencias del Ayuntamiento como el Instituto de la Mujer, Desarrollo Social y Seguro Popular con el programa Primero la Mujer, que dio inicio el pasado mes de junio.

Los principales resultados del PIS de octubre 2013 a agosto de 2014 son: 48 mil 818 servicios otorgados a la comunidad, beneficiando particularmente con este programa a 8 mil 966 mujeres tapatías. En comparación con el mismo periodo del año anterior, este programa ha incrementado sus servicios en más de 200% de pacientes atendidos durante las brigadas de salud.

Las brigadas de salud son itinerantes y permanentes en las diferentes colonias de la ciudad, entre los principales servicios otorgados se incluye: la toma de híbridos para detectar VPH, exploración de mama, papanicolau, consultas dentales, tomas de presión arterial, pruebas de glucosa, pruebas rápidas para la detección del VIH, así como la afiliación del Seguro Popular.

Con el propósito fundamental de ampliar y mantener la cobertura de los servicios médicos de primer nivel de atención para los habitantes de nuestra ciudad con bajos recursos económicos, esta administración sigue impulsando el programa en el que se proporcionan servicios de consulta de primer nivel de atención que incluye la consulta y en la mayoría de los casos el esquema de medicamentos. Este programa, Casas de Salud, de octubre 2013 a agosto de 2014 ha brindado más de 106 mil 367 consultas de primer nivel de atención: consulta y medicamentos. Esta cifra, comparada con el año inmediato anterior registra un incremento del 5.3% en consultas para los tapatíos, superando lo proyectado. Entre las principales atenciones de Casas de Salud, se encuentran: infección de vías respiratorias, úlceras, gastritis y duodenitis, enfermedades infecciosas (como gastroenteritis) infecciones de vías urinarias, control de hipertensión arterial sistémica y control de diabetes mellitus. Este programa atiende a 104 mil 740 pacientes.



Resolver los problemas del municipio en materia de salud, nos conduce a buscar alternativas en la obtención de recursos y es así que este año logramos incrementar el monto del convenio con el Seguro Popular: de 40 millones de pesos en 2013 a 60 millones de pesos para 2014. Lo que significa un incremento del 50% con relación al año anterior y un 300% con relación al 2012. Hemos brindado 47 mil 588 servicios a las personas afiliadas al Seguro Popular, ofreciendo servicios de consultas de primer nivel, consultas de especialidad, cirugías, estudios de laboratorio, Rx, atenciones de urgencias, así como servicios de hospitalización. Es importante subrayar que gracias a este tipo de convenios de salud de acuerdo al Catálogo de Servicios Disponibles (CAUSES), los 10 mil 215 afiliados no tienen que desembolsar dinero para su tratamiento ya que no tiene costo.

A partir de junio de 2014 se logró la consecución de recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Ramo 33) por 9.37 millones de pesos. Estos recursos están destinados a la rehabilitación y mantenimiento de cuatro clínicas dentales, así como la creación de seis clínicas dentro de las Casas de Salud y Unidades de Atención Primaria de Salud. Es importante mencionar que este proyecto incluye la creación de una clínica que incluirá atención médica y dental en la colonia Lomas del Paraíso sección, atendiéndose como una zona de acción prioritaria. Asimismo, este proyecto incluye la creación de farmacias del Seguro Popular que se instalarán en las cinco Unidades Médicas Hospitalarias, así como en las Casas de Salud y Unidades de Atención Primaria a la Salud (UAPS): de las colonias Ferrocarril, Rancho Nuevo, Jaguey, Federacha, Santa Cecilia, Ignacio Allende, Valentín Gómez Farias, Tetlán, Río Nilo, Artes Plásticas y Santa Elena. El número estimado de beneficiarios asciende a 60 mil personas.



Unidad deportiva Pinocho Cortez.

3.8. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

A través de los años uno de los mayores desafíos de Guadalajara ha sido mantener el gran éxito de la Vía Recreativa como una de las mejores a nivel internacional, implementando estrategias para lograr un mayor número de usuarios por medio de programas que activen a nuestras familias y comunidad a través de las diferentes actividades deportivas, recreativas, culturales y de activación física. Enfrentamos con éxito ese desafío y el pasado mes de marzo registramos el más alto promedio mensual de usuarios, logrando la asistencia de 1.1 millones de personas.

La enseñanza deportiva es uno de los ejes principales del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude), esta ha sido fortalecida con el soporte deportivo de 67 escuelas de iniciación y 7 polideportivos, creando con ello una cultura del deporte, en la que la juventud y niñez tapatía se integren a una disciplina deportiva. Es importante resaltar el giro que ha tomado la integración

del deporte incluyente en la comunidad tapatía, con lo que se ha fortalecido el desarrollo de ocho disciplinas deportivas. A la fecha el Consejo cuenta con la participación de 45 mil 219 alumnos en nuestras escuelas de iniciación deportiva y 379 en las escuelas de deporte incluyente en las diferentes disciplinas deportivas como natación, basquetbol, manejo de silla de rueda, tenis de mesa, minitenis, futbol, activación física y boccia. El monto ejercido en estas actividades asciende a 2 millones 757 mil 136 pesos.

Debido a la importancia de la participación de los ciudadanos tapatíos de los diferentes grupos de edades (como niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas que forman parte de deporte incluyente) en actividades recreativas y de activación física, continuamos con el programa Actívate Libre, en el cual pusimos a disposición de los ciudadanos un grupo de activadores deportivos, quienes imparten en plazas, parques y centros deportivos clases de zumba, salsa y disciplinas de *kick boxing*, pilates, taichi, y yoga, entre otros. El programa ha mantenido un gran índice de participación tapatía, logrando la activación de 276 mil 14 usuarios en las 52 sedes en las que se desarrolla. La inversión de este programa es de 2.33 millones de pesos.

Aunado al programa de activación, se ha continuado con el desarrollo del programa Moviendo a los Niños, que día a día fomenta la práctica del deporte y activación física en nuestras escuelas de educación primaria; con esto se busca controlar la obesidad y concientizar el beneficio del deporte en los niños de 87 escuelas activadas, con un total de 242 mil 388 niños tapatíos.

El Programa clubes de Recreo, ha cumplido con el objetivo de activar a 24 mil 859 personas (entre niños, adultos, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes) como parte fundamental de la activación física de la comunidad tapatía.

Nuestro programa Guadalajara Deporte en tu Unidad, proporciona a la ciudadanía tapatía actividades deportivas, recreativas y de activación física en los diferentes centros deportivos, logrando con ello la unión de la comunidad, en beneficio de 12 mil 281 personas.

Es importante señalar que a través de los años el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, ha tenido como uno de sus objetivos promocionar even-

tos deportivos a nivel internacional, y este año no fue la excepción. Se llevó a cabo por las principales calles y avenidas de la ciudad el XXIX Maratón Internacional de Guadalajara, con una participación de 2 mil 786 atletas y el XXVIII Medio Maratón Internacional con una participación sin precedentes de 5 mil 800 atletas rompiendo el récord establecido en ediciones anteriores.

El Comude realizó y promocionó copas deportivas por medio de eventos organizados en los diferentes centros y gimnasios deportivos, logrando la participación de mil 191 atletas. Es importante señalar el apoyo brindado al Consejo Estatal del Deporte para llevar a cabo la Olimpiada y Paralimpiada en el mes de mayo, donde Jalisco obtuvo el primer lugar a nivel nacional, sobresaliendo los deportistas tapatíos.

Para continuar con la promoción de las prácticas deportivas y la actividad física en las colonias de Guadalajara, el Consejo organizó torneos deportivos, ligas deportivas, juegos recreativos y clases de baile, con lo que se concientizó la comunidad. Se alcanzó una participación de 206 mil personas en los diferentes eventos deportivos y de recreación realizados.

3.9. Guadalajara como capital cultural

En este segundo año de gobierno municipal, las actividades culturales llegaron a las colonias de Guadalajara a través de distintos programas, operados por la Secretaría de Cultura.

La descentralización de las actividades del programa Ferias y Festivales permitió que la cultura llegara a más lugares y que los ciudadanos salieran a la calle a apropiarse del espacio público con las presentaciones gratuitas del Ballet Folclórico Guadalajara en las colonias San Andrés, El Sauz y Santa Cecilia. Estas funciones se realizaron en el marco de la Feria de la Fundación de Guadalajara, que este año rindió homenaje al arquitecto tapatío Luis Barragán del cual se dieron a conocer las obras que subsisten en nuestra ciudad por medio de la Ruta Barragán.

Una actividad que dio pie al encuentro con públicos de distintas edades es la Fiesta de Música, que creció en número de sedes: tres espacios para la inclusión (paseo Chapultepec, Plaza Liberación y Plaza Fundadores). En estas actividades se invirtieron 6 millones 599 mil 608 pesos, beneficiando a 414 mil 792 ciudadanos.

Uno de los programas estratégicos de la Secretaría de Cultura de Guadalajara es la promoción y fomento de la lectura. De ahí la importancia de la tradicional Feria Municipal del Libro y la Cultura. En este año, el encuentro literario tuvo una afluencia de 20,206 asistentes, una cifra mayor a la del año pasado, que fue de 16,800 personas.



Se mantuvo el programa Guadalajara Lee (Gdlee) con la presencia de creadores nacionales. Además creció la atención a la comunidad con capacidades diferentes gracias a las acciones de Cultura Incluyente, entre ellas Letras para tus sentidos; lecturas incluyentes (en voz alta, en LSM, sistema braille, lenguas indígenas, entre otros) y Encantos de mujer. Uno de los logros en este año será la realización del primer Festival de Cultura Incluyente “La Apabullante Minoría”. En estas actividades se invirtieron 2 millones 496 mil 346 pesos.



Guadalajara cuenta con siete museos, incluido el Museo del Panteón de Belén, este último, se encuentra en proceso de restauración. Los museos promueven el patrimonio y presentan distintas propuestas de creadores locales, nacionales e internacionales. El programa de exposiciones de la Secretaría de Cultura de Guadalajara atendió, en el periodo que se informa, a 28 mil 725 asistentes.

En el área de Proyectos Culturales del Patronato del Centro Histórico han asistido 5 mil personas a la galería de exposiciones en las instalaciones del Patronato y se han recibido 600 visitas por medio de Facebook. Estas actividades se realizaron para difundir la riqueza histórica del Centro Histórico, las zonas y los barrios tradicionales de Guadalajara y para la celebración del 20 aniversario del Patronato del Centro Histórico, donde se otorgó un reconocimiento a los expresidentes de este como reconocimiento a su labor y la de su equipo de trabajo.

El incremento de la atención ciudadana en la Secretaría de Cultura no sólo se quedó en los museos, sino que llegó a los paseos urbanos, que este año atendieron a 322 mil 088 personas, cifra mayor que la registrada en el primer año

de gobierno (121 mil 481 beneficiados) con una inversión de 2 millones 496 mil 346 pesos. Estos paseos tienen como fin que el ciudadano se apropie de los espacios públicos y haga uso de ellos para convivir, aprender y fomentar la cohesión social.

La atención a los niños y jóvenes fue otra de las metas cumplidas a través de talleres iniciales en los centros culturales del municipio, donde se formó a 38 mil 948 niños y jóvenes. En las escuelas de Música Municipales se atendió a 126 mil 535 niños y jóvenes. La suma de ambas actividades nos arroja una cantidad de 165 mil 483 beneficiados, lo que representa un incremento a la atención que se brindó en el primero año, cuando la cifra fue de cien mil. Ahora son más los niños y jóvenes que cuentan con estrategias para enfrentar los problemas sociales derivados de la pobreza y la violencia como el pandillerismo, drogadicción, narcomenudeo, desempleo y deserción escolar. Estos proyectos han ejercido un presupuesto de 2 millones 369 mil 484 pesos.

**EJE 4:
SEGURIDAD CIUDADANA EFECTIVA
Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA**



Una de las preocupaciones centrales de la sociedad y obligación primordial del gobierno es generar y disfrutar una sensación de seguridad plena en nuestras comunidades, que nos garantice condiciones de convivencia pacífica, respeto a la legalidad, confianza en las autoridades y pleno disfrute de nuestros espacios públicos; en resumen, un entorno en donde el cumplimiento de la ley brinde garantías de respeto a la integridad de los bienes y personas en nuestra ciudad. Esa es la vertiente de políticas y programas establecidos en el cuarto eje del Plan Municipal de Desarrollo Guadalajara 2012-2015 y a ellas se refieren los resultados de este apartado

El gobierno municipal de Guadalajara, al ser la instancia más cercana al ciudadano, hace un esfuerzo constante para mejorar sus capacidades institucionales en esta materia, con el fin de generar y preservar ese clima de seguridad, siempre en coordinación con los ayuntamientos de los demás municipios metropolitanos y los órdenes de gobierno estatal y federal. Hemos puesto en funcionamiento diversas estrategias que nos permiten no solamente reaccio-

nar ante los hechos, sino sentar las bases de una política integral de prevención del delito, erradicación de violencias, recuperación del tejido y la cohesión social, así como el respeto a los derechos humanos. Impulsamos programas de protección civil que involucran cada vez más a los diversos sectores de nuestra sociedad, así como servicios de justicia de competencia municipal que incluyen programas de mediación efectiva para la solución extrajudicial de conflictos. Todo esto con base en principios de actuación muy claros: legalidad, orden, coordinación interinstitucional e intergubernamental, participación ciudadana informada y fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ayuntamiento.

En este apartado, exponemos una síntesis de los resultados obtenidos en materia de seguridad, justicia y protección civil a lo largo del segundo año de la administración 2012-2015, los cuales ratifican nuestro compromiso de construir una ciudad más segura y justa, donde predomine el respeto a la ley y los ciudadanos tengan una autoridad cercana y confiable.



4.1. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Nuestra participación en el Programa Nacional de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia (Pronapred) tiene como tarea principal articular políticas públicas que influyan en la prevención al definir prioridades institucionales a través de un enfoque multidisciplinario, traducido en 24 proyectos específicos aplicados en cuatro polígonos: Lomas del Paraíso, Oblatos, Oriente y El Sauz; los cuales incluyen un total de 25 colonias que requieren atención prioritaria en materia de seguridad. A continuación se mencionan los principales resultados obtenidos en la aplicación de este programa:

- Como primera acción, generamos un diagnóstico participativo en el que se incluyó a actores sociales de cada polígono, identificando las principales problemáticas de delincuencia e inseguridad local, para constituir una base de información confiable, apropiada y consensuada, sobre la cual se identificaron y formularon prioridades y estrategias para emprender planes de acción incluyentes. Dentro de las principales problemáticas destacan: pandillerismo, drogadicción, violencia generalizada y abandono parental. Implementamos un plan de acción y atención, así como intervenciones psicosociales y un protocolo de atención a niños, niña y jóvenes en conflicto con la ley.

· Implementamos acciones que buscan fomentar valores en los jóvenes a través de deportes extremos (patineta, box, rappel) alejándolos de prácticas delictivas y de adicciones mediante los requerimientos de dichas disciplinas (coordinación, tolerancia, constancia, trabajo por objetivos); creando así una conciencia colectiva de paz.

· Iniciamos la construcción de un Centro Integral de Prevención del Delito ubicado en la colonia Miravalle, el cual incluye tres aulas de usos múltiples, un estudio de grabación musical, además de una cancha deportiva multiusos. Lo entregaremos a la comunidad a fines de 2014 para un aprovechamiento integral, recuperando así un espacio público en donde los jóvenes de la Zona Metropolitana de Guadalajara puedan desarrollar actividades lúdicas, educativas, culturales, artísticas y de recreación.

· Generamos estrategias preventivas que ayudarán a concientizar sobre las consecuencias del consumo de drogas en los jóvenes; así como los beneficios económicos, de salud, psicológicos y sociales de no consumirlas. Se realizaron convocatorias para formar y capacitar a mediadores comunitarios —que incluyen ciudadanos de los distintos polígonos— para que integren la red de mediadores comunitarios del municipio de Guadalajara y así contar con alternativas de resolución de conflictos en las colonias, para generar una cultura de paz y respeto entre los tapatíos.

· Capacitamos a 120 policías del municipio con la finalidad de contribuir a reducir las vulnerabilidades y mejorar la calidad de vida de los habitantes de los polígonos de intervención desde una óptica de seguridad ciudadana,

prevención integral de las violencias y el delito, proximidad policial y gestión pacífica de los conflictos.

· Para enfrentar la problemática observada en los polígonos Pronapred relacionada con el alto índice de jóvenes con embarazos a temprana edad, implementamos diferentes talleres en los que se difundieron temas de salud sexual y reproductiva.

De esta forma, a lo largo del periodo octubre 2013 - agosto 2014, el Pronapred atendió en Guadalajara a 174 mil beneficiarios, con una inversión de 41.4 millones de pesos, cumpliendo con sus objetivos y en coordinación con cada una de las dependencias municipales, estatales y federales que integran la Comisión.

Una Forma Diferente de Hacer Seguridad, es un programa impulsado este año por la Secretaría de Seguridad Ciudadana que tiene como objetivo el acercamiento y vinculación con escuelas de todo el municipio, ofreciendo información vital para que los estudiantes y maestros aprendan a cuidarse en la vía pública, evitar y combatir el *bullying*, navegar con seguridad en Internet y fortalecer su autoestima. Atendimos a 29 mil 419 jóvenes de diferentes niveles escolares en las colonias Libertad, El Sauz, 18 de Marzo, Providencia, Huentitán el Alto, Jardines de Santa Isabel, Artesanos, Santa Elena de la Cruz, Vicente Guerrero y San Rafael.

Ciudadanos en Red es otra vertiente de nuestra estrategia de prevención del delito y la violencia que promueve la creación de vínculos y redes sociales vecinales, enfocada a la recuperación del espacio público. En este programa están trabajando vecinos de 75 colonias del municipio.



CultivArte es un programa en el que hemos atendido a 40 mil 86 jóvenes y niños al acercar el arte a la comunidad, para crear una cultura de paz como medida preventiva de delitos y violencia, dirigido a construir comunidades participativas que mejoren su entorno de manera creativa y propositiva. Con esto también buscamos crear un vínculo y participación entre la comunidad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de talleres de cuenta cuentos, proyecto de vida, autoestima, entre otros.

El programa de brigadas juveniles de la Secretaría de Seguridad Ciudadana consiste en la formación de niños dentro de principios éticos y de un carácter honesto; esto, por medio de diferentes actividades como: acondicionamiento físico; rappel; primero auxilios; campismo; defensa personal; ética; reciclaje de material; actividades recreativas, culturales y formativas; cuidado consciente de la naturaleza. Esto se logró a través de 8 brigadas sabatinas con talleres de futbol, box y carreras pedestres, beneficiando a un total de 9 mil 370 jóvenes y niños en colonias como San Eugenio, Miravalle, Lomas del Paraíso, Jardines Alcalde, Benito Juárez, Santa Cecilia, Huentitán, entre otras.

Mujeres por la Paz es un programa de prevención de la violencia en la vida cotidiana. Tiene como objetivo modificar el imaginario social que vulnera la igualdad de género y los derechos de la mujer, además de estimular la participación de las mujeres en sus comunidades, con la finalidad de crear una cultura la paz, que logró la atención de 12 mil 211 personas, fortaleciendo la prevención de la violencia en escuelas, colonias y empresas.

Se llevó a cabo, en esta misma vertiente de prevención, el operativo a mercados municipales como una estrategia de intervención en 14 mercados, con la finalidad de fortalecer la presencia policial en esos puntos, interviniendo de una manera dirigida y propiciando la proximidad y el contacto de los efectivos de la corporación con los ciudadanos a través del levantamiento de cédulas informativas (local por local) dando atención directa a 800 locatarios, vinculándolos con el responsable de la zona y los policías que corresponden a cada patrullaje. Entre los mercados intervenidos se encuentran: Comercial Abastos, mercado 18 de Marzo, mercado 5 de Mayo, mercado A. de la Rosa, mercado Adrian Puga, mercado Corona, mercado Ayuntamiento, mercado



Programa D.A.R.E., prevención del delito.

Felipe Ángeles, mercado Héroes de Nacozari, mercado Cuarto Centenario, mercado Libertad, mercado Beatriz Hernández, mercado Manuel Ávila Camacho, mercado Juan N. Cumplido.

Otro proyecto de proximidad policial para la prevención del delito es Empresa Solidaria, que promueve una relación más estrecha entre comerciantes y autoridades, cuya metodología consiste en el acercamiento con comerciantes y empresarios de la ciudad, comenzando con una entrevista semiestructurada de percepción de seguridad, así como compartir medidas preventivas de manera directa que apliquen a las características específicas de sus establecimientos, para posteriormente tener reuniones generales con el responsable de zona y autoridades que se puedan vincular. Para el caso de empresas, ofrecemos un curso de medidas preventivas para comercio, donde se sensibiliza la importancia de tener estrategias de seguridad interna, vinculadas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. A la fecha se han atendido 16 empresas y capacitado a 8 mil 862 personas de diferentes giros comerciales.

La Red Interinstitucional es un acuerdo adoptado a nivel metropolitano para coordinar acciones de prevención con la participación de todos los municipios, atendiendo principalmente escuelas. En octubre pasado se llevó a cabo el cierre de esta red en Guadalajara, siendo anfitriones la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con un total de 10 mil niños atendidos y 2 mil asistentes en el evento de clausura, donde hubo exhibición de los grupos especiales que conforman la Secretaría de Seguridad. Se trabajó en los Municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara y El Salto.

Por primera vez, el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara se integró por ciudadanos electos democráticamente a través de convocatoria pública. También, por primera vez en la historia de este órgano colegiado, existe la integración de comités compuestos por ciudadanos a favor de la seguridad en cada una de las siete zonas del municipio de Guadalajara; estas actividades y esfuerzos se ven reflejados en el Observatorio Ciudadano de Guadalajara: www.observatoriociudadanodegdl.org.

Cabe mencionar, que en la medida que el ciudadano participe proactivamente en la elaboración, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de prevención y seguridad, se reducirá significativamente la problemática actual en materia de seguridad.

A partir de una sentida demanda social por mejorar la seguridad en el transporte público, se logró la vinculación y trabajo en equipo con la empresa Alianza de Camioneros, con un programa preventivo denominado “Medidas preventivas para el transporte público y diseño de estrategias de seguridad” que se conforma de dos etapas: una de sensibilización y otra es una estrategia de comunicación que vincula autoridades y sociedad, como pilar de la prevención situacional. Se han atendido 1,350 choferes en activo y en proceso de formación.

Un factor esencial para prevenir y combatir la violencia y la delincuencia es la confianza hacia las instituciones de seguridad. Por ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desarrolla diversas fórmulas como las que se han señalado líneas arriba y realiza o participa en eventos especiales, como el Juguetón realizado en la colonia El Zalate, donde se contó con la presencia del comité de vecinos, y el presidente de colonos, quienes apoyaron en la repartición de más de 400 juguetes en la plaza Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos Barrera, con la asistencia de 600 personas, entre niños y padres de familia.

En el Hospital Civil se impartió una conferencia con la asistencia de doctores, residentes y trabajadores del hospital con la finalidad de sensibilizarlos respecto a la importancia tanto de las medidas preventivas como de diseño de una estrategia integral de seguridad en su centro laboral, siendo la base la comunicación con autoridades y la vinculación con otras dependencias para fortalecer las acciones de esta institución. A la conferencia asistieron 300 personas.

En la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se contó con un stand que fue utilizado por personal de prevención donde se dio a conocer qué es la función y labor de la policía municipal, las diferentes actividades que realiza, y se les invitó a la lectura a través del programa Lecturas Inesperadas donde el oficial de policía lee un cuento como herramienta de comunicación con diferentes sectores de la población. Recibimos a más de 1,100 niños que se beneficiaron con estas actividades.

4.2 Modelo policial

En el periodo que se informa, el número de llamadas de emergencia recibidas en el Centro de Comunicación y Observación Electrónicas (CECOE) fue de 125 mil 723 (9.3% más que en el mismo periodo del año anterior, un promedio de 420 diarias), de las cuales 53 mil 344 (42%) fueron positivas y 72 mil 379 (58%) resultaron negativas. Estos indicadores nos obligan a fortalecer la capacidad de atención oportuna a la ciudadanía; pero, al mismo tiempo, demuestran cuánto debemos avanzar para concientizar a los ciudadanos sobre el uso responsable de este servicio, pues el gran número de reportes atendidos con resultado negativo provocan un desperdicio de recursos humanos y materiales que podrían requerirse en otro punto de la ciudad.

El comportamiento de la incidencia delictiva mensual a lo largo de los primeros 23 meses de la administración nos permite ver que los delitos de alto impacto muestran, en general, una tendencia a la baja en este segundo año luego de que algunos registraron incrementos significativos en 2013. Un caso notable es el de robo a bancos, que en los últimos siete meses del año pasado registró 64 casos acumulados, mientras que en el primer semestre de 2014 fueron únicamente 13, y ninguno en julio y agosto.

Los resultados en la labor de combate a la delincuencia reflejan el esfuerzo que hemos realizado en esta administración para fortalecer nuestra capacidad de respuesta oportuna y eficiente ante la inseguridad. Además de aplicar nuestros protocolos de patrullaje, realizamos 101 operativos especiales de atención a fenómenos delictivos, (prácticamente el doble de los que hicimos el año anterior), la SCC participó en 52 dispositivos especiales en coordinación con otros órdenes de gobierno como la Fiscalía de Jalisco, Procuraduría General de la República, Policía de Zapopan, entre otros.

Derivado de los convenios de colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, se llevaron a cabo diversos operativos con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República, la Fiscalía General del Estado de Jalisco, la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan las Comisarías de Tlaquepaque y Tonalá. Se destaca el operativo de vigilancia en los municipios de Guadalajara y Zapopan, con mayor punto de acción en la colonia Chapalita donde colindan ambos municipios, a fin de tener una mayor seguridad en la zona.

Asimismo, se realizaron dos operativos de trascendencia con la PGR, donde apoyamos como vigilantes en la realización de las diligencias que se llevaron a cabo en los municipios de Tequila, Magdalena, Amatitán, El Arenal y en la ciudad de Guadalajara, en los que logramos el aseguramiento de diversos artículos apócrifos (ropa, calzado, juguetes, discos y material electrónico).

A través del operativo Poseidón, definimos 23 cuadrantes de atención prioritaria por tener la mayor incidencia delictiva de alto impacto en el municipio. La estrategia consiste en crear dos anillos de seguridad en cada uno de esos cuadrantes para su vigilancia permanente las 24 horas del día. La unidad responsable del recorrido cuenta con un número telefónico celular exclusivo para atender a los habitantes de la zona y a través de las acciones de proximidad social se divulga esta línea de enlace a los habitantes. Las llamadas a ese número son atendidas directamente por los efectivos asignados al patrullaje del polígono en cuestión, los cuales además no son reasignados a otras áreas, para generar así, permanencia, conocimiento y confianza con los ciudadanos. El principal resultado de este esquema, en sus primeros meses de implementación, ha sido una disminución en los delitos patrimoniales de las zonas atendidas, que abarcan más de 50 colonias identificadas como zonas de alta inseguridad.

La Unidad Psicológica de Intervención Primaria atiende a víctimas de violencia intrafamiliar y de género; riesgo suicidas en el momento y lugar de la crisis; manejo de pacientes psiquiátricos, dando contención y acompañamiento; canaliza a los usuarios a las instituciones especializadas con el fin de proteger y respetar la vida, la integridad corporal y mental de los ciudadanos del municipio de Guadalajara. Con esto se busca prevenir posibles delitos que se desprendieran de una situación de crisis y se atendieron a 910 personas.

El reglamento del servicio profesional de carrera policial fue aprobado en sesión solemne de cabildo el 8 de mayo de 2014 y publicado en la *Gaceta Municipal* el 9 de mayo del mismo año. Este es un paso muy importante para fortalecer la profesionalización de nuestra corporación, además de darle seguimiento a toda la carrera policial desde su ingreso y hasta su culminación. Incluye la creación de una comisión del servicio profesional de carrera policial que le da seguimiento y registra de manera personalizada todo lo inherente a la carrera policial individual, teniendo con esto la posibilidad tanto de reconocer como de sancionar las acciones policiales de los integrantes de la SCC. Este reglamento otorga



Tabla VII. Incidencia de delitos de alto impacto en Guadalajara octubre 2012 – agosto 2014

Delito	Oct. 12	Nov. 12	Dic. 12	Ene. 13	Feb. 13	Mar. 13	Abril 13	Mayo 13	Junio 13	Julio 13	Ago. 13	Sept. 13	Oct. 13	Nov. 13	Dic. 13	Ene. 14	Feb. 14	Mar. 14	Abr. 14	Mayo 14	Junio 14	Julio 14	Ago. 14
Homicidio doloso	11	8	13	14	14	14	10	15	11	7	8	8	15	6	8	11	7	10	8	12	8	10	2
Robo a banco	1	5	1	2	2	5	7	3	12	14	8	12	7	4	7	3	3	3	0	1	3	0	0
Robo a casa habitación	104	116	103	130	130	132	105	99	91	92	123	107	129	116	123	116	110	122	105	76	90	92	73
Robo a negocio	198	194	221	223	223	243	241	234	224	253	232	278	304	325	320	281	268	281	234	234	195	250	155
Robo a persona	148	136	133	137	200	187	185	185	165	179	169	176	170	175	154	180	154	145	169	129	120	172	110
Robo de vehículos particulares con reporte	525	516	535	576	518	657	671	662	602	623	588	560	553	582	560	527	513	565	427	479	478	461	489

Fuente: CECO. Dirección Técnica de la SSC de Guadalajara



Subcomandancia de seguridad ciudadana zona 6, Tatlán.

igualdad de oportunidades, pues no solamente permite el crecimiento, sino que obliga a que todos por igual tengan acceso a la capacitación y a la oportunidad de ascender en la escala jerárquica con la creación, puesta en marcha y armonización de los estándares de calidad de la Secretaría.

En cumplimiento a nuestra obligación constitucional de respetar las garantías individuales de todos los ciudadanos, se han recibido y atendido 120 quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, las cuales han sido y están siendo atendidas diligentemente y/o conciliado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, logrando reducir la cifra a un menor número de quejas en comparación del año anterior, que fue de 123. Con ello, se ratifica el compromiso que esta administración ha mantenido en el respeto absoluto de los derechos fundamentales de las y los habitantes del municipio de Guadalajara.

Se adquirieron reactivos de laboratorio para detectar drogas de abuso en elementos operativos que tramitan la licencia colectiva para la portación de armas de fuego. Durante el período que se informa hemos aplicado un total de 78 pruebas toxicológicas y se programarán 2,500 pruebas más para los próximos meses.

Algunas inversiones relevantes que hemos realizado este año para mejorar el desempeño de nuestra corporación y consolidar nuestro modelo policial, son las destinadas a la compra de equipo de cómputo para las áreas de estadística y análisis y para el Departamento de Formación Policial, así como la impresión de 4 mil manuales de estándares y procedimientos para regular las funciones operativas y administrativas de la institución, que fueron entregados a los empleados de la ssc.

Con el propósito de profesionalizar y actualizar al personal operativo de la Secretaría, se capacitó a elementos con recursos federales correspondiente al Subsidio para la Seguridad de los Municipios (Subsemun) en los siguientes temas: derechos humanos, investigación para la prevención, nuevo modelo policial para el personal de mando, policía de proximidad y perspectiva de género, prevención del delito, sistema penal acusatorio para personal de mando, sistema penal acusatorio para personal operativo, conducción y detección de presuntos responsables, delitos informáticos, disturbios civiles, intervención policial y uso táctico de armamento (Táctico Swat), narcomenudeo, prevención y combate a la corrupción, protección a funcionarios, sistema de inteligencia, técnicas de investigación policial, uso legítimo de la fuerza y uso racional de la fuerza. La inversión en capacitación asciende a 3 millones 370 mil 500 pesos, beneficiando a 880 elementos operativos.

Como parte de las actividades encaminadas a mejorar el desempeño del personal de seguridad, se han establecido diversas campañas relativas al cuidado de su salud, beneficiando a 2 mil 840 personas activas al mes de julio del 2014: 1,034 vacunas aplicadas (tétanos 368; influenza 368; neumococo 21; tuberculosis 174; Virus del Papiloma Humano (VPH) 10, en niñas de 10 a 13 años); atención psicológica por parte de SALME a 185 elementos; mastografías a 40 pacientes; detección de VPH a 50 mujeres; papanicolaou con 55 tomas realizadas; 108 elementos atendidos por lesiones; 650 exámenes tanto psicológicos como médicos aplicados para la licencia colectiva.

Adquirimos equipos y contratamos servicios con recursos del Subsemun para mejorar la conectividad con la Red Nacional de Telecomunicaciones necesaria para la transferencia de datos a Plataforma México y fortalecer la comunicación de la Secretaría en la Zona Metropolitana, incluye los siguientes: diez enlaces digitales, tres plantas generadoras de energía eléctrica, un equipo de aire acondicionado, cuatro switch, 1,642 baterías para radio, 20 cargadores múltiples para radio, con una inversión de 7 millones 357 mil 290 pesos.

Se adquirió, asimismo, equipo y se contrataron servicios para el mantenimiento y actualización del CEAOE, con una inversión de 23 millones 660 mil 513 pe-

sos. Gracias a esto, ahora se cuenta con equipo de vanguardia, homologado a la tecnología de los cuerpos de emergencia en el estado: diez puntos adicionales con cámaras de videovigilancia, actualización de 15 sistemas de despacho de radio, mantenimiento de equipo de videovigilancia y de radiocomunicación.

Se adquirió equipo policial para sustituir el obsoleto y se actualizaron las herramientas tácticas de los elementos operativos, incluyendo 1,067 chalecos balísticos, 75 equipos antimotín completos y un simulador de tiro virtual con un monto de inversión de 16 millones 220 mil 342 pesos.

También hicimos inversiones para mejorar la infraestructura de seguridad en el municipio. Se construyó la comandancia de la zona 3 Huentitán, para brindar instalaciones estratégicas y eficientes para la vigilancia de la zona y un espacio de trabajo digno para los elementos que colaboran en ese lugar, con recursos del Subsemun por 9 millones de pesos. Se construyó, también, un módulo para la zona 5 Olímpica, con una inversión de 3 millones de pesos provenientes del mismo fondo.

4.3. Justicia y mediación

El Ayuntamiento de Guadalajara cuenta con 12 juzgados municipales para la atención de los detenidos por faltas administrativas, así como por la comisión de diversos delitos. En el periodo octubre 2013 - agosto 2014, el comportamiento estadístico de las remisiones refleja un incremento de 6 mil 604 casos en el total de infractores detenidos y remitidos a estos juzgados, equivalente a 23% más en relación con el mismo periodo del año anterior. El incremento se registra específicamente en los rubros de detenciones por faltas administrativas y por otras infracciones, mientras que los detenidos por delitos tanto del fuero común como del federal registran una tendencia a la baja de 9.6% y 0.5%, respectivamente. Además de las detenciones, los juzgados atendieron a 2 mil 133 personas como partes afectadas por los hechos que motivaron las detenciones, que comparados con los 2 mil 710 del ciclo anterior representan una disminución de 21%. En total, el universo de personas remitidas en los juzgados municipales suma 32 mil 626 personas, lo que nos arroja una estadística de 99 diarias.

Al analizar el comportamiento de las consignaciones y servicios por cada zona, se registra un incremento muy imponente en los juzgados de la zona Centro (70%), mientras que en la zona 6 el incremento es de sólo 11% y la zona 7 acusa una baja de 6% respecto del año pasado.

Con el objetivo de asegurar una administración eficiente de justicia municipal, apegada en todo momento a la legalidad e imparcialidad, hicimos un total de 211 visitas a las diferentes direcciones dependientes de la Secretaría de Justicia Municipal (SJM), de las cuales 129 fueron ordinarias y 82 especiales, lo que representa 32 visitas más en comparación con el mismo periodo del año anterior. Así

fortalecimos la supervisión en el actuar de los servidores públicos, procurando erradicar actividades y conductas que pudieran propiciar actos de corrupción y lentitud en los procesos.

De igual forma, realizamos la revisión técnica y jurídica de 13 mil 722 informes de policía, reforzando la base de datos estadísticos, lo que reflejó aproximadamente un 80% de disminución de erro-

res cometidos por servidores públicos al momento de realizar los procesos, logrando eficacia en la impartición de justicia municipal.

Además, y como consecuencia de la realización de constantes revisiones y visitas, integramos un total de diez expedientes de detección por probables actos de responsabilidad cometidos por servidores públicos, resaltando que el 50% de expedientes fue-

Tabla VIII. Personas remitidas a los juzgados municipales de Guadalajara según el tipo de infracción

Tipo	Detenidos 2012-2013		Detenidos 2013-2014		Variación absoluta	Variación %
Faltas administrativas	19,017	72%	23,064	71%	4,047	21.3%
Fuero Común	5,459	21%	4,936	15%	-523	-9.6%
Fuero federal	187	1%	186	1%	-1	-0.5%
Otros servicios	1,929	7%	4,470	14%	2,541	131.7%
TOTAL	26,592	100%	32,656	100%	6,064	22.8%

Fuente: Secretaría de Justicia Municipal

Tabla IX. Personas remitidas y atendidas en los juzgados municipales de Guadalajara según la zona de juzgados

Zona	Detenidos 2012-2013		Detenidos 2013-2014		Variación absoluta	Variación %
Zona Centro	7,524	28%	12,817	39%	5,293	70.3%
Zona 6	11,094	42%	12,335	38%	1,241	11.2%
Zona 7	7,974	30%	7,504	23%	-470	-5.9%
Total	26,592	100%	32,656	100%	6,064	22.8%

Fuente: Secretaría de Justicia Municipal





ron enviados a la Secretaría de la Contraloría Municipal para su resolución definitiva. En el 50% restante se emitieron exhortos a los servidores públicos para que en su actuar eviten incurrir en conductas irregulares, y que respeten siempre el estado de derecho, mejorando con ello el funcionamiento y eficacia del personal de juzgados municipales y mediación municipal.

También, se recibieron e integraron 14 expedientes de queja ciudadana en contra de actos realizados por servidores públicos adscritos a las diversas direcciones dependientes de la SJM, de los cuales siete expedientes se enviaron a la Secretaría de la Contraloría para su resolución, en su caso, sancionar las responsabilidades administrativas que resulten. Destacamos que comparado con el año 2012-2013, la ciudadanía tuvo mayor acceso e información del procedimiento de queja, ello como consecuencia de que la SJM participa en las audiencias ciudadanas del programa Lunes Contigo repartiendo trípticos informativos de cómo hacer valer acciones ante hechos que consideren agraven sus derechos ciudadanos.

Otro de los servicios que brinda esta dependencia es la atención a personas en calidad de depósito, quienes pueden ser mayores o menores de edad, que se encuentran en condiciones especiales, como abandono, agredidos físicamente, trastorno mental, discapacitados o simplemente extraviados. En esos casos se realizan gestiones que los permitieron regresar con su familia. Este año recibimos a 128 personas con estas características, logrando reintegrar a su núcleo familiar a 48 adultos mayores y 26 menores, los 54 restantes fueron derivados a instituciones de apoyo acorde a la problemática detectada en la investigación, de los cuales 34 son menores y 20 mayores.

Durante este año han ingresado un total de 10 mil 629 infractores por diversas faltas al reglamento de policía y buen gobierno del municipio de Guadalajara, de los cuales 3 mil 522 fueron entrevistados por personal de Trabajo Social y Psicología, quienes detectaron como principal problemática la relacionada con las adicciones. Es importante señalar que, de las personas entrevistadas, 328 fueron apoyados para regresar con su familia, o bien, trasladados a grupos de rehabilitación y hospitales de salud mental a fin de recibir una atención especializada acorde al problema detectado. Se brindaron, asimismo, 2 mil 257 orientaciones por el área de Trabajo Social y 185 por Psicología, así como 35 asesorías jurídicas y 16 mil 667 consultas médicas, estas últimas a población infractora, beneficiando con estos servicios a 19 mil 144 personas; además, otorgamos 837 sesiones de psicoterapia a jóvenes. Igualmente, hemos trabajado con diferentes sectores y llevado a cabo múltiples acciones —dirigidos tanto a niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad— de manera semanal, realizando actividades recreativas, psicoeducativas y lúdicas además de sociales, beneficiando a 2 mil 643 personas.

La atención y orientación a la ciudadanía que brinda la SJM consiste en dar información sobre personas detenidas, así como apoyar a personas mayores y menores extraviados a volver con sus familiares. Se contabilizaron un total de 7 mil 314 personas atendidas, en comparación con las 870 del ciclo anterior esto es un incremento de más del 740% como resultado de la reasignación de personal, así como de la optimización y reducción de tiempos en atención y respuesta al ciudadano, destacando el servicio que presta el área de Trabajo Social en la localización de los familiares de los menores infractores para su integración al hogar.

En relación a la custodia de vehículos, motocicletas y bicicletas recuperados se registró una disminución, lo que refleja una baja en la incidencia de robo de vehículos, así como la utilización de los mismos para la comisión de delitos. En el periodo de octubre 2013 a julio 2014 se tienen contabilizados 1,587 vehículos, 151 motocicletas y 172 bicicletas recuperados, mientras que en el mismo periodo del año anterior se tuvieron bajo custodia 1,991 vehículos, 189 motocicletas y 203 bicicletas. Con estas acciones fueron atendidas 7 mil 314 personas.

La capacitación permanentemente del personal de la SJM busca mejorar la calidad del servicio hacia el ciudadano. En esta área se implementaron 13 cursos de actualización, resultando beneficiados 316 participantes con 232 horas de clase, así como tres diplomados: Justicia Alternativa, con una duración efectiva de 120 horas crédito para cada uno de los participantes, los cuales están en proceso de obtener la certificación como mediadores; Derecho Penal: Sistema Acusatorio Mexicano, cada participante cumplió con 150 horas crédito; y Métodos Alternos de Solución de Conflictos, con una duración de 120 horas crédito por cada asistente; en su conjunto suman un total 390 horas crédito, beneficiando a 61 servidores públicos, entre los que destacan directores, jueces, secretarios, defensores de oficio, visitadores, mediadores, personal jurídico, administrativo y operativo. Así, logramos fortalecer la capacitación del personal, para que éste a su vez se encuentre en posibilidad jurídica, técnica y profesional de proyectarlo y aplicarlo con la ciudadanía.

En cuanto a cursos de capacitación, se trabajaron temas innovadores como el taller “Lenguaje de señas mexicanas”, dirigido a jueces, secretarios y trabajadoras sociales adscritos a juzgados municipales, con la finalidad de atender a cualquier ciudadano con capacidad diferente, que por motivo indistinto comparezca a dichas dependencias, garantizando el acceso igualitario a la justicia. Asimismo, se impartieron cursos-talleres con los siguientes tópicos: “Sistemas de inspección en la función pública”, “Formación de instructores”, “Utilización de herramientas de Office”

y “Actualización para personal de guardia y custodia”; éste último generó una capacitación acertada y profesional para brindar un mejor servicio y calidad a los infractores y arrestados. Con estos cursos se logró la capacitación de 133 funcionarios públicos en un margen de 289 horas crédito con valor curricular.

Cabe resaltar que se realizó un ciclo de conferencias magistrales, al que asistieron a 460 participantes, servidores públicos y ciudadanía en general, quienes además de adquirir constancia con valor curricular de dos horas crédito por sesión culminada, lograron conocer temas vitales como: “La impartición de justicia en el ámbito municipal”, “La perspectiva de género en la impartición de justicia”, y “Responsabilidad patrimonial del Estado”. El ciclo estuvo enfocado, en todo momento, a la actualización y capacitación de los servidores públicos de la Secretaría de Justicia Municipal para brindar una atención de mayor calidad a la ciudadanía. En función de las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio, se logró beneficiar a 664 participantes, en 659 horas crédito con respectivo valor curricular, en las diferentes modalidades de capacitación.

Una de las bondades del programa de mediación es que permite una enseñanza de solución de conflictos a los participantes, promoviendo la cultura del diálogo que por consiguiente se vuelve una de las líneas prioritarias del quehacer cotidiano para brindar una atención de calidad a la ciudadanía. En el periodo que se informa, se atendieron 1,424 asuntos de este tipo, lo que equivale a un crecimiento del 88.6% respecto al año pasado, que fueron 755. Eso nos indica que la ciudadanía ha observado el beneficio de la mediación como un método alternativo para la solución de sus conflictos. Es así que de los 1,424 asuntos atendidos, 816 se resolvieron por mediación satisfactoria, lo que implica que se beneficiaron 1,632 ciudadanos que firmaron voluntariamente un convenio que favoreció a las partes involucradas en el proceso de mediación.

El programa de mediación comunitaria es una iniciativa que inició en febrero del presente año, con la finalidad de

formar 400 mediadores en las 100 colonias en donde se registra el mayor índice de problemas relacionados con asuntos vecinales.

El programa Mediación Escolar, consiste en visitar las escuelas primarias y secundarias, donde se imparten pláticas informativas con este tema a los padres de familia, profesores y alumnos, con la finalidad de promover una cultura de paz en los planteles educativos que se encuentran integrados en el municipio. En el periodo que se informa, se han visitado 49 escuelas, siendo beneficiados 17 mil 157 alumnos, 605 padres de familia y 216 docentes. En el ciclo 2012-13, fueron beneficiadas 29 escuelas con 12 mil 392 alumnos.

Uno de los principales retos es seguir fomentando en la ciudadanía una cultura de paz y para ello, es necesaria la difusión de nuestro mensaje con el acercamiento a todas las zonas que integran el municipio de Guadalajara. De octubre 2013 a agosto del 2014, se repartieron 22 mil 440 trípticos informativos en las plazas comerciales, comercios establecidos y en las calles aledañas a los siete centros que integran la dirección de mediación; cifra superior a la del periodo pasado, que fueron 10 mil 425. Así los ciudadanos conocen qué es la mediación, qué son los centros y dónde se encuentran ubicados, además de los requisitos para solicitar el servicio.

La Dirección de Prevención Social aplica el programa Escuela y Familia Juntos en Prevención, el cual tiene como misión “incrementar y promover la prevención, procurando disminuir y erradicar todo tipo de conducta adictiva y delictiva, involucrando a diversos sectores de la comunidad tapatía, con el fin de contribuir al desarrollo y bienestar social”, mismo que va dirigido a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, aplicándose en 107 centros educativos y beneficiando este año a 38 mil 994 alumnos y 545 padres de familia, reflejándose un

claro avance de beneficiarios en comparación al año anterior que fue de 16 mil 999 alumnos y 454 padres de familia. Se han impartido los temas de: prevención del extravío y robo a infantes, “Guadalajara Te Quiero Limpia”, Prevención del acoso escolar; Reglamento de policía y buen gobierno del municipio de Guadalajara; así como la ley de justicia integral para adolescentes del estado de Jalisco. Durante los meses de septiembre a noviembre del 2013, se llevó a cabo el programa Prevención de Adicciones y Manejo de Emociones, el cual fue dirigido a menores que infringieron el Reglamento de policía y buen gobierno.

Cabe mencionar que, durante 18 años ininterrumpidos, se ha realizado una Semana Infantil de prevención social, misma que año con año cambia su eje temático, este 2014 el tema fue “Semana Infantil Extrema”, dirigida a niños de siete a once años de edad, a quienes se les imparten diversos talleres deportivos y recreativos, beneficiando a 130 niños y 50 padres de familia; y con estos últimos se realizó, además, un taller de primeros auxilios.

A fin de dar continuidad a las acciones realizadas con personas de la tercera edad, en el mes de marzo del presente año se implementó el taller de prevención de la violencia hacia personas de la tercera edad, con el cual se ha beneficiado a 161 adultos, todos ellos de la colonia Zona Industrial. Desde el mes de mayo del 2014, se implementó el taller de “Activación física”, mismo que se realiza de manera semanal y está dirigido tanto a niños como adultos, participando 202 personas, de las cuales 100 son menores. Cabe resaltar que los programas antes mencionados no generaron ningún costo al Ayuntamiento ya que fueron impartidos por prestadores de servicio social.



4.4 Protección civil y prevención de accidentes

A través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos atendimos 12 mil 954 casos de emergencia, de los cuales 158 corresponden a servicios de atención médica prehospitolaria. Se llevaron a cabo 126 rescates, se atendieron 626 incendios con pérdidas y 1,310 sin pérdidas. Se atendieron además 1,362 choques y volcaduras de vehículos.

Es de destacar la contingencia más grave que enfrentamos en el mercado Ramón Corona que, a raíz de un incendio provocado por un corto circuito, consumió casi la totalidad de su planta alta, dañando la estructura lo que obligó a su demolición. El operativo de atención inmediata permitió manejar esta contingencia sin reportar personas lesionadas por lo que se pudo recuperar una buena parte de los

Tabla IX. Servicios brindados por la Dirección de Protección Civil y Bomberos

Servicios atendidos	Oct. 2013 - ago. 2014
Servicios de emergencia atendidos	12,954
Servicios de emergencia atendidos	158
Rescates efectuados	126
Incendios con pérdidas	626
Incendios sin pérdidas	1,310
Choques y volcaduras	1,362

Fuente: Protección Civil y Bomberos de Guadalajara



bienes materiales de los locatarios afectados. En las semanas subsiguientes se trabajó de manera sistemática en la demolición controlada y al mismo tiempo atendimos a los locatarios para lograr una reubicación temporal en lugares seguros y ordenados, dentro de lo que permiten las condiciones de la zona.

A través del Programa Escolar de Preparación para Emergencias (PEPE), se han atendido 249 escuelas con una población beneficiada de 40 mil 190 personas entre alumnos, maestros y padres de familia. De igual manera, con la capacitación brindada a los comités de emergencia escolar para personal de guarderías se han realizado 811 atenciones en las cuales han participado un total de 3 mil 118 personas. A través de la reactivación de los cursos a brigadistas comunitarios y planes familiares de emergencia, se han atendido dos colonias de nuestra ciudad arrojando un total de 97 personas capacitadas en materia de Protección Civil. En resumen, en el periodo que se informa se estima un total de 1,318 cursos imparti-

dos y/o recibidos con la participación de 41 mil 366 personas capacitadas, lo que representan un total de 121 mil 846 horas de capacitación.

Se tuvo un incremento del 23% respecto al mismo periodo del año anterior en las inspecciones a comercios, fábricas, estacionamientos, mensajería y centros culturales, beneficiando a una plantilla laboral de 157 mil 384 empleados y 353 mil 732 ciudadanos.

Este año se llevó a cabo la reactivación y reconocimiento oficial del grupo USAR (Urban Search And Rescue; en español: Búsqueda y Rescate Urbano), un grupo especializado, integrado por 90 miembros activos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara que cuenta con un total de 22 toneladas de equipamiento (equipo de protección personal, vehículos, herramienta de mano, hidráulica, neumática, equipo de madera para levantamiento y apuntalamiento de cargas).



Por otra parte, se han impartido 11 cursos de capacitación continua en temas como: técnicas de programación en bases administrativas para la gestión de riesgo (BAGER), búsqueda y rescate en estructuras colapsadas nivel liviano (CRECL), talleres de psicología y entrenamiento físico; además se logró la adquisición y renovación de equipo y herramienta, lo que benefició a 15 elementos que no contaban con equipo de protección personal para garantizar su seguridad y así estar en mejores condiciones de responder ante cualquier emergencia que localmente nos demande la ciudadanía.

Con la colaboración de la ciudadanía en los proyectos de prevención y medidas de seguridad para la autoprotección, se tuvo una participación de 252 instituciones del sector público, privado y social en 379 simulacros con una población beneficiada de 40 mil 551 ciudadanos.

Se dio inicio a la integración del atlas municipal de riesgos para Guadalajara de fenómenos naturales, riesgos geológicos y riesgos meteorológicos y avances de los fenómenos antropogénicos es decir, riesgos químicos tecnológicos, sanitarios, ecológicos y socio-organizacionales, para el cual se designó un área específica para la instalación del equipamiento que se utilizará para la administración, control, alimentación y actualización del mapa de riesgos municipal con una inversión aproximada de 500 mil pesos entre *software* y *hardware*.



GUADALAJARA - HOSPITALARIA

GUADALAJARA
CAPITAL DEL REINO
DE LA
NUEVA GALICIA
FUNDADA EN
ESTE LUGAR
EL DIA 14
DE
FEBRERO
DE
1542.

EJE 5:
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

El quinto eje de nuestro Plan Municipal de Desarrollo establece las políticas y programas encaminados a fortalecer el desarrollo de las actividades económicas, fomentar el empleo y mejorar el ingreso de los tapatíos. El impulso a la inversión en sectores estratégicos como las industrias creativas y digitales, el turismo, la vivienda y el comercio nos permite captar flujos de capital privado muy importantes por el nivel de empleo y remuneraciones que generan, pero además ayudan a mejorar la competitividad integral de la ciudad.

Por otra parte, los programas encaminados a fomentar el autoempleo y apoyar a los emprendedores locales, ofrecen alternativas de financiamiento, capacitación y vinculación que fortalecen el tejido empresarial local. De igual forma, atendemos nuestras obligaciones de administrar los mercados públicos municipales, así como regular el comercio en espacios abiertos y tianguis, que son segmentos comerciales donde opera una parte importante de la economía popular y los sistemas de abasto.

Las acciones que emprendimos este año para reactivar en general las actividades económicas en el municipio se reflejan claramente en este apartado del informe, en el que damos cuenta del crecimiento de la actividad turística y de las inversiones en el sector vivienda; los avances alcanzados en el impulso de la Ciudad Creativa Digital y el incremento sostenido en el número de licencias de giro otorgadas, entre otros aspectos que se traducen no sólo en una mayor recaudación para la hacienda municipal, sino sobre todo en una dinámica económica positiva para el empleo y el ingreso de las familias tapatías.



Ciudad Creativa Digital.

5.1. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

El pasado 25 de abril, como parte del proyecto Guadalajara – Ciudad Creativa Digital (GCCD), fue inaugurado el Centro de Ingeniería y Soluciones Empresariales, que forma parte de la compañía alemana Robert Bosch, que —con una inversión de 5 millones de dólares— se estima genere más de 200 empleos especializados en su laboratorio de alta tecnología y que proveerá de *software* a todo el continente americano. Se trata de la primera empresa internacional que se asienta y opera en el polígono denominado Hub Digital, en el corazón de nuestro Centro Histórico.

El inicio de operaciones de esta empresa, que formará parte de la Ciudad Creativa Digital, es un primer resultado del trabajo de muchos actores e instituciones —entre ellos nuestra administración— que impulsa las acciones necesarias, en el ámbito de nuestra competencia, para concretar este gran proyecto estratégico de trascendencia nacional e internacional. El Ayuntamiento de Guadalajara es parte activa tanto del Fideicomiso como de la Asociación Civil que se constituyeron para su realización y trabajamos coordinadamente con el Ejecutivo estatal y federal, distintas universidades, organismos empresariales y compañías locales, nacionales e internacionales asociadas al sector de las tecnologías e industrias creativas; todos con el objetivo de consolidar en nuestra ciudad el clúster más grande y dinámico del país.

En este sentido, nuestro gobierno participó activamente con acciones para comenzar la intervención urbanística del Hub Digital, en el entorno del parque Morelos. Emprendimos la limpieza y nivela-

ción de terrenos propiedad del Fideicomiso de CCD, remozamiento de muros colindantes y pintura de los mismos con el proyecto Arte Urbano en tu Ciudad, en donde aprovechamos dichos espacios de manera temporal con actividades tales como exposiciones, galerías, muestra de arte y mantenimiento permanente al parque Morelos y sus alrededores, incluyendo sus áreas verdes y limpieza general, también se hizo el bacheo adecuado de la zona, junto con la sustitución y reparación de luminarias, señalética, pintura en machuelos y zonas peatonales. A lo anterior, se han sumado nuevos protocolos de actuación de la policía municipal para fortalecer la seguridad en la zona.

Se contrató, asimismo, un paquete de estudios técnicos y urbanos necesarios para la construcción de los proyectos catalizadores en los predios del Fideicomiso, incluyendo diagnósticos y dictámenes estructurales de inmuebles con valor patrimonial, estudios de resonancia magnética y un estudio general de impacto ambiental. Tiene especial relevancia en este renglón los trabajos para la elaboración del Plan Maestro Normativo Urbano del Hub Digital, instrumento de gestión territorial específico que regulará todas y cada una de las acciones urbanísticas en el polígono, ya sean de inversión pública o privada, propiciando así un desarrollo integral y ordenado de la zona.

El centro escolar Basilio Vadillo es el espacio previsto en el Plan Maestro de CCD para la ejecución del proyecto Campus Ingenium, que será destinado a la formación educativa especializada desde los niveles básicos hasta técnico y profesional. Es un inmueble de valor histórico y patrimonial, por lo cual se trabaja en colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco y el Fideicomiso CCD para llevar a cabo su rehabilitación. A fines del 2013 iniciamos la socialización con su comunidad escolar, escuchando y atendiendo en el ámbito de nuestra competen-



cia diversas peticiones y carencias del centro. Además en coordinación con el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), iniciamos el diagnóstico para conocer el grado de afectación de cada uno de los pabellones del inmueble, priorizando las acciones necesarias para su rescate y elaboramos un plan de mantenimiento integral inmediato.

En paralelo a todos estos trabajos, se iniciaron —mediante diversas metodologías— procesos de acercamiento y diálogo con distintos actores sociales que viven y conviven cotidianamente en la zona del Hub Digital (vecinos, comerciantes formales e informales, usuarios del parque y personas que se dedican a la prostitución) a través de equipos especializados para implementar las primeras acciones de confianza que nos permitan ir avanzando gradualmente en la recuperación y dignificación del espacio público, la regularización de estacionamientos, el mejoramiento de la seguridad en la zona, la regulación en la operación de negocios de giros restringidos y la atención a las demandas específicas de grupos vulnerables.

Los recursos invertidos en todas estas acciones provienen del subsidio otorgado por el Ayuntamiento al Fideicomiso y a la fecha el monto ejercido asciende

a 7.73 millones de pesos, de los 20 destinados en total. Para dar seguimiento puntual y ordenado a los avances, se instaló la mesa intersectorial CCD, en donde participan el gobierno del Jalisco, el Fideicomiso y el Ayuntamiento de Guadalajara. El objetivo es sumar y coordinar las tareas de todos para abatir costos, tiempos, trámites y mejorar los resultados en la intervención y mejoramiento del polígono.

Además del sector de industrias creativas y digitales, hemos enfocado nuestros esfuerzos a fortalecer el turismo en Guadalajara, como otro de nuestros sectores estratégicos. El programa municipal de promoción y fomento al turismo fue diseñado para elevar la derrama económica de los visitantes a nuestra ciudad, la estancia promedio y la oferta de atractivos. Estamos avanzando en ese objetivo: el número de visitantes atendidos en los módulos de información del Ayuntamiento ascendió a 159 mil 732 de los cuales 142 mil 302 fueron nacionales y 17 mil 430 extranjeros, además de que se atendieron 22 mil 173 personas en los recorridos turísticos. El incremento en el flujo de visitantes atendidos totales con respecto al mismo periodo del año anterior es de 6%.

Con el compromiso impulsar la consolidación de Guadalajara en este sector estratégico, en julio pasado el Pleno del Ayuntamiento aprobó otorgar en concesión una superficie de 10 mil metros cuadrados para la instalación de un acuario en el parque Alcalde, que habrá de constituir una de las más importantes atracciones turísticas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El Acuario se proyecta construir en un plazo máximo de 33 meses sobre una superficie de 6 mil metros dentro del área concesionada, que comprenderá los pabellones de exhibición, estacionamiento, un auditorio, talleres, zona comercial y áreas administrativas. Todo ello con una inversión privada directa de 270 millones de pesos, la cual producirá entre otros efectos positivos, un incremento de al menos \$60 millones de pesos anuales en la derrama económica del municipio proveniente del turismo.

El distintivo “C” es una certificación que otorga la Dirección de Turismo municipal donde se capacitan las empresas turísticas en materia de calidad, atención al cliente y al turista con discapacidad. En este periodo, el número de empresas capacitadas con este distintivo llegó a 40, activando más de 60 áreas económicas en el sector. Las empresas participantes fueron: Hotel Hampton Inn, Universidad Enrique Díaz de León (licenciatura en Turismo), Hotel Portobelo, Selva Mágica, Hotel Nueva York, Hotel Aranzazú Centro Histórico, Hotel Aranzazú ECO, Hostalia Hotel, Novias Marys, Karelina y España, Novias L’Femme, Ladies, Raphaela y Bridal Gallery, Centro Universitario UTEG

(licenciatura en Gastronomía), Hotel Janeiro, Hotel Vista Hermosa, Unión de Locatarios del Mercado de Mexicaltzingo A. C., Hotel Roma y Hotel Real Inn. También fueron parte de esta capacitación los conductores de las calandrias del Centro Histórico, quienes se incorporan por primera vez.

Asimismo, la Dirección de Turismo llevó a cabo eventos especiales de fomento al turismo regional y metropolitano, con la intención de promover la imagen de la ciudad:

- Fiesta de la Catrina con un afluencia de 5 mil personas.
- Feria de las Flores con un afluencia de mil personas.
- Piñatas y Villancicos con un afluencia de mil personas.
- Rosca de Reyes con un afluencia de mil personas.
- Festejo Aniversario de Guadalajara con un afluencia de 5 mil personas.

El tercer sector estratégico al que atendemos en forma prioritaria es el de la vivienda, pues resulta vital para la reactivación económica y la generación de empleos, con efectos multiplicadores en muchas ramas y sectores. Es así que nuestra tarea, a través de Instituto Municipal de la Vivienda (Imuvi) consiste en generar condiciones propicias para el desarrollo de viviendas que respondan a las demandas del mercado y les ofrezcan a los consumidores cercanía entre su sitio de residencia y los de estudio, trabajo y recreación.





Premio Nacional de Vivienda 2013.

esperamos poder entregar antes de que concluya la actual administración.

Como parte de nuestra estrategia de reactivación económica y repoblamiento ordenado, celebramos un convenio de adhesión al Programa de Consolidación Urbana y Habitacional (Procurha), con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), con el cual llevamos a cabo un estudio en barrio de Analco, en donde pusimos en marcha el proyecto piloto para el financiamiento de ampliación de viviendas, rehabilitación de fincas y edificación de nueva vivienda. A la par, se busca que los inversionistas de vivienda puedan edificar unidades nuevas en los lotes que se han detectado y ofrecer vivienda accesible para la población. Hasta el momento se han detectado alrededor de 48 lotes en un polígono de 11 hectáreas. En la zona de intervención del programa viven cerca de 5 mil habitantes y se cuenta con todos los servicios. La calidad de éste contempla la edificación de 214 viviendas nuevas en tres predios ubicados en la zona central del barrio mereció que en marzo de este año, Guadalajara obtuviera el Premio Nacional de Vivienda 2013, en la categoría de las mejores prácticas de gestión.

Una vertiente complementaria de nuestro programa de fomento a las inversiones en el sector vivienda consiste en acercar la oferta existente con la demanda efectiva a través de internet. Para ello, implementamos una plataforma digital gratuita denominada IMUVIMAP donde todos los ciudadanos podrán inscribir sus casas, terrenos o departamentos (para renta o venta) cuyos datos podrán consultar los interesados en adquirir cualquiera de estas propiedades. Actualmente se cuenta con un registro de 2 mil 932 ofertas, las cuales se encuentran a disposición de la ciudadanía en la página: www.imuwigdl.gob.mx.

Otro segmento económico estratégico para Guadalajara es el impulso a las exportaciones. Por eso, implementamos varias estrategias desarrolladas por el área de Fomento a la Inversión de nuestra Secretaría de Promoción Económica (SPM), enfocadas a posicionar los productos locales en el exterior. Una de ellas es la capacitación que se brindó a 692 inversionistas y empleados de empresas en temas relacionados con el comercio exterior. Aunado a esto, se cuenta con asesoría y atención especializada y profesional en materia de comercio exterior, haciendo la vinculación y acompañamiento a empresarios con proyectos de la materia, donde hemos asesorado a un total de 175.

Dentro de nuestras acciones de atención a inversionistas, con proyectos productivos en materia de atracción de inversiones, asesoramos a 27 empresas y se han firmado convenios de colaboración en con organismos de la iniciativa privada como:

- Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE de Occidente). Este convenio de colaboración permitirá oficializar las acciones en conjunto, así como fortalecer los lazos entre ambas instituciones. Asimismo, facilitará y hará más eficientes las acciones, ofreciendo a los empresarios de Guadalajara más servicios profesionales de apoyo al comercio exterior. También impulsará la oferta exportable de Guadalajara y ayudará a promover a la ciudad como destino de negocios.
 - Incubadora de Exportación (Incuexport).
 - Foro Internacional Americanalia.
 - Foro Internacional de citas de negocios.
- Llevado a cabo en la Expo Guadalajara en octubre y noviembre de 2013, enmarcando exposiciones y diversos eventos empresariales y protocolarios, que propician el mejor ambiente para establecer relaciones de negocios.





los dos días que duró el evento y en el que participaron ocho organismos invitados: Archivo de Guadalajara, Secretaría de Economía, Fojal, Ijaldem, IMAJ Guadalajara, Emprende Guadalajara, Coparmex y Redjal. Se impartieron ocho conferencias, cuatro mesas de simulación de negocios y cuatro mesas de networking. Además, Incusoft participó de manera activa en el evento Campus Party México V edición, en colaboración con el equipo de Ciudad Creativa Digital.

El programa de firma de acuerdos de hermanamiento y/o colaboración con ciudades hermanas tiene como finalidad construir alianzas estratégicas con los sectores tradicionales de nuestra economía, con el objetivo de apoyarlos para ser más productivos y competitivos. En este periodo, se firmó el convenio de hermanamiento entre San José, California y Guadalajara, formando el primer triángulo de ciudades digitales en el mundo, Dublín-Guadalajara-San José con el cual se establecen lazos fuertes para las relaciones comerciales y el desarrollo de Ciudad Creativa Digital.

El proyecto de atención de delegaciones recibe y atiende a delegaciones internacionales para crear y fortalecer lazos que permitan el desarrollo económico del municipio. Como resultado de esto, se recibieron más de 40 diplomáticos, incluyendo embajadores, cónsules, alcaldes y funcionarios de diferentes partes del mundo.

Por otro lado, gracias a la gestión realizada por la Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas, el municipio de Guadalajara ha recibido los siguientes apoyos durante el periodo presentado:

- Donación en efectivo por parte del Comité del Festival de Mayo (ciudad hermana de Portland, Oregón) a la asociación Faro de Alejandría con sede en Guadalajara, correspondiente a 2 mil dólares.

En colaboración de TED talk show, se llevó a cabo el congreso de ponentes en diversas áreas de emprendurismo que contó con la asistencia de 200 jóvenes. De igual forma, se realizó el Foro del Pacífico en la Cámara de Comercio de la ciudad, donde participaron representantes de los países afines a éste para estrechar relaciones comerciales multilaterales, en el que participaron un total de 150 personas. Se conformó, además, el Consejo de Diálogo Multicultural Universal para la organización del evento que se llevará a cabo en el 2015 con representantes de distintas religiones del mundo, lo que generará una importante derrama económica.

En mayo de 2014, se dio inicio por medio de la incubadora de *software* del Ayuntamiento de Guadalajara (Incusoft), el programa de capacitación a estudiantes universitarios, que imparte diversos cursos y talleres dirigidos a este grupo con la finalidad de proporcionar una formación complementaria que les sea de útil en la vida diaria, y así se vean involucrados en el mundo empresarial. Hasta el momento hemos contado con la participación de 100 alumnos.

De igual forma, se llevó a cabo el foro Incuba GDL, con una afluencia de más de mil asistentes durante

- Donación de camiones y equipo de bomberos (ciudad hermana de Portland, Oregón): Dos camiones de bomberos (uno Escala y una Moto bomba), así como equipo diverso para protección; lo anterior con valor en el mercado de 2.5 millones de pesos.
- Capacitación para el personal de bomberos del municipio en el mes de diciembre de 2013 y mayo de 2014, recibiendo personal del Departamento de Bomberos de la ciudad hermana de Portland, Oregón quienes capacitaron a 120 de nuestros bomberos.
- Diplomado de Marketing Deportivo. Capacitación a lo largo de ocho semanas y 40 horas de formación en mercadotecnia e innovación deportiva. Se inscribieron cerca de 500 personas y se graduaron 465.

- Intercambio cultural con Rusia, derivada de la visita a la ciudad de Perm, en septiembre pasado y donde, en el mes de noviembre, acudió un profesor de Theatre-theatre de Perm a impartir una clínica a artistas tapatíos.

Con el objetivo de facilitar al ciudadano la obtención del pasaporte mexicano que emite la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Ayuntamiento de Guadalajara gestionó la tramitación de 25 mil 110 pasaportes, con lo que recaudó 3 millones 250 mil 452 pesos. El volumen de pasaportes tramitados se incrementó en un 14% con respecto al año pasado.



Entrega de apoyo a emprendedores.

5.2. Modelo de apoyo a emprendedores

El programa Emprende Guadalajara —que busca la vinculación de los programas de desarrollo empresarial, acceso al financiamiento, acceso a capital y emprendimiento de alto impacto— ha otorgado entre octubre del 2012 y agosto del 2014 un total de 263 micro-créditos con un monto de 10 millones 598 mil pesos, detallados como sigue: Emprende GDL con 81 microcréditos otorgados, Promype Social con 22 y Promype para Ellas con 160. Con estas acciones, la Dirección de Desarrollo a Emprendedores ha generado un total de 161 empleos directos y se han protegido otros 481. El programa registra así un incremento de 27% en el número de créditos otorgados y de 30% en el monto de recursos financiados respecto al mismo período del año pasado. Es importante destacar que el 60% de estos apoyos se otorga a mujeres emprendedoras tapatías.

Con el programa Impulso al Emprendurismo se han impartido 111 cursos para la capacitación de la ciudadanía en los temas de emprendurismo y formación empresarial, en los cuales se han capacitado a 2 mil 478 micro, pequeños y medianos empresarios.

En el marco de los festejos del Día de la Madre, el 26 de mayo se llevó a cabo el Congreso de Mujeres Emprendedoras, se impartieron dos conferencias: “¡Ahora sí lo voy a hacer, plan de vida para emprender!”, desarrollado por Connie López Negrete y “Mujer de hoy en los negocios”, desarrollado por Martha Eugenia Reinoso González Treviño. Estas conferencias se enfocaron en la visión de establecer un negocio, fortalecerlo o acrecentarlo. También se realizó un sesión de *networking*, con la que las tapatías asistentes lograron crear lazos de comunicación para fortalecer y hacer crecer su negocio. Al congreso asistieron 302 mujeres.

Por otra parte en el marco de las celebraciones del Día del Niño, del 7 al 11 de abril de 2014, se llevó a cabo un simulador de negocios infantiles atendiendo a los grupos de sexto grado de primaria de una escuela diferente cada día, atendiendo a 171 niños. La capacitación abarcó los siguientes temas: el mundo y mi salón de clases; negociando lugares; moneda por moneda; la importancia del negocio y el descubrimiento mundial. Los conocimientos adquiridos por los menores fueron desde los puestos que debe tener una empresa, el registro ante las autoridades, hasta las diferencias entre la producción unitaria y la producción en serie, entre otros temas.



Mural del proyecto Rostros.

5.3. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad

El proyecto Túnel Disfruta el Camino, busca apropiarse de los espacios públicos por medio del arte para que el trayecto de los automovilistas se vuelva más amable. En este periodo se intervinieron dos de un total de cinco túneles programados, uno en avenida López Mateos entre Florencia y Colomos, y el otro sobre avenida Américas, en la salida a la avenida Pablo Neruda.

El Meeting of Styles (MOS) es una red internacional de artistas y aficionados reunidos e inspirados por su pasión por el grafiti, que tiene como objetivo crear un foro de comunidad internacional para comunicarse, reunirse e intercambiar ideas, trabajos y habilidades, mediante el intercambio intercultural. En este evento, celebrado en Guadalajara los días 5 y 6 de octubre del 2013, estuvieron involucrados más de 160 artistas de diferentes partes del país y el extranjero, con participantes de Colombia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Francia y Alemania.

Con el proyecto Rostros se recuperarán espacios públicos subutilizados con las intervenciones plásticas de la artista tapatía, Olga Zuno. El primero de cinco rostros que serán plasmados en fachadas de edificios a realizar en el Centro Histórico de Guadalajara es un “Cantinflas” de 25 metros de altura, ubicado en avenida Ávila Camacho y la calle Magisterio, a un costado de La Normal, inaugurada el viernes 15 de agosto del presente año.

La galería urbana Todos Dejamos Huella, es una galería al aire libre del artista Álvaro Cuevas que fue expuesta a lo largo de la avenida Montevideo desde



Acueducto hasta Américas. En esta galería se ha intervenido un total de 55.55 metros.

Una de las zonas fundamentales y a su vez de mayor complejidad para impulsar la reactivación económica de Guadalajara es el Centro Histórico. A través del Patronato del Centro Histórico, se realizó el proyecto conceptual y el estudio costo-beneficio del programa de renovación urbana del Centro Histórico de Guadalajara. La primera fase contempla aumentar la superficie intervenida en 50 hectáreas, mediante la rehabilitación de toda la infraestructura de agua potable, drenaje, redes de energía y comunicación, además de banquetas y pavimentos; intervenir nueve de los 40 espacios públicos y rehabilitar o reponer la red de alumbrado público en 17 de los 52 barrios centrales, esto último comprende una superficie de 264 hectáreas. Además se propo-

ne crear, un fondo revolvente, mediante fideicomiso, para enfrentar la recuperación de los inmuebles patrimoniales que actualmente tienen dificultades para acceder a financiamiento bancario. Este proyecto fue entregado en julio de este año por conducto del gobierno de Jalisco a la federación para ser registrado en la cartera de proyectos de inversión para el ejercicio fiscal 2015.

El Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara elaboró la primera parte de la publicación Documentación del Patrimonio, para la cual se realizó el levantamiento de 22 inmuebles de valor patrimonial en archivos digitales de trazo en línea de plantas y alzados arquitectónicos (isométricos). También, se realizó la segunda etapa del proyecto Infraestructura, Mobiliario, Señalética y Anuncios con el obje-

to de mejorar la imagen urbana de la zona Centro. Durante el 2013, se trabajaron los temas de anuncios y mobiliario; durante 2014, se realizará la etapa de infraestructura y señalética. Se realizó, asimismo, el diagnóstico y la propuesta de intervención y colores a utilizar en fachadas para 336 predios en colaboración con el programa Procurha. Además, se elaboró un documento titulado Polígonos de intervención que contiene el diagnóstico y expone la problemática del Centro Histórico que brinda las herramientas y metodología para obtener el rumbo óptimo que deberá seguir el Centro Histórico hacia el 500 aniversario de la fundación de la ciudad, y del cual se podrán desprender otros análisis y propuestas puntuales en el mismo Centro Histórico.

Para mejorar la afluencia turística y comercial en el Centro necesitamos implementar acciones puntuales que mejoren las condiciones físicas de la zona. A través del Patronato de Centro Histórico hemos desarrollado diferentes proyectos y alternativas para ser implementadas en coordinación con los agentes económicos, propietarios inmobiliarios y residentes. Destaca la propuesta para el Proyecto 30 Puntos, en el cual se realiza un análisis de los materiales, texturas y colores del mobiliario utilizado en 30 de los espacios y plazas públicas, haciendo la propuesta de colores más adecuados para el mobiliario, mantenimiento e intervención para cada espacio. Se realizó, también, el proyecto piloto de regeneración urbana Nueve Manzanas en el entorno de la Plaza Universidad, con un levantamiento del estado actual de conservación de los inmuebles y sus usos, así como de los colores existentes y propuestas con acciones de renovación urbana y usos de suelo deseables para la zona con el fin de impulsarla como turístico-cultural. De igual forma, se realizó la propuesta de la ruta peatonal turístico cultural que se refiere a la creación de extensiones de la Vía Recreativa, desarrollando la propuesta de la calle Liceo y se planea realizar dos más. En ellas, se





pretende se efectúen actividades culturales y recreativas para niños y adultos, que implica la peatonalización temporal en el mismo horario de la Vía Recreativa y con apoyo de guías turísticos y disposición de logística para el estacionamiento de bicicletas. Se realizó el análisis del equipamiento perímetro AAA donde se hizo la detección y registro de los diferentes tipos de equipamiento en el perímetro señalado, relativos a la superficie, cantidad de personas atendidas y capacidad instalada. Finalmente, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del gobierno del Jalisco y la Canaco delegación Centro Histórico, establecimos las acciones y el perímetro a intervenir para comenzar la primera etapa de la Zona 30 en el cuadrante central que tiene como punto inicial la Catedral metropolitana.

En el proyecto Pintemos Juntos a Guadalajara, que tiene como objetivo primordial el mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico y los barrios tradicionales por medio de la aplicación de pintura y reparación de fachadas, así como la limpieza de elementos obsoletos y ajenos, se beneficiaron 106 viviendas localizadas dentro del perímetro A.

La recuperación de la memoria histórica del Centro Histórico es otra tarea encomendada al Patronato; con esto se pretende asegurar que en las intervenciones que se lleven a cabo se tome en cuenta las referencias históricas del trazo urbano y del perfil arquitectónico de nuestra ciudad. En ese sentido, se realizó un documento titulado Atlas del Centro Histórico que contiene 95 planos temáticos que describen información social, geográfica, cultural y económica. Además, se realizó el documento titulado Cronograma de Proyectos que describe los proyectos que se realizaron en el Centro Histórico, estudio que va desde 1947 a la fecha, y detalla las inversiones de los órdenes federal, estatal y municipal que se han hecho en la zona. Se reporta la primera etapa terminada.

Y, para documentar la dinámica actual en el Centro, se realizó en 2013 el levantamiento de usos de suelo puntuales por inmueble y por nivel en su primera etapa: San Felipe, Calzada Independencia, Francisco I. Madero y Calzada del Federalismo; y en 2014 se está realizando la segunda etapa en lo restante con 50% de avance. Este estudio proporcionará datos reales de cómo se vive el centro actualmente para conciliar, además, el tema de gestión de usos de suelo y giros.

Derivado de este trabajo se realizó durante 2013, la segunda etapa del levantamiento tridimensional y la tercera etapa se inició en 2014, de la cual se lleva un avance de 40%. Consistente en el levantamiento de paramentos de manzanas del Centro Histórico, con base en información disponible en la web, para obtener un modelo tridimensional que sirva para realizar estudios morfológicos que permitan tomar decisiones adecuadas en cuanto a los coeficientes de ocupación, usos de suelo, intensidad e integración arquitectónica que se convertirá en herramienta adicional para estudios cronológicos de despliegue de la traza urbana.

Finalmente, se concluyó en su primera parte el documento que describe el inventario municipal de inmuebles de valor patrimonial. El inventario es un elemento esencial en el manejo del paisaje cultural urbano para preservar la identidad del tejido cultural ante las fuerzas que amenazan disminuir sus contenidos y poner en riesgo de desaparición las estructuras físicas contenidas en el perímetro A. Por cada inmueble: se detalla datación, clasificación, grado de alteración, estado de conservación, estilos arquitectónicos, nivel máximo de in-

tervención, entre otros. Se concluyó, además, la conversión de la base de datos del perímetro A basada en datos geográficos que generan información precisa de los 16 mil 964 predios o fincas contenidas en el programa municipal de inventario y catalogación del patrimonio cultural urbano arquitectónico, realizando el diagnóstico físico y socio económico integrando bases catastrales estadísticas y urbanísticas para facilitar su actualización y difusión permanente.

5.4. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular

La Unidad de Mercados administra los recursos asignados para el mantenimiento de los mercados municipales —incluyendo el de Abastos y Libertad— para mejorar la calidad de los mismos. En el periodo que se informa, se obtuvieron por concepto de recaudación los siguientes montos: mercado Libertad 4 millones 979 mil 939 pesos, mercado de Abastos 13 millones 225 mil 076 pesos y, los otros 88 mercados más 10 millones 934 mil 932 pesos.

Dentro del programa Locatarios y Ciudadanos al Rescate de Mercados, se llevaron a cabo diferentes acciones como trabajos de pintura y reparación general de las fachadas de 12 mercados municipales: Eulogio Parra, Colonia Atlas, Manuel Ávila Camacho, Julián Medina, Héroes de Nacozari, Miravalle, Mezquitán, Luis Manuel Rojas, Juan Álvarez, Valentín Gómez Farias, Severo Díaz y Juárez. Así como también la impermeabilización seis 6 mercados: Irineo Paz, Álvaro Obregón, Luis Quintanar, Mezquitán, Juan Álvarez y Plutarco Elías Calles. Además, se realizó la limpieza de azoteas en 79 mercados

El Programa Mercado Libre de Plagas, que consiste en la fumigación de mercados, intervino en: Idolina Gaona de Cosío, Mezquitán, Hidalgo, IV Centenario, La Nogalera, Héroes de Nacozari, Ignacio Zaragoza, Herrera y Cairo, Manuel Doblado, Plutarco Elías Calles, Plaza Guadalajara, Pasaje Morelos, Independencia, Pedro Vélez, Sta. Elena de la Cruz, Ricardo Flores Magón y Mexicaltzingo.

También, se implementó el programa de salud visual, donde se aplicaron exámenes de la vista a locatarios y visitantes de cuatro mercados: Mexicaltzingo, Ayuntamiento, IV Centenario y Unidad Departamental de Mercados. También se aplicó la vacuna contra la influenza en siete mercados: Ramón Corona, Felipe Ángeles, Mezquitán, Mexicaltzingo, Manuel M. Dieguez, así como en las instalaciones de las unidades departamentales de Mercados y Tianguis.

Se realizaron 1, 790 acciones de mantenimiento en general (albañilería, electricidad, fontanería y herrería) en diferentes mercados municipales; superando

en un 77% lo que se logró en el mismo periodo del año anterior. Y se realizó el levantamiento físico de 88 inmuebles en colaboración de obras públicas para la formalización de un croquis y plano.

Debido a diferentes contingencias fue necesario llevar a cabo la reubicación de los locatarios que ocupaban distintos inmuebles: Pedro Ogazón, Agustín de la Rosa, Francisco Villa, Clemente Orozco y Ramón Corona.

Se constituyó el consejo consultivo del mercado Libertad con la finalidad de generar beneficios, llevando a cabo mesas de trabajo para crear proyectos y resolver problemáticas.

En lo que se refiere al ordenamiento y manejo de tianguis y comercio en espacios abiertos de acuerdo a la normatividad, se llevaron a cabo dos acciones: delimitar y balizar las áreas de los tianguis y de recolección de basura para garantizar el respeto a la convivencia vecinal y la limpieza en calles y banquetas, en el periodo que se informa, se atendieron 53 tianguis.

La función principal de la Unidad Departamental de Espacios Abiertos es administrar los recursos asignados de una manera eficiente, organizada y controlada, así como documentar el control de los espacios abiertos. En el periodo que se informa se realizó el refrendo de 32 mil 600 espacios, con 204 altas de permisos, lo que representa 37 altas más que el año pasado. El monto total recaudado fue de 45 millones 236 mil 860 pesos, lo que representa un incremento de 16.5 millones de pesos respecto al año pasado.



5.5. Legalidad y formalización de la economía

La función principal de la Dirección de Padrón y Licencias es el registro y seguimiento de comerciantes en espacios abiertos, comercio fijo y semifijo en el municipio de Guadalajara. En el periodo que se informa se registraron los siguientes resultados de su trabajo:

Tabla XI. Licencias municipales expedidas según tipo

Licencias expedidas	Octubre 2012 - agosto 2013	Octubre 2013 - agosto 2014
Tipo A	5,708	5,789
Tipo B	1,455	1,862
Tipo C	889	1,215
Tipo D	49	107
TOTAL	8,101	8,973

Fuente: Dirección de Padrón y Licencias de Guadalajara

La inversión privada captada a través de 8 mil 973 licencias municipales nuevas fue de 1 mil 872.2 millones de pesos, que a su vez generaron un total de 22 mil 498 empleos. Esto quiere decir que, en promedio, cada nueva licencia representa una inversión de 208 mil 647.29 pesos y genera 2.5 empleos. Se registraron 3 mil 062 licencias y permisos de anuncios con un total de 2 millones 055 mil 853 pesos en ingresos generados.

Se realizaron 3 mil 594 supervisiones a trámites B, C y D que consta del monitoreo permanente. Con estas cifras alcanzamos una inversión privada acumulada superior a los 6 mil millones de pesos con una generación de empleo formal de 44 mil 558 plazas.

La Dirección de Padrón y Licencias promueve, además, los programas de Ponte al Día, Vive Tranquilo, Vive Seguro y Negocio Limpio por Guadalajara, donde se concientiza a los ciudadanos. De igual forma, se visita a diferentes cámaras donde se capacita a los empresarios para que tramite licencias en el municipio.

Este año, nuevamente se llevó a cabo la certificación de la categoría ISO:9001-2008 la cual reconoce la calidad en los procesos y procedimientos en los servicios en el trámite de licencias. La ISO 9001:2008 es la base del sistema de gestión de la calidad, ya que es una norma internacional que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

La Unidad de Estacionamientos es responsable de la regularización, ordenamiento y reordenamiento de estacionamientos en las colonias del municipio, así como delimitar las zonas de estos. Entre las actividades que se realizaron en el periodo que se informa se pueden mencionar las siguientes: se otorgaron 39 nuevas concesiones de estacionamientos, se renovaron 591 y se dieron de baja 33. En estacionamientos exclusivos se dieron de alta 47, se dieron de baja 68 y se renovaron 1,617. En *valet parking* se dieron de alta 29 y se dieron de baja 9.

Mediante el programa de autos abandonados, se realizaron 1,070 notificaciones y se retiraron 161 vehículos antes de hacer la notificación, y 771 vehículos después de que los propietarios fueron notificados.

En el programa de mantenimiento a estacionamientos y estacionómetros, se balizaron y delimitaron 1,709 metros de áreas de estacionamiento y se reali-

zaron 5 mil 770 acciones de retiro de aparatos, reparación de parquímetros y reportes de aclaraciones.

Como parte de las acciones de supervisión en *valet parking*, se realizaron 597 supervisiones, elaborando un total de 217 infracciones y 111 apercibimientos. De igual forma, se realizaron 705 supervisiones a estacionamientos públicos con un total de 185 infracciones elaboradas y 498 apercibimientos. En las acciones de supervisión a estacionamientos exclusivos se realizaron 2 mil 274 supervisiones, 35 infracciones y 497 apercibimientos.

En general, la Unidad de Estacionamientos elaboró 19 mil 564 cédulas de infracción y otras 87 mil 919 cédulas de infracción fueron elaboradas por la empresa Metro Meters. El monto total recaudado ascendió a 579 mil 291 pesos.

Además de lo anterior, se implementó el programa Ganchos de Discapacitados, en el cual otorgamos un membrete que pueden colgar en su auto para estacionarse en zonas marcadas para discapacitados, repartidas de la siguiente manera: 113 a discapacitados, 11 discapacitado temporal, 226 tercera edad y 9 embarazo.

Por otro lado, con el fin de darle legalidad a la actividad económica en el municipio, la Dirección de Inspección y Vigilancia ha realizado un total de 134,475 inspecciones a giros comerciales, industriales y de prestación de servicios en el municipio, vigilando el respeto a los reglamentos municipales. De estas inspecciones, se sancionaron a 26 mil 017 giros por faltar a las disposiciones. De igual forma, en lo que va del año, se capacitaron 210 inspectores, de las cinco Unidades Departamentales adscritas a la Dirección, con el fin de eficientar los procesos de inspección y vigilancia.

EJE 6:
DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y GOBIERNO EFICIENTE





Los resultados alcanzados en los cinco primeros ejes de nuestro plan y expuestos en los capítulos precedentes de este informe, son el producto de un intenso trabajo coordinado de la administración, el gobierno municipal y el diálogo permanente con los ciudadanos.

El desarrollo y fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales; el manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos; la eficaz coordinación metropolitana e intergubernamental; y, sobre todo, el compromiso de trabajar cerca de la gente, escuchando y atendiendo sus necesidades y propuestas; constituyen la base de los programas que conforman este último eje de nuestro plan de trabajo.

A lo largo de estos dos años, hemos construido una agenda administrativa y de gobierno que nos permite avanzar en los objetivos de sanear las finanzas municipales, mejorar el equipamiento y la tecnología de las distintas áreas, fortalecer la capacitación de nuestros recursos humanos, alcanzar consensos y construir acuerdos con todas las fracciones edilicias en el órgano de gobierno para tomar las decisiones políticas que Guadalajara necesita. Asimismo, hemos integrado mejor nuestros procesos de planeación, gestión, evaluación y control, además de consolidar los mecanismos de coordinación interinstitucional.

6.1. Atención de calidad al ciudadano

El programa Lunes Contigo logró dar atención a 20 mil 414 ciudadanos, de los cuales 83% solicitaron trámites directamente en las dependencias y/o con los funcionarios, mientras que 17% aprovecharon los servicios gratuitos que acercamos a sus colonias como: servicios médicos preventivos, asesoría jurídica, taller de composta, corte de cabello, examen de la vista, control animal (antirrábico). Injerimos en un total de 192 colonias, las cuales se seleccionaron estratégicamente para cubrir la mayor parte del municipio.

El 070 es un servicio permanente que consiste en la recepción de llamadas en las que los ciudadanos solicitan apoyos sobre diversas situaciones. En el periodo que se informa, recibimos un total de 145 mil 029 llamadas. El número de reportes generados fue de 12 mil 3, con 10 mil 41 reportes resueltos, lo que representa un 83.6% de eficiencia en la atención de reportes.

Dentro del programa Viernes de Audiencias, por medio de citas, atendimos a 1,273 ciudadanos. Además, realizamos en la jefatura de Contacto Ciudadano, atenciones abiertas de lunes a viernes, dándole seguimiento a los trámites solicitados. En total, atendimos a 3 mil 665 ciudadanos.

La suma de ciudadanos atendidos por los tres programas asciende a 169 mil 108.

6.2. Manejo y gestión responsable de los recursos públicos

Entre el 1 de octubre del 2013 y el 23 de julio del 2014, la Dirección de Adquisiciones facilitó el trámite y desahogo de mil 882 requisiciones de compra y por contratación de servicios; operaciones que se tradujeron en la aplicación de recursos por un monto de 403.7 millones de pesos. Esta cifra contrasta con los 322.9 millones de pesos que fueron erogados durante el ejercicio inmediato anterior, por lo que se confirma un incremento del 25% en el rubro de las compras a través de recursos financieros propios.

Es importante destacar que la distribución de las adquisiciones muestra un 49.90% dedicado a la compra de bienes mientras que un 50.10% fue aplicado a la contratación de diversos servicios. Respecto de la información que se generó durante el ejercicio anterior, el incremento porcentual observado en la adquisición de bienes fue del 74.22%, mientras que la contratación de servicios experimentó una disminución porcentual del orden del 2.51%.

Dentro del apartado reservado a las compras de bienes bajo la modalidad de adjudicación directa, se erogaron recursos municipales por un monto de 47.4 millones de pesos. El resto de las compras, es decir, 154 millones de pesos, fueron adquiridas a través del concurso.

Es oportuno señalar que los principales artículos que fueron adquiridos se relacionan con las siguientes familias y grupos genéricos: abarrotes con 24.66 millones de pesos; material eléctrico con 10.7 millones de pesos; mezclas asfálticas con 18.7 millones de pesos; medicamentos y material de cura-

ción con 15.16 millones de pesos; pinturas y solventes con 9.5 millones de pesos; equipo de seguridad con 17.7 millones de pesos, y vestuario y equipo con 25.5 millones de pesos.

Entre los principales rubros que fueron atendidos a través de la contratación de servicios, se destacan los siguientes: difusión, edición y medios de comunicación con 60 millones de pesos; recepción y traslado de desechos con 18.6 millones de pesos; servicio de eventos con 13.7 millones de pesos; servicios de capacitación con 14.9 millones de pesos; alimentación con 6.2 millones de pesos; exámenes de laboratorio con 3.7 millones de pesos; mantenimiento a equipos de comunicación con 4 millones de pesos; seguros y fianzas con 51 millones de pesos, y servicios profesionales con 7 millones de pesos. El comportamiento experimentado para la contratación de servicios refleja un 62% de adquisiciones efectuadas mediante la modalidad de adjudicación directa y 38% se hicieron a través de concurso.

Algunas de las adquisiciones relevantes realizadas durante este periodo, destinadas a mejorar el desempeño de las áreas que integran la administración, fueron:

- Adquisición y entrega de 100 colchones de descanso para las instalaciones del cuerpo de bomberos y personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Debido a las agotadoras jornadas de trabajo en que suelen incurrir algunos elementos de dichas corporaciones, se tomó la decisión de brindarles los artículos de descanso más elementales, a fin de que las exigencias que su actividad profesional requiere, se acompañen de los espacios con reposo necesarios.
- Habilitamos, en conjunto con el gobierno de Jalisco, el Atlas de Riesgo en la Dirección de Bomberos. Para ello se dotó a la dependencia de equipo de cómputo suficiente que permitió

efectuar diagnósticos de vulnerabilidad para el municipio en caso de desastres naturales. El sistema integral de información se compone, a la fecha, de 21 mil 269 registros que deben de ser alimentados y actualizados de manera permanente a efecto de entender y manejar adecuadamente los riesgos naturales.

- En la unidad de servicios médicos Delgadillo Araujo, fue entregado diverso equipo de cómputo y mobiliario de oficina con la intención de hacer realidad la llamada aula biblioteca para el servicio del personal médico residente.
- Invertimos 1 millón 31 mil 644.28 pesos en la compra de bienes para mejorar el servicio en varias estancias infantiles, en la rehabilitación de cinco bases operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además del acondicionamiento del área de combate a las adicciones.
- De igual forma, con el Programa de Subsidio Federal 2014 (Subsemun), destinamos un monto de 16.9 millones de pesos para la adquisición de 500 chalecos de protección balística nivel III A y la actualización de un sistema *software* especializado.

Con el firme compromiso de ampliar la oferta de proveedores que participan en los mecanismos de compra a cargo del Ayuntamiento, incursionamos en la exposición “¿Cómo venderle al gobierno?”, llevada a cabo los días 27 y 28 de mayo dentro de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara. Como expositores y conferencistas de este evento, logramos captar la atención y el interés de 492 nuevas empresas que iniciaron los procedimientos asociados a la aceptación como parte del padrón oficial de proveedores de bienes y servicios.

Por inconsistencias y violaciones al reglamento de adquisiciones por parte de algunos proveedores

municipales, fueron suspendidos diez registros que se encontraban vigentes; de los cuales, una sanción fue revocada al considerar que se encontraban elementos de convicción favorables aportados por la parte afectada.

Las unidades administrativas han sido un espacio permanente de interlocución y atención ciudadana bajo la óptica de un gobierno descentralizado, incluyente y cercano a los ciudadanos. Durante el periodo de referencia se realizaron más de 2 millones de operaciones de las cuales: 95.54% fueron de atención personalizada a través de los módulos de servicios gubernamentales; 1.46% del tipo recreativo, y el 3% restante enfocado en actividades asistenciales. Seguimos brindando servicios diversos en coordinación con dependencias tanto federales como estatales entre las que se pueden mencionar: expedición de credenciales del Inapam; módulos de atención Telecom y Sepomex; pago de impuestos estatales y consumo de agua potable mediante los módulos de SIAPA y oficinas recaudadoras estatales; expedición de constancia de no antecedentes penales; así como la prestación de los principales servicios municipales a través del pago de contribuciones y registro civil. Además se cuenta con diversos módulos de atención especializada en la venta de vales de descuento para el transporte público.

Dado que las unidades administrativas fueron edificadas pensando en la descentralización administrativa del gobierno municipal de Guadalajara, los servicios brindados por estas oficinas, se distribuyeron de la siguiente manera:

- Zona 4; Oblatos - 45.31%
- Zona 5; Olímpica - 24.69%
- Zona 7; Cruz del Sur - 30.00%



Con el ánimo de fortalecer los lazos culturales que nos identifican y enorgullecen como ciudadanos de esta metrópoli, el gobierno municipal de Guadalajara ofreció, a través de las unidades administrativas, encuentros de tipo social, recreativo y para el fomento de la convivencia interpersonal cuya cifra de beneficiados alcanzó los 38 mil 100 habitantes atendidos y 2.1 millones de acciones de servicio. Entre los eventos a destacar se encuentra la Fundación de Guadalajara, Independencia de México, Día de la Madre, Día del Niño, posada navideña, entre otros; con una inversión cercana a los 480 mil pesos.

Respecto de la administración de los bienes inmuebles que pertenecen a la ciudad, prácticamente el inventario general se mantiene sin cambios respecto del año anterior. Se tienen contabilizados 3 mil 163 inmuebles distribuidos de la siguiente manera: 53% bajo el dominio público y para uso común; 40% bajo el dominio público y para el servicio público, y, finalmente, un 7% restante de uso privado.

Es importante destacar que la suma de los jardines, monumentos artísticos y fuentes representan el 58.66% del total de bienes de uso común; las es-

cuelas de propiedad municipal representan el 26% de los bienes al servicio público y, finalmente, el 71.61% de los bienes del dominio privado provienen de las donaciones por fraccionamiento.

La conservación de los inmuebles municipales forma parte de la agenda ordinaria de actividades programadas cuya intención es ofrecer espacios de calidad en la prestación de servicios a la población de Guadalajara; para ello, durante el periodo de referencia y mediante el ejercicio de recursos por un monto aproximado de 4 millones de pesos se han



implementado acciones preventivas, correctivas y de mantenimiento general que impactaron directamente en 317 fincas y en la intervención de tres túneles vehiculares a través de la aplicación de 845 servicios.

Merecen mención especial todas aquellas acciones que la Unidad de Conservación a Inmuebles realizó en favor del antiguo mercado Corona. Fueron muchas las jornadas de trabajo que se invirtieron en la remoción de estructuras y retiro de escombros como consecuencia del incendio que consumió el edificio y el cual modificó, de manera radical, nuestro programa anual de mantenimiento a la red inmobiliaria municipal.

El mantenimiento de edificios públicos requirió de acciones de limpieza y aseo general, impermeabilización, rehabilitación de muros, pintura de interiores y adecuación de espacios.

El pago del servicio de energía eléctrica de los inmuebles y equipamiento municipal (sin incluir el consumo del alumbrado público), significó un monto de 42.6 millones de pesos y correspondió al pago de 4 mil 655 recibos. El gasto promedio mensual ascendió a 3.6 millones de pesos.

Hasta el momento se tienen contabilizados 2 mil 451 vehículos de propiedad municipal con resguardo del Ayuntamiento, cantidad que incluye tanto los automotores al servicio administrativo como aquellos con funciones operativas. De ese total, el 70% está asignado a funciones sustantivas que corresponden a la seguridad pública, servicios médicos, bomberos, protección civil, alumbrado público, servicios de bacheo, pavimentos, parques y jardines. Para este mismo rubro, el ejercicio inmediato anterior reportó únicamente el 62.15%. Durante el periodo que se informa, no hubo movimientos en el padrón vehicular respecto de nuevas adquisiciones de unidades automotor; sin embargo, se reporta la baja de 66 unidades.

Respecto a las acciones de mantenimiento vehicular, se han practicado un total de 6 mil 741 servicios —en promedio representa tres servicios anuales por unidad— con un gasto anual de 29.53 millones de pesos, un costo promedio de 4 mil 381.00 pesos por servicio. Al considerar la frecuencia del servicio, se identifica que seis de cada diez se efectúan en vehículos asignados a seguridad pública municipal; los restantes cuatro corresponden a la atención de bomberos, protección civil; servicios médicos, servicios públicos municipales, medio ambiente y ecología, y de manera marginal al resto de las dependencias.

Para el funcionamiento de los vehículos del Ayuntamiento, se han adquirido un total de 6.4 millones de litros de combustible. Es importante destacar que el 49.3% de ese total se suministra a las unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con lo que reafirmamos nuestro compromiso respecto del equipamiento necesario que debe prevalecer en los cuerpos policiacos que les permita desarrollar sus funciones de manera óptima.

Para el cumplimiento de las normas vigentes respecto al uso adecuado del parque vehicular, se requiere de un constante esfuerzo de vigilancia, supervisión y control. Para ello, y como consecuencia de los operativos permanentes implementados, se han formulado 537 reportes, de los cuales 468 fueron por mal uso de las unidades y 69 por daños a las mismas.

Es prioridad otorgar las condiciones de seguridad en el desempeño de las actividades desarrolladas en favor de la población de Guadalajara. Para ello, se contrató el aseguramiento del parque vehicular consistente en 2 mil 810 unidades (incluye vehículos y maquinaria de trabajo). El uso del parque vehicular durante este periodo requirió también el cumplimiento de obligaciones fiscales, lo que se tradujo en acciones para pago de refrendo, baja, reposición y alta de placas por un monto de 948 mil 780 pesos.

6.3. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales

La calificadora Fitch Ratings otorgó este año al municipio de Guadalajara la calificación A+, con perspectiva estable, lo que significó un logro destacado en relación a la anteriormente emitida por Moody's Investors Service (B, con perspectiva negativa.).

La revaloración de Fitch reconoce la fortaleza recaudatoria, el esfuerzo de todas las áreas para la generación de ahorro interno, el manejo responsable de la deuda pública y nuestra fuerte base económica.

Del mismo modo, en días recientes, la agencia Moody's reafirmó las calificaciones de Ba2 (Escala Global, moneda local) y A2.mx (Escala Nacional de México) y cambió la perspectiva financiera del municipio a **estable**. También asignó calificaciones de deuda de Baa2 (Escala Global, moneda local) y Aa2.mx (Escala Nacional de México) al crédito por 1,100 millones de pesos respaldado con la banca comercial.

La mejora de nuestra calificación obedece al cambio en la tendencia de nuestros indicadores financieros, en los que el municipio registró altos balances operativos brutos y superávits financieros; así como una disminución en los niveles de deuda.

La perspectiva estable refleja la capacidad del municipio de revertir el deterioro observado en años anteriores y la opinión de Moody's es que el Guadalajara se encuentra mejor posicionado para mantener una tendencia estable dentro de su categoría de calificación en el corto a mediano plazo.

La calificadora consignó asimismo que los niveles de deuda del municipio bajaron a 42.1% de los ingresos operativos al cierre de 2013, comparados con el 54% registrado en 2012. Se espera que estos nive-

les continúen disminuyendo en 2014 hasta alcanzar el estimado de 39% puesto que no existen, en la actual administración, planes para adquirir ningún tipo de nueva deuda.

Los datos duros que respaldan estas calificaciones están reflejados en nuestra cuenta pública, que consigna cómo la deuda del municipio disminuyó de Junio de 2013 a Junio de 2014 en \$305.18 millones de pesos, resultado de una disciplina financiera que permitió el pago oportuno de todas las obligaciones contraídas. Se logró además un cierre presupuestal equilibrado del ejercicio 2013 con un total de \$6,088 millones de pesos ingresados y ejercidos con responsabilidad, generando ahorros internos a través de diversas medidas administrativas para mejorar el aprovechamiento de los recursos.

Al cierre 2013, los ingresos propios del municipio superaron la estimación de ingresos autorizada, en 410 millones de pesos. La recaudación 2014 derivada de ingresos propios lleva un avance del 71% respecto al presupuesto de ingresos autorizado en la ley. De tal manera que, al cierre del primer semestre de 2014, se llevaba un avance sustancial en las metas presupuestales del ejercicio fiscal en materia de ingresos, incluso logrando superar las mismas en algunos conceptos, como los que se muestran en la siguiente tabla.



Tabla XII. Recaudación al cierre del primer semestre de 2014 en conceptos seleccionados vs. presupuesto autorizado.

Concepto	Recaudación acumulada 2014	Presupuesto inicial 2014	% de avance
Estacionamientos	\$7,776,210.21	\$5,828,160	133%
Licencias para anuncios	\$23,288,446.15	\$20,425,600	114%
Panteones	\$23,533,768.22	\$22,407,632	105%
Licencias de giros con bebidas alcohólicas	\$62,909,402.05	\$66,223,607	95%
Impuesto predial	\$721,467,962.84	\$764,721,959	94%
Multas y recargos	\$91,260,403.13	\$103,367,540	88%

Fuente: Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Guadalajara



La atención ciudadana y la cercanía con los contribuyentes continúa siendo uno de los principales objetivos de la Tesorería Municipal, razón por la cual se han incrementado las opciones para que el ciudadano realice el pago de sus contribuciones mediante la diversificación de medios y lugares de cobro, los cuales son ágiles y seguros y, sobre todo, con horarios muy accesibles, ya que pueden pagar desde la comodidad de sus casas a través del portal del municipio (*www.guadalajara.gob.mx*), en la cadena comercial OXXO, en Farmacias Guadalajara, Registros Civiles del Municipio, en kioscos multi-trámite y en instituciones bancarias como: Banamex, BBVA Bancomer, Santander, HSBC, Scotiabank, Banorte, Bajío, Bansi, con opción de diferir sus pagos a meses sin intereses. Aunado a lo anterior, se continúa apoyando al programa Lunes Contigo, mediante la presencia de una caja móvil en donde el ciudadano puede efectuar sus pagos de impuestos, así como de derechos y otros aprovechamientos, con la comodidad de no tener que trasladarse hasta una oficina recaudadora.

En términos de recaudación se hicieron algunas mejoras en los sistemas de información, como la implementación del módulo de ingresos al sistema Admin, que entró en operaciones el 1° Julio de 2014, mediante el cual, el Municipio da cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, unificando los sistemas de control y registro de los ingresos; dicho sistema cuenta con todos los lineamientos requeridos por el Consejo Nacional de Administración Contable (CONAC); lo que se traducirá en mayor agilidad en la atención al contribuyente que dispondrá de información actualizada y transparentará la información.

Se implementó además un nuevo control para los padrones de estacionamientos, en el que se incluyeron los rubros de Públicos, Exclusivos y Valet Parking. Esta sistematización permitió tener un mejor

registro de las obligaciones fiscales de dichos contribuyentes, lo que resultó en la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución Fiscal para los morosos. Una de las ventajas de dicho sistema, es que permite cobrar adeudos de forma integral, es decir que, al momento que un contribuyente realiza sus pagos por este tipo de derechos, también se visualizan las demás contribuciones municipales que tenga pendiente liquidar. A principios de 2014 se inició también la actualización y depuración de los padrones de Panteones Municipales. Aunado a esto, se elaboró un sistema de control del padrón de comerciantes en espacios abiertos que registra un avance del 90%.

Se realizó también la emisión de estados financieros en tiempo y forma de acuerdo a los plazos establecidos por la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, principalmente en las áreas de Ingresos, Egresos y Patrimonio. Actualmente, estamos en proceso de digitalizar la documentación que forma parte del soporte de los pagos efectuados por la dependencia.

El ejercicio de los recursos a cargo de la administración se ha realizado conforme a los presupuestos autorizados por el Ayuntamiento a través de un sistema de control de gastos que garantiza que se destinen a las prioridades señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo, el Plan de Gestión Institucional y los Programas Operativos Anuales, implementando gradualmente el modelo de Gestión para Resultados (GpR), el Presupuesto con Base en Resultados (PbR), y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) metodologías establecidas normativamente a nivel federal para articular los sistemas e indicadores de planeación, presupuestación, programación del gasto, control de la gestión, transparencia y rendición de cuentas gubernamental. El avance en sitios de trabajo se detalla en el apartado VI.6. de este documento.

Tabla XIII. Comportamiento de los ingresos municipales (pesos)

Concepto	oct 2012 - ago 2013	oct 2013 - ago 2014	Variación monetaria	Var%
Impuestos	\$1,013,752,487.78	\$1,177,301,928.45	\$163,549,440.67	16.1%
Derechos	\$457,075,711.49	\$610,909,075.88	\$153,833,364.39	33.7%
Productos	\$44,775,247.16	\$70,279,740.15	\$25,504,492.99	57.0%
Aprovechamientos ¹	\$154,094,001.19	\$337,257,637.73	\$183,163,636.54	118.9%
Total ingresos propios	\$1,669,697,447.62	\$2,195,748,382.21	\$526,050,934.59	31.5%
Participaciones Federales	\$1,885,470,969.39	\$1,995,134,142.54	\$109,663,173.15	5.8%
Participaciones Estatales	\$360,709,321.60	\$376,306,864.32	\$15,597,542.72	4.3%
Total de participaciones	\$2,246,180,290.99	\$2,371,441,006.86	\$125,260,715.87	5.6%
Total de aportaciones	\$749,015,626.98	\$775,390,337.12	\$26,374,710.14	3.5%
Total recursos federales	\$2,995,195,917.97	\$3,146,831,343.98	\$151,635,426.01	5.1%
Convenios y Subsidios	\$551,989,367.40	\$315,911,203.49	-\$236,078,163.91	-42.8%
Total rubros de ley sin deuda	\$5,216,882,732.99	\$5,658,490,929.68	\$441,608,196.69	8.5%

Nota: 1.-En el rubro de Aprovechamientos se incluyen ingresos por subsidio sobre el ISR retenido, el cual se trata de una aplicación a resultados del pasivo por este concepto; los montos son como sigue: Primer Año: 44,018,405.00 Segundo Año: 217,389,048.46 Diferencia 173,370,643.46.

Fuente: Dirección de Egresos, Tesorería Municipal de Guadalajara.

Partiendo de esa nueva perspectiva, hemos ajustado la estructura de los egresos con especial énfasis en incrementar la inversión pública para obras y servicios, fortalecer las transferencias a programas sociales, las inversiones destinadas a incrementar o renovar el patrimonio mobiliario e inmobiliario del municipio, al tiempo que procuramos contener el crecimiento del gasto en servicios personales y reducir el gasto destinado a pago de pasivos.

En este segundo año de gestión se reforzaron los controles para el ejercicio del gasto, lo que incrementó la cancelación y rechazo de documentos para pago en un 278% respecto al mismo período del año anterior. Se elevó asimismo la eficiencia en procesos recaudatorios contratados a empresas externas, disminuyendo en 81% los documentos que no procedían a pago, y los ingresos que se han reportado han incrementado en 16%.

Tabla XIV. Comportamiento de los egresos municipales.

Capítulo		Oct 2012 -ago 2013		Oct 2013-ago 2014	
		Monto (pesos)	%	Monto (pesos)	%
1000	Servicios personales	\$2,590,988,786.66	57.42%	\$2,644,787,488.35	50.51%
2000	Materiales y suministros	\$157,667,138.84	3.49%	\$175,003,997.94	3.34%
3000	Servicios generales	\$378,565,002.21	8.39%	\$706,188,307.23	13.49%
4000	Subsidios y subvenciones	\$526,649,999.43	11.67%	\$655,940,112.17	12.53%
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$16,057,350.57	0.36%	\$53,668,000.88	1.02%
6000	Obras publicas	\$47,120,080.07	1.04%	\$700,828,263.49	13.38%
7000	Erogaciones diversas	\$3,359,377.37	0.07%	\$7,165,878.60	0.14%
9000	Deuda pública	\$791,567,527.49	17.54%	\$292,431,835.44	5.59%
	TOTAL	\$4,511,975,262.64	100.00%	\$5,236,013,884.10	100.00%

Fuente: Dirección de Egresos, Tesorería Municipal

6.4. Innovación de gobierno y mejora continua

Contribuimos a generar un gobierno cercano, útil y transparente mediante el uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para el beneficio de los ciudadanos, la página web del Ayuntamiento de Guadalajara cuenta con una nueva imagen. El portal institucional se muestra ahora con un diseño ordenado y limpio basado en una estructura de navegación consistente e intuitiva, en el que se respetaron los contenidos y sistemas publicados en la imagen anterior pero simplificando su acceso con una presentación visualmente atractiva y agradable. Por ende, se mejoró su accesibilidad, interactividad y usabilidad.

Asimismo, con el fin de garantizar un servicio eficaz y eficiente a los ciudadanos –fomentando un ambiente de transparencia a través del acceso a la información y la rendición de cuentas del sector gubernamental– se realizó la migración de la sección de unidad de transparencia a su propio portal web denominado: *transparencia.guadalajara.gob.mx*.

Iniciamos con la actualización del proyecto de Atención Ciudadana 070, que dio como resultado un sistema integral que cuenta con más canales de comunicación: portal Web, dispositivos móviles y redes sociales. Con esta mejora se beneficiarán todos los ciudadanos, ya que acercamos la información que les interesa, mejoramos la rapidez en la atención y la calidad en el servicio. Además, contaremos con una herramienta que nos permitirá tener información precisa sobre las necesidades de los ciudadanos y con base en ello tomar decisiones.

Se inició la construcción de 30 puntos de acceso de internet libre y gratuito adicionales a los 151 existentes del programa GDL Libre, así como la actualización de equipamiento e infraestructura de

otros 20 puntos de acceso. Los beneficios de contar con internet en las calles son: cualquier ciudadano puede tener uso de las redes sin preocuparse por las limitaciones económicas; se acercan los servicios digitales a las comunidades de Guadalajara; presencia de las campañas de comunicación municipal en las comunidades; incremento en un 150% el crecimiento del ancho de banda que beneficia y agiliza la conexión a internet. Por otra parte, los beneficios de esta conexión son: mayor velocidad en los cajeros (recaudación); seguimiento de reportes de la ciudadanía (070); mayor velocidad en la búsqueda de información en el portal del Ayuntamiento. Así como el aumento en un 100% del ancho de banda en el servicio interno del Ayuntamiento, con lo que se brinda una atención eficiente al ciudadano sin que esto haya representado ningún costo.





6.5. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

En el periodo que se informa, la Oficina de Combate a la Corrupción otorgó una mayor importancia a las labores de contacto ciudadano y divulgación de la cultura de la prevención. Se elaboraron materiales de divulgación y se desarrollaron tres actividades de capacitación y sensibilización con ciudadanos y servidores públicos.

Se han llevado a cabo los estudios y acciones para la incorporación en la administración municipal de mecanismos de prevención de actos de corrupción en los procesos de adquisiciones y asignación de obra pública. Antes de que concluya el año se presentará la iniciativa edilicia para la adopción de la figura del testigo social en el Ayuntamiento.

Se obtuvo un avance sustancial en la identificación de los procesos administrativos que generan riesgos de corrupción, para lo cual se ha intervenido en las áreas de inspección, padrón, educación, cultura, obras públicas y panteones. Se han revisado los principales procesos de otorgamiento de licencias y servicios, los mecanismos de inspección y vigilancia, y los programas de gasto en educación y cultura. El resultado ha sido una mejora de estos procedimientos, la cual ha estado a cargo y ha contado con el apoyo de las propias dependencias en cuestión.

Con el programa Auditoría Continua y Cero Observaciones (auditorías preventivas), la Secretaría de la Contraloría ha practicado 60 auditorías a las diversas dependencias del Ayuntamiento y cinco a Organismos Públicos Descentralizados. Asimismo,

ha intervenido en 49 procedimientos de entrega-recepción.

La misma dependencia atendió en el periodo de octubre 2013 – agosto 2014 un total de 334 procedimientos administrativos (195 iniciados y 139 que ya se encontraban en trámite) y concluyó 56 de ellos, de los cuales se han derivado 15 amonestaciones y 26 suspensiones aplicadas a servidores públicos municipales. A través de la Unidad de Atención a Quejas, la dependencia recibió y dio seguimiento a 113 solicitudes de ciudadanos contra posibles actos irregulares de servidores públicos municipales.

El Departamento de Supervisión a Inspección y Vigilancia realizó un total de 15 mil 992 supervisiones y ejecutó diversos operativos de supervisión con base en la normatividad vigente, evaluando el

proceder del personal de diferentes áreas de inspección, lo que dio un total de 27 operativos llevados a la fecha:

Tabla XV. Operativos de supervisión de la Contraloría Municipal de octubre 2013 – agosto 2014.

Dependencia	Tipo de Operativo
Unidad de Comercio en Espacios Abiertos	Centro Histórico (polígono en plazas)
	Romería
	Semana Santa
	Eventos cívicos
Unidad de Construcción e Imagen Urbana	Obras en proceso
	Construcción de edificios plurifamiliares verticales
Unidad de Reglamentos y Espectáculos	Giros establecidos
	Giros restringidos (bares, cabaret, centros nocturnos).
	Estéticas
Unidad de Inspección Ambiental	Autobaños
	Estaciones de servicios
	Hoteles y restaurantes
Unidad de Tianguis	Tianguis cultural
	Tianguis trocadero
Unidad de Mercados	Mercado Libertad
Reportes Ciudadanos	Llamadas telefónicas
	Denuncias personales

Fuente: Secretaría de la Contraloría Municipal.

La Contraloría Municipal revisó un total de 330 estimaciones de pago generadas por las obras que contrató el Ayuntamiento por un importe de 344 millones 294 mil 288 pesos, de las cuales se ha logrado integrar a la misma información documental

que soportan y respaldan la calidad de los materiales e insumos utilizados en la obra y sus procesos constructivos. Asimismo, y como producto de las revisiones, se ha reintegrado la cantidad de 784 mil 69 pesos por irregularidades, omisiones y/o fallas del contratista.

La Unidad de Transparencia Municipal atendió del 01 de octubre de 2013 al 22 de julio de 2014, un total de 2 mil 797 solicitudes de información, presentándose 31 recursos de revisión ante el consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, de los cuales solamente 6 resultaron fundados.

Firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) cuyo objetivo principal refiere a la evaluación de la calidad de la información de las finanzas públicas estatales a partir de los presupuestos de egresos y leyes de ingresos. Evaluación que posicionó al municipio de Guadalajara en un mejor lugar a nivel nacional en la evaluación realizada por IMCO, misma que puso a disposición de la ciudadanía información presupuestal de interés público.

El pasado 13 de febrero de 2014, la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara, recibió la auditoría de seguimiento, respecto a la certificación ISO9001:2008, misma que evaluó el sistema de gestión de calidad implementado en el servicio que otorga la Unidad a los usuarios.

La Unidad de Transparencia, en coordinación con Atención Ciudadana 070 y la Coordinación de Tecnologías de la Información, presentó el proyecto para participar en el 4° concurso “Premio a la innovación en transparencia” convocado por el Instituto Federal de Acceso a la Información.

En colaboración con las demás dependencias del municipio, la Unidad trabajó para cumplimentar en tiempo y forma los requerimientos del Iteí, con la finalidad de subsanar los faltantes que éste localice en el portal oficial de internet. Por ello, se llevó a cabo con éxito la entrevista de esta Unidad y del Archivo Municipal, con personal del CIDE, por lo que se continuara trabajando en coordinación con el Iteí para lograr un posicionamiento en transparencia a nivel nacional.

La Unidad de Transparencia capacitó en este año a 300 servidores públicos que integran el gobierno municipal de Guadalajara. Estamos comprometidos con mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el municipio, el derecho de acceso a la información pública previsto en la Constitución nos instruye a eficientar los procesos para difundir de forma expedita y confiable, las acciones y proyectos que realiza el Ayuntamiento.



6.6. Integración de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

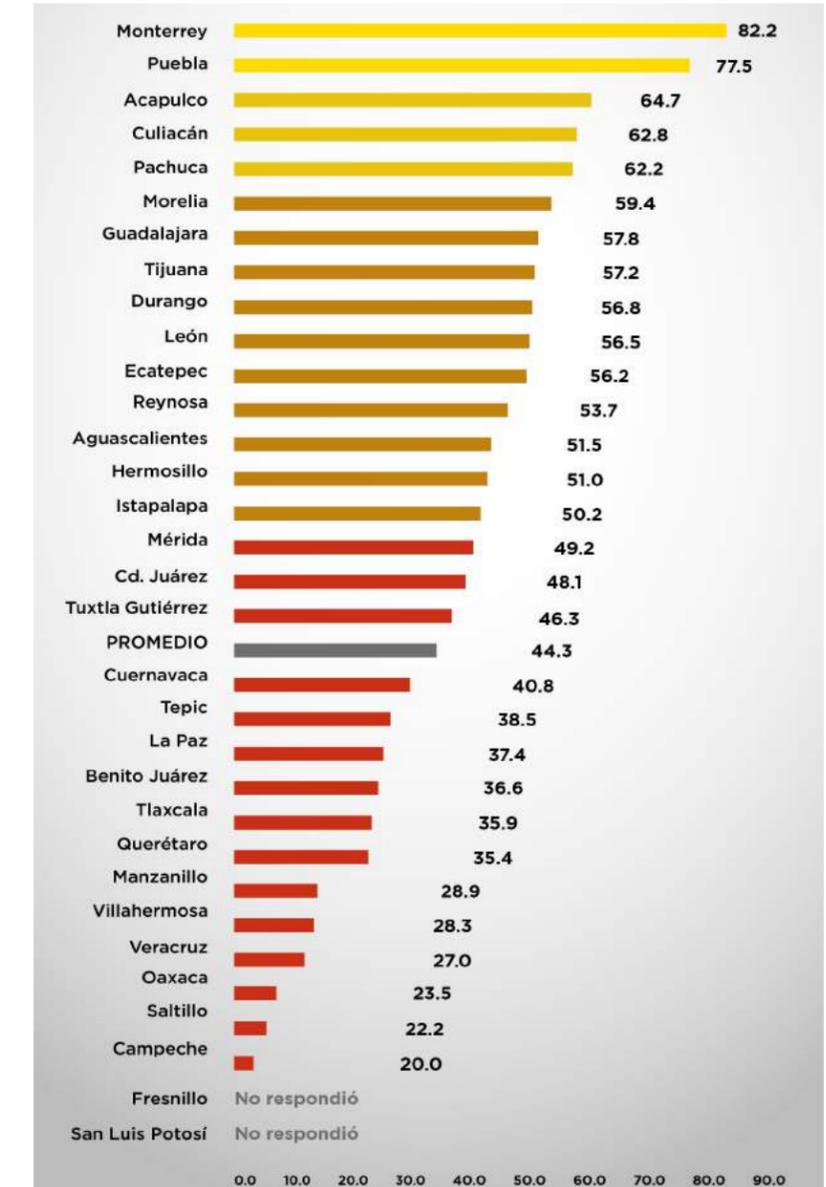
Guadalajara avanzó de manera importante en sus procesos de actualización y mejora continua enfocados a la consolidación de un gobierno de calidad y una gestión para resultados. Este año fuimos el único municipio de Jalisco que participó en la evaluación nacional realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la revisión del avance de los municipios de México en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR-SED), que constituye el estándar nacional, conforme a lo previsto en Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Este diagnóstico permitió conocer el nivel de capacidades existentes en los ámbitos clave de la gestión del gasto y del estado en que se encuentra la implementación del PBR y del SED en los gobiernos locales. El PBR tiene como principal objetivo asignar los recursos públicos prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y corregir el diseño de aquellos que no están funcionando correctamente.

El informe de la SHCP consigna para Guadalajara un avance de 57.8% en la implementación de ese modelo de planeación, programación y control presupuestal, dato superior al promedio general de 44.3%, y ocupamos la posición 7 dentro de la lista de 32 demarcaciones evaluadas. A raíz de este ejercicio, hemos fortalecido nuestro proceso de capacitación y preparación, con el apoyo de la SHCP para seguir avanzando en todos los aspectos, con el objetivo de completar la implementación del sistema PBR-SED en Guadalajara.

A través del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), llevamos un registro puntual del avance de nuestros programas institucionales derivados del Plan Municipal de Desarrollo

Índice General de Avance en la implementación del PBR – SED a nivel Municipal



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(PMD) soportado con evidencias documentales. Estos avances son reportados semestralmente a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Al cierre de 2013, el avance general de metas programáticas fue de 81% y en el primer semestre de este año registró un promedio de 72%. Nuestro compromiso es cerrar este 2014 con un índice de cumplimiento de metas anuales superior al 85% en los seis ejes del PMD.

Tabla XVI. Avance en el cumplimiento de metas anuales del PMD por cada uno de sus ejes.

Línea de acción	Avance 2013	Avance a junio 2014
I. Gestión Urbana Sustentable y Repoblamiento Inteligente	80%	57%
II. Conservación Ecológica y Recursos Naturales	72%	97%
III. Promoción Social Equitativa	85%	81%
IV. Seguridad Ciudadana Efectiva y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	90%	68%
V. Reactivación Económica e Innovación Productiva	74%	77%
VI. Desarrollo Institucional y Gobierno Eficiente	76%	60%
AVANCE GENERAL	81%	72%

De igual forma, participamos en el programa de certificación a municipios impulsado por el gobierno federal denominado Agenda para el Desarrollo Municipal (antes Agenda Desde Lo Local). El programa tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión y el desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población. Este año presentamos las evidencias de cumplimiento de todos los indicadores sujetos a revisión y nos comprometimos a refrendar, en la verificación definitiva que tendrá lugar a fines de septiembre, la certificación completa y el **Premio Nacional al Desarrollo Municipal** conseguidos por Guadalajara en las últimas tres ediciones anuales.



6.7. Ingeniería de procesos y organización

Para cumplir con los ordenamientos legales y reglamentos relacionados con la administración de la plantilla de personal, estructuras y el desarrollo organizacional para la eficiencia y productividad, la Dirección de Recursos Humanos ha cubierto la primera de tres etapas al desarrollar el manual de perfiles de puestos, que cuenta con 213 perfiles operativos y de servicio, desarrollados conjuntamente con todas las Secretarías que forman la estructura del Ayuntamiento, abarcando el 75% de la plantilla general y generando las bases del tabulador salarial que será concretado en la tercera fase de este proyecto.

La labor realizada por la Dirección de Recursos Humanos para mantener una relación armónica entre organizaciones de trabajadores y servidores públicos en lo individual, en lo colectivo con el Ayuntamiento, ha generado acuerdos de homologación salarial en sus dos categorías: la sindicalizada y la de confianza.

Con la regularización de horarios en áreas de prestación de servicios continuos como la Secretaría de Servicios Médicos Municipales y la Dirección de Protección Civil, se ha mejorado el ambiente y las condiciones laborales, asimismo, se mejoraron las prestaciones generales del 100% del personal de la plantilla autorizada.

Además, para la profesionalización del servicio para los mandos medios y de primer nivel, capacitamos a 2 mil 578 servidores públicos y reforzamos los programas de capacitación para el trabajo en las áreas operativas por medio de convenios con instituciones como Cecati, Indetec, Ceбетis, CETI, Conalep. Con universidades, se direccionó al personal con programas de alta especialización como: la conferencia internacional en materia de explosivos, el

congreso internacional DARE y el guía canino en detección de sustancias, entre otros.

En materia de servicio social, actualmente existe un vínculo con 18 instituciones educativas para la prestación de servicio social y prácticas profesionales en las dependencias del Ayuntamiento, habiendo recibido hasta la fecha mil 253 alumnos y egresados. En este renglón destacan los intercambios con instituciones educativas nacionales y extranjeras.

Preparamos un servicio de apoyo a la ciudadanía en materia de localización de empleo, donde recibimos 3 mil 021 solicitantes y vinculamos mil 136 personas que cubren el perfil del empleo ofertado por las 93 empresas conveniadas. También, tenemos un acuerdo con el Sistema Nacional de Empleo para el apoyo a personas con capacidades especiales y adultos mayores.

Con el programa Retiro Voluntario trabajamos con una base inicial de 487 servidores públicos que cumplen las condiciones del programa, de los cuales 49 ya finiquitaron la tramitología y actualmente gozan de los beneficios de la vida en retiro laboral.

6.8. Mecanismos de colaboración y coordinación intergubernamental y metropolitanos
En materia de coordinación con los gobiernos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, atendimos los siguientes cuatro procesos relevantes:

En diciembre pasado, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó, por mayoría de votos, modificaciones al Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización para la Integración de la Fuerza Única de Jalisco. Con esta modificación, el municipio se compromete a cumplir con el pago de los salarios de los 121 policías de la ciudad y que forman parte de la Fuerza Única Metropolitana, conformada por elementos de ocho municipios conurbados.

En febrero pasado, y con el propósito de forjar juntos una visión común sobre el desarrollo posible y deseable de nuestra Zona Metropolitana, se llevó a cabo la firma del convenio para la creación del Instituto Metropolitano de Planeación. Este organismo será el espacio institucional que nos permitirá resolver de manera ordenada, planificada y consensuada las decisiones políticas y proyectos comunes para el desarrollo sustentable de nuestra ciudad, para que así sus habitantes tengamos la certeza de que los gobiernos no están en competencia, sino que seguirán trabajando unidos y coordinados. Asimismo, participamos en el nombramiento del primer director del instituto y en la conformación del Consejo Consultivo Ciudadano del mismo; dando cumplimiento así a la arquitectura institucional que ordena el marco jurídico vigente.

En relación a la obra pública metropolitana, invertimos cerca de 60 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano en las obras de renovación urbana integral de la avenida Chapultepec y en los barrios de Santa Teresita y San Andrés; se intervino el Parque de la Solidaridad en su primera etapa; se construyó el Parque Lineal Normalistas y el Parque Agua Azul. Además, iniciamos los proyectos de movilidad multimodal más importantes de los últimos años: la red de bici pública “mibici” y la construcción del primer perímetro de la Zona 30 en el centro de Guadalajara.

En coordinación con el gobierno de Jalisco, participamos en la medición e implementación de importantes indicadores recientemente desarrollados por el Observatorio Urbano Global del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU-Hábitat. Estas mediciones servirán para fomentar las condiciones necesarias en la Zona Metropolitana de Guadalajara para que sea un lugar más próspero, incluyente y con mayores oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

La coordinación metropolitana se demuestra así, con hechos, con acciones, decisiones e inversiones concretas que nos ayudan a recuperar espacios públicos, brindar más seguridad, renovar la imagen urbana y mejorar la movilidad de nuestra ciudad; en síntesis, a mejorar la vida de la gente.



6.9. Operación de la Administración

A través del Archivo Municipal de Guadalajara, se realizó la edición, producción, publicación y presentación de siete libros con la finalidad de transmitir la memoria histórica mediante imágenes, las cuales muestran la riqueza documental resguardada en el Archivo; con la finalidad de fomentar el valor del conocimiento del pasado y enriquecer las acciones de nuestro presente. El tiraje es de 1,000 libros de cada temática y se han donado 2,761 ejemplares. Asimismo, se realizó la edición en versión disco compacto, de los cuales se han donado 3,043 piezas y al cambio de disco por disco, 2 mil 750.

La Campaña Anual de Matrimonios Colectivos, Registros Extemporáneos y Reconocimiento de Hijos se realiza en conjunto con el sistema DIF Municipal. En el 2013 se llevó a cabo del 11 de noviembre al 7 de diciembre, cerrando con un total de 591 matrimonios, 96 registros extemporáneos y 3 reconocimientos de hijos. El evento de clausura se llevó a cabo en la concha acústica del parque Agua Azul. En el 2014 este evento logró los siguientes registros: 522 Matrimonios, 58 Registros Extemporáneos y 2 reconocimientos de Hijos.

El día 5 de febrero del presente, se realizó la apertura del módulo para registro de recién nacidos en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. Hasta la fecha, se han registrado 143 recién nacidos; esperando que el beneficio sea que todo recién nacido salga con su acta de nacimiento de dicho hospital.

En noviembre de 2013 se inauguró, en las instalaciones del Registro Civil no. 1, el módulo para la expedición de actas de nacimiento de todo el estado de Jalisco, mismo que opera con personal de gobierno del estado. En el año 2013 se expidieron 3,562 actas y del mes de enero a junio del presente año se han

expedido un total de 14,972. Esto ha beneficiado a un total de 18,534 ciudadanos.

Se reubicó la Oficialía 22 del Registro Civil, dentro de la unidad administrativa Colorines, lo que beneficia a los más de 5,600 ciudadanos que acuden al Registro Civil en la zona.

Para el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos aprobados por el órgano de gobierno municipal, se han realizado 3,947 notificaciones, 22 circulares y se han elevado al Congreso del Estado de Jalisco 5 iniciativas de ley; así como 133 publicaciones en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

Dentro de este periodo, llevamos a cabo un total de 32 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 11 fueron sesiones ordinarias, 9 sesiones solemnes y 12 sesiones extraordinarias.

Sesiones solemnes:

- Correspondiente al aniversario del otorgamiento del Escudo de Armas y Declaratoria de Ciudad para Guadalajara.
- Correspondiente al aniversario de la Revolución Mexicana.
- Correspondiente al aniversario de la abolición de la esclavitud por Don Miguel Hidalgo y Costilla en Guadalajara.
- Correspondiente a la entrega de la medalla al mérito deportivo.
- Correspondiente al aniversario de la fundación definitiva de la ciudad de Guadalajara.
- Correspondiente al aniversario del natalicio de Fray Antonio Alcalde y Barriga.
- Correspondiente al aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García.
- Correspondiente a la entrega del reconocimiento por los años laborados, reconocimiento y premio a la excelencia magisterial “José Vasconcelos” y el

reconocimiento infantil “Educando con Valores Roberto Cuellar”.

- Corresponsable al 08 de Julio de 1914. Toma de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista.

Se han presentado y turnado al estudio de las comisiones edilicias un total de 302 asuntos e iniciativas, habiéndose aprobado por el pleno del Ayuntamiento 426 iniciativas de acuerdo con carácter de dictamen; decretos y ordenamientos con dispensa de trámite; y dictámenes.

Destacando los siguientes:

- Creación del Consejo Consultivo Ciudadano para la Protección y Asuntos de la Niñez.
- Se aprobó el convenio en materia de movilidad.
- Se creó el Comité para la Prevención de Accidentes.
- Enajenación de un bien inmueble para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres.
- Se aprobó la actualización y digitalización del Padrón de Tianguis.
- Se aprobó la implementación de compras verdes.
- Se aprobó el programa de Retiro Voluntario.
- Se aprobó el programa de gobierno abierto e-Gdl.
- Se aprobó la integración a la Fuerza operativa bajo un solo mando.
- Se aprobó el Convenio de Coordinación Metropolitana.
- Se autorizó la enajenación de un bien inmueble para la sede de las fiestas de octubre.
- Se aprobó el decreto relativo a la transferencia del recurso asignado al municipio en el “Fondo de Cultura”.
- Se aprobó el decreto relativo a la transferencia

del recurso asignado al municipio en el “Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de infraestructura educativa para Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal”.

- Se aprobó el decreto relativo a la transferencia del recurso asignado al municipio en el Fondo de Infraestructura Deportiva.
- Se aprobó el Programa de Consolidación de Reservas Urbanas.
- Se aprobó en programa piloto de ventanilla única.
- Se aprobó la celebración de un convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Se aprobaron acciones de respaldo a los comerciantes del mercado Corona.
- Se autorizó la participación del Gobierno Municipal en el Programa Nacional “Agenda para el Desarrollo Municipal”.
- Se aprobó el decreto relativo a la transferencia de recursos asignados al municipio provenientes de Programas Regionales 2014.
- Se autorizó la suscripción de un Convenio de Coordinación con el gobierno de Jalisco para impulsar la construcción, operación y explotación de la Línea Tres del Tren Ligero.
- Se aprobó la regularización de diversos predios.
- Se autorizó la implementación del servicio de internet “Gdl Libre” en la unidad administrativa Prisciliano Sánchez.
- Se autorizó la transferencia del recurso asignado al municipio en el “Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios, FOCOCI, 2014”.
- Se autorizó la concesión de una superficie del parque Alcalde, para la construcción y operación de un acuario.
- Se autorizó la suscripción de un acuerdo de

coordinación con el ejecutivo federal y estatal con el objeto de la operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias.

Se han reformado:

- El Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.
- El Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- El Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara”.
- El Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de los Consejos Consultivos del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.
- El Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara. Reglamento Taurino del Municipio de Guadalajara.
- Reglamento que establece las bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento de Parques, Jardines y Recursos Forestales para el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de

Servicios en el Municipio de Guadalajara.

- Reglamento para la Atención de personas con Discapacidad en el Municipio de Guadalajara.
- Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara.
- Reglamento del Uso de medios Electrónicos del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos de la Secretaría de seguridad Ciudadana de Guadalajara.
- Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.
- Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.
- Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.
- Reglamento para la protección del Medio Ambiente y la Ecología en el Municipio de Guadalajara.
- Reformas al Reglamento de Video Vigilancia del Municipio de Guadalajara.

Y se expidió:

- El Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano para la Protección y Asuntos de la Niñez.
- El Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de las Casas de medio Camino del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento del Servicio Profesional de carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.
- El Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de los Centros de Atención

Integral del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

- El Reglamento del Consejo Consultivo para el Fomento de la Cultura Ambiental y el desarrollo Sustentable del Municipio de Guadalajara. Las Disposiciones Administrativas de Aplicación del Protocolo de Seguridad en los Espectáculos de Fútbol Celebrados en el Estadio Jalisco del Municipio de Guadalajara.

La Sindicatura Municipal atendió 201 solicitudes de transparencia a través del sistema Infomex, y 95 a través de la Unidad de Transparencia. Asimismo, en materia de derechos humanos, se atendieron 40 quejas y 7 recomendaciones. Además, se otorgaron 1,587 asesorías en atención a la ciudadanía. En coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, instauramos el Programa de Asesoría Jurídica Gratuita, el cual beneficiará a la sociedad tapatía, ya que el objetivo es brindar a asesoría de calidad sin costo a todas aquellas personas que la requieran.

Después de celebrar más de 160 reuniones de trabajo con distintas dependencias del gobierno de Jalisco y municipales; y cumplimentando los decretos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento; se elaboraron, revisaron y validaron 546 contratos, convenios y convenios metropolitanos.

Se aprobó la reforma al Reglamento para vigilar la Actuación de los Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, lo que trajo consigo beneficios a los ciudadanos, elementos y al propio municipio de Guadalajara en cuanto a la conmutación de la sanción. Aunado a la reforma, la Dirección de Asuntos Internos ha llevado a cabo talleres con los elementos de policía de todas las zonas, a fin de informarles los cambios que ha tenido dicho precepto legal con respecto a sus atribuciones, facultades y obligaciones que como servidor público tienen que brindar.

La Comisión de Honor y Justicia emitió la resolución de 272 expedientes de quejas ciudadanas en contra de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, no existiendo rezago alguno. Se realizaron 232 investigaciones a efecto de dar certeza y buscar las pruebas necesarias que dieron origen la interposición de las quejas ciudadanas y 704 operativos de supervisión e investigación, a fin de inhibir las conductas inapropiadas de los policías. Se realizaron, además, 2,594 notificaciones como parte de los procesos administrativos ejecutados.

Durante el período octubre 2013 a agosto 2014, se resolvieron 97 juicios laborales con laudo absoluto para el Ayuntamiento, lo que generó un ahorro potencial de 78 millones 934 mil 850 pesos. Asimismo, a través de la Sindicatura Municipal, se celebraron 82 convenios en materia laboral, lo que significó para el Ayuntamiento un ahorro de 42 millones 292 mil 744.72 pesos. A través de esta misma instancia se litigan mil 387 juicios laborales, desprendiéndose 4 mil 584 audiencias, de igual manera existen 7 juicios de nuevos actores en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La Dirección de lo Jurídico Consultivo, en coordinación con el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, gestionaron 115 certificados de libertad de gravamen para la integración de compraventas de inmuebles de propiedad municipal, ingresando por dicho concepto a las arcas municipales la cantidad de 270 millones 084 mil 837.20 pesos. Se recaudó la cantidad de 3 millones 870 mil 409 pesos por los conceptos de subdivisiones, régimen de condominio y por relotificaciones. Se llevó a cabo la regularización de 27 predios, destacándose cuatro de ellos como aportación del Ayuntamiento al proyecto Ciudad Creativa Digital, 22 predios para su relotificación y subdivisión para la creación del recinto ferial Fiestas de Octubre y uno para la edificación del Centro de Justicia para

las Mujeres. En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, se regularizaron también 23 planteles educativos y se realizaron 32 contratos de comodatos nuevos.

La Dirección de lo Jurídico de lo Contencioso brindó un total de 4,391 asesorías a dependencias externas, al municipio y a la ciudadanía en general.

Del periodo de octubre de 2013 a agosto de 2014, se recuperaron 6 inmuebles de propiedad municipal que se encontraban invadidos, representando una superficie total de 9 mil 252.22 metros cuadrados. Los predios recuperados son:

1. Predio ubicado en la calle Monte Rosas entre Sierra Leona y Siete Colinas, U.H. Fovissste Estadio
2. Predio ubicado en la calle Alvaro Alcazar entre Av. Circunvalación y Av. Normalistas. Col. Villas de San Juan
3. Predio ubicado en la calle Apolonio Moreno entre Artesanos y Hda. Del Carmen. Colonia Santa Cecilia; Procedimiento en la Comisión Edilicia para su Venta
4. Predio ubicado en la Av. Plutarco Elías Calles al cruce con José Ma. Iglesias.
5. Predio ubicado en calle Jardines Japoneses en la colonia San Francisco.
6. Canal ubicado en la Calzada Juan Pablo Segundo y San Ramón. Sector Libertad.

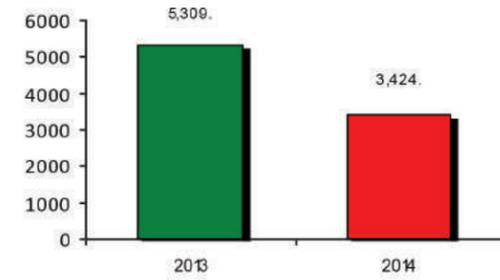
Esta misma dirección generó un ahorro para el Ayuntamiento de 179 millones 896 mil 454.40 pesos por concepto de desistimientos y laudos favorables al Ayuntamiento. Se contestaron mil 535 demandas, se desahogaron 2 mil 781 audiencias y se presentaron 748 demandas por el Ayuntamiento a través de la Dirección de lo Jurídico de lo Contencioso.



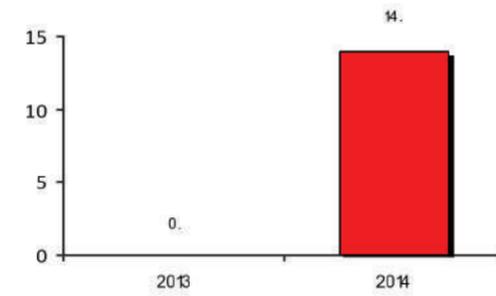
ANEXO ESTADÍSTICO



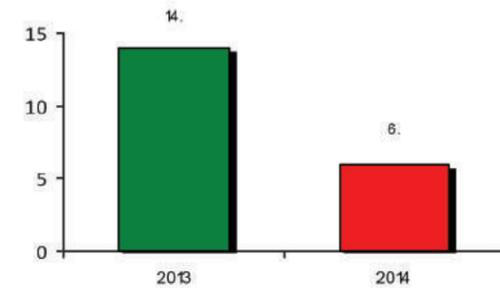
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable
Dependencia: Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR)
Indicador: Número de dictámenes de uso de suelo realizados
Unidad: Dictámenes



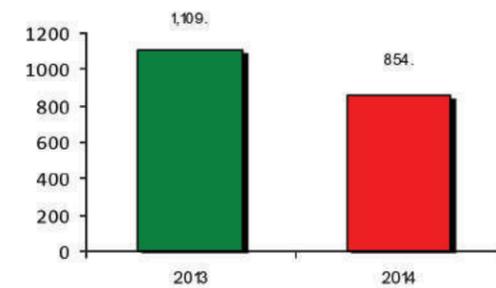
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable
Dependencia: Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR)
Indicador: Número de proyectos arquitectónicos y/o urbanísticos revisados o elaborados
Unidad: Proyectos



Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable
Dependencia: Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR)
Indicador: Número de notas de opinión técnicas
Unidad: Notas de opinión



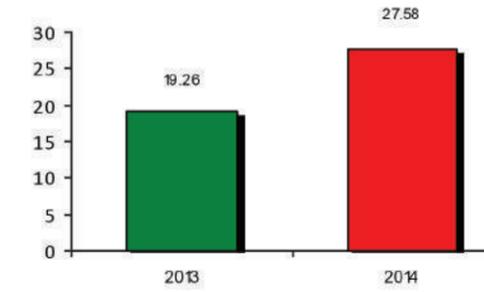
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Número de licencias emitidas para uso habitacional
Unidad: Licencias



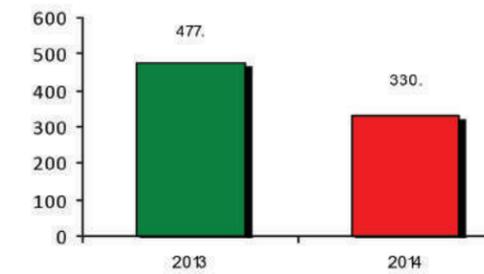
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular



Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Monto en importe de licencias emitidas de uso habitacional
Unidad: Millones de pesos

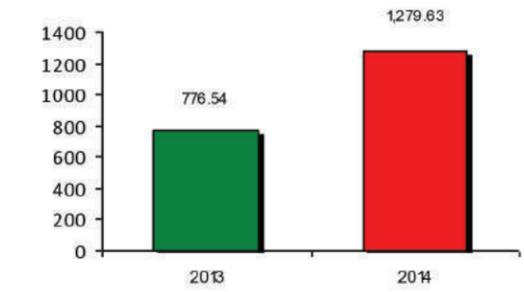


Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Número de licencias emitidas para uso comercial y de servicios
Unidad: Licencias

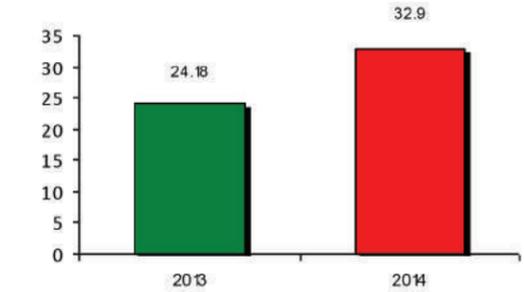


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

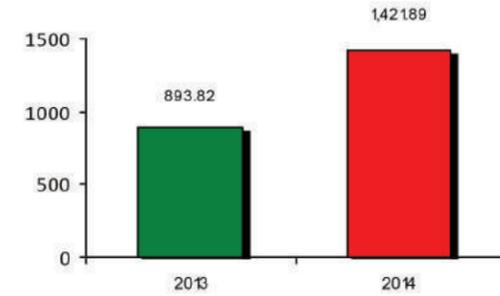
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Monto en inversión de licencias emitidas de uso habitacional
Unidad: Millones de pesos



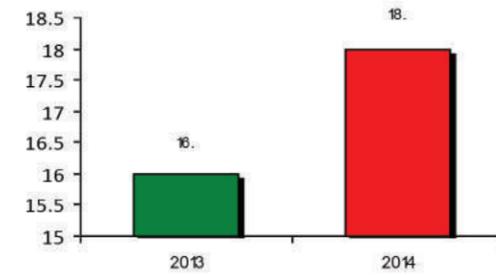
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Monto en importe de licencias emitidas de uso comercial y de servicios
Unidad: Millones de pesos



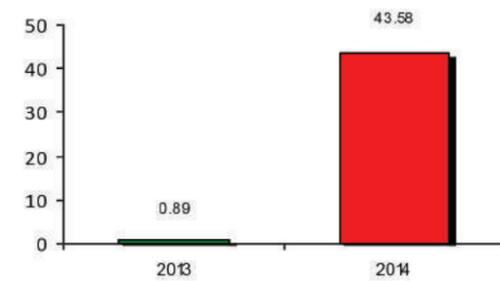
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Monto en inversión de licencias emitidas de uso comercial y de servicios
Unidad: Millones de pesos



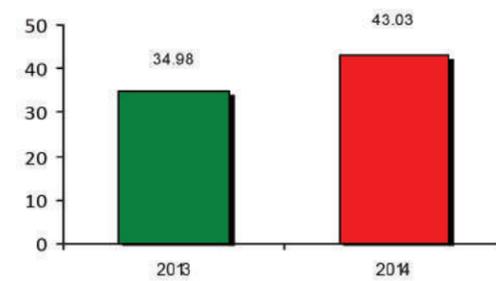
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Número de licencias emitidas de uso industrial
Unidad: Licencias



Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Monto en importe de licencias emitidas de uso industrial
Unidad: Millones de pesos

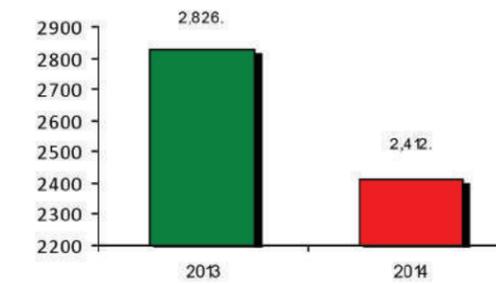


Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Indicador: Monto en inversión de licencias emitidas de uso industrial
Unidad: Millones de pesos

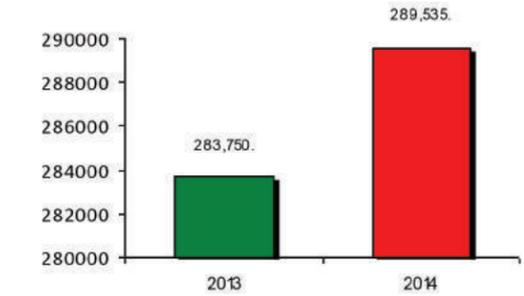


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de reportes ciudadanos atendidos sobre baches
Unidad: Reportes

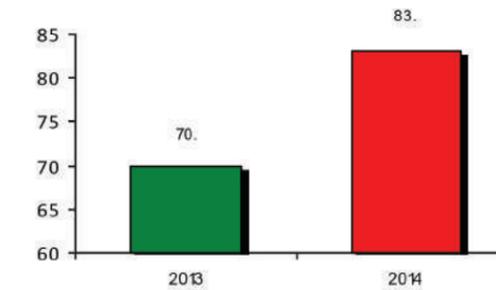


Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de baches reparados
Unidad: Baches reparados

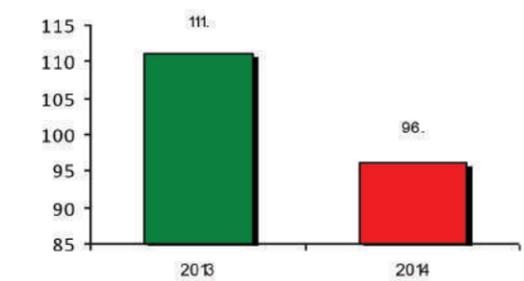


* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Promedio mensual de efectividad de reportes ciudadanos sobre bacheo atendidos
Unidad: Porcentaje



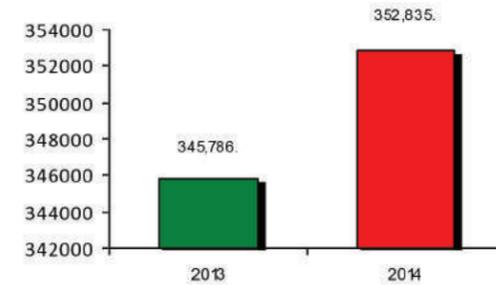
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Tiempo promedio para la atención de reportes ciudadanos sobre baches
Unidad: Horas



* Reportes atendidos en el mismo mes en que fueron recibidos

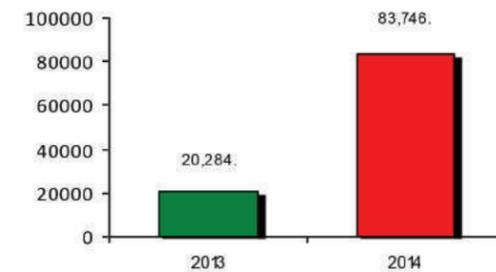
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de metros cuadrados de superficie bacheada
Unidad: Metros cuadrados



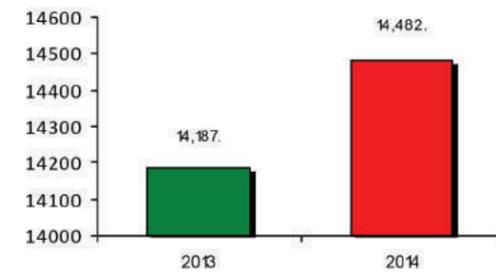
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de metros cuadrados de superficie repavimentada en asfalto
Unidad: Metros cuadrados



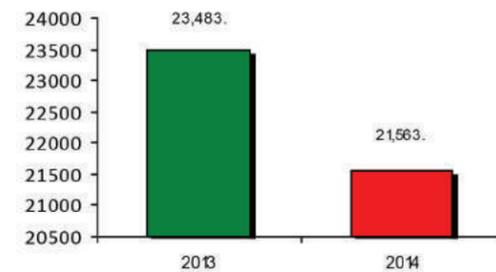
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de toneladas de mezcla asfáltica aplicada para la reparación de baches y repavimentación con maquinaria propia
Unidad: Toneladas

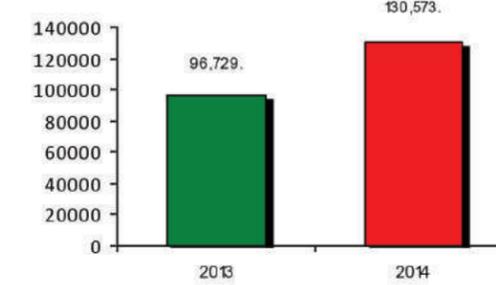


* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

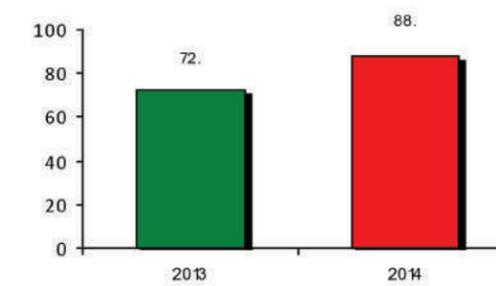
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de reportes ciudadanos atendidos sobre alumbrado público
Unidad: Reportes



Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de luminarias reparadas por reporte de falla
Unidad: Luminarias reparadas



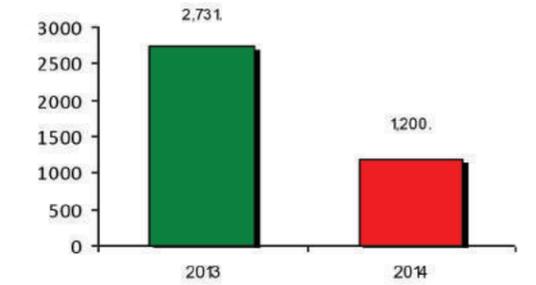
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Promedio mensual de efectividad de reportes ciudadanos sobre alumbrado público
Unidad: Porcentaje



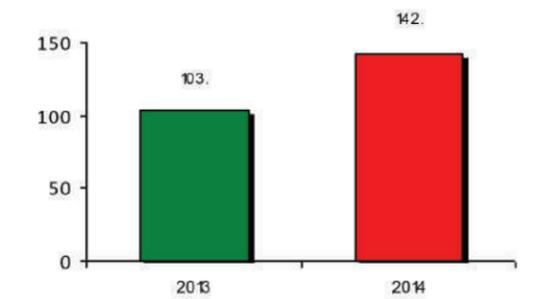
* Reportes atendidos en el mismo mes en que fueron recibidos

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

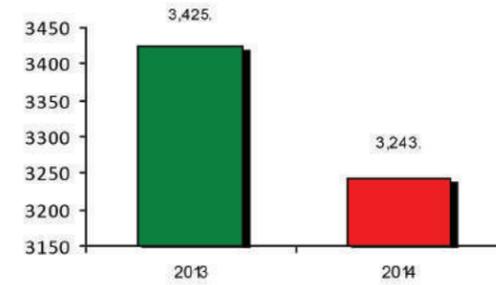
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de fotoceldas sustituidas
Unidad: Fotoceldas sustituidas



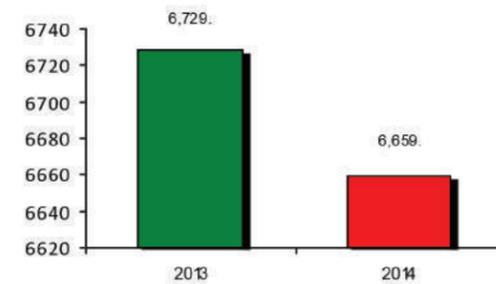
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Tiempo promedio para la atención de reportes ciudadanos de alumbrado público
Unidad: Horas



Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de cremaciones realizadas
Unidad: Cremaciones

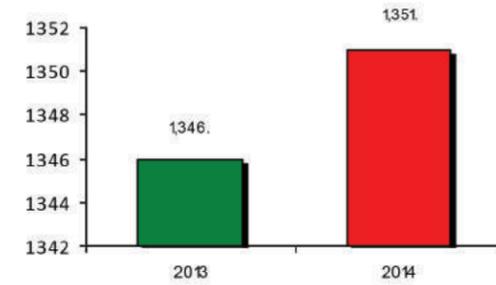


Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de inhumaciones y reinhumaciones realizadas
Unidad: Inhumaciones

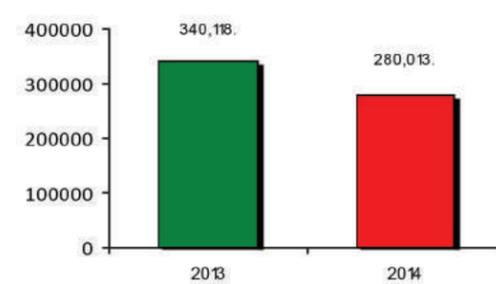


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

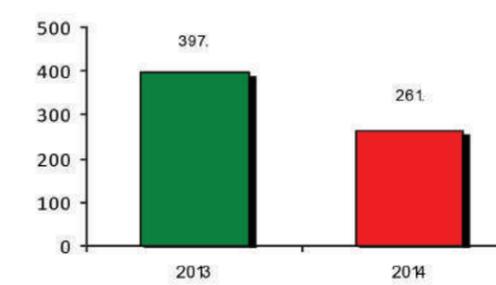
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de exhumaciones y traslados realizados
Unidad: Exhumaciones



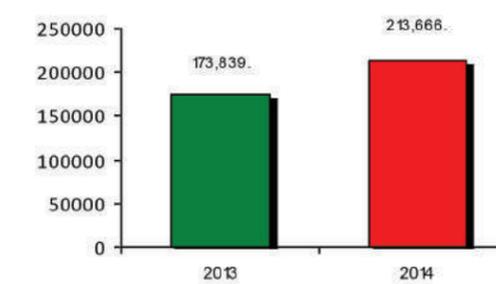
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de animales sacrificados en el Rastro Municipal
Unidad: Animales sacrificados



Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de lotes baldíos y casas abandonadas saneados
Unidad: Lotes y casas saneados

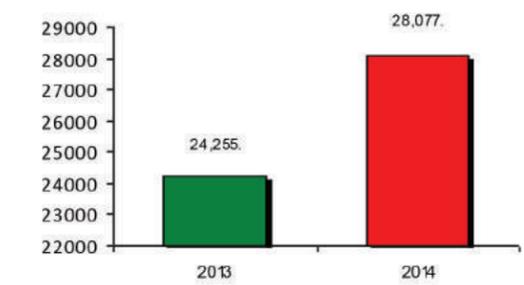


Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de metros cuadrados intervenidos de borrado de grafiti
Unidad: Metros cuadrados



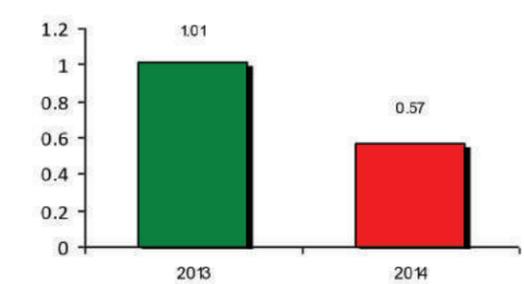
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de acciones de conservación y mantenimiento en el Centro Histórico
Unidad: Acciones de conservación



* Fuentes, mobiliario y equipamiento urbano

Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente
Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales
Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Indicador: Número de metros cuadrados intervenidos de limpieza de túneles/pasos a desnivel
Unidad: Kilómetros cuadrados



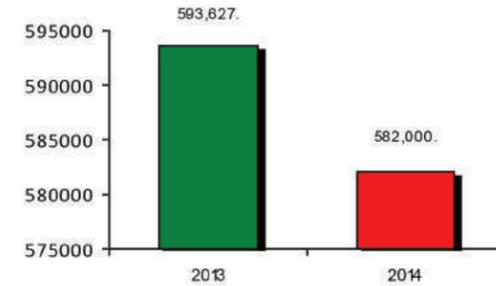
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Indicador: Número de metros cuadrados intervenidos de limpieza general de avenidas

Unidad: Metros cuadrados



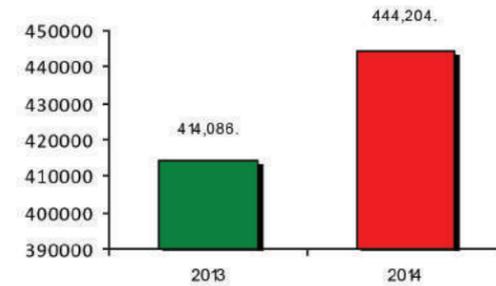
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Indicador: Número de metros lineales intervenidos de balizamiento total en túneles y avenida

Unidad: Metros lineales



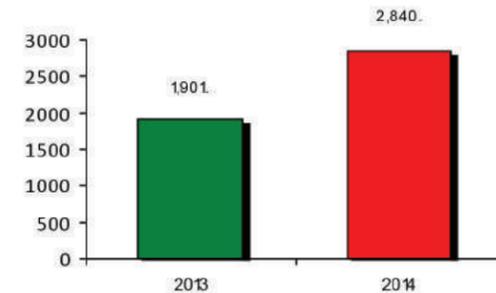
Línea de acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Indicador: Volúmen de descacharrización (Cacharros/Escombro)

Unidad: Metros cúbicos



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

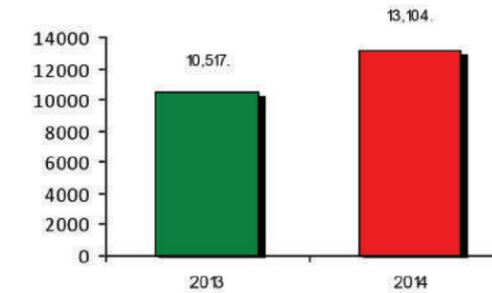
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 4. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de beneficiados con las acciones para promover la cultura ambiental en eventos conmemorativos

Unidad: Beneficiados



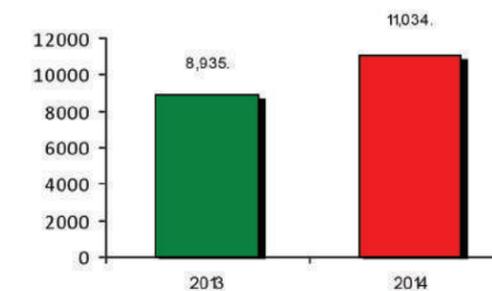
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 4. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de beneficiados con los talleres de Educación Ambiental

Unidad: Beneficiados



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

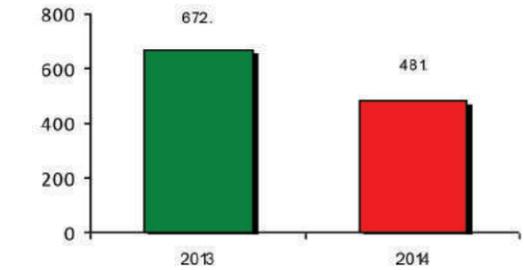
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 4. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de talleres de Educación Ambiental realizados

Unidad: Talleres



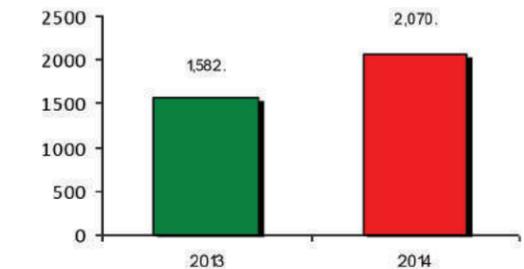
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 4. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente

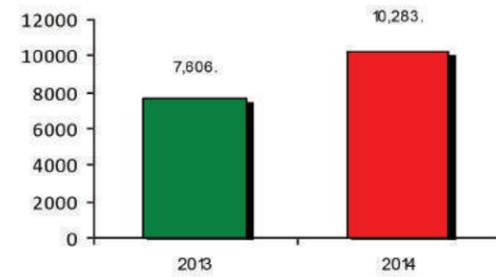
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de beneficiados con las acciones en el Jardín Ombligo

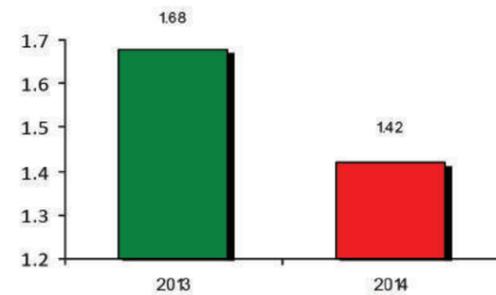
Unidad: Beneficiados



Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 4. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de verificaciones técnicas ambientales realizadas
Unidad: Verificaciones

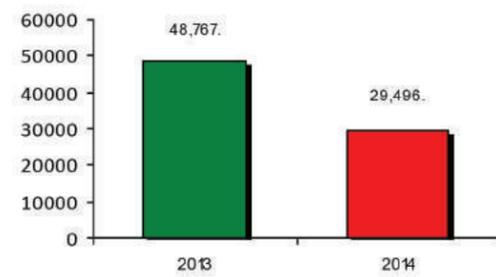


Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de metros cuadrados atendidos para el control de plagas y enfermedades
Unidad: Kilómetros cuadrados

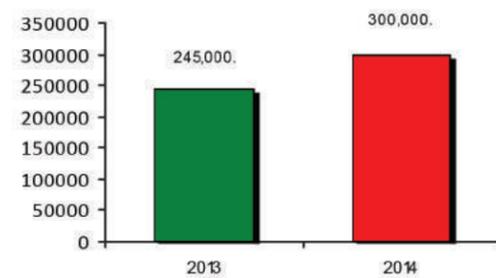


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

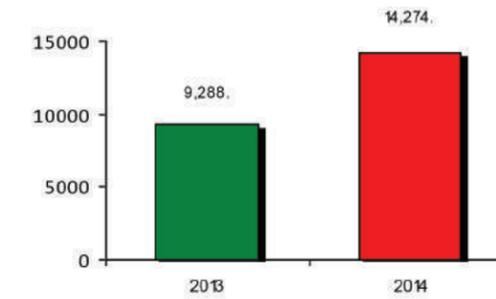
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de árboles atendidos para el control de plagas y enfermedades
Unidad: Árboles



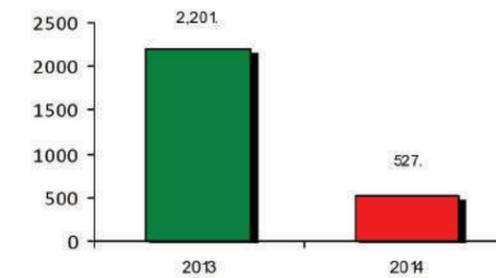
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de plantas de ornato producidas en viveros municipales
Unidad: Plantas de ornato



Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de árboles instalados en espacios verdes y banquetas
Unidad: Árboles

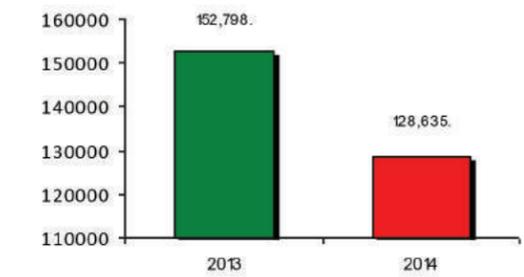


Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de árboles derribados como acción preventiva
Unidad: Árboles

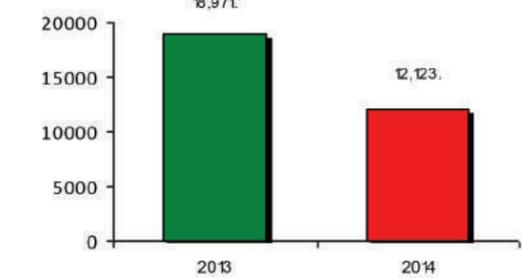


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de plantas instaladas en espacios verdes y banquetas
Unidad: Plantas



Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de podas preventivas en colonias y barrios del municipio
Unidad: Podas preventivas



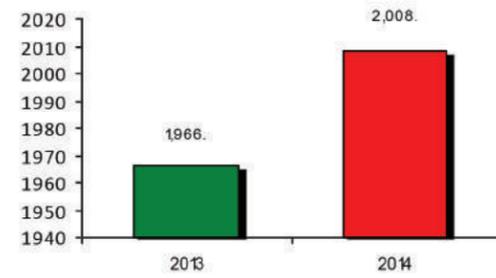
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de comercios establecidos en el Centro Histórico atendidos con recolección de residuos sólidos

Unidad: Comercios



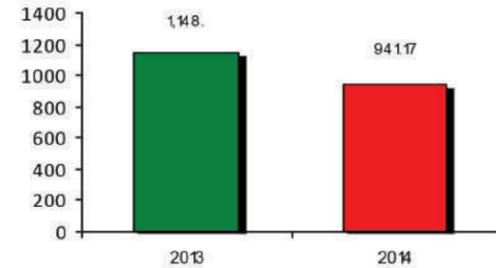
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos sólidos recolectados de barrido mecánico en tianguis

Unidad: Toneladas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

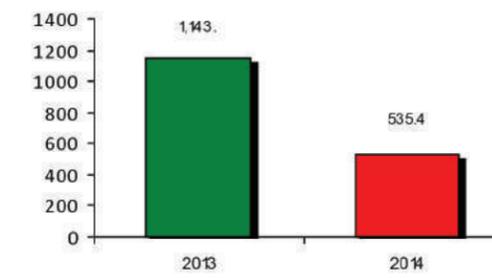
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos sólidos recolectados por barrido manual y mecánico en las principales vialidades del municipio

Unidad: Toneladas



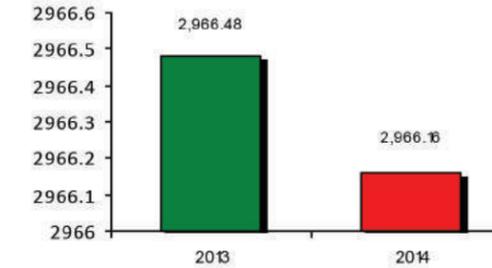
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos sólidos recolectados por el servicio de papeleras

Unidad: Toneladas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

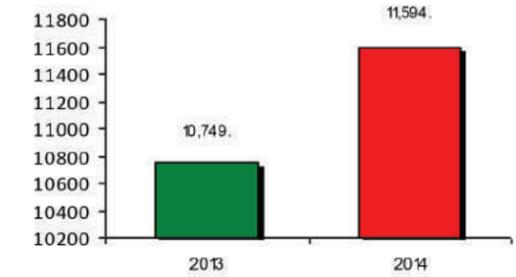
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos sólidos recolectados en contenedores

Unidad: Toneladas



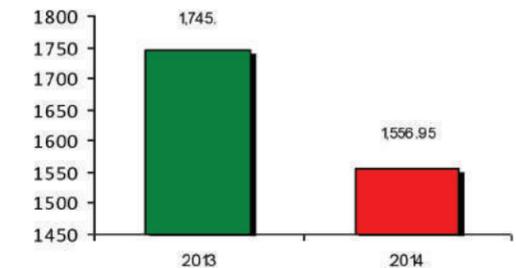
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos sólidos recolectados en los comercios establecidos en el Centro Histórico

Unidad: Toneladas





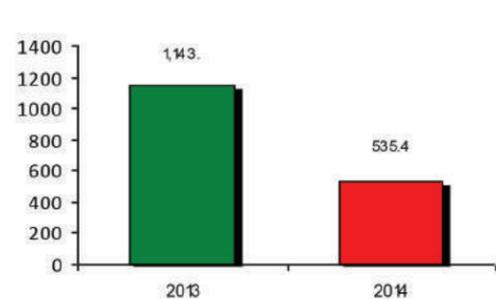
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos sólidos recolectados por barrido manual y mecánico en las principales vialidades del municipio

Unidad: Toneladas



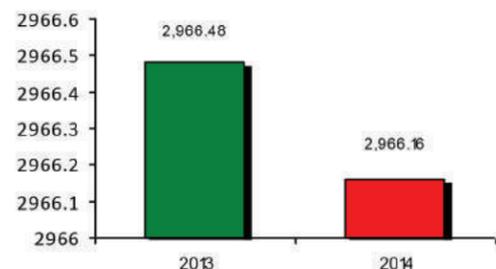
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos sólidos recolectados por el servicio de papeleras

Unidad: Toneladas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular



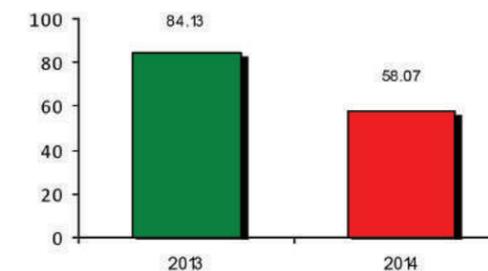
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas recolectadas de residuos cárnicos

Unidad: Toneladas



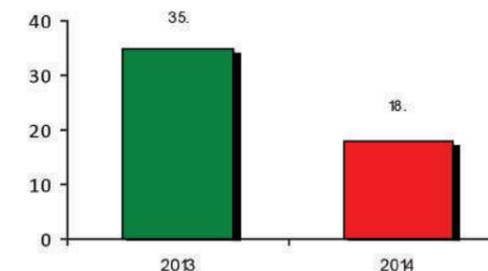
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas de residuos electrónicos recolectadas para su reciclaje en el municipio

Unidad: Toneladas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

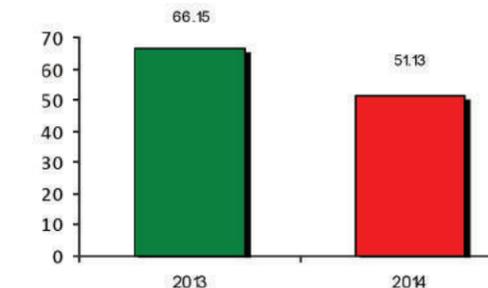
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de toneladas recolectadas de RPBI en 13 Unidades Médicas (Cruz Verdes), Centro de Control Animal, 3 DIF Municipales, Rastro Municipal y Mesón de la Misericordia

Unidad: Toneladas



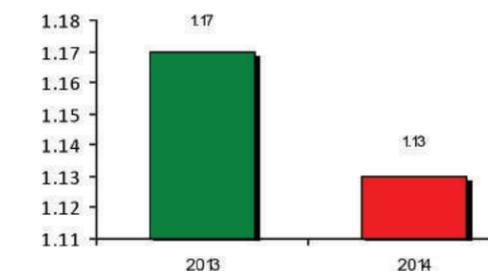
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

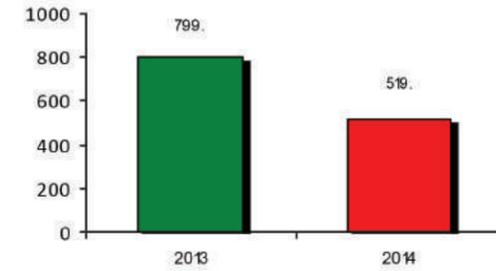
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

Indicador: Número de kilogramos de basura per cápita

Unidad: Kilogramos



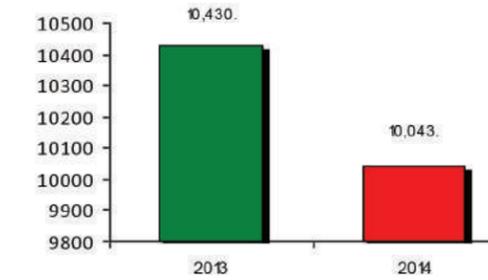
Línea de acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales
Programa: 7. Control y sanidad animal
Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología
Indicador: Número de vacunas quintuples aplicadas
Unidad: Vacunas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

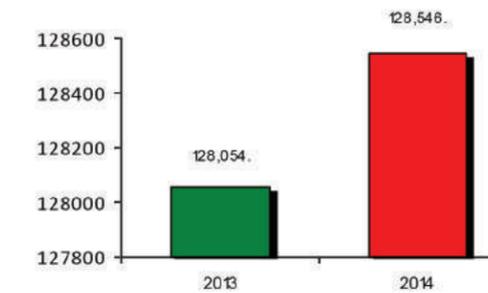
EJE 2

Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 8. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social
Indicador: Número de mujeres beneficiadas con el servicio de estancias infantiles
Unidad: Mujeres



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

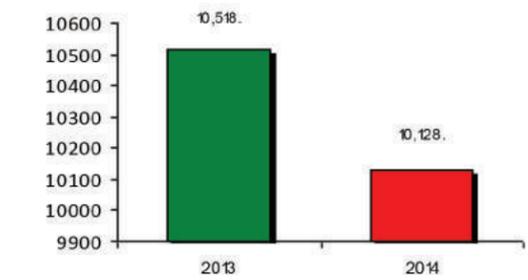
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 8. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social
Indicador: Número de refrigerios servidos en estancias infantiles
Unidad: Refrigerios



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

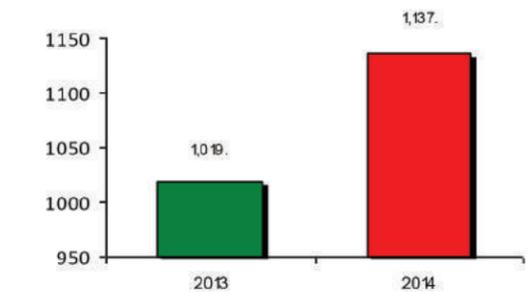
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 8. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social
Indicador: Número de niñas y niños atendidos en las estancias infantiles
Unidad: Niñas y niños



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 8. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social
Indicador: Número de cursos de capacitación ofrecidos en los Centros de Bienestar Comunitari
Unidad: Cursos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

EJE 3

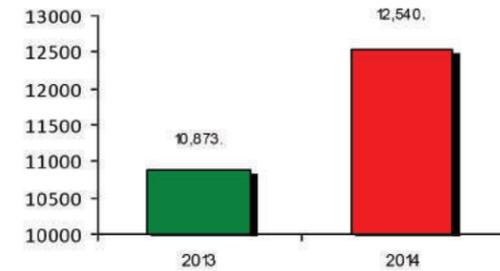
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 8. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social

Indicador: Número de personas beneficiadas con los cursos en los Centros de Bienestar Comunitario

Unidad: Personas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

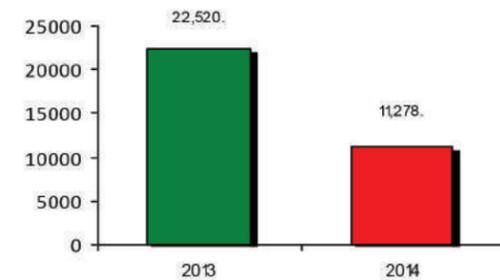
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 9. Capital social y corresponsabilidad

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social

Indicador: Número de despensas entregadas a bajo costo

Unidad: Despensas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

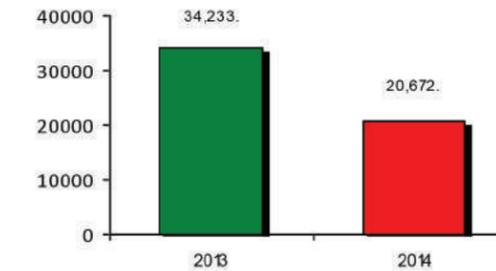
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 9. Capital social y corresponsabilidad

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social

Indicador: Número de litros de pintura entregados con el programa Renueva

Unidad: Litros de pintura



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

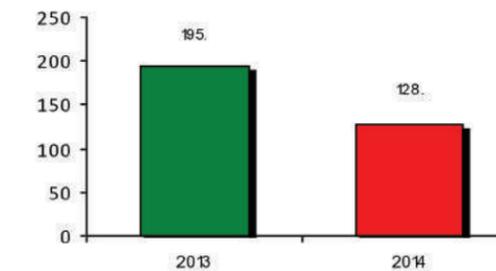
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 9. Capital social y corresponsabilidad

Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia

Indicador: Número de intervenciones en espacios públicos para su recuperación

Unidad: Intervenciones



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

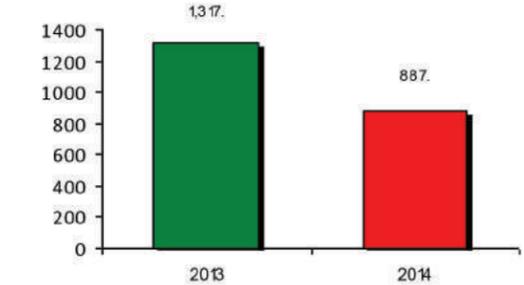
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 9. Capital social y corresponsabilidad

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social

Indicador: Número de viviendas rehabilitadas con el programa Renueva

Unidad: Viviendas rehabilitadas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

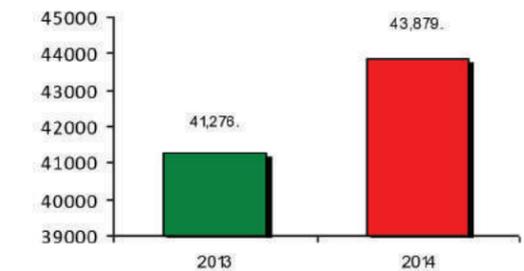
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde"

Indicador: Número de personas hospedadas en el Albergue Las Cuadritas

Unidad: Personas



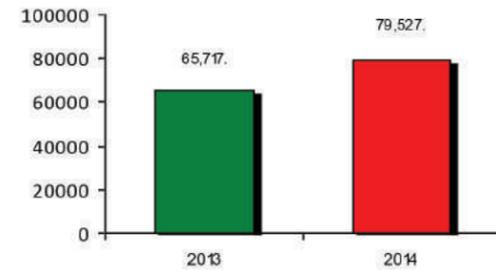
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde"

Indicador: Número de alimentos ofrecidos en el Albergue Las Cuadritas

Unidad: Alimentos



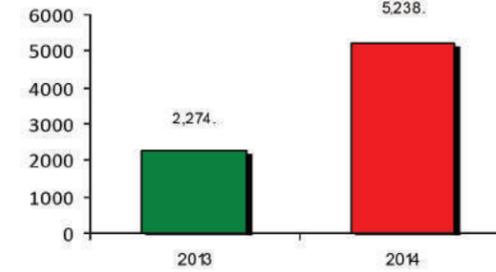
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde"

Indicador: Número de personas atendidas con cursos, talleres y pláticas en el Albergue Las Cuadritas

Unidad: Personas



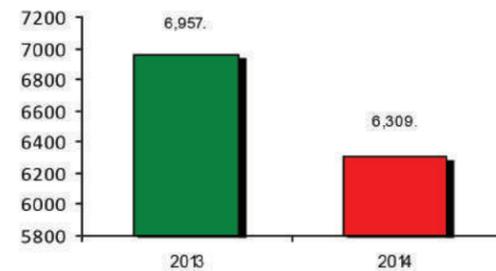
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde"

Indicador: Número de personas atendidas con servicios de enfermería

Unidad: Personas



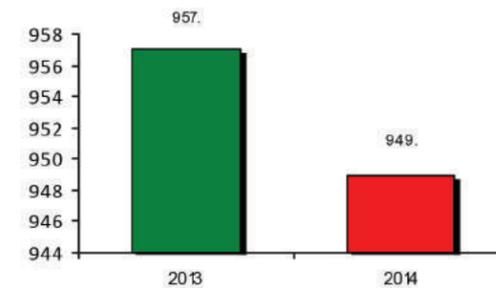
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde"

Indicador: Número de personas atendidas con servicios dentales

Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

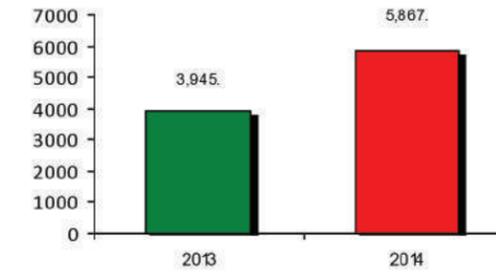
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde"

Indicador: Número de personas atendidas con servicios psicológicos

Unidad: Personas



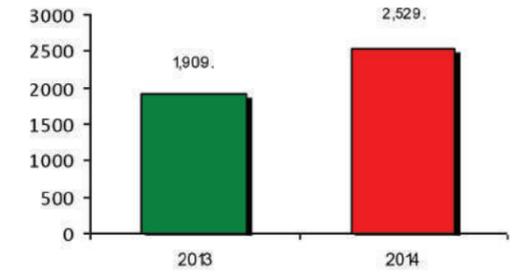
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde"

Indicador: Número de personas atendidas y/o derivadas por Trabajo Social

Unidad: Personas



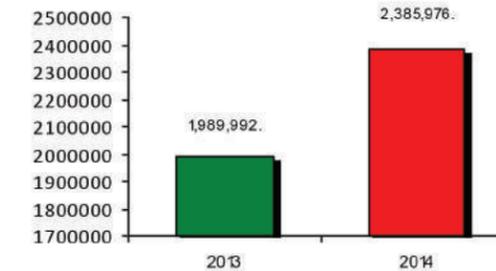
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)

Indicador: Número de servicios prestados en el DIF a la población en general

Unidad: Servicios



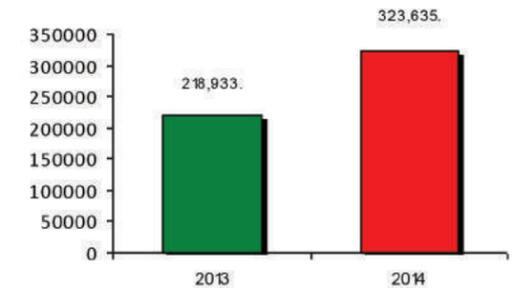
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)

Indicador: Número de personas atendidas en el DIF Guadalajara

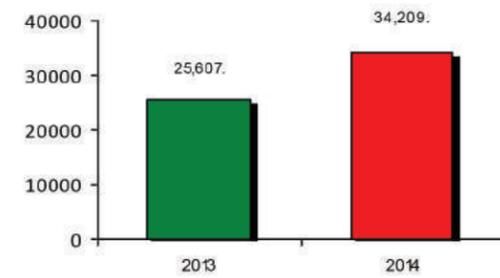
Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

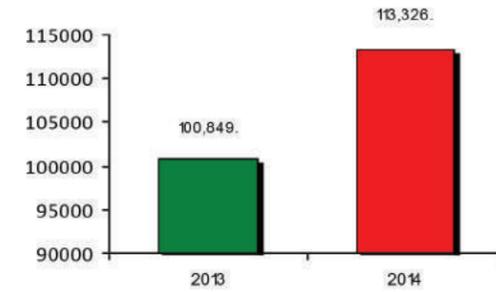
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en el DIF
Unidad: Niñas, niños y adolescentes



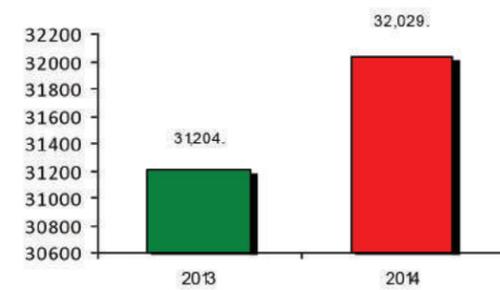
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de servicios prestados en el DIF a niñas, niños y adolescentes
Unidad: Servicios



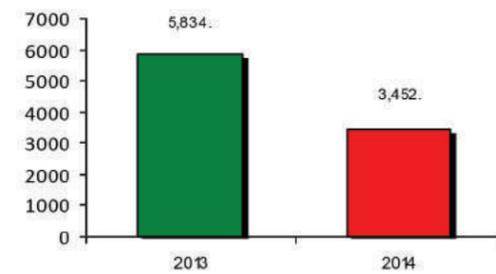
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de servicios prestados a los adultos mayores
Unidad: Servicios



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

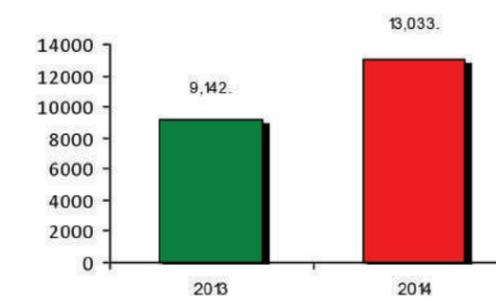
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas atendidas dentro del Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PAD)
Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

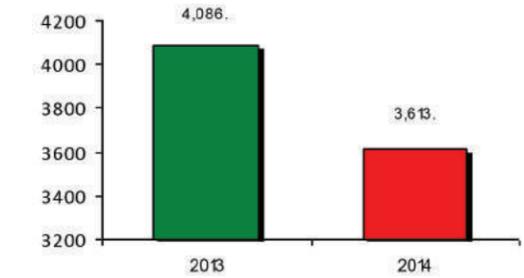
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas atendidas a través del Programa de Atención de Primer Nivel Discapacidad Física
Unidad: Personas



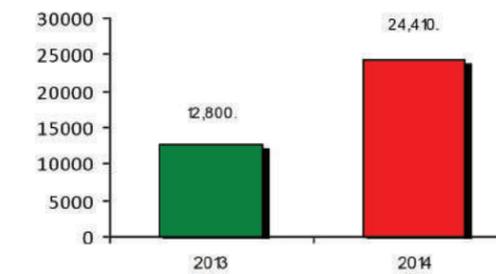
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de servicios otorgados en el programa de discapacidad intelectual
Unidad: Servicios



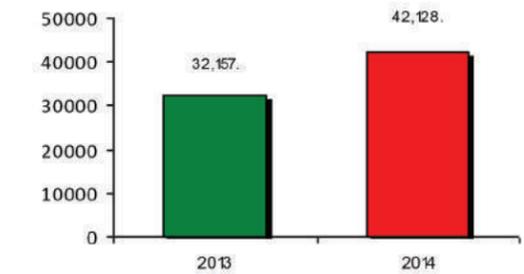
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas beneficiadas con atención psicológica
Unidad: Personas



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

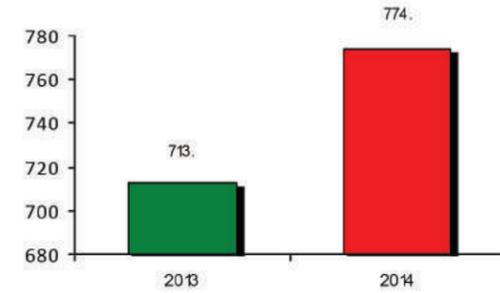
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de terapias y talleres especializados en psicología ofrecidos
Unidad: Terapias psicológicas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

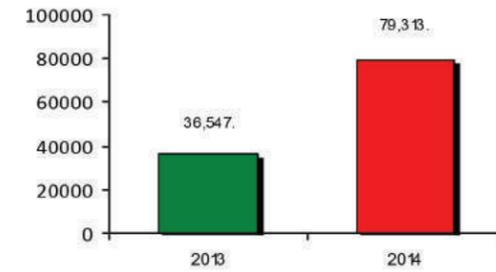
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de pláticas nutricionales ofrecidas por el DIF
Unidad: Pláticas nutricionales



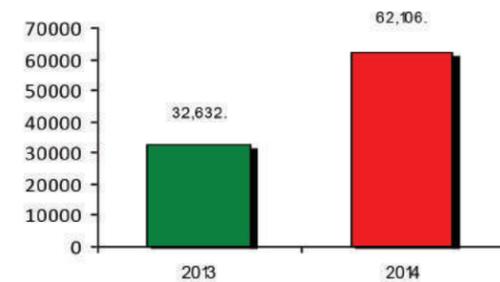
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas beneficiadas con la atención médica de primer nivel en el DIF
Unidad: Personas



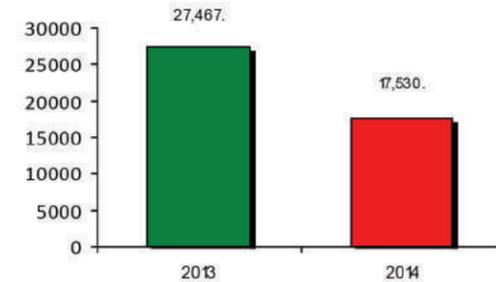
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de consultas de medicina general y pediátricas otorgadas en el DIF
Unidad: Consultas médicas



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

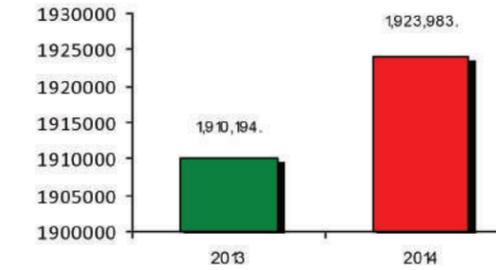
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de despensas del DIF entregadas
Unidad: Despensas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

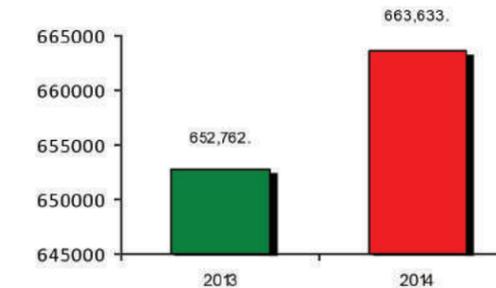
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de raciones alimenticias totales otorgadas con el programa federal Cruzad
contra el hambre
Unidad: Raciones alimenticias



* Existió un error involuntario en la información del año anterior respecto a este indicador.

Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

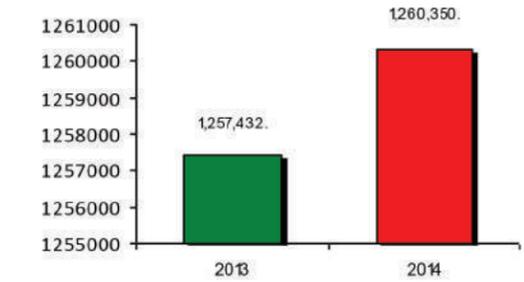
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de raciones alimenticias otorgadas a niñas, niños, adolescentes, adultos y
adultos mayores de los programas del DIF
Unidad: Raciones alimenticias



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

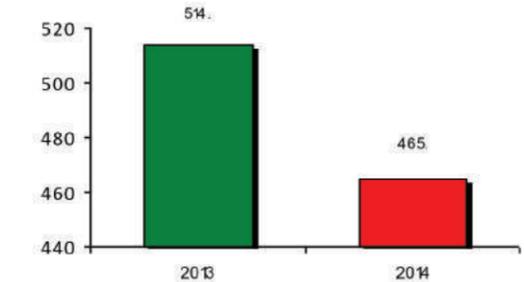
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de raciones alimenticias otorgadas a niños de escuelas primarias
Unidad: Raciones alimenticias



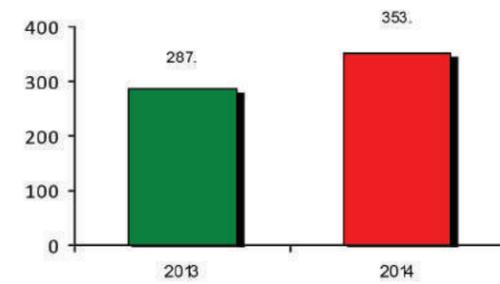
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de niños atendidos en las guarderías del DIF
Unidad: Niñas y niños



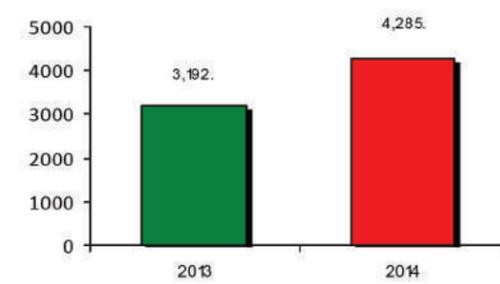
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de adultos mayores atendidos en las Casas de Día
Unidad: Adultos mayores



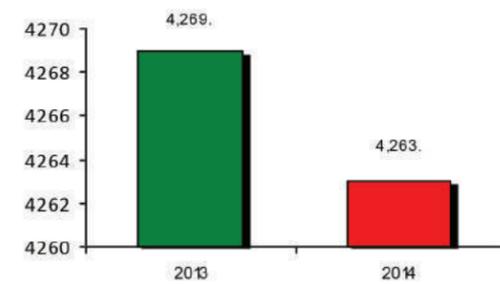
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas atendidas en el Instituto Cultural de Asistencia Social
Unidad: Personas



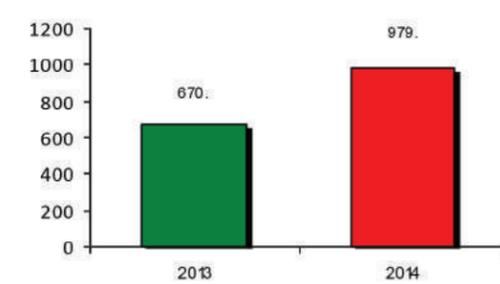
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de niñas y niños atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Desarrollo Comunitario
Unidad: Niñas y niños



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

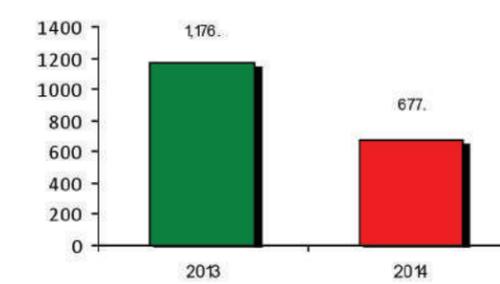
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de jóvenes atendidos mediante la Unidad Especializada de Atención para Adolescentes en Conflictos con la Ley
Unidad: Jóvenes



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

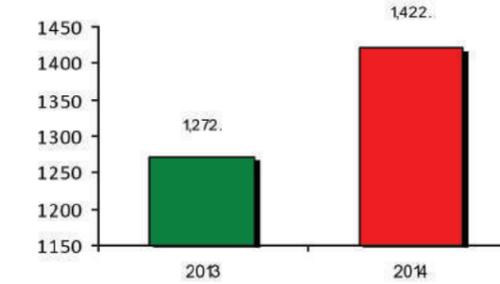
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas atendidas en la Ventanilla Única
Unidad: Personas



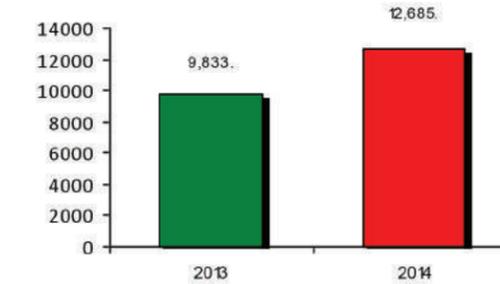
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de casos con seguimiento a través de Trabajo Social
Unidad: Casos de seguimiento



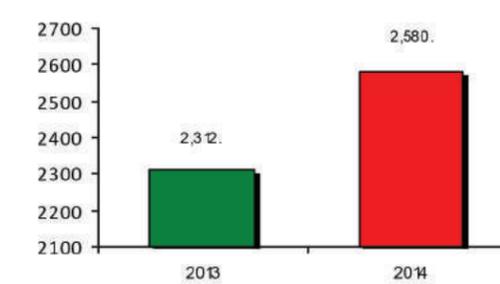
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas atendidas para la integración y fortalecimiento familiar
Unidad: Personas



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

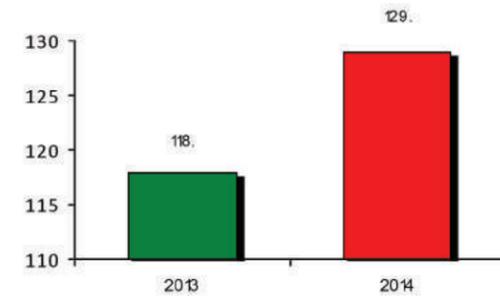
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas atendidas por violencia intrafamiliar
Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

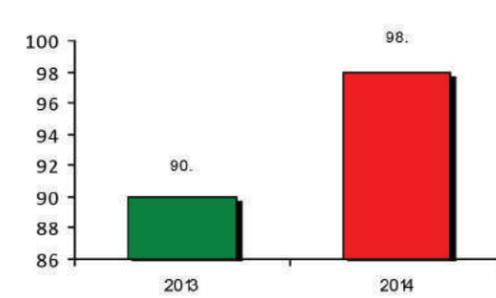
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de niños totales atendidos en la casa hogar Villas Miravalle
Unidad: Niñas y niños



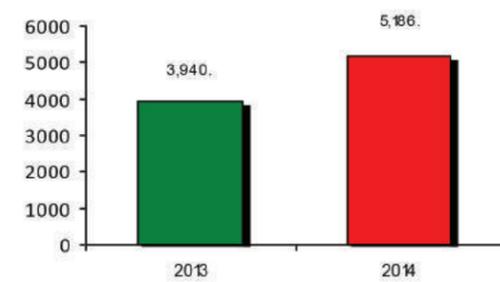
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Promedio mensual de niños atendidos en la casa hogar Villas Miravalle
Unidad: Niñas y niños promedio



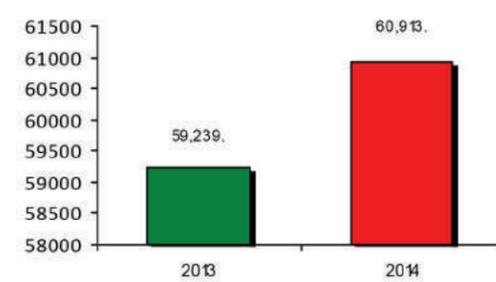
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de personas en situación de calle o indigencia atendidas
Unidad: Personas



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

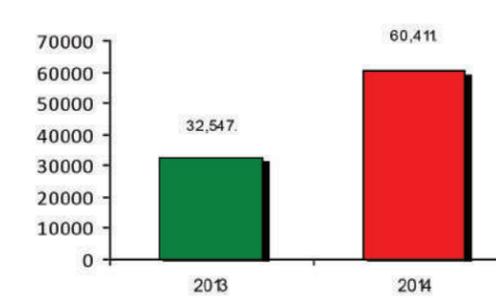
Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de servicios otorgados a personas en situación de calle o indigencia
Unidad: Servicios



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

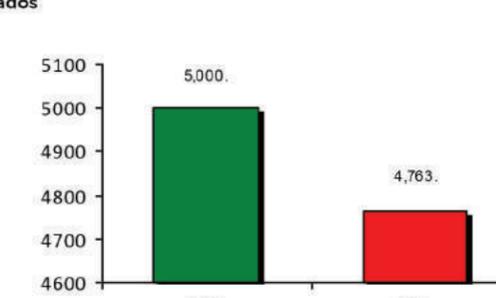
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de beneficiados con el programa de capacitación para el autoempleo
Unidad: Beneficiados



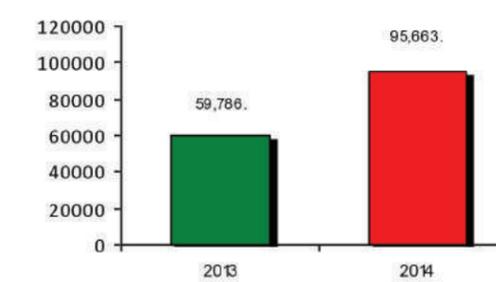
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de beneficiados con el programa de capacitación para el autoempleo en curso de verano
Unidad: Beneficiados



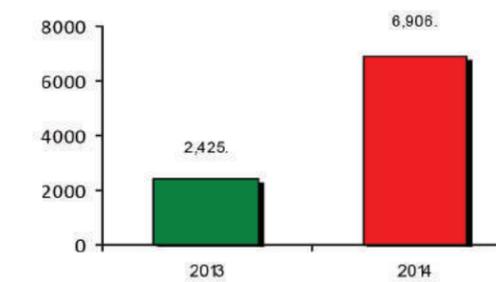
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables
Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)
Indicador: Número de servicios prestados con el programa para el autoempleo
Unidad: Servicios



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres
Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)
Indicador: Número de personas capacitadas en formación de cultura, equidad y democracia
Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

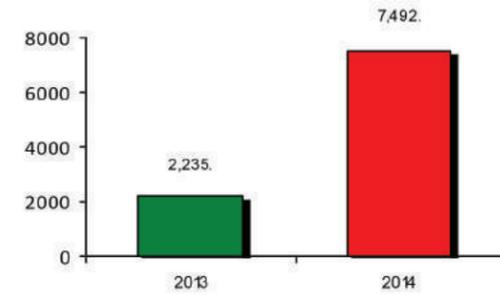
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de personas capacitadas en formación y fortalecimiento en redes ciudadanas

Unidad: Personas



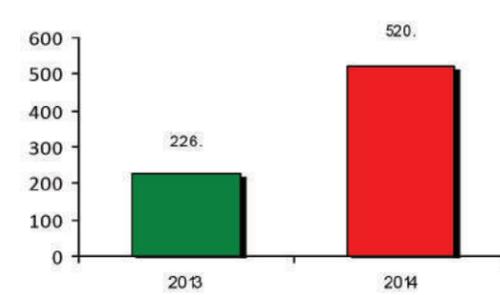
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de capacitaciones contra el hostigamiento sexual impartidas a funcionarios

Unidad: Capacitaciones



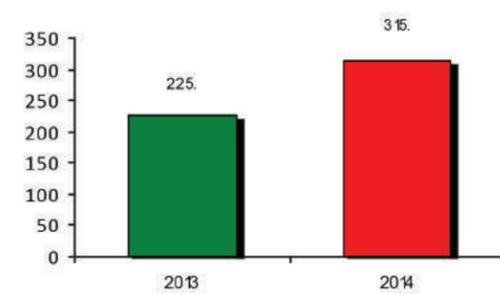
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de funcionarios capacitados en casos de violencia contra las mujeres

Unidad: Funcionarios capacitados



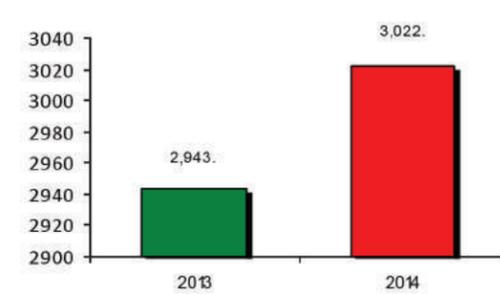
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de personas atendidas en las campañas de salud integral de la mujer y el hombre

Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

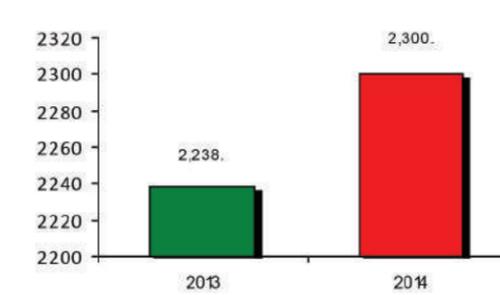
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de personas atendidas en las campañas de salud integral de la adolescencia

Unidad: Personas



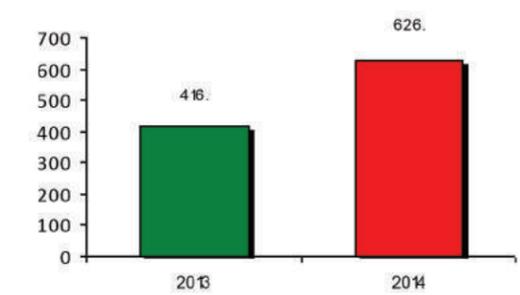
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de personas atendidas en las campañas de salud mental

Unidad: Personas



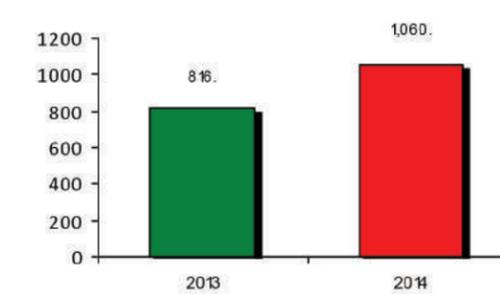
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de mujeres capacitadas para autoempleo en el IMMG

Unidad: Mujeres



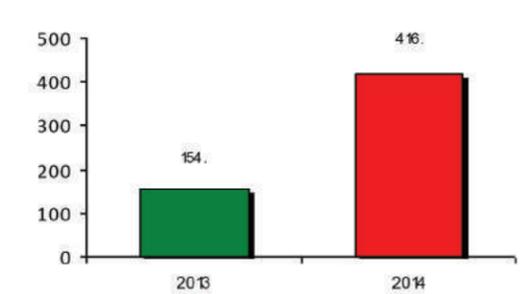
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)

Indicador: Número de mujeres orientadas en la bolsa de trabajo

Unidad: Mujeres



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

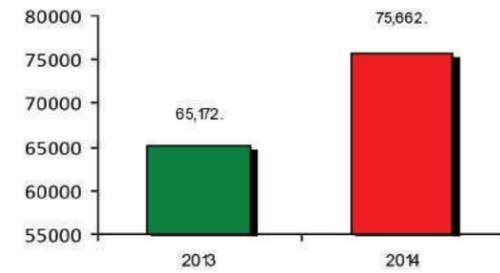
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)

Indicador: Número de jóvenes participantes en eventos organizados por el IMAJ

Unidad: Jóvenes



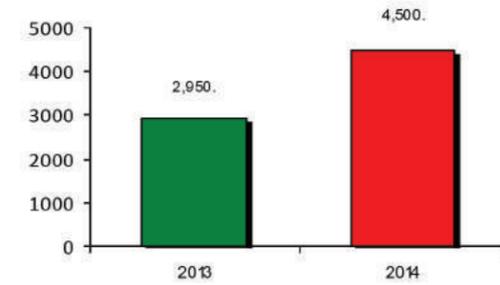
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)

Indicador: Número de jóvenes participantes en el programa Impulso Joven

Unidad: Jóvenes



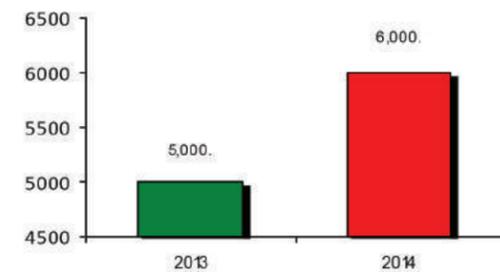
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)

Indicador: Número de jóvenes participantes en el programa Cascos Rojos

Unidad: Jóvenes



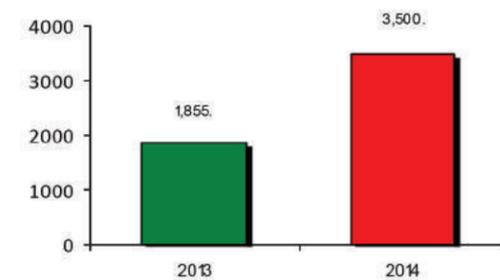
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)

Indicador: Número de jóvenes beneficiados con los programas de Red de espacios juveniles

Unidad: Jóvenes



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

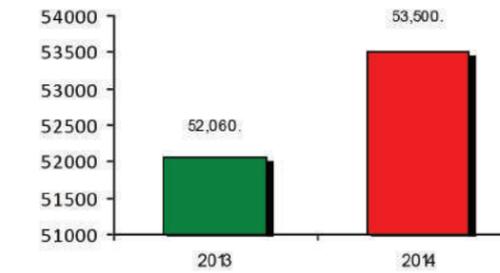
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)

Indicador: Número de asistentes a los eventos del programa Espacios de Expresión Juvenil

Unidad: Asistentes



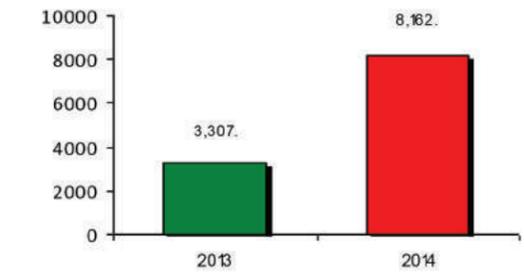
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)

Indicador: Número de beneficiados con Estímulos a la Juventud

Unidad: Beneficiados



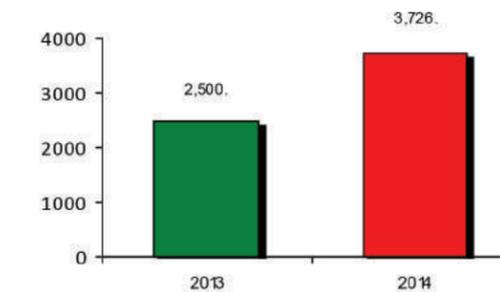
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de personas capacitadas en Academias Municipales

Unidad: Personas



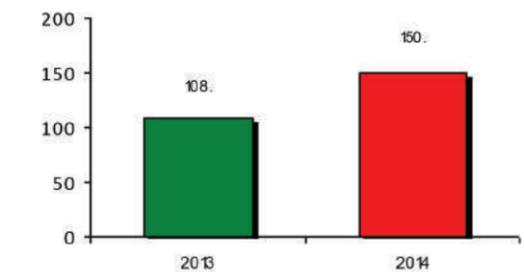
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de escuelas beneficiadas con el Programa Escuelas de Calidad

Unidad: Escuelas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

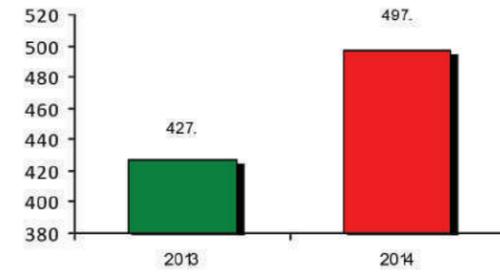
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de acciones de atención a infraestructura en los planteles escolares

Unidad: Acciones de atención



* Los planteles pueden recibir más de una intervención

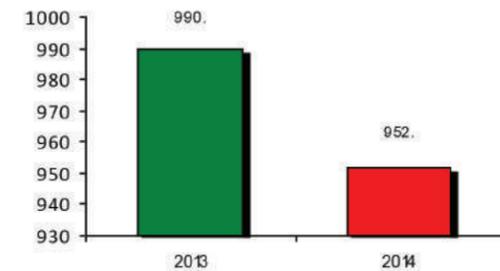
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de escuelas públicas beneficiadas con el programa Mochilas con los Útiles

Unidad: Escuelas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

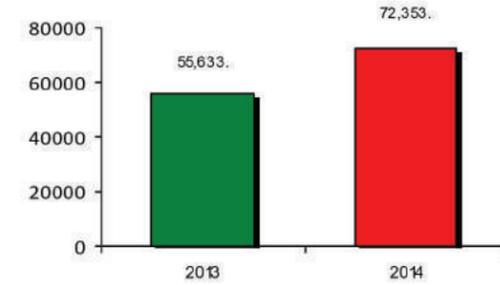
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de personas beneficiadas del Proyecto de Educación Integral

Unidad: Personas



* Los beneficiados son niños, jóvenes, padres de familia y profesores

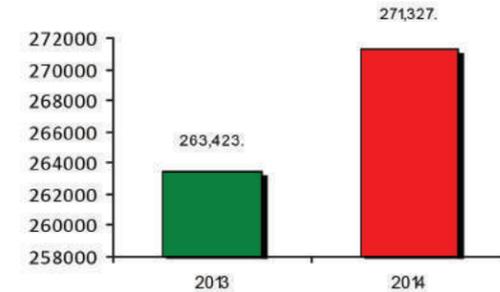
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de alumnos beneficiados con el Programa Mochilas con los Útiles

Unidad: Alumnos



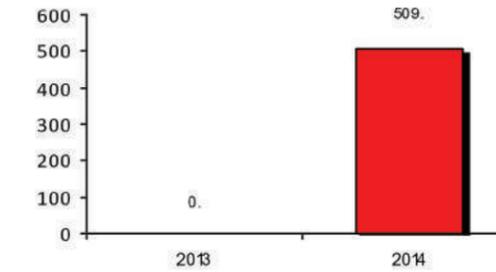
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de escuelas beneficiados con Uniformes Escolares gratuitos

Unidad: Escuelas



* Primer año del programa

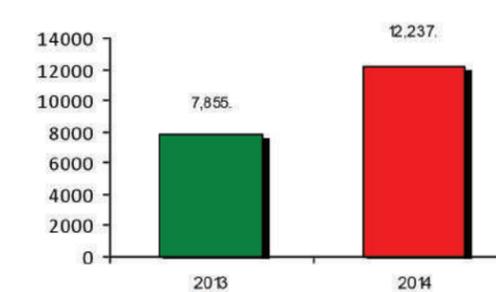
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de alumnos beneficiados con el programa Primero tu Salud

Unidad: Alumnos



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

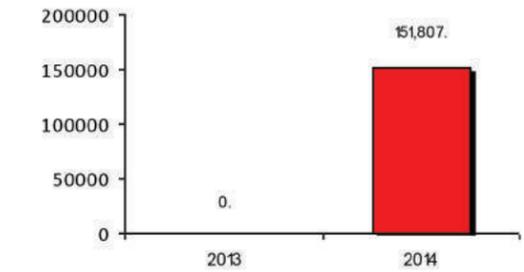
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de alumnos beneficiados con Uniformes Escolares gratuitos

Unidad: Alumnos



* Primer año del programa

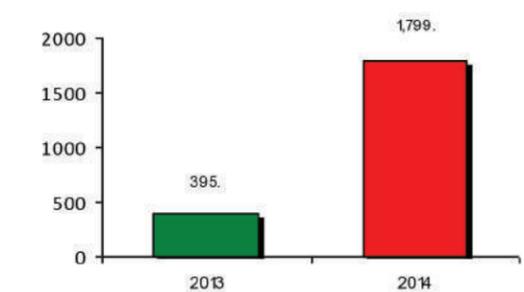
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de padres de familia beneficiados con el programa Primero tu Salud

Unidad: Padres de familia



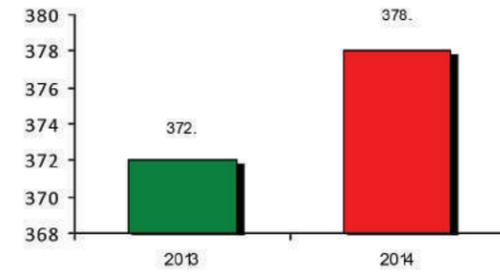
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de cursos de Orientación Juvenil impartidos

Unidad: Cursos



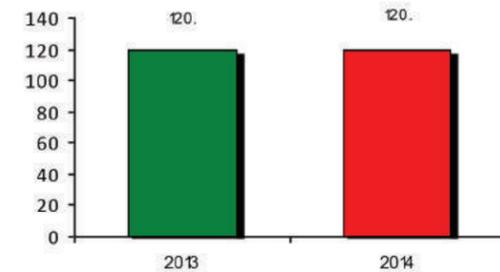
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de planteles atendidos con Escuela para Padres ofrecidos

Unidad: Planteles escolares



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

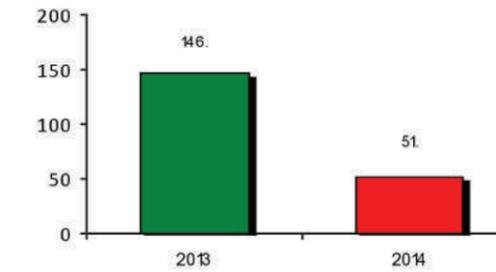
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de becas gestionadas

Unidad: Becas gestionadas



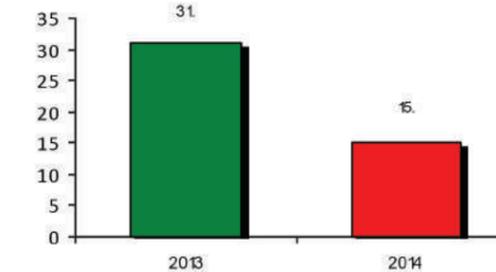
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de docentes reconocidos

Unidad: Docentes



* En años anteriores se ha reconocido a los profesores con más de 50 años de trayectoria

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

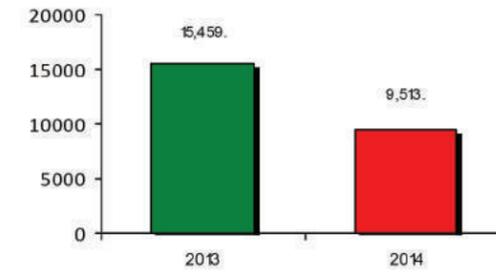
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de beneficiados con los cursos de Orientación Juvenil

Unidad: Beneficiados



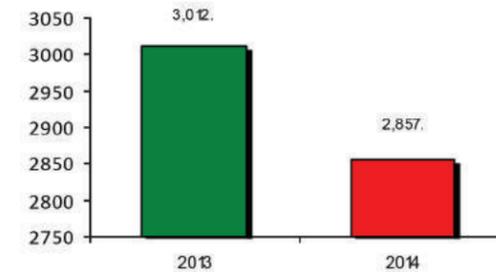
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de padres de familia beneficiados con los cursos de Escuela para Padres

Unidad: Padres de familia



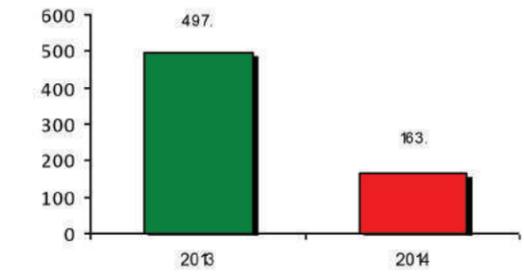
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de docentes de educación básica capacitados

Unidad: Docentes



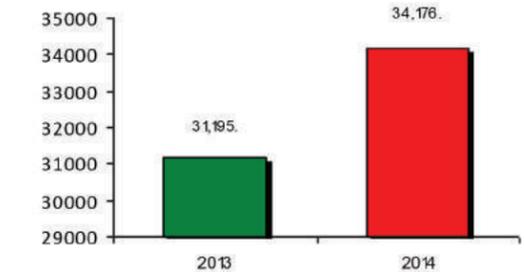
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de personas atendidas en actividades en los espacios educativos

Unidad: Personas



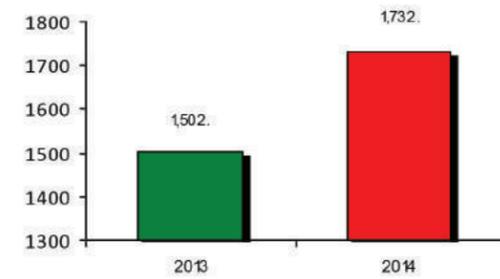
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de participantes en actividades de fomento a la lectura

Unidad: Participantes



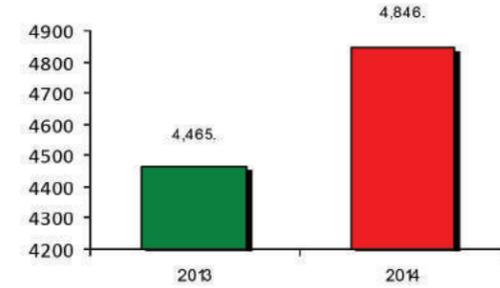
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de participantes en eventos cívicos

Unidad: Participantes



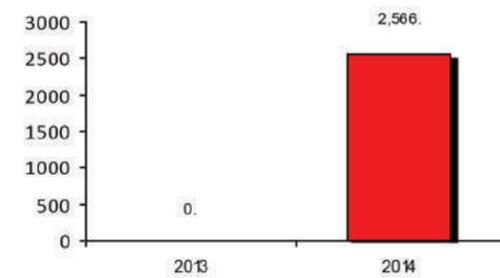
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal

Indicador: Número de niños beneficiados con el proyecto Viernes Libre

Unidad: Niños



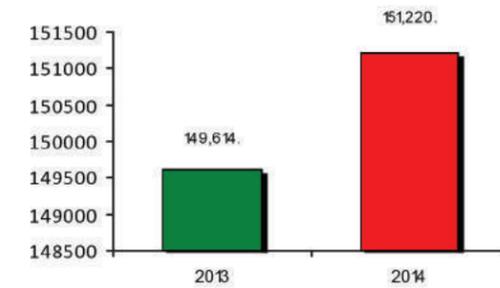
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 14. Cobertura y calidad de los servicios de salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos

Indicador: Número de servicios de urgencias médicas atendidos

Unidad: Servicios de urgencias



* Programa nuevo

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

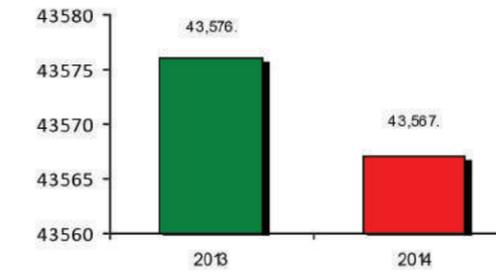
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 14. Cobertura y calidad de los servicios de salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos

Indicador: Número de servicios de atención prehospitalaria atendidos

Unidad: Servicios



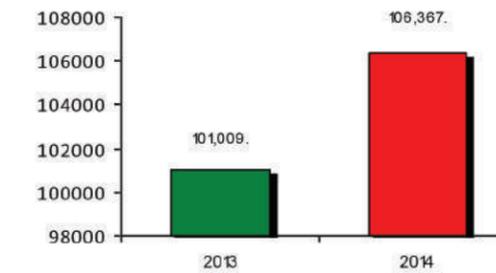
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 14. Cobertura y calidad de los servicios de salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos

Indicador: Número de consultas médicas atendidas en las Casas de Salud

Unidad: Consultas médicas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

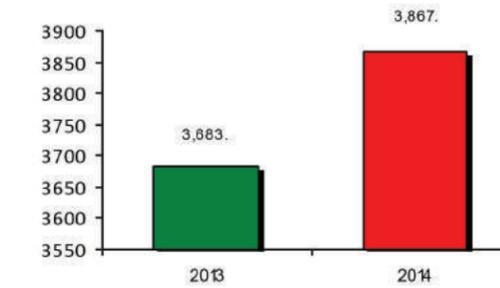
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 14. Cobertura y calidad de los servicios de salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos

Indicador: Número de cirugías realizadas

Unidad: Cirugías



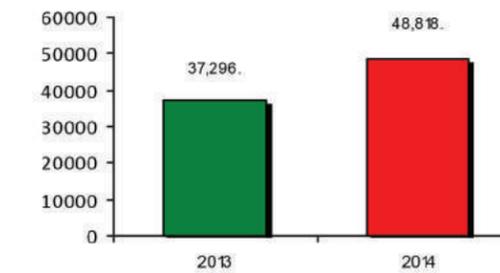
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 14. Cobertura y calidad de los servicios de salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos

Indicador: Número de servicios preventivos atendidos en las Jornadas de Salud

Unidad: Servicios



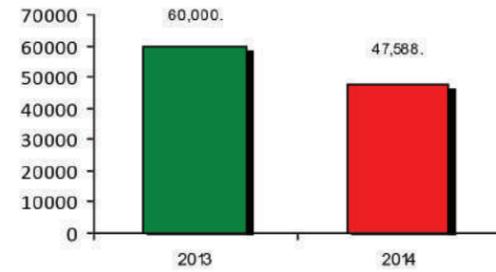
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 14. Cobertura y calidad de los servicios de salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos

Indicador: Número de servicios ofrecidos a pacientes afiliados al Seguro Popular

Unidad: Servicios



* Seguro popular, se cambió el indicador de pacientes por servicios.

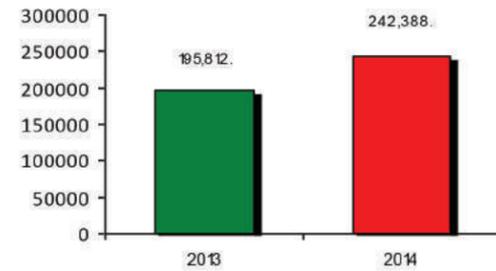
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de niñas y niños activados con el programa Moviendo a los Niños

Unidad: Niños



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

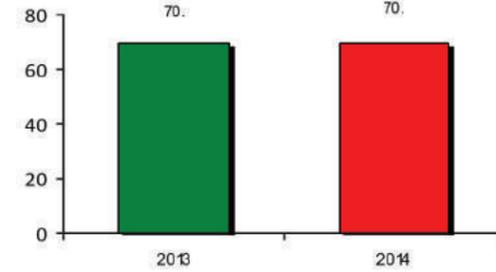
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de escuelas participantes en el programa Moviendo a los Niños

Unidad: Escuelas



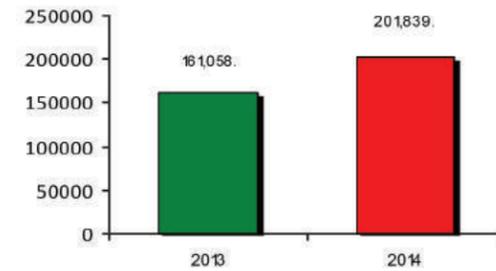
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de participantes en la realización de copas y ligas deportivas organizadas COMUDE

Unidad: Participantes



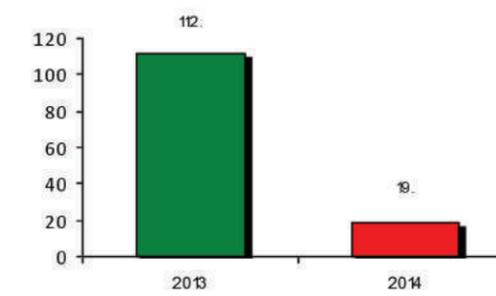
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de colonias beneficiadas con los torneos y actividades deportivas organizados por el COMUDE

Unidad: Colonias



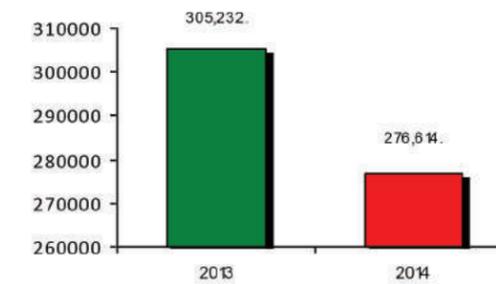
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de personas beneficiadas con el programa Actívate Libre

Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

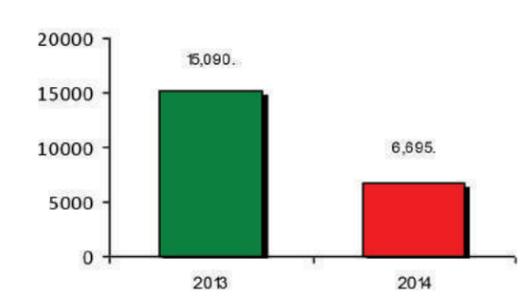
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de participantes en los torneos y actividades deportivas organizados por el COMUDE

Unidad: Participantes



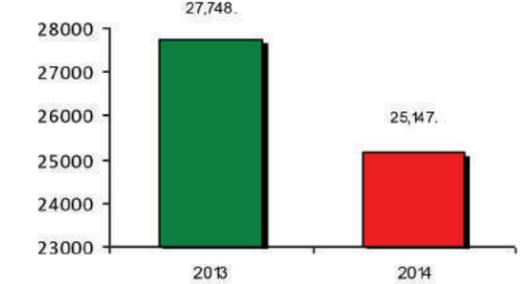
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Promedio mensual de personas beneficiadas con el programa Actívate Libre

Unidad: Personas promedio



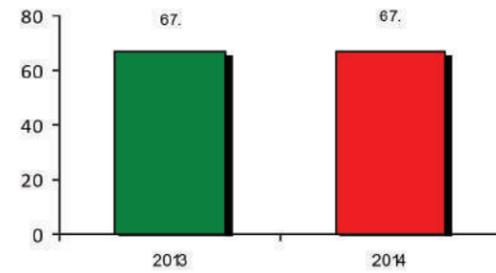
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de escuelas de Iniciación Deportiva

Unidad: Escuelas



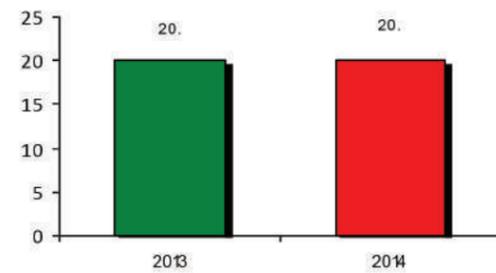
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de sedes para la aplicación del programa Clubes de Recreo

Unidad: Sedes de club de recreo



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

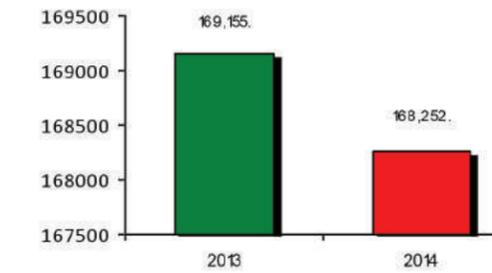
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Promedio mensual de asistentes a la Vía RecreActiva

Unidad: Asistentes promedio



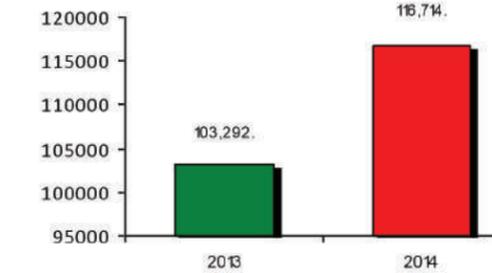
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 16. Guadalajara como capital cultural

Dependencia: Secretaría de Cultura

Indicador: Número de asistentes a eventos y festivales culturales

Unidad: Asistentes



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

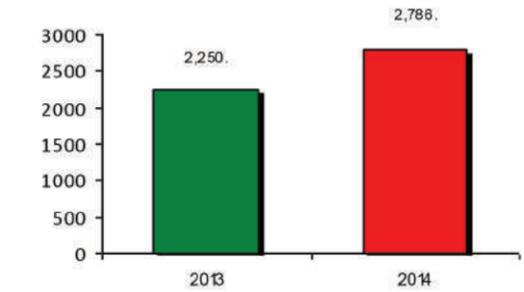
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)

Indicador: Número de participantes en el Maratón Internacional de Guadalajara

Unidad: Participantes



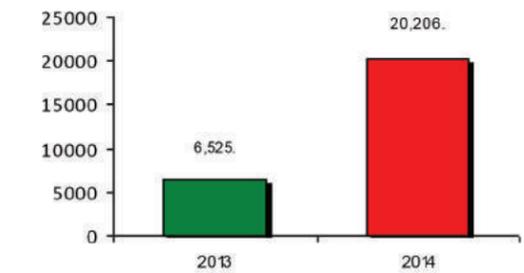
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo

Programa: 16. Guadalajara como capital cultural

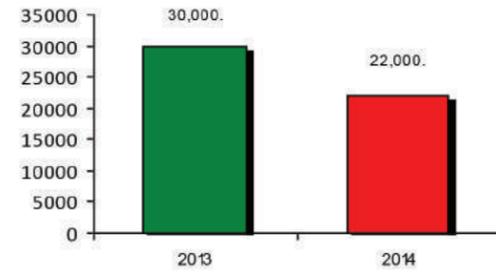
Dependencia: Secretaría de Cultura

Indicador: Número de asistentes a la Feria Municipal del Libro y la Cultura

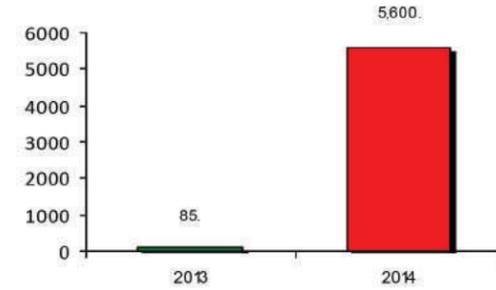
Unidad: Asistentes



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 16. Guadalajara como capital cultural
Dependencia: Secretaría de Cultura
Indicador: Número de asistentes a la Fiesta de Música
Unidad: Asistentes

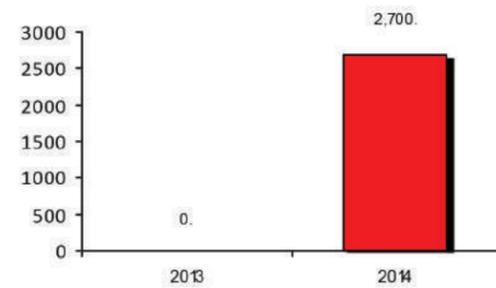


Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 16. Guadalajara como capital cultural
Dependencia: Secretaría de Cultura
Indicador: Número de asistentes al Festival de Cultura Incluyente
Unidad: Asistentes



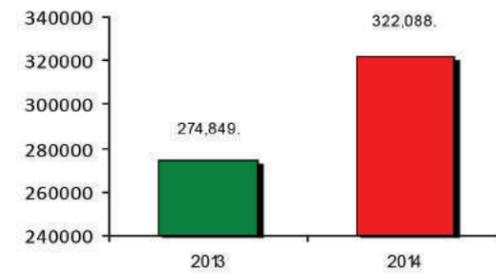
* El valor 2013 reporta únicamente agosto, que fue el arranque e implementación del programa

Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 16. Guadalajara como capital cultural
Dependencia: Secretaría de Cultura
Indicador: Número de asistentes al Proyecto Tónica Comunitaria
Unidad: Asistentes



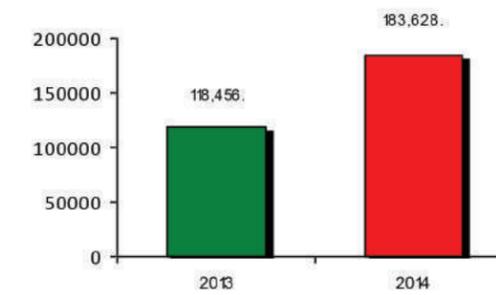
* Programa nuevo

Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 16. Guadalajara como capital cultural
Dependencia: Secretaría de Cultura
Indicador: Número de asistentes a los paseos urbanos y a la Red Guadalajara
Unidad: Asistentes

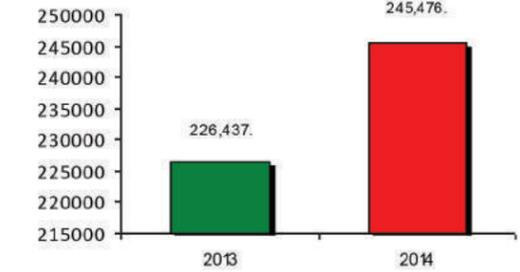


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

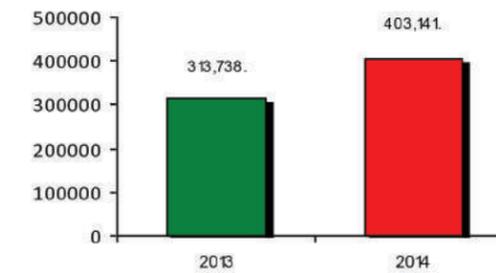
Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 16. Guadalajara como capital cultural
Dependencia: Secretaría de Cultura
Indicador: Número de personas atendidas en los programas de Promoción y Fomento a la Lectura (Programa GDLEE)
Unidad: Personas



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 16. Guadalajara como capital cultural
Dependencia: Secretaría de Cultura
Indicador: Número de participantes en exposiciones y talleres de formación cultural
Unidad: Participantes



Línea de acción: III. Desarrollo Social Equitativo
Programa: 16. Guadalajara como capital cultural
Dependencia: Secretaría de Cultura
Indicador: Número de personas atendidas en los Centros Culturales y Escuelas de Música
Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular



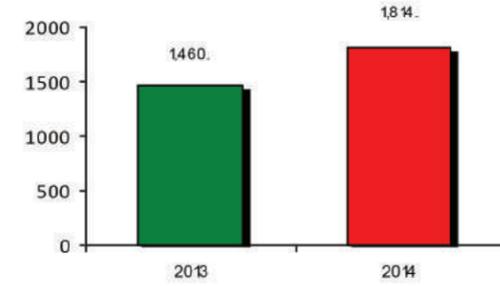
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 17. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de escuelas participantes en el programa D.A.R.E.

Unidad: Escuelas



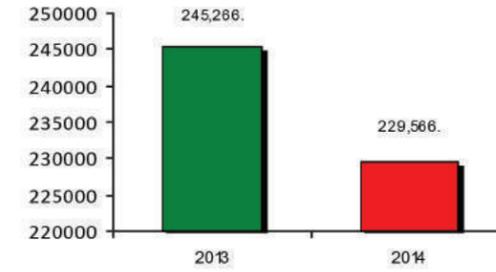
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 17. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados con el programa D.A.R.E.

Unidad: Niñas, niños y adolescentes



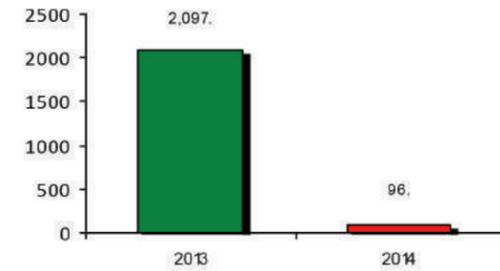
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de elementos operativos evaluados

Unidad: Elementos operativos



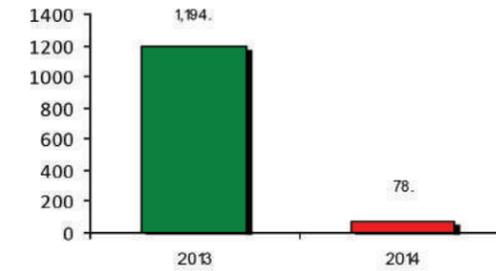
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de exámenes toxicológicos aplicados a elementos operativos

Unidad: Exámenes toxicológicos



* En proceso de concurso para adjudicación

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular



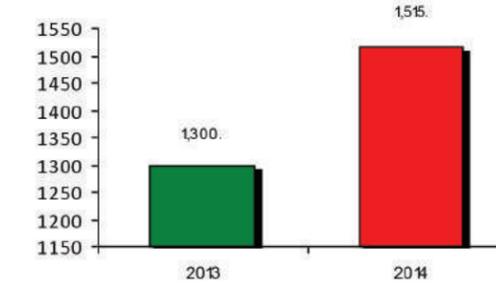
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de exámenes de confianza aplicado a policías

Unidad: Exámenes de confianza



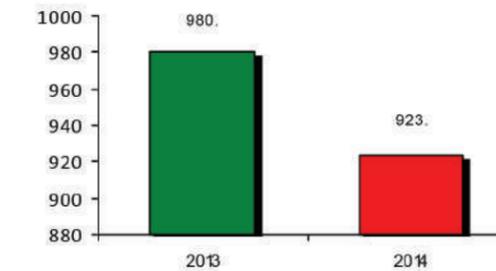
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de elementos policiales capacitados para el Proyecto Integral de Dignificación Policial

Unidad: Elementos policiales



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

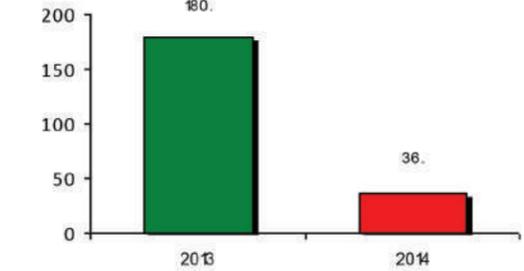
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de jóvenes que ingresaron a la academia para llevar a cabo el Curso Básico de Formación Policial

Unidad: Jóvenes



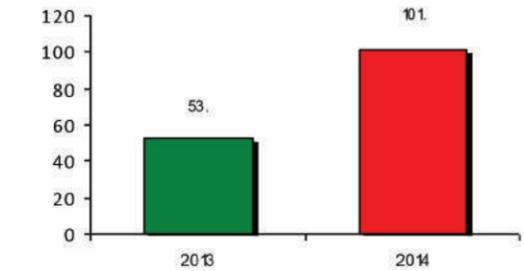
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de operativos especiales de Seguridad

Unidad: Operativos especiales



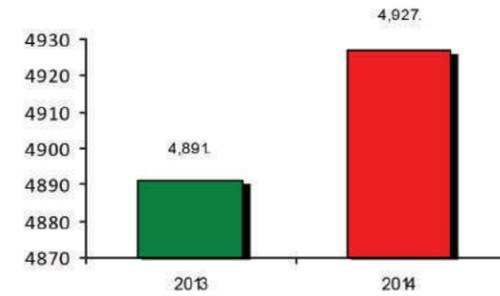
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de personas detenidas por delitos del fuero común

Unidad: Detenidos



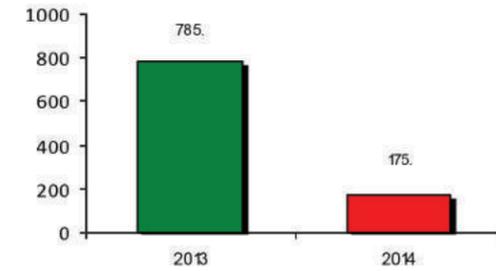
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de personas detenidas por delitos del fuero federal

Unidad: Detenidos



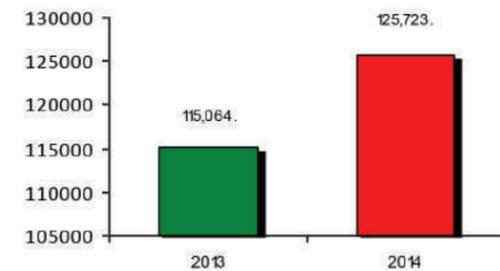
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de reportes recibidos por el CECOE

Unidad: Reportes



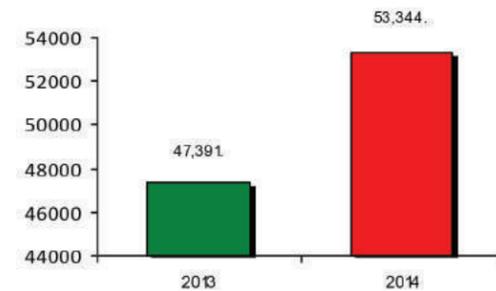
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de reportes atendidos por el CECOE

Unidad: Reportes



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

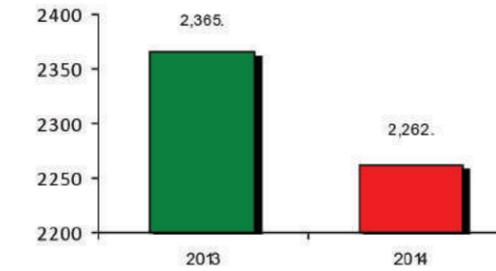
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Número de vehículos recuperados por robo

Unidad: Vehículos



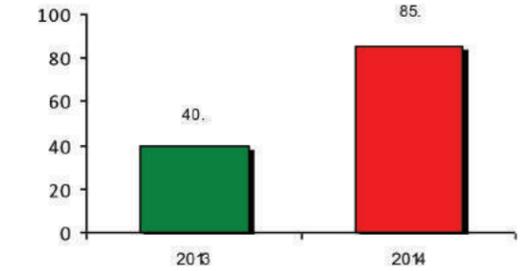
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 18. Modelo policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Indicador: Porcentaje de avance de la auditoría para acreditación CALEA

Unidad: Porcentaje



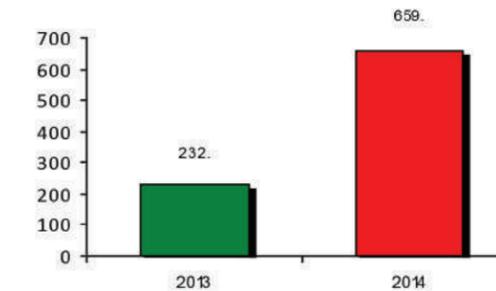
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de horas de capacitación impartidas a funcionarios

Unidad: Horas de capacitación



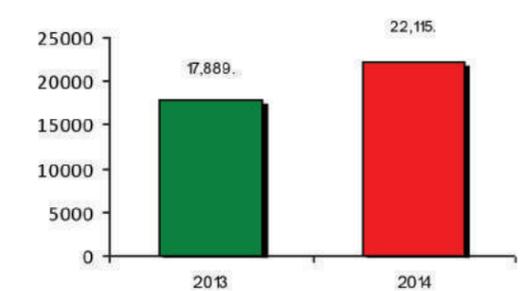
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de personas beneficiadas con servicios de Prevención Social

Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

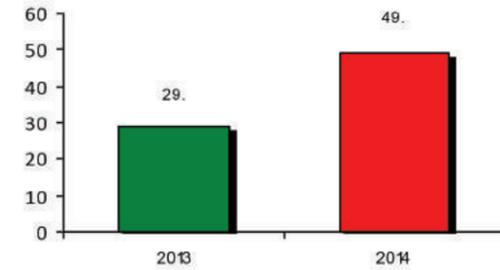
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de planteles escolares beneficiados con las platicas informativas sobre mediación escolar

Unidad: Planteles escolares



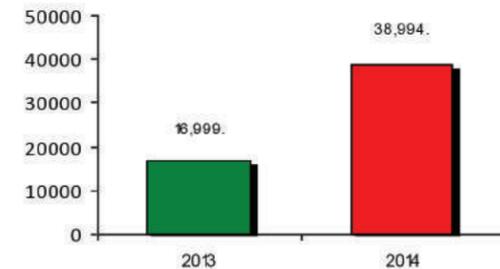
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de alumnos beneficiados con pláticas preventivas de Prevención Social "E y Familia Juntos en Prevención"

Unidad: Alumnos



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

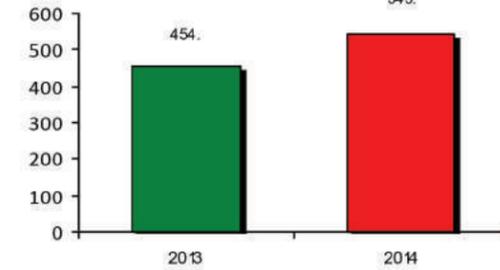
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de personas beneficiadas con pláticas preventivas de Prevención Social "E y Familia juntos en Prevención"

Unidad: Personas



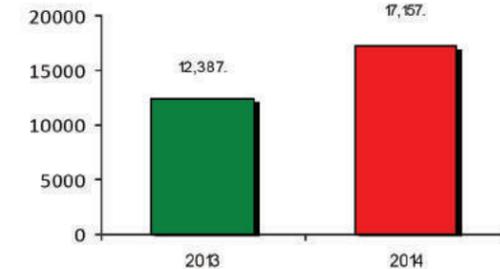
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de estudiantes beneficiados con las pláticas informativas sobre mediación escolar

Unidad: Estudiantes



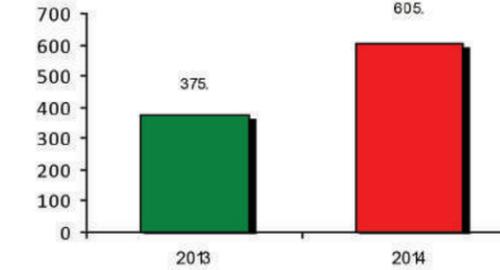
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de padres de familia beneficiados con las platicas informativas sobre mediación escolar

Unidad: Padres de familia



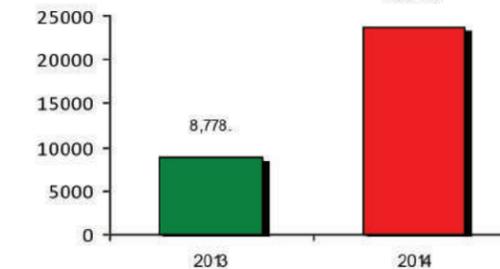
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de jóvenes beneficiados con programas para inhibir la violencia y el acoso escolar

Unidad: Jóvenes



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

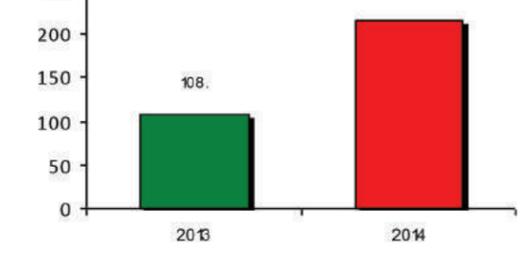
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de docentes beneficiados con las pláticas informativas sobre mediación escolar

Unidad: Docentes



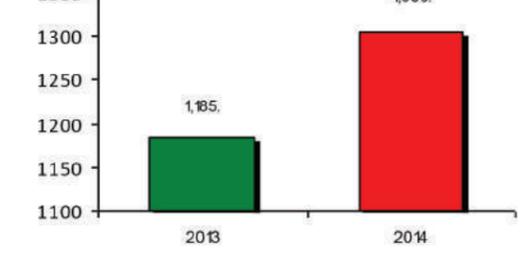
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de personas atendidas con asesorías jurídicas

Unidad: Personas



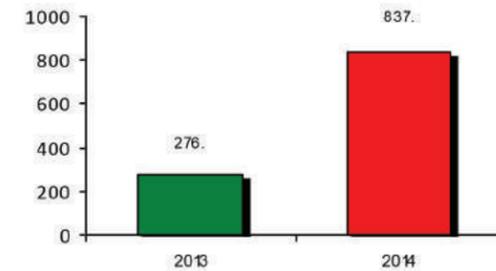
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de personas atendidas con el programa de Salud Mental Preventiva Integral (psicoterapias)

Unidad: Personas



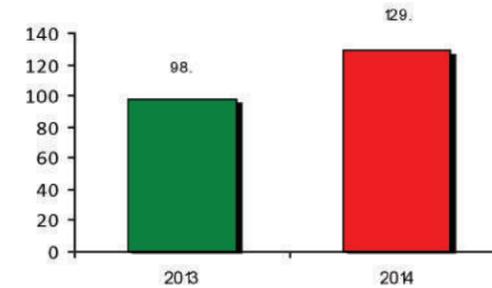
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de visitas ordinarias realizadas para supervisión y vigilancia

Unidad: Visitas de supervisión



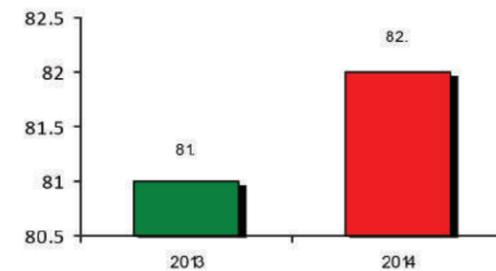
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de visitas especiales realizadas para supervisión y vigilancia

Unidad: Visitas de supervisión



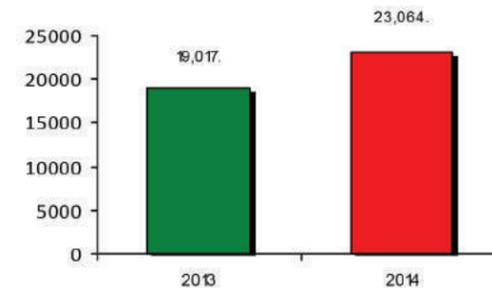
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de personas detenidas en Juzgados Municipales por faltas administrativas

Unidad: Detenidos



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

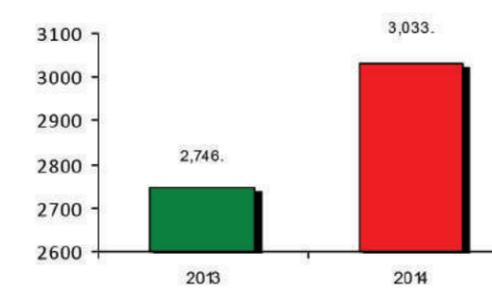
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de menores retenidos en los Juzgados Municipales por faltas administrativas

Unidad: Menores retenidos



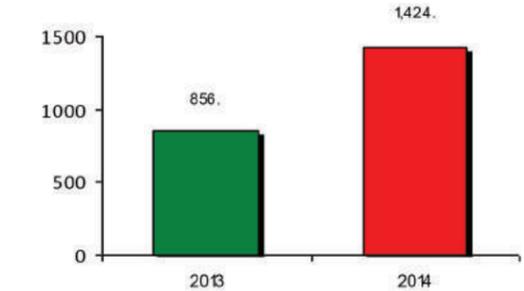
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de ciudadanos beneficiados con el programa Métodos Alternos de Solución de Conflictos

Unidad: Ciudadanos



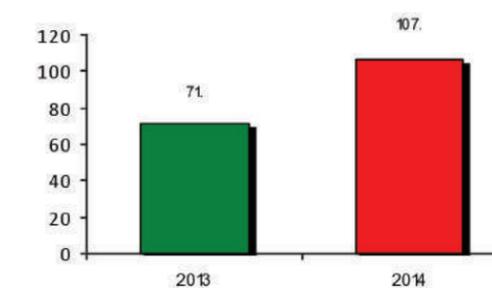
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de planteles educativos beneficiados con el programa "Escuela y familia ju en prevención"

Unidad: Planteles escolares



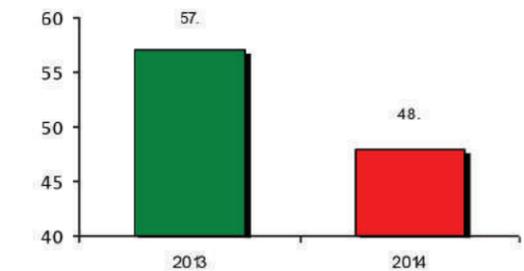
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de personas de la tercera edad extraviados y reintegrados a su familia

Unidad: Personas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

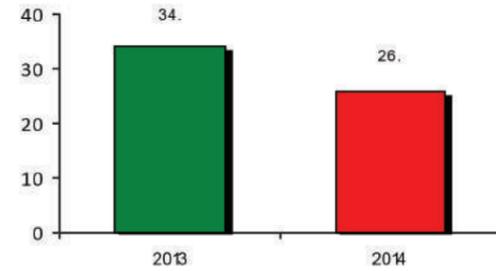
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 19. Justicia y mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal

Indicador: Número de menores de edad extraviados y reintegrados a su familia

Unidad: Menores de edad



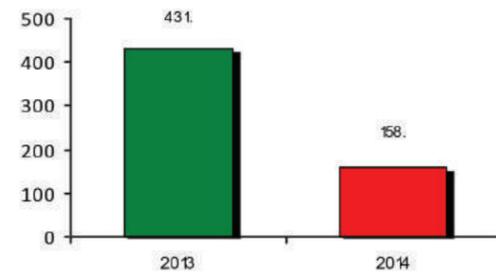
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de atenciones médicas prehospitalarias realizadas por Bomberos

Unidad: Atenciones médicas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

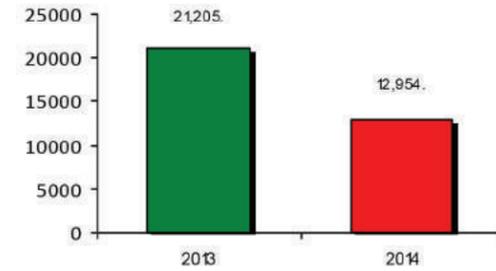
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de servicios de emergencia atendidos por Protección Civil y Bomberos

Unidad: Servicios de emergencia



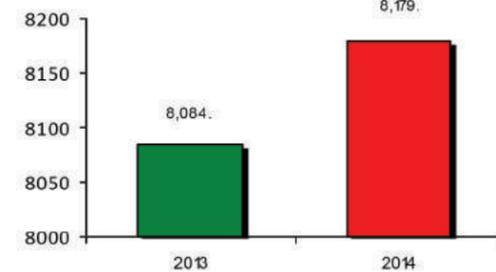
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de inspecciones realizadas en materia de Protección Civil

Unidad: Inspecciones



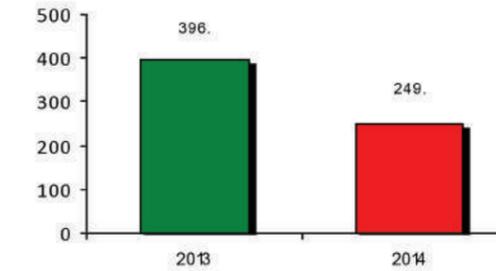
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de planteles escolares beneficiados con el Programa Escolar de Preparación para Emergencias (PEPE)

Unidad: Planteles escolares



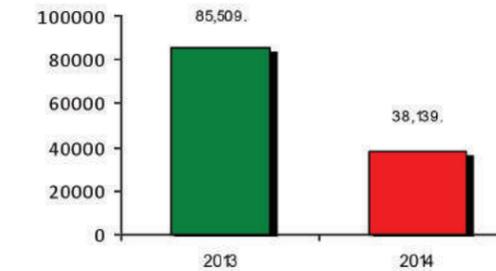
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de alumnos beneficiados con el Programa Escolar de Preparación para Emergencias (PEPE)

Unidad: Alumnos



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

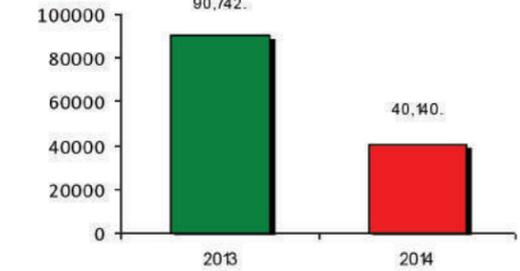
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de personas beneficiadas con el Programa Escolar de Preparación para Emergencias (PEPE)

Unidad: Personas



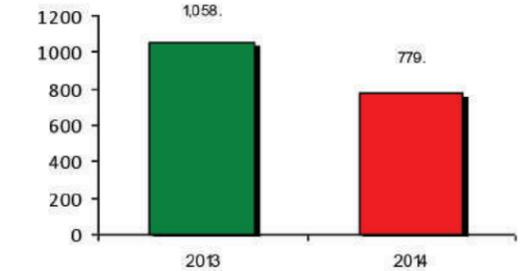
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de padres de familia beneficiados con el Programa Escolar de Preparación para Emergencias (PEPE)

Unidad: Padres de familia



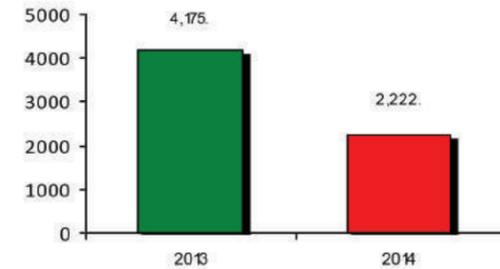
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de docentes beneficiados con el Programa Escolar de Preparación para Emergencias (PEPE)

Unidad: Docentes



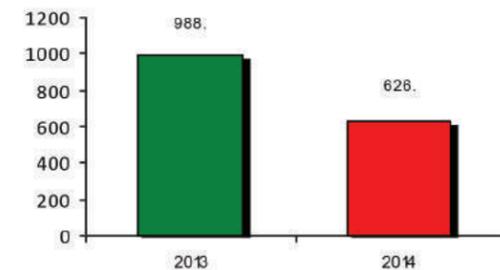
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de incendios con pérdidas atendidos

Unidad: Incendios



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

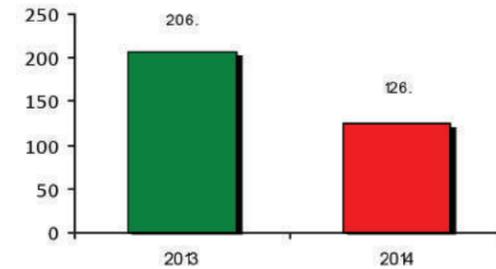
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de rescates efectuados

Unidad: Rescates efectuados



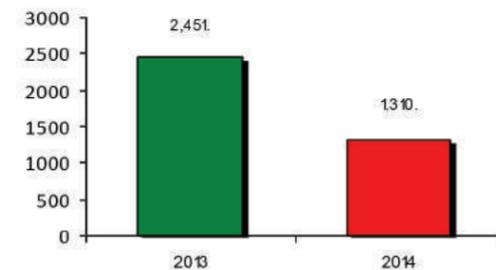
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de incendios sin pérdidas atendidos

Unidad: Incendios



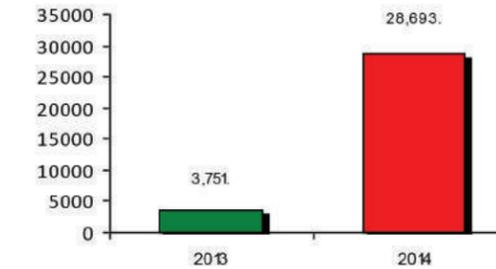
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de personas beneficiadas en prevención de incendios

Unidad: Personas



* En 2014, se ve favorecido por el ejercicio al 100% del programa PEPE

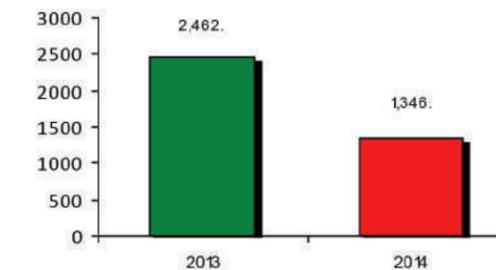
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de simulacros de campo realizados

Unidad: Simulacros



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

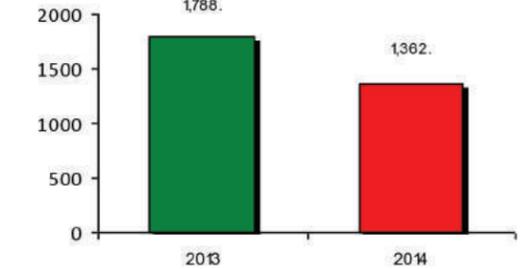
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de choques y volcaduras atendidos

Unidad: Choques y volcaduras



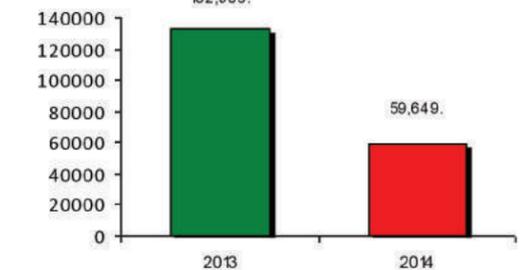
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de personas beneficiadas con simulacros de campo

Unidad: Personas





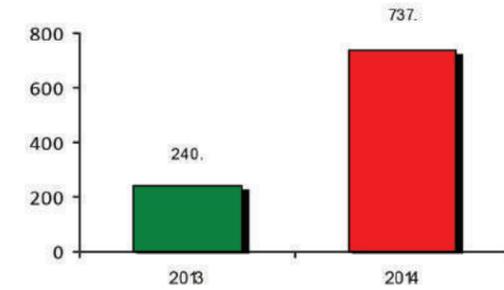
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de elementos de bomberos formados y actualizados

Unidad: Bomberos actualizados



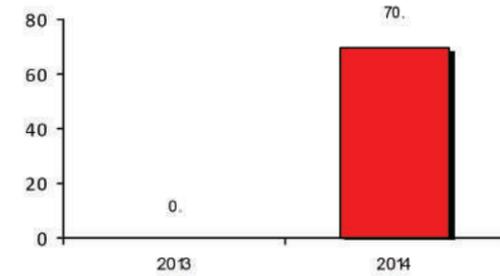
Línea de acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Programa: 20. Protección civil y prevención de accidentes

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Porcentaje de avance de la certificación individual de la Dirección de Protección Civil y Bomberos

Unidad: Porcentaje



EJE 4



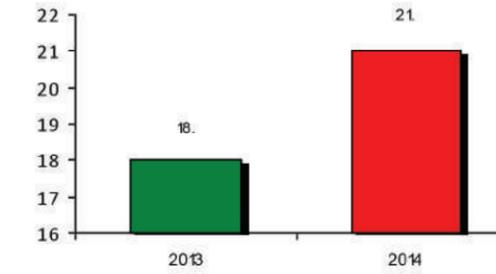
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica

Indicador: Número cursos en temas de comercio exterior impartidos

Unidad: Cursos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

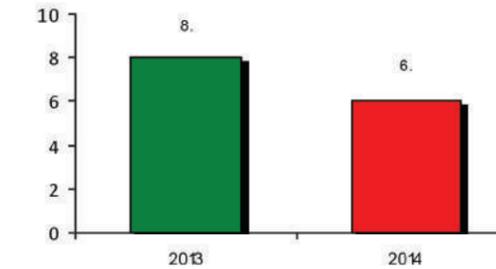
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica

Indicador: Número de empresas en fase de incubación

Unidad: Empresas incubadas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

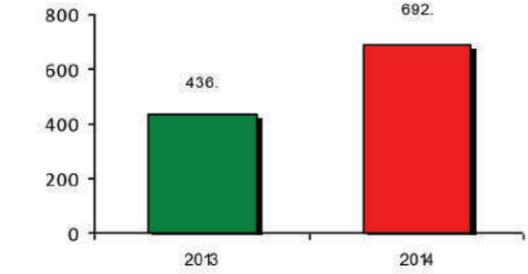
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica

Indicador: Número de personas capacitadas con los cursos en temas de comercio exterior

Unidad: Personas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

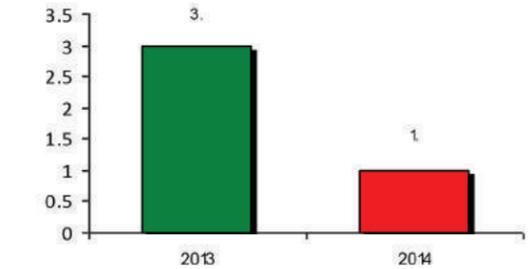
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica

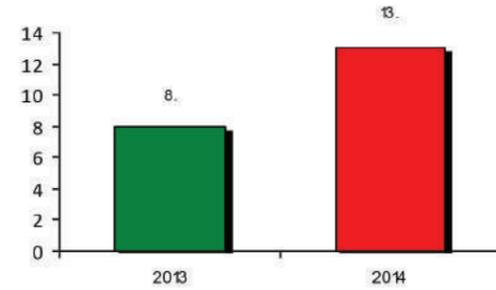
Indicador: Número de convenios firmados con ciudades de intercambio comercial

Unidad: Convenios



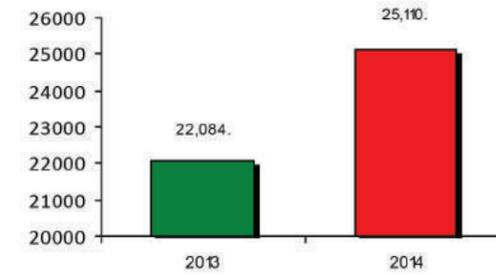
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de delegaciones oficiales atendidas de visita en la ciudad
Unidad: Delegaciones



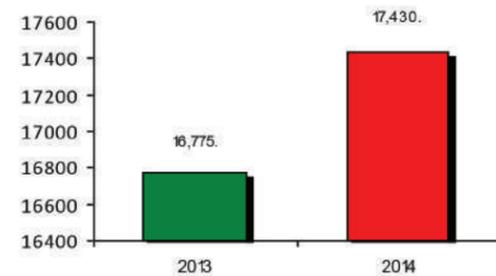
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de Pasaportes Expedidos
Unidad: Pasaportes



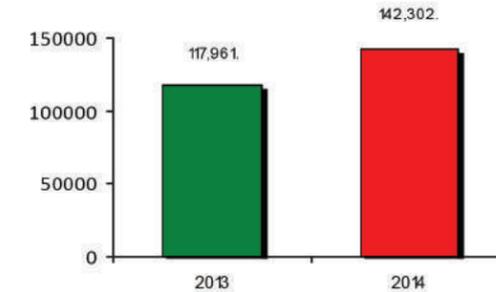
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Afluencia total de visitantes extranjeros
Unidad: Personas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

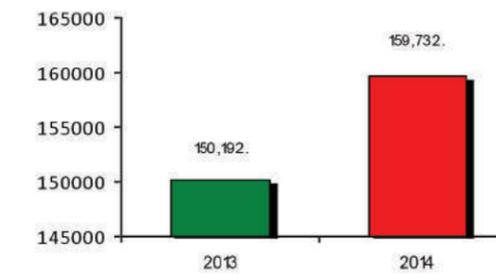
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Afluencia total de visitantes nacionales
Unidad: Personas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

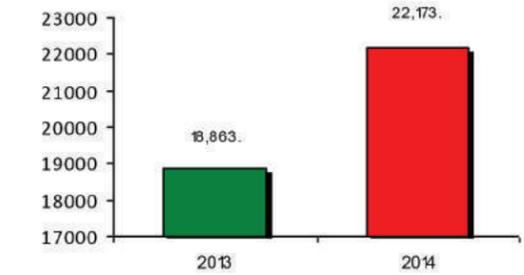
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de visitantes atendidos en módulos de información
Unidad: Personas



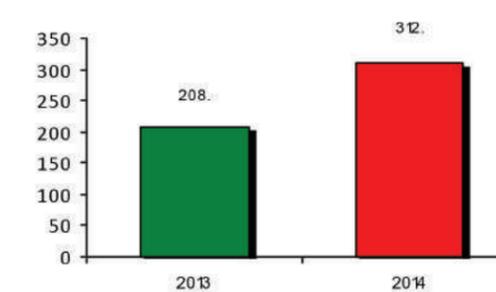
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de visitantes atendidos en recorridos turísticos
Unidad: Personas



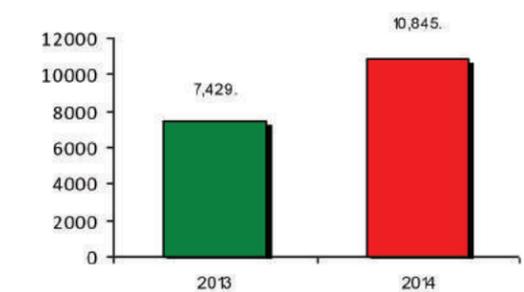
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de cursos distintivo "C" impartidos
Unidad: Cursos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

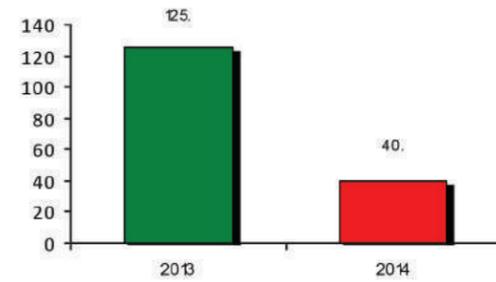
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de personas capacitadas en los cursos distintivo "C"
Unidad: Personas



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

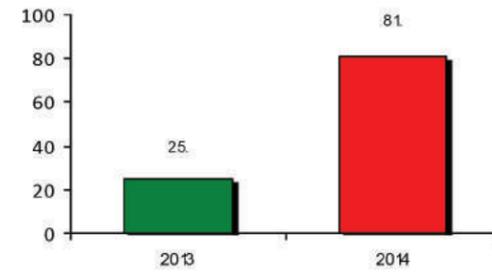
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de empresas turísticas beneficiadas con los cursos distintivo "C"
Unidad: Empresas



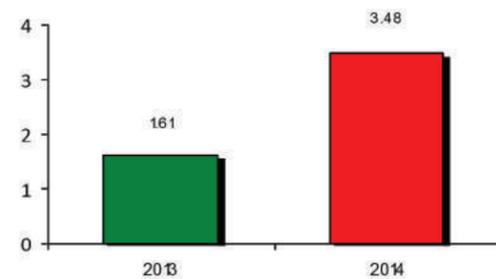
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de microcréditos entregados del programa de financiamiento Emprende GDL
Unidad: Microcréditos



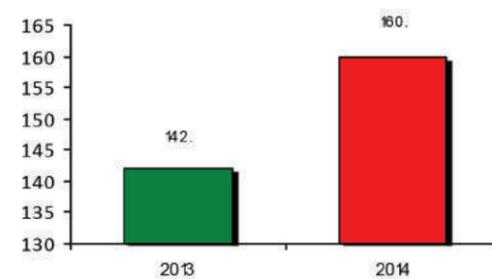
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Monto de inversión de los microcréditos Emprende GDL entregados
Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

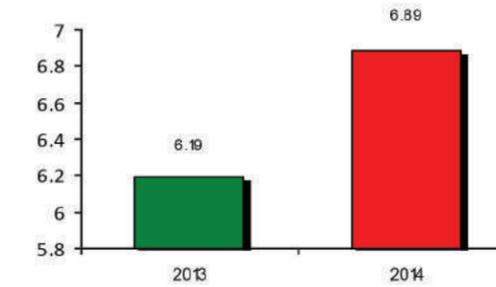
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de microcréditos del programa de financiamiento Promype Para Ellas
Unidad: Microcréditos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

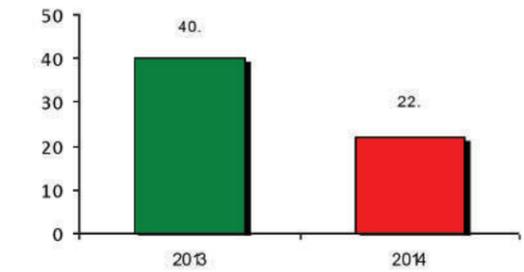
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Monto de inversión de los microcréditos Promype Para Ellas entregados
Unidad: Millones de pesos



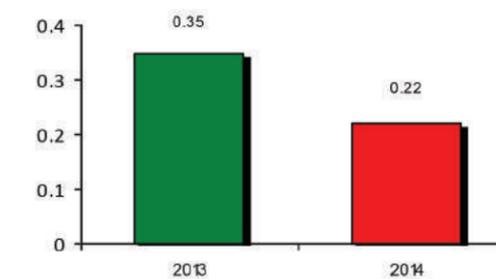
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de microcréditos entregados del programa de financiamiento Promype Soci
Unidad: Microcréditos



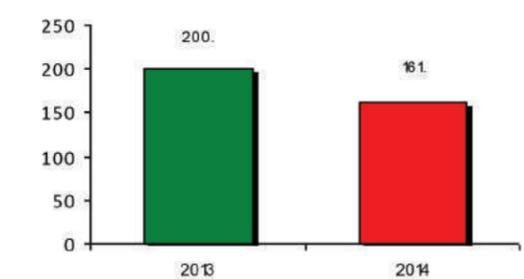
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Monto de inversión de los microcréditos Promype Social entregados
Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

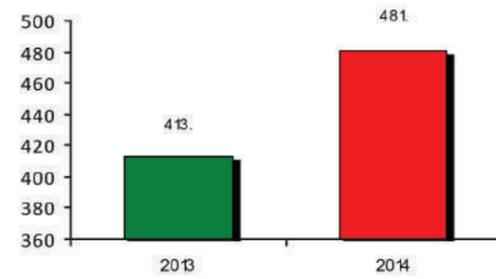
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de empleos generados gracias a los programas de financiamiento
Unidad: Empleos generados



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

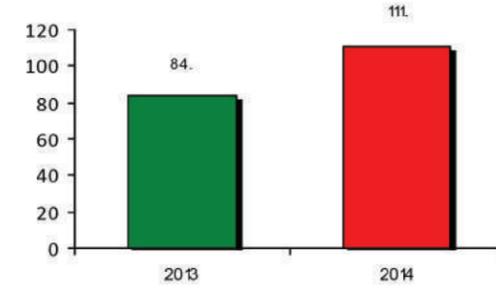
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de empleos protegidos gracias a los programas de financiamiento
Unidad: Empleos protegidos



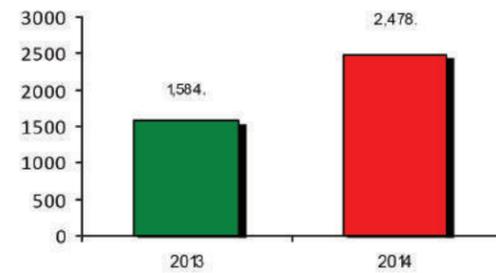
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de cursos otorgados en temas de negocios para emprendedores
Unidad: Cursos



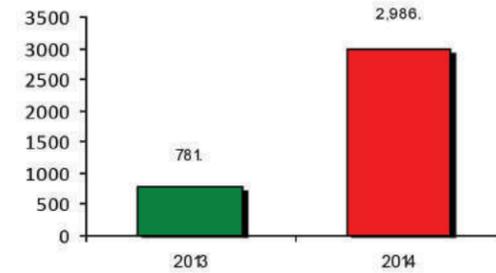
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de microempresarios capacitados en temas de negocios para emprendedores
Unidad: Microempresarios



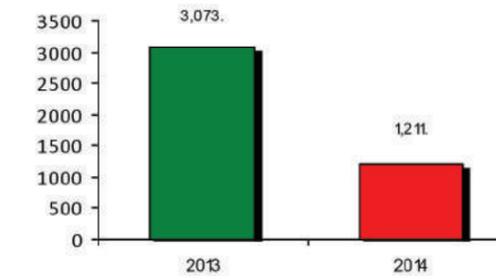
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 23. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad
Dependencia: Instituto Municipal de la Vivienda
Indicador: Número de licencias de construcción promovidas para viviendas nuevas (verticales)
Unidad: Licencias

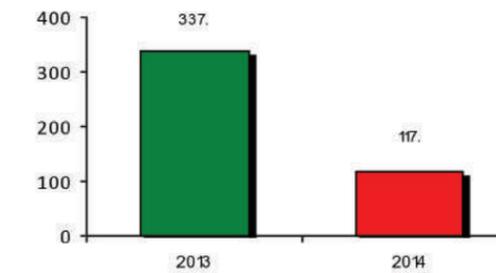


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 23. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad
Dependencia: Instituto Municipal de la Vivienda
Indicador: Número de licencias de construcción en trámite para viviendas nuevas (verticales)
Unidad: Licencias



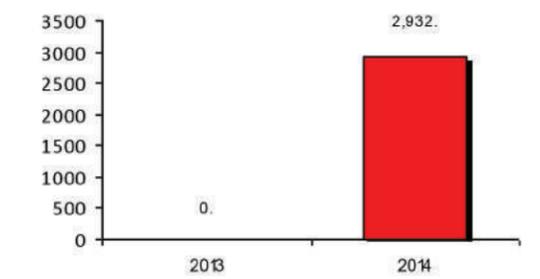
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 23. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de espacios públicos recuperados por empresas
Unidad: Espacios públicos recuperados



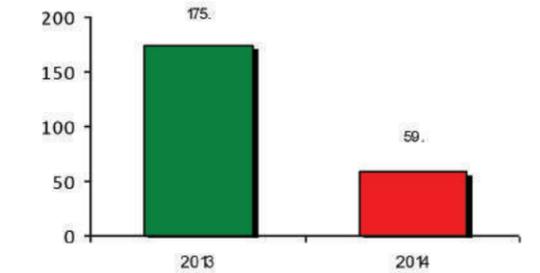
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 23. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad
Dependencia: Instituto Municipal de la Vivienda
Indicador: Número de ofertas del Instituto en el mercado de vivienda
Unidad: Ofertas en el mercado de vivienda

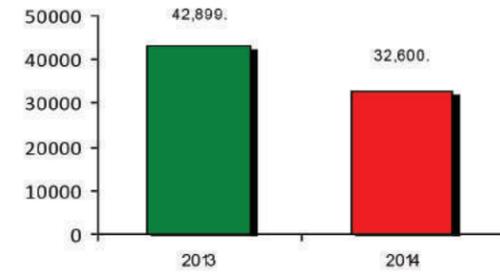


Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 23. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de empresas participantes en adopción de espacios públicos
Unidad: Empresas



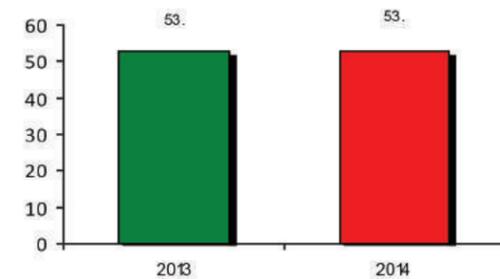
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 24. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de permisos en espacios abiertos refrendados
Unidad: Permisos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

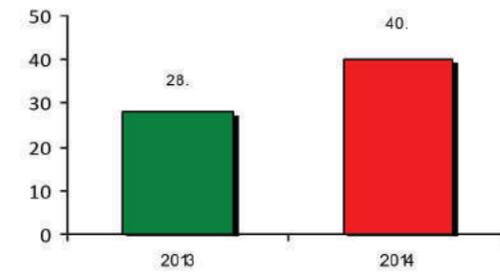
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 24. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de tianguis balizados y remarcados
Unidad: Tianguis



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

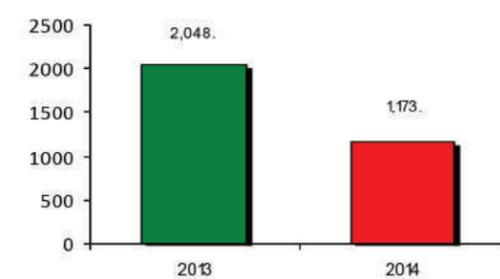
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 24. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de mercados intervenidos con acciones de mantenimiento
Unidad: Mercados



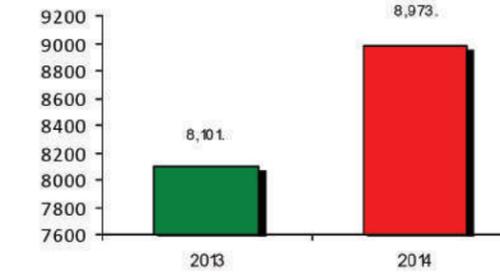
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de notificaciones realizadas sobre vehículos abandonados en la vía pública
Unidad: Notificaciones



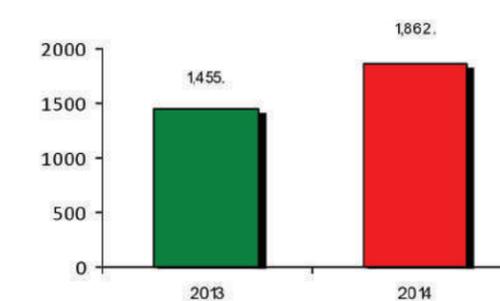
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número total de licencias otorgadas por la Dirección de Padrón y Licencias
Unidad: Licencias



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

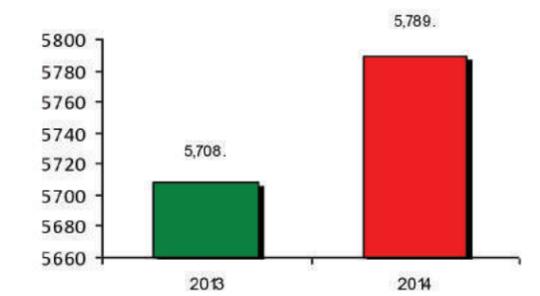
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de licencias otorgadas por giros tipo "B" los cuales algunos necesitan aprobación por Protección Civil
Unidad: Licencias



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

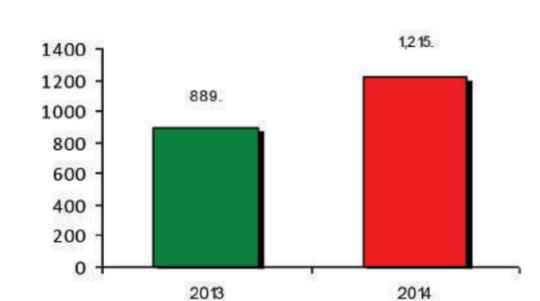
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de licencias otorgadas por giros tipo "A" los cuales no requieren ningún tipo de supervisión de Protección Civil
Unidad: Licencias



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva
Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía
Dependencia: Secretaría de Promoción Económica
Indicador: Número de licencias otorgadas por giros tipo "C" catalogados como giros restringidos que incluye venta de alcohol
Unidad: Licencias



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

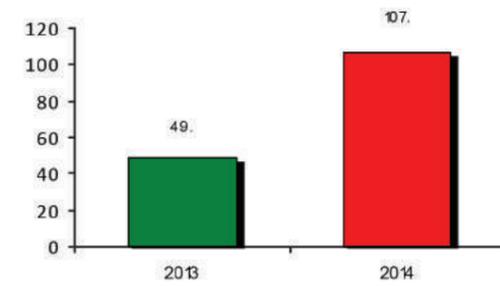
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica

Indicador: Número de licencias otorgadas por giros tipo "D" catalogados como giros restringidos definiendo como centros de esparcimiento nocturno y/o casino

Unidad: Licencias



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

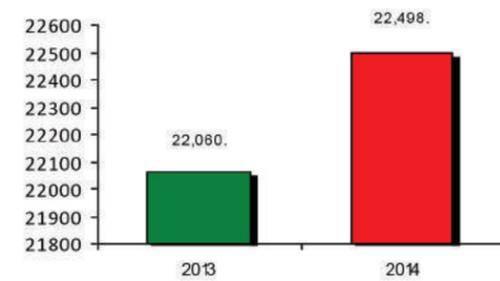
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica

Indicador: Número de nuevos empleos registrados en licencias

Unidad: Empleos generados



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

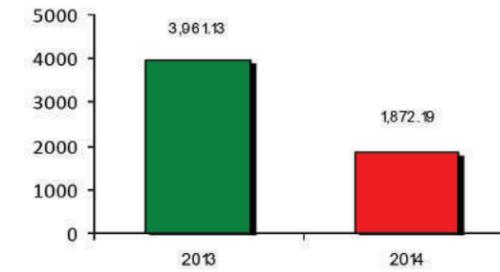
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de giros sancionados

Unidad: Giros sancionados



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

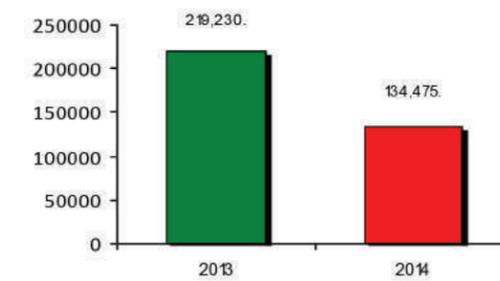
Línea de acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de inspecciones realizadas

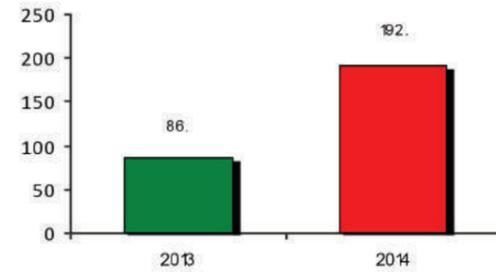
Unidad: Inspecciones



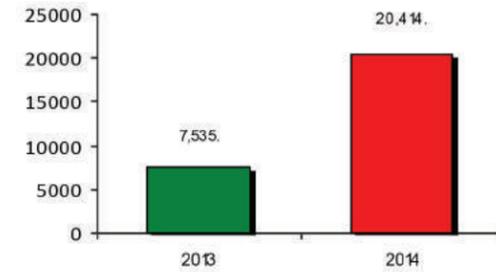
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular



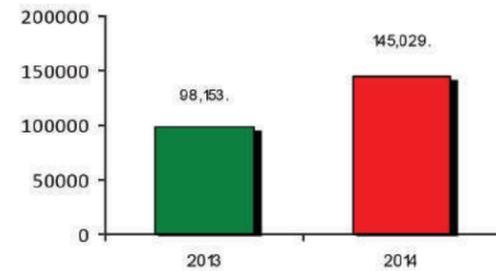
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 26. Atención de calidad al ciudadano
Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia
Indicador: Número de colonias beneficiadas con el programa Lunes Contigo
Unidad: Colonias



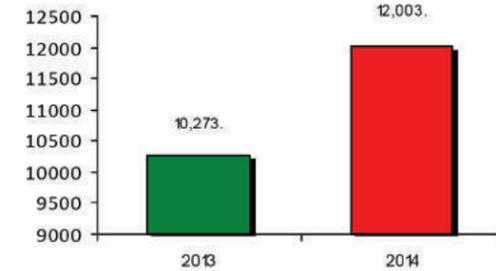
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 26. Atención de calidad al ciudadano
Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia
Indicador: Número de personas atendidas con el programa Lunes Contigo
Unidad: Personas



Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 26. Atención de calidad al ciudadano
Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia
Indicador: Número de personas atendidas en el Programa O70
Unidad: Personas



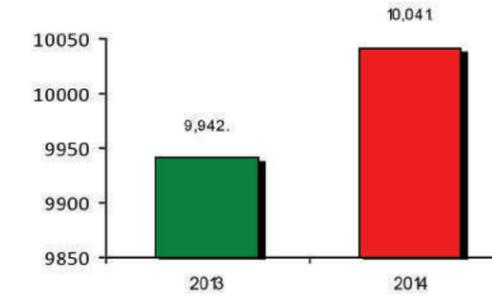
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 26. Atención de calidad al ciudadano
Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia
Indicador: Número de reportes generados en el Programa O70
Unidad: Reportes



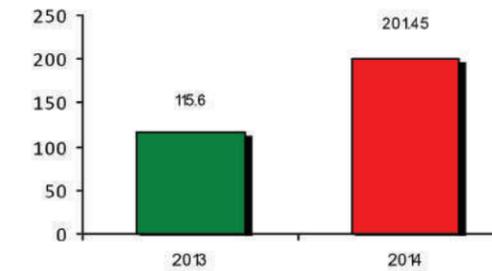
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular



Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 26. Atención de calidad al ciudadano
Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia
Indicador: Número de reportes resueltos en el Programa O70
Unidad: Reportes



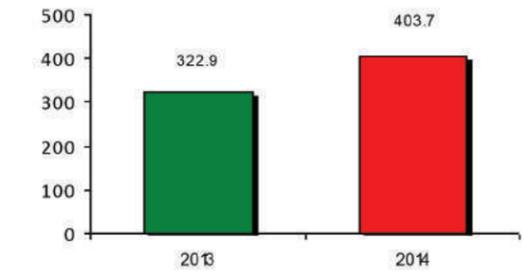
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos
Dependencia: Secretaría de Administración
Indicador: Monto ejercido en la adquisición de bienes
Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

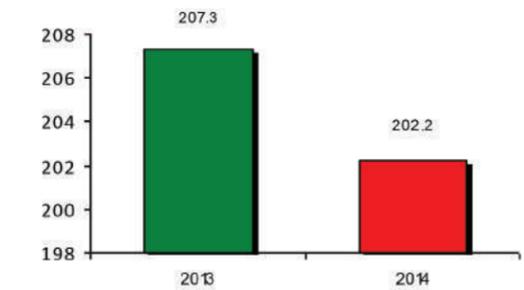
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos
Dependencia: Secretaría de Administración
Indicador: Monto ejercido en adquisiciones de bienes y servicios
Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos
Dependencia: Secretaría de Administración
Indicador: Monto ejercido en la contratación de servicios
Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

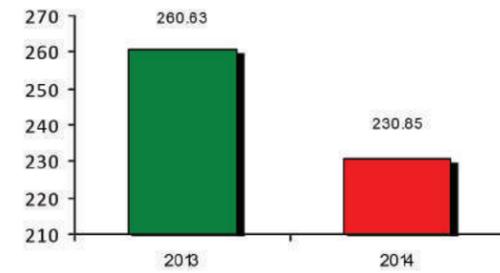
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Dependencia: Secretaría de Administración

Indicador: Monto de recursos designado por concursos de licitación

Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

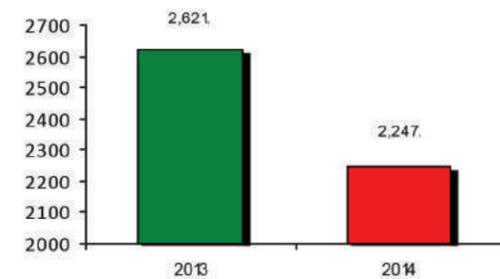
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Dependencia: Secretaría de Administración

Indicador: Número de vehículos reparados y/o con mantenimiento

Unidad: Vehículos reparados



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

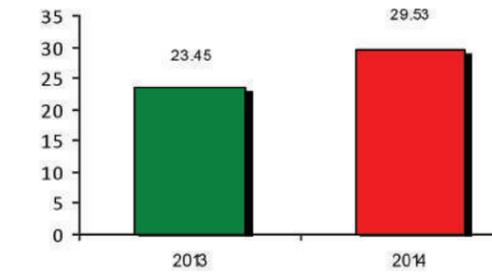
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Dependencia: Secretaría de Administración

Indicador: Monto de recursos designado al mantenimiento vehicular

Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

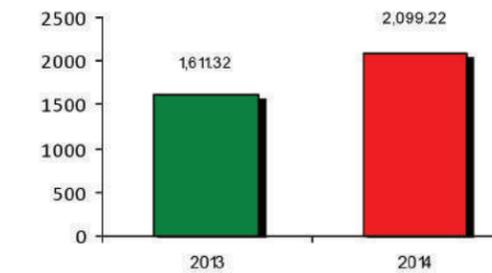
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 28. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales

Dependencia: Tesorería

Indicador: Monto de recaudación por ingresos propios

Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

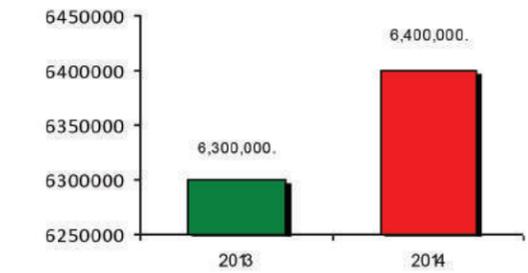
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Dependencia: Secretaría de Administración

Indicador: Número de litros de combustible consumidos por vehículos municipales

Unidad: Litros de combustible



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

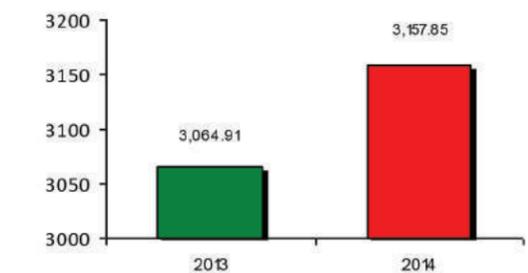
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 28. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales

Dependencia: Tesorería

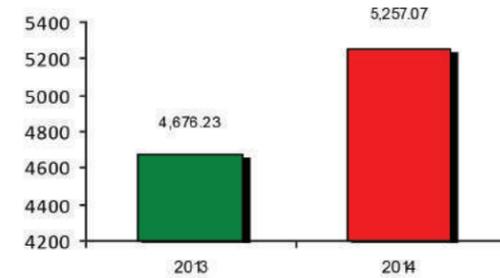
Indicador: Monto de recaudación de los ingresos por participaciones, aportaciones y subsidio

Unidad: Millones de pesos



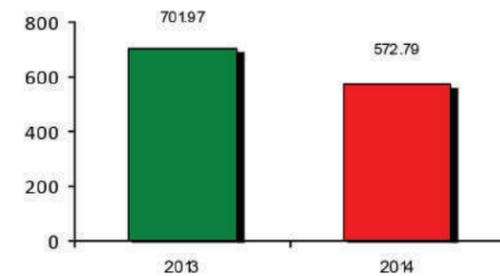
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 28. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales
Dependencia: Tesorería
Indicador: Monto de recaudación por ingresos totales
Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

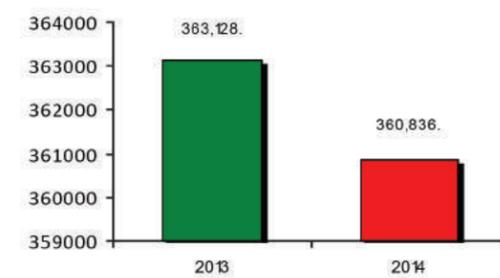
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 28. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales
Dependencia: Tesorería
Indicador: Monto de rezago en la cartera de impuesto predial
Unidad: Millones de pesos



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

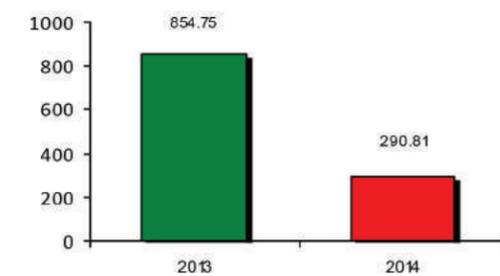
La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 28. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales
Dependencia: Tesorería
Indicador: Número de cuentas con pago de predial
Unidad: Cuentas de predial



* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

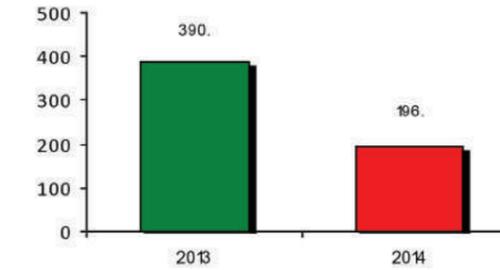
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 28. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales
Dependencia: Tesorería
Indicador: Monto destinado al pago de adeudos
Unidad: Millones de pesos



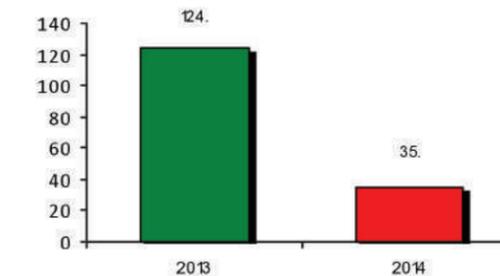
* Valores con corte a julio 2013 y julio 2014

La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante
Dependencia: Oficina de Combate a la Corrupción
Indicador: Número de denuncias recibidas en materia de corrupción
Unidad: Denuncias recibidas

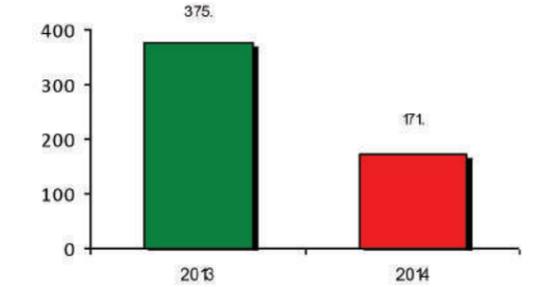


Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante
Dependencia: Oficina de Combate a la Corrupción
Indicador: Número de servidores públicos capacitados en temas de combate a la corrupción
Unidad: Servidores públicos

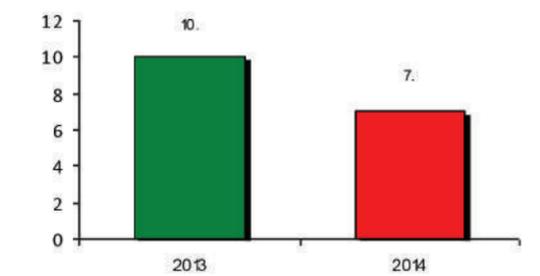


La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante
Dependencia: Oficina de Combate a la Corrupción
Indicador: Número de denuncias ciudadanas concluidas en materia de corrupción
Unidad: Denuncias concluidas



Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente
Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante
Dependencia: Oficina de Combate a la Corrupción
Indicador: Número de recomendaciones emitidas como medida preventiva de combate a la corrupción
Unidad: Recomendaciones emitidas



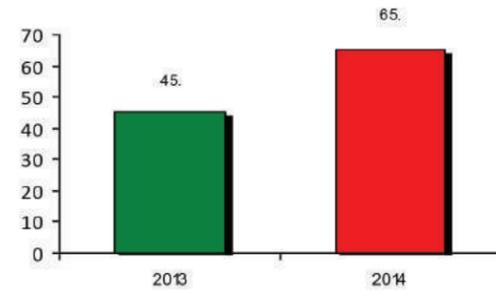
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Indicador: Número de auditorías a obra pública realizadas

Unidad: Auditorías



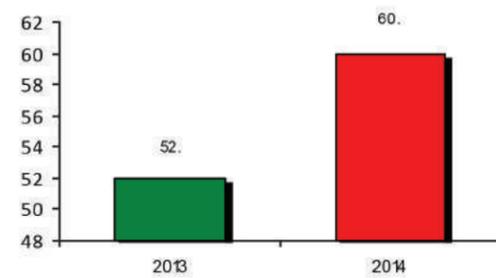
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Indicador: Número de auditorías realizadas a dependencias municipales

Unidad: Auditorías



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

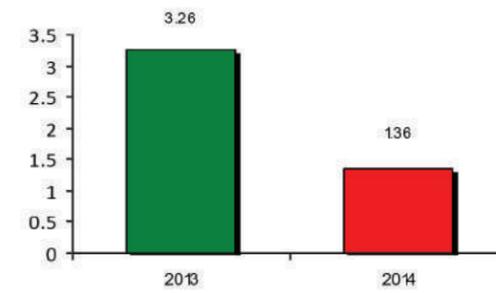
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Indicador: Monto recuperado derivado de las auditorías a obra pública

Unidad: Millones de pesos



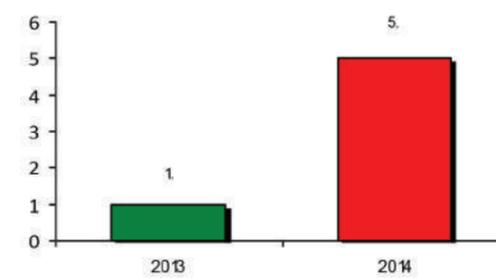
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Indicador: Número de auditorías realizadas a organismos públicos descentralizados

Unidad: Auditorías



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

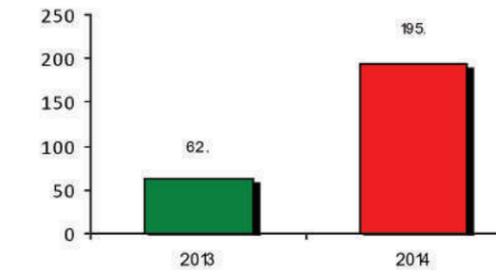
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Indicador: Número de procedimientos administrativos iniciados

Unidad: Procedimientos administrativos



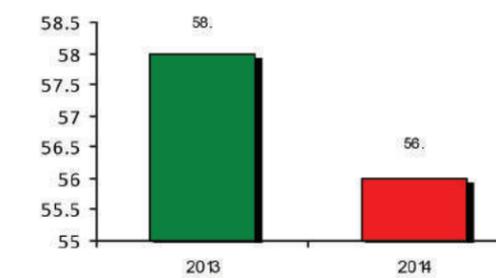
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Indicador: Número de procedimientos administrativos concluidos

Unidad: Procedimientos administrativos



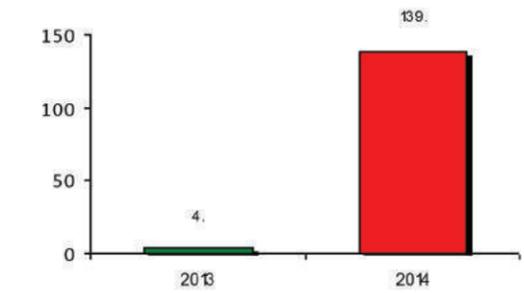
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría

Indicador: Número de procedimientos administrativos en trámite

Unidad: Procedimientos administrativos



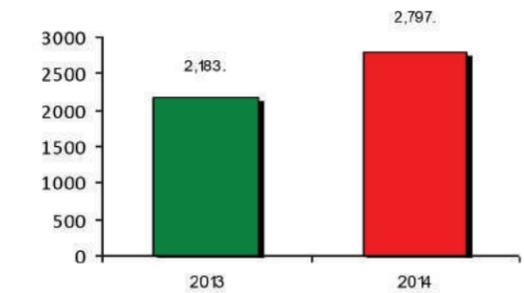
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de solicitudes de información atendidas

Unidad: Solicitudes de información



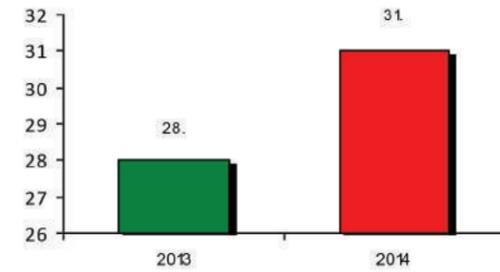
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de recursos de revisión interpuestos por el ITEI atendidos por la UTI

Unidad: Recursos de revisión



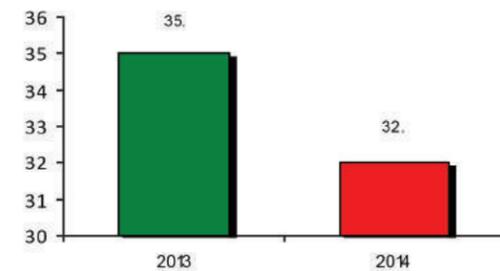
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Secretaría General

Indicador: Número de Sesiones de Ayuntamiento realizadas

Unidad: Sesiones realizadas



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

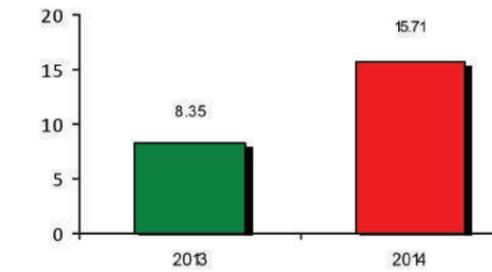
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Monto recuperado y no erogado por la substanciación de litigios y asuntos

Unidad: Millones de pesos



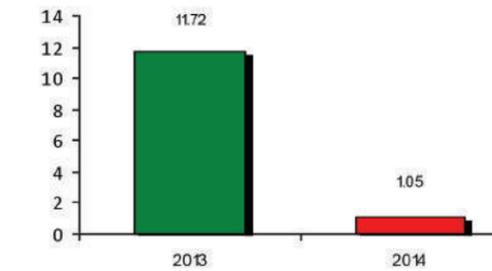
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Monto recuperado y no erogado por los procedimientos resueltos en el área de responsabilidad patrimonial

Unidad: Millones de pesos



La información reportada es responsabilidad de cada dependencia y su respectivo titular

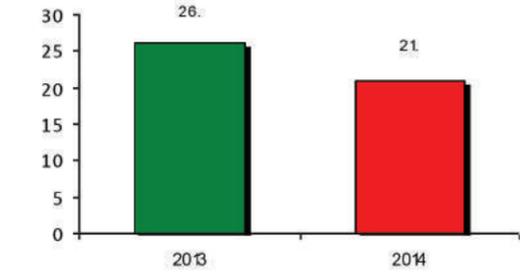
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Número de procedimientos resueltos en el área de responsabilidad patrimonial

Unidad: Procedimientos resueltos



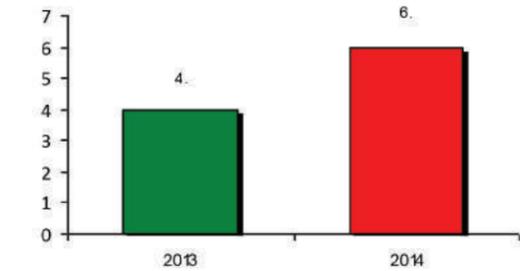
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Número de inmuebles propiedad municipal recuperados por invasión a través de la Dirección de lo Jurídico Contencioso

Unidad: Inmuebles



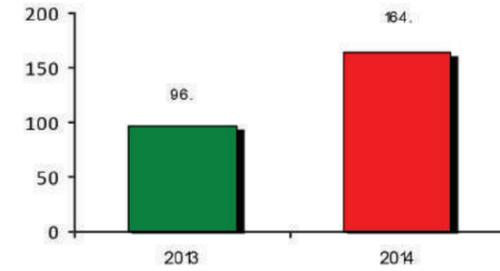
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Número de subdivisiones realizadas por la Dirección de lo Jurídico Consultivo en inmuebles municipales

Unidad: Inmuebles



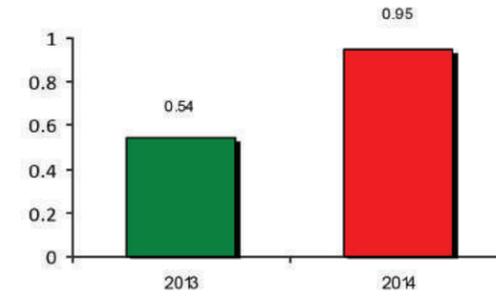
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Monto recaudado por las subdivisiones realizadas por la Dirección de lo Jurídico Consultivo en inmuebles municipales

Unidad: Millones de pesos



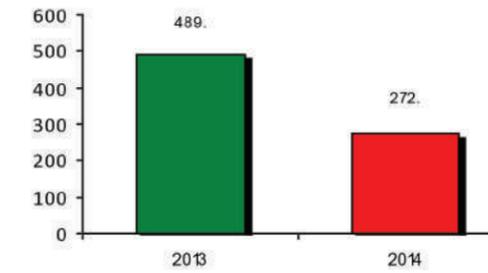
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Número de quejas resueltas ante la Comisión de Honor y Justicia

Unidad: Quejas



* En 2013, incluye rezago de la administración pasada

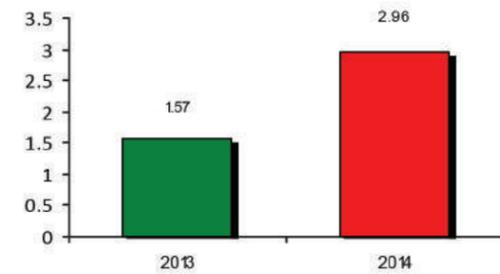
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Monto de recaudación por régimen de condominio en inmuebles municipales

Unidad: Millones de pesos



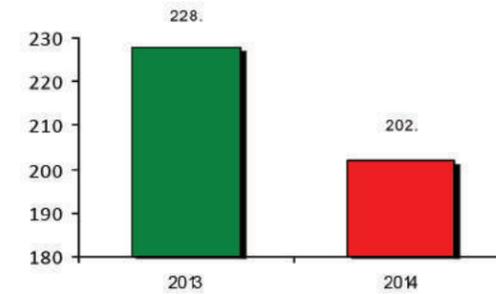
Línea de acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura

Indicador: Número de quejas ciudadanas recibidas en la actual administración

Unidad: Quejas



CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA ASIGNADOS

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-3X1-IHS-AD-C12-100/13	Infraestructura	Federal	33x114044030 construcción de red de agua potable, tomas domiciliarias y cajas de válvulas	Manuel Mena entre av. Patria y Luis Covarrubias, en la col. Patria nueva de la zona 7, Cruz del Sur	\$288,548.00	7
OPG-3X1-IHS-AD-C12-101/13	Infraestructura	Federal	33x114044035 construcción de red de drenaje	Manuel Mena entre av. Patria y Luis Covarrubias, en la col. Patria nueva de la zona 7, Cruz del Sur	\$241,888.00	7
OPG-3X1-IHS-AD-C12-104/13	Infraestructura	Federal	33x114044039 construcción de red de agua potable	Rublo entre Sucre y Malecón, en la col. Lagos de Oriente II sección de la zona 6, Tetlán	\$220,900.00	6
OPG-3X1-IHS-AD-C12-105/13	Infraestructura	Federal	33x114045122 construcción de red de drenaje, tomas domiciliarias y pozos de visita	Rublo entre Sucre y Malecón, en la col. Lagos de Oriente II sección de la zona 6, Tetlán	\$159,548.00	6
OPG-3X1-PAV-AD-C12-102/13	Infraestructura	Federal	33x114051065 construcción de banquetas	Manuel Mena entre av. Patria y Luis Covarrubias, en la col. Patria nueva de la zona 7, Cruz del Sur	\$204,220.00	7
OPG-3X1-PAV-CI-C12-099/13	Pavimentos	Federal	33x114043999 construcción de pavimentación con concreto hidráulico	Manuel Mena entre av. Patria y Luis Covarrubias, en la col. Patria nueva de la zona 7, Cruz del Sur	\$1,857,944.55	7
OPG-CONA-CULTA-EQP-AD-C12-114/13	Cultura	Federal	Ampliación del Museo Panteón de Belén	Belén no. 684 y Hospital, en la col. Barranquitas de la zona 1, Centro	\$4,903,908.60	1
OPG-CONA-CULTA-EQP-AD-C12-115/13	Cultura	Federal	Equipamiento del Museo Panteón de Belén	Belén no. 684 y Hospital, en la col. Barranquitas de la zona 1, Centro	\$1,500,000.00	1
OPG-CONA-CULTA-EQP-CI-C12-118/13	Cultura	Federal	Casa de enlace segundo nivel escuela de música La Ferro	Calle 10 entre la calle 7, 8 y 9, en la col. Ferrocarril de la zona 7, Cruz del Sur	\$1,338,589.95	7
OPG-CONA-CULTA-SUP-AD-C12-116/13	Cultura	Federal	Supervisión externa especializada contemplada para las obras de restauración del proyecto ampliación del Museo Panteón de Belén	Belén no. 684 y Hospital, en la col. Barranquitas de la zona 1, Centro	\$936,091.46	1
OPG-CONADE-EQP-CI-C12-111/13	Unidades deportivas	Federal	Rehabilitación de unidad deportiva no. 8 Cuauhtémoc	San Esteban no. 2095 cruza Francisco Villa, en la col. Popular de la zona 5, Olímpica	\$4,398,669.18	5

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-CO-NADE-EQP-CI-C13-139/13	Unidades deportivas	Federal	Rehabilitación de unidad deportiva no.32 Fausto Prieto Sánchez	Jose Carlos Becerra no.996 cruza Gustavo Baz, en la unidad habitacional Pablo Valdez de la zona 6, Tetlán	\$6,644,271.34	6
OPG-CO-NADE-EQP-CI-C13-140/13	Unidades deportivas	Federal	Rehabilitación de unidad deportiva no.53 Alfredo "Pinocho" Cortez	Dionisio Rodriguez no. 2900 y Antonio Enríquez, en la col. Los Ramos de la zona 6, Tetlán	\$2,874,609.72	6
OPG-CO-NADE-EQP-CI-C13-141/13	Unidades deportivas	Federal	Rehabilitación de unidad deportiva no. 60 Alfonso Tuza Ramírez	Jose Gómez de la Cortina no.3511 cruza Javier Mina, en la col. La Aurora de la zona 6, Tetlán	\$2,636,428.15	6
OPG-CONADE-EQP-CI-C13-143/13	Unidades deportivas	Federal	Rehabilitación de unidad deportiva no. g-1 México 68	Gaza no751 cruza Siberia, en la col. Hermosa Provincia de la zona 6, Tetlán	\$7,275,285.81	6
OPG-CONADE-EQP-LP-C12-113/13	Unidades deportivas	Federal	Rehabilitación de unidad deportiva no. 27 División de Occidente	Isla Raza no. 2323 cruza Isla Antigua, en la col. Jardines de la Cruz de la zona 7, Cruz del Sur	\$11,710,647.32	7
OPG-DS-EQP-AD-C14-162/13	Equipamiento	Bipartita	3DZP14059186 construcción de 54 baños en la zona Norte (2da. sección)	En las colonias Rancho Nuevo, Lomas del Paraíso, Dr. Atl y Huentitán el bajo, en la zona 3, Huentitán	\$1,174,476.78	2
OPG-DS-EQP-AD-C14-163/13	Equipamiento	Bipartita	3DZP14059186 construcción de 47 baños en la zona Sur (2da. sección) y 3DZP14059107 construcción de 20 pisos firmes	En las colonias Lázaro Cárdenas, Nueva Santa María, Lomas del Pedregal, Loma Linda, El Carme, Primero de Mayo, La Revolucionaria. Varias zonas.	\$1,152,229.79	8
OPG-DS-EQP-AD-C14-165/13	Equipamiento	Bipartita	3dzp14059107 construcción de 180 pisos firmes	En varias colonias y zonas de esta ciudad.	\$1,170,000.00	8
OPG-FOPE-DEP-PAV-AD-C06-043/13	Pavimentos	Federal	Rehabilitación de pavimento asfáltico, incluye: desbastado, carpeta y balizamiento.	Privada de Lagunitas entre Aurelio Ortega a Álvaro Obregón, en la col. Rinconada San Jacinto de la zona 5, Olímpica.	\$231,504.05	5
OPG-FOPE-DEP-PAV-AD-C06-046/13	Pavimentos	Federal	Rehabilitación de pavimento asfáltico, incluye: desbastado, carpeta y balizamiento.	San Esteban entre Felipe Ángeles a José María Narvaez, en la col. San Isidro de la zona 5, Olímpica	\$670,620.52	5

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C06-034/13	Pavimentos	Federal	Pavimento de concreto hidraulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banquetas y balizamiento.	San aristeo entre francisco villa (c-70) a jose maria narvaez, en la col. Popular de la zona 5 olimpica	\$7,953,685.81	5
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C06-035/13	Pavimentos	Federal	Pavimento de concreto hidraulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banquetas y balizamiento.	Santa clemencia entre abraham gonzalez a jose maria narvaez, en la col. San isidro de la zona 5 olimpica.	\$3,619,360.57	5
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C06-036/13	Pavimentos	Federal	Rehabilitación de pavimento asfáltico, incluye: desbastado, carpeta y balizamiento.	Josefa ortiz de dominguez entre plutarco elias calles a cairo, en la col. Santa maria del silo de la zona 6 tetlan	\$1,277,398.15	6
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C06-037/13	Pavimentos	Federal	Rehabilitación de pavimento asfáltico, incluye: desbastado, carpeta y balizamiento.	Manuel payno entre francisco sarabia (c-74) a damian carmona (c-62), en la col. Blanco y cuellar de la zona 5 olimpica	\$2,222,120.26	5
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C06-038/13	Pavimentos	Federal	Rehabilitación de pavimento asfáltico, incluye: desbastado, carpeta y balizamiento.	Panfilo perez (c-72) entre pablo valdez a san pedro, en la col. Talpita de la zona 5 olimpica, francisco villa (c-70) entre pablo valdez a manuel payno (sin cruceros), en la col. Talpita de la zona 5 olimpica, francisco villa (c-70) entre jesus urueta a emilio rabaza (sin cruceros), en la col. Talpita de la zona 5 olimpica, francisco villa (c-70) entre san aristeo a san esteban (incluye cruceros), en la col. Talpita de la zona 5 olimpica	\$3,997,215.05	5
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C06-039/13	Pavimentos	Federal	Rehabilitación de pavimento asfáltico, incluye: desbastado, carpeta y balizamiento.	Tiburcio montiel entre albino corzo a periferico, en la col. Lomas de rio verde de la zona 4 oblatos. Miguel zincunegui entre tiburcio montiel y hacienda bellavista, en la col. Lomas de rio verde de la zona 4 oblatos	\$1,231,222.56	4
4OPG-HABITAT-IHS-AD-C12-096/13	Infraestructura	Tripartita	140393me001 sustitución de red de agua potable frente i	Batalla de petatlán, batalla de técpán, batalla de chilapa, hacienda de tatuejo, en la col. Tetlan rio verde de la zona 4 oblatos	\$290,337.00	4

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-HABI-TAT-IHS-AD-C12-097/13	Infraestructura	Tripartita	140393me003 sustitución de red de drenaje sanitario frente iii	Batalla de petatlán y batalla de chilapa, en la col. Tetlan rio verde de la zona 4 oblatos	\$786,749.00	4
OPG-HABI-TAT-IHS-CI-C10-076/13	Infraestructura	Tripartita	140393me002 sustitución red de agua potable	Batizucar, hda. Caracuaro, bat. De huajuapán, en la col. Tetlan rio verde de la zona 6 tetlan	\$394,716.75	6
OPG-HABI-TAT-IHS-CI-C10-077/13	Infraestructura	Tripartita	140393me005 sustitución de red de drenaje	B.tecpan, b. Chilapa, b. Petatlan, hda. Tatuejo, en la col. Tetlan rio verde de la zona 6 tetlan	\$1,544,020.38	6
OPG-HABI-TAT-IHS-CI-C12-098/13	Infraestructura	Tripartita	140393me006 sustitución de red de drenaje frente ii	Batalla de izúcar, batalla de carácuaro, batalla de huajuapán, en la col. Tetlan rio verde de la zona 4 oblatos	\$1,676,505.53	4
OPG-OD-CON-AD-C01-003/13	Contingencias	Municipal	Apuntalamiento (reforzado) de travesaños para evento "solemne con celebración eucarística de acción de gracias y la despedida oficial de la venerada imagen de nuestra señora de zapopan"	En la explanada del hospicio cabañas primer cuadro del centro histórico de la ciudad de la zona 1 centro	\$66,410.00	1
OPG-OD-CON-AD-C06-040/13	Contingencias	Municipal	Desmantelamiento, retiro y traslado de tres anuncios espectaculares en la calz. Lazaro cardenas dos del tipo unipolar y uno del tipo cartelera, trabajos efectuados del 27 al 31 de agosto de 2012.	Calz. Lazaro cardenas 501-a (unipolar), 1354 (unipolar) y 639 (cartelera), en la zona 7 cruz del sur	\$59,828.86	7
OPG-OD-CON-AD-C06-041/13	Contingencias	Municipal	Cuadrilla en trabajos de contingencias en calz. Federalismo norte y av. Fidel velazquez	Calz. Federalismo norte y av. Fidel velazquez, en la col. Atemajac de la zona 2 minerva	\$49,723.32	2
OPG-OD-CON-AD-C06-044/13	Contingencias	Municipal	Con el fin de evitar las inundaciones de la calle rafael camacho, se requieren trabajos consistentes en la construcción de boca de tormenta, tres registros y colocación de tubo pvc de 18" de diametro con sistema de perforación direccional	Rafael camacho y tamaulipas, en la col. Observatorio de la zona 1 centro	\$1,288,800.36	1

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-OD-EQP-AD-C01-001/13	Espacio público	Municipal	Supervision de la obra de movilidad y accesibilidad preferencial de la zona centro	A) avenida juarez entre calzada independencia y ocampo; calle colon-pedro loza entre presciliano sánchez y manuel acuña; avenida 16 de septiembre entre las calles prisciliano sánchez y manuel acuña; b) cruceos: avenida alcalde y calle independencia; avenida alcalde e hidalgo; avenida alcalde y calle morelos, calle pedro moreno y avenida 16 de septiembre; c) pasos peatonales: calle belén entre avenida hidalgo y calle morelos, la esquina de avenida hidalgo y la calle pedro loza de la zona 1 centro de la ciudad	\$1,670,400.00	1
OPG-OD-EQP-AD-C02-005/13	Equipamiento	Municipal	Obras complementarias de salón de usos múltiples en el centro de desarrollo social "heliodoro hernández loza"	Maria guadalupe martínez de hernández loza no. 3065 entre hacienda santiago y hacienda mazatepec, en la col. Lomas de oblatos de la zona 4 oblatos	\$59,223.00	4
OPG-OD-EYP-AD-C07-045/13	Estudios y proyectos	Municipal	Proyecto para la movilidad y accesibilidad preferencial de la zona centro	A) avenida juárez entre calzada independencia y ocampo; calle colon-pedro loza entre presciliano sánchez y manuel acuña; avenida 16 de septiembre entre las calles prisciliano sánchez y manuel acuña. B) cruceos: avenida alcalde y calle independencia; avenida alcalde e hidalgo; avenida alcalde y calle morelos, calle pedro moreno y avenida 16 de septiembre. C) pasos peatonales: calle belén entre avenida hidalgo y calle morelos, la esquina de avenida hidalgo y la calle pedro loza de la zona 1 centro de la ciudad.	\$621,760.00	1
OPG-OD-EYP-AD-C07-047/13	Estudios y proyectos	Municipal	Proyecto de renovación urbana en el barrio de analco	Comprendido en el polígono entre la avenida revolución y las calles nicolás bravo, bartolomé de las casas y 20 de noviembre, de la zona 1 centro	\$800,000.00	1

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-OD-EYP-AD-C07-048/13	Estudios y proyectos	Municipal	Ajuste, actualización y ampliación del proyecto de renovación urbana en el barrio de san andres	Comprendido en el polígono entre la avenida javier mina, y las calles de huertas, valentín gomez farías, y ejido, de la zona 5 olimpica	\$165,294.00	5
OPG-OD-EYP-AD-C07-049/13	Estudios y proyectos	Municipal	Proyecto de renovación urbana en el barrio de oblatos	Comprendido en el polígono entre calle hacienda lacroix, la avenida plutarco elías calles, y las calles santa casilda, y rafael balbuena, de la zona 4 oblatos	\$250,000.00	4
OPG-OD-EYP-AD-C07-050/13	Estudios y proyectos	Municipal	Proyecto de renovación urbana en el barrio de huentitan el alto	Calle joaquín romero en el tramo entre la avenida belisario domínguez y la calle fernando calderón, de la zona 3 huentitan	\$250,000.00	3
OPG-OD-EYP-AD-C07-051/13	Estudios y proyectos	Municipal	Proyecto de renovación urbana en el barrio de huentitan el bajo	Comprendido en el polígono entre las calles volcán popoca, la calzada independencia norte, volcán pelee, volcán telica, volcán san francisco y volcán malinche, de la zona 3 huentitan	\$250,000.00	3
OPG-OD-EYP-AD-C07-052/13	Estudios y proyectos	Municipal	Proyecto de renovación urbana en el barrio de atemajac, calle mezquitan	Calle mezquitan entre manuel de mimbela y la calz. Federalismo norte y el polígono comprendido entre las calles de mezquitan, manuel de mimbela, la calz. Del federalismo norte y la calle irene robledo garcia, de la zona 3 huentitan	\$380,000.00	3
OPG-OD-EYP-AD-C07-053/13	Estudios y proyectos	Municipal	Proyecto de renovación urbana en el barrio de tetlan	Comprendido en el polígono entre las calles antonio ayala ríos, luis m. Fregoso, andrés bello y laura apodaca, de la zona 6 tetlan	\$200,000.00	6
OPG-OD-EYP-AD-C07-054/13	Estudios y proyectos	Municipal	Ajuste, actualización y ampliación del proyecto de renovación urbana en el barrio de mexicaltzingo	Comprendido en el polígono entre la avenida de la paz, la calzada independencia sur, la avenida niños héroes y la calle donato guerra, de la zona 1 centro	\$400,185.97	1
OPG-OD-EYP-AD-C07-055/13	Estudios y proyectos	Municipal	Ajuste, actualización y ampliación del proyecto de renovación urbana del canal del sur	Calle luis covarrubias entre la avenida 8 de julio y calle 12 de diciembre, de la zona 7 cruz del sur	\$525,000.00	7
OPG-OD-EYP-AD-C07-056/13	Estudios y proyectos	Municipal	Ajuste, y actualización del proyecto de renovación urbana en avenida chapultepec	Avenida chapultepec entre la avenida méxico y avenida niños héroes, en la col. Lafayette de la zona 1 centro	\$600,000.00	1

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-OD-EYP-AD-C07-057/13	Estudios y proyectos	Municipal	Ajuste, actualización y ampliación del proyecto del parque revolución y sus calles aledañas	Comprendido en el polígono entre la calle pedro moreno, la calzada del federalismo norte, y las calles lopez cotilla y marcos castellanos, en la zona 1 centro	\$400,000.00	1
OPG-OD-EYP-AD-C07-062/13	Estudios y proyectos	Municipal	Ajuste, actualización y ampliación del proyecto de renovación urbana en el barrio de santa teresita	Comprendido en el polígono entre las calles hospital, gabriel ramos millán, herrera y cairo y antonio pedro buzeta, en la zona 1 centro	\$350,000.00	1
OPG-OD-IHS-CI-C04-007/13	Desazolve y saneamiento	Municipal	A) saneamiento del canal del sur (desazolve); b) saneamiento del vaso regulador valentin gomez farías (desazolve); c) saneamiento del canal pluvial miravalle (desazolve); d) saneamiento del vaso regulador balcones del 4 (desazolve); e) saneamiento vaso regulador 5 de mayo (desazolve)	A) luis covarrubias entre david bernaga a 3 de mayo, en la col. Balcones del 4 en la zona 7 cruz del sur; b) av. Jesus reyes heroles y maria c. Bancalari, en la col. Loma linda de la zona 7 cruz del sur; c) luis covarrubias entre artes plasticas y 3 de mayo, en la zona 7 cruz del sur; d) av. Jesus reyes heroles y rafael molina, en la col. Lázaro cárdenas de la zona 7 cruz del sur; e) av. Patria y jose maria mendez olivares y domingo loeza, en la col. 5 de mayo de la zona 7 cruz del sur	\$5,012,764.75	7
OPG-OD-IHS-CI-C04-008/13	Desazolve y saneamiento	Municipal	A)Saneamiento de canal pluvial Nueva España (Desazolve); B) Saneamiento del canal Ciénega de Mata 1	A) Prol. Av. Colón entre Francisco Osornio y Secoya, de la Zona 7 Cruz del Sur; B) Ciénega de Mata entre Hacienda de tala y Hacienda la Calera, en la Col. Heliodoro Hernández Loza de la Zona 4 Oblatos; C) Av. Patria entre Monte San Elías a Calzada Independencia, en la Col. Fovissste Estadio de la Zona 3 Huentitán; D) Canal Luis Lara entre Celerino Navarro a Ignacio Mejía, en la Col. Lomas del Paraíso de la Zona 3 Huentitán; E) Canal San Ramón entre Calz. Juan Pablo II a Juan R. Zavala, en la Col. Unidad Independencia de la Zona 5 Olímpica.	\$3,636,364.95	8
OPG-OD-IHS-CI-C04-008/13	Desazolve y saneamiento	Municipal	A)Saneamiento de canal pluvial Nueva España (Desazolve); B) Saneamiento del canal Ciénega de Mata 1	Calz. Lázaro Cárdenas y Ramal Del Ferrocarril, en el parque Liberación e la Zona 7 Cruz del Sur.	\$2,335,346.34	7

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-OD-IHS-CI-C04-010/13	Desazolve y saneamiento	Municipal	C) Saneamiento y desazolve del canal Fovissste Estadio; D) Saneamiento y desazolve del canal Luis Lara	Calz. Lázaro Cárdenas y Ramal Del Ferrocarril, en el parque Liberación e la Zona 7 Cruz del Sur.	\$5,121,087.26	7
OPG-OD-IHS-CI-C04-011/13	Desazolve y saneamiento	Municipal	Cuadrilla de emergencias hidráulicas para la prevención del temporal de lluvias al sur de la ciudad	En diferentes colonias del sur de la ciudad.	\$3,025,727.12	8
OPG-OD-IHS-CI-C04-012/13	Desazolve y saneamiento	Municipal	Cuadrilla de emergencias hidráulicas para la prevención del temporal de lluvias al norte de la ciudad	En diferentes colonias del sur de la ciudad.	\$1,073,132.85	8
OPG-OD-SUP-AD-C02-006/13	Contingencias	Municipal	Saneamiento de vaso regulador del Dean (Albañilería).	En el estacionamiento de la plaza liberación primer cuadro del centro histórico de la ciudad, en la zona 1 centro	\$1,740,000.00	1
OPG-PEF-EQP-AD-C12-119/13	Espacio público	Federal	Saneamiento de vaso regulador del Dean (Desazolve).	A) calzada juan pablo ii cruce con av. Belisario domínguez, en la unidad independencia de la zona 5 olimpica b) av. Doctor r. Michel cruce con salvador lópez Chávez, en la col san carlos de la zona 5 olimpica c) av. Plutarco elías calles cruce con pablo valdez, en la col. Cuauhtemoc de la zona 6 tetlan d) av. Plutarco elías calles cruce con federico medrano, en la col. San rafael de la zona 6 tetlan	\$4,960,497.72	8
OPG-PEF-EQP-AD-C12-120/13	Espacio público	Federal	Cuadrilla de emergencias hidráulicas para la prevención del temporal de lluvias al sur de la ciudad	A) av. López mateos cruce con la calle fernando celada, col. Arcos vallarta de la zona 2 minerva b) calzada lázaro cárdenas cruce con nance, en la col jardines de la victoria de la zona 7 cruz del sur c) av. Mariano otero cruce con av. De las rosas, en la col residencial victoria de la zona 2 minerva	\$2,808,835.62	8
OPG-PEF-EQP-AD-C12-121/13	Espacio público	Federal	Cuadrilla de emergencias hidráulicas para la prevención del temporal de lluvias al norte de la ciudad	A) calzada lázaro cárdenas cruce con av. Cruz del sur, en la col. Ampliacion del sur de la zona 7 cruz del sur b) calzada lázaro cárdenas cruce con av. 8 de julio, en la col. 8 de julio de la zona 7 cruz del sur c) calzada lázaro cárdenas cruce con ramada del ferrocarril, en la col. Valle del alamo de la zona 7 cruz del sur	\$3,525,963.95	7

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-PEF-EQP-AD-C12-122/13	Espacio público	Federal	Verificación del comportamiento estructural, aplicando 12 (doce) pruebas de carga al sistema de losas de piso superior, que conforma la explanada de la plaza liberación	A) circunvalación dr. Atl y calz. Independencia, en la col. Independencia de la zona 3 huentitan b) calz. Independencia sur y revolución, en el centro de la ciudad de la zona 1 centro	\$3,368,519.45	8
OPG-PEF-EQP-AD-C12-123/13	Espacio público	Federal	A) estación de transferencia multimodal nivel 1 "centro medico" b) estación de transferencia multimodal nivel 1 "parque gonzález gallo" c) estación de transferencia multimodal nivel 1 "pablo valdez" d) estación de transferencia multimodal nivel 1 "parque san rafael"	Av. La paz cruce con av. Union, en la col. Lafayette de la zona 2 minerva	\$736,434.03	1
OPG-PEF-EQP-AD-C12-125/13	Espacio público	Federal	A) estación de transferencia multimodal nivel 1 "minerva" b) estación de transferencia multimodal nivel 1 "mercado de abastos" c) estación de transferencia multimodal nivel 1 "las rosas"	Av. Niños heroes cruce con calz. Independencia, en la col. Barragan y hernandez de la zona 1 centro	\$462,985.77	7
OPG-PEF-EQP-AD-C13-133/13	Espacio público	Federal	A) estación de transferencia multimodal nivel 1 "cruz del sur" b) estación de transferencia multimodal nivel 1 "las torres" c) estación de transferencia multimodal nivel 1 "el deán"	A) jerónimo balleza cruce con periférico norte, en la col. El jagüey de la zona 3 huentitan. B) av. Belisario domínguez cruce con periférico norte, en la col. Margarita maza de juarez de la zona 4 oblatos c) calzada juan pablo ii cruce con periférico norte, en la col. Tetlan rio verde de la zona 4 oblatos d) circunvalación oblatos cruce con francisco villa, en la col. Oblatos de la zona 4 oblatos	\$4,694,444.31	8
OPG-PEF-EQP-CI-C12-127/13	Espacio público	Federal	A) estación de transferencia multimodal nivel 2 "circunvalacion" b) estación de transferencia multimodal nivel 2 "bicentenario"	Av. Niños heroes cruce con calz. Federalismo, en la col. Mexicaltzingo de la zona 1 centro	\$1,392,063.61	1

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-PEF-EQP-CI-C13-144/13	Espacio público	Federal	Renovación urbana y reordenación vial de la avenida la paz (cruce 5)	Av. La paz cruce con calz. Federalismo, en la zona 1 centro	\$2,839,871.49	1
OPG-PEF-EQP-CI-C13-145/13	Espacio público	Federal	Renovación urbana y reordenación vial de la avenida niños heroes (cruce 1)	Av. La paz cruce con av. Chapultepec, en la col. Lafayette de la zona 1 centro	\$4,639,812.17	1
OPG-PEF-EQP-CI-C13-146/13	Espacio público	Federal	A) estación de transferencia multimodal nivel 1 "jerónimo balleza" b) estación de transferencia multimodal nivel 1 "belisario domínguez" c) estación de transferencia multimodal nivel 1 "calzada del obrero" d) estación de transferencia multimodal nivel 1 "clínica 48"	Av. La paz cruce con av. Agustín yáñez, en la col. Arcos vallarta de la zona 2 minerva	\$1,058,375.56	2
OPG-PEF-EQP-CI-C13-154/13	Espacio público	Federal	Renovación urbana y reordenación vial de la avenida niños heroes (cruce 2)	Calz. Federalismo y circ. División del norte, en la col. Jardines del country en la zona 1 centro.	\$1,936,811.49	1
OPG-PEF-EQP-CI-C13-156/13	Espacio público	Federal	Renovación urbana y reordenación vial de la avenida la paz (cruce 2)	Av. Colon y fresno, en la col. Del fresno de la zona 7 cruz del sur	\$2,299,401.49	7
OPG-PEF-EYP-AD-C07-059/13	Espacio público	Federal	Renovación urbana y reordenación vial de la avenida la paz (cruce 4)	Av. La paz en los cruces con circunvalación agustín yáñez, av. Francisco javier gamboa, av. Unión, calle progreso, av. Enrique diaz de leon, calz. Del federalismo y calz. Independencia sur; av. Niños heroes en los cruces con av. De los arcos, av. Inglaterra, av. Circunvalación agustín yáñez, av. Unión, av. Chapultepec, av. Enrique diaz de leon, calz. Del federalismo y calz. Independencia sur, en las zonas 1 centro y 2 minerva	\$750,000.00	8
OPG-PEF-EYP-AD-C07-061/13	Espacio público	Federal	Estación de transferencia multimodal nivel 3 "división del norte"	Gigantes cruce con perfecto bustamante-guinea, en la zona 6 tetlan	\$350,000.00	6
OPG-PEF-PAV-LP-C09-068/13	Pavimentos	Federal	Estación de transferencia multimodal nivel 3 "santa filomena"	Av. Chamizal entre gigantes y av. Revolución, en la zona 5 olímpica	\$30,820,115.21	5
OPG-PEF-PAV-LP-C09-070/13	Pavimentos	Federal	Proyecto de infraestructura para mejorar el transporte público de pasajeros, en la red de ejes troncales, avenida de la paz y avenida niños héroes	Calzada del ejército entre calzada revolución y av. Fco. Javier mina, en la col. General real de la zona 5 olímpica	\$16,888,159.37	5
OPG-PEF-PAV-LP-C09-072/13	Pavimentos	Federal	Proyecto de infraestructura para mejorar el transporte público de pasajeros, con el desarrollo de 25 estaciones de transferencia multimodal	Av. Normalistas entre diego rivera y av. Alcalde, en la col. Colinas de la normal de la zona 1 centro.	\$34,776,936.21	1
OPG-PEF-PAV-LP-C09-073/13	Pavimentos	Federal	Proyecto de infraestructura para mejorar el transporte público de pasajeros, con el desarrollo de la estación de transferencia multimodal de "tetlan"	Av. José maría narváez entre esteban alatorre y av. Artesanos, en la col. Penal de la zona 5 olímpica	\$27,540,216.02	5

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-PEF-EYP-AD-C07-060/13	Espacio público	Federal	Renovación urbana y reordenación vial de la avenida la paz (cruce 7)	1) jeronimo balleza cruce con periférico norte; 2) av. Belisario domínguez cruce con periférico norte; 3) calz. Juan pablo ii cruce con periférico norte; 4) calz. Juan pablo ii cruce con av. Belisario domínguez; 5) av. Doctor r. Michel cruce con salvador lópez Chávez; 6) circunvalación oblatos cruce con francisco villa; 7) av. Plutarco elías calles cruce con pablo valdez; 8) av. Plutarco elías calles cruce con federico medrano; 9) avenida lopez mateos cruce con la calle fernando celada; 10) calz. Lázaro cárdenas cruce con nance; 11) calz. Lázaro cárdenas cruce con av. Cruz del sur; 12) calz. Lázaro cárdenas cruce con av. 8 de julio; 13) calz. Lázaro cárdenas cruce con ramal del ferrocarril; 14) av. Mariano otero cruce con av. De las rosas; 15) calz. Independencia norte cruce con periférico norte; 16) calz. Independencia norte cruce con circ. Doctor atl; 17) calz. Independencia sur cruce con libertad; 18) gobernador luis g. Curiel cruce con calz. Lázaro cárdenas; 19) gobernador luis g. Curiel cruce con lopez de legazpi-18 de marzo; 20) calz. Del federalismo norte cruce con circ. División del norte; 21) calzada del federalismo norte cruce con av. Juárez; 22) calz. Del federalismo sur cruce con av. Washington; 23) av. Cristóbal colon cruce con av. Isla raza; 24) av. Juárez cruce con cristóbal colon; 25) av. Javier mina cruce con calz. Independencia norte	\$2,425,000.00	8
OPG-PEF-PAV-LP-C09-074/13	Pavimentos	Federal	Lo-814039999-n24-2013 pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas hidrosanitarias, tomas domiciliarias y banquetas.	Mota padilla - basilio vadillo (calle 54) entre calz. Revolución y santa fe, en la zona 5 olímpica. Santa fe entre av. Circunvalación oblatos y juan de dios robledo (calle 56), en la col. San martin en la zona 5 olímpica.	\$68,073,901.77	5
OPG-PEF-PAV-LP-C09-075/13	Pavimentos	Federal	Lo-814039999-n26-2013 pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas hidrosanitarias, tomas domiciliarias y banquetas.	Ejido-felipe ángeles entre av. Revolución y esteban alatorre, en la zona 5 olímpica.	\$49,710,199.06	5
OPG-R33-EQP-AD-C12-086/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Lo-814039999-n28-2013 pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas hidrosanitarias, tomas domiciliarias y banquetas.	Comprendido en el polígono entre periférico manuel gómez, José maría Chávez, tomas dosal, José santos villa, diagonal ladrilleras, guillermo Chávez, arnolfo gonzález medina y salvador anguiano, en la col. El jagüey de la zona 3 huentitan.	\$867,000.00	3

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-AD-C12-087/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Lo-814039999-n29-2013 pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas hidrosanitarias, tomas domiciliarias y banquetas.	Comprendido en el polígono entre las calles guillermo Chávez, diagonal ladrillera, l. Amavisca, eustaquio arias, jesús amavisca, edén, José Ma. Letana, María Luisa Martínez y Arnulfo González Medina, en la col. Lomas del Paraíso 2ª sección de la zona 3 huentitan	\$1,088,000.00	3
OPG-R33-EQP-AD-C12-088/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Lo-814039999-n30-2013 pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas hidrosanitarias, tomas domiciliarias y banquetas.	Comprendido en el polígono entre las calles Luis Lara, Celerino Navarro, diagonal Arboleda, José Ma. Letana y Pánfilo Natera, en la col. Lomas del Paraíso 3ª sección de la zona 3 huentitan	\$1,836,000.00	3
OPG-R33-EQP-AD-C12-089/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Lo-814039999-n31-2013 pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas hidrosanitarias, tomas domiciliarias y banquetas.	Comprendido en el polígono entre las calles Rafael Carrillo, Ramón Aldama, Belisario Domínguez, Francisco Sosa, Francisco Sánchez de Tagle, José Ortiz, Rebeca Uribe, Jesús de los Ríos, en la col. Mirador Dr. Atl de la zona 4 oblatos.	\$1,785,000.00	3
OPG-R33-EQP-AD-C12-090/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia El Jagüey, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	Comprendido en el polígono entre las calles 15, 8 de Julio, Jesús Reyes Heróles, calle 34, Luis Covarrubias, Othon Blanco y Av. Patria, en la col. Patria Nueva de la zona 7 cruz del sur.	\$1,598,000.00	7
OPG-R33-EQP-AD-C12-091/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia Lomas del Paraíso 2ª sección, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	Comprendido en el polígono entre las calles Pablo Bolio Ponce, José Escobar, 18 de marzo, 6 de mayo y José Cornejo Francisco, en la col. 1 de mayo de la zona 7 cruz del sur	\$1,207,000.00	7
OPG-R33-EQP-AD-C12-092/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia Lomas del Paraíso 3ª sección, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	Comprendido en el polígono entre las calles Hidalgo, Laura Méndez, Juan Alegría, Antonio Abad Rivera, Othon Blanco Cáceres, Andrés Tamayo y Miguel Orozco Camacho, en la col. Nueva Santa María de la zona 7 cruz del sur.	\$1,921,000.00	7
OPG-R33-EQP-AD-C12-094/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia Mirador Dr. Atl., trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	Comprendido en el polígono entre las calles Luis Covarrubias, Rafael Lozada, Moisés Sáenz, Luis N. Morones y 8 de Julio, en la col. Polanquito de la zona 7 cruz del sur.	\$1,785,000.00	7
OPG-R33-EQP-AD-C12-095/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia Patria Nueva, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	Comprendido en el polígono entre las calles Juan de Zuazua, Av. Jesús Reyes Heróles, Laura Méndez, Manuel Mena, Juan Alegría, Hidalgo y Av. Ahuehuetes, en la col. Lázaro Cárdenas de la zona 7 cruz del sur.	\$2,210,000.00	7
OPG-R33-EQP-CI-C06-028/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia 1 de mayo, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	A) comprendido en el polígono de periférico Manuel Gómez Morín, Guillermo Chávez, José María Chávez y diagonal Ladrillera, en la col. El Jagüey de la zona 3 huentitan.	\$5,523,374.37	3

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-CI-C06-029/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia Nueva Santa María, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	A) comprendido en el polígono de periférico Manuel Gómez Morín, Guillermo Chávez, José María Chávez y diagonal Ladrillera, en la col. El Jagüey de la zona 3 huentitan.	\$5,902,060.64	3
OPG-R33-EQP-CI-C06-030/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia Polanquito, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	B) comprendido en el polígono de Guillermo Chávez, Antonio Álvarez, Eustaquio Arias, María Martínez, en la col. Lomas del Paraíso 2ª sección de la zona 3 huentitan	\$3,957,148.79	8
OPG-R33-EQP-CI-C06-031/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	Mejoramiento de vivienda en la colonia Lázaro Cárdenas, trabajos consistentes en enjarres, muros, banquetas, aplicación de pintura e instalación de herrería	A) comprendido en el polígono de Luis Lara, José Letana, Pánfilo Natera y María Luisa Martínez, en la col. Lomas del Paraíso 3ª sección de la zona 3 huentitan	\$3,858,956.25	7
OPG-R33-EQP-CI-C06-032/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	"A) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA CALLE 14 DE LA COLONIA EL DEAN ANEXO, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA, INSTALACION DE HERRERIA Y ALUMBRADO PUBLICO B) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COLONIA 1ª DE MAYO, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACION DE HERRERIA"	"A) CALLE 14 ENTRE MANOLETE A CALLE 13, EN LA COL. EL DEAN ANEXO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR B) COMPENDIDO EN EL POLIGONO DE BENIGNO LOPEZ A LUIS JIMENEZ Y 10 DE MAYO A AGUSTIN FERNANDEZ, EN LA COL. 1ª DE MAYO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR"	\$3,189,320.58	7
OPG-R33-EQP-CI-C06-033/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	"A) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ELABORACIÓN DE ANDADOR PEATONAL LUIS COVARRUBIAS DE LAS COLONIAS FRANCISCO VILLA Y POLANQUITO, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACION DE HERRERIA C) PROYECTO DE REHABILITACION DE BANQUETAS EN LA COLONIA NUEVA ESPAÑA, TRABAJOS CONSISTENTES EN BANQUETAS CON PISO DE CONCRETO, INCLUYE CONFORMACION Y NIVELACION DE TERRENO"	"A) LUIS COVARRUBIAS (ANDADOR) ENTRE EDMUNDO GOMEZ OROZCO Y RAFAEL LOZADA, EN LA COL. FRANCISCO VILLA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR B) LUIS COVARRUBIAS (ANDADOR) ENTRE RAFAEL LOZADA Y AV. 8 DE JULIO, EN LA COL. POLANQUITO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR C) COMPENDIDO EN EL POLIGONO IXTLIXOCHITL, CHALCO, OMOCATL Y ATEMOZTLI, EN LA COL. NUEVA ESPAÑA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR"	\$3,510,328.19	7

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-CI-C12-093/13	Mejoramiento de vivienda	Aportacion federal ramo 33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COLONIA FRANCISCO VILLA, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACIÓN DE HERRERÍA	COMPREDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE LAS CALLES LUIS COVARRUBIAS, EDMUNDO GÁMEZ OROZCO, GRAL. GUADALUPE REYES, APOLONIO ÁVILES, CAYETANO ESTEVES Y RAFAEL LOZADA, EN LA COL. FRANCISCO VILLA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$3,049,322.32	7
OPG-R33-PAV-AD-C12-083/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS Y BALIZAMIENTO.	HACIENDA DE LA PALMA ENTRE HACIENDA DE CEDROS Y HACIENDA LA VENTA. EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS 2ª SECCIÓN DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$2,231,250.00	4
OPG-R33-PAV-AD-C12-085/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS Y BALIZAMIENTO.	SANTO TOMÁS ENTRE DEMÓSTENES E IRÁN, EN LA COL. CUAUHTÉMOC DE LA ZONA 6 TETLÁN.	\$1,691,250.00	6
OPG-R33-PAV-CI-C06-013/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	JOSÉ SANTOS VILLA ENTRE JESÚS AMAVISCA Y MARIA LUISA MARTINEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 2a y 4a SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITÁN	\$4,088,512.44	4
OPG-R33-PAV-CI-C06-014/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	JOSÉ SANTOS VILLA ENTRE MARIA LUISA MARTINEZ Y FRANCISCO ESTRADA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 2a y 4a SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITÁN	\$2,694,246.86	3
OPG-R33-PAV-CI-C06-015/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO REPARACION DE LINEAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MODF. CAOP 5 /14	PATRIA ENTRE BETHSUR Y ELIGIO ANCONA, EN LA COL. VILLAS DE GUADALUPE DE LA ZONA 4 OBLATOS. BETHSUR ENTRE AV. PATRIA Y SIRIA EN LA COL. VILLAS DE GUADALUPE ZONA 4 OBLATOS Y BETHSUR ENTRE SIRIA Y MANUEL ALMENDARIZ EN LA COL. VILLAS DE GUADALUPE	\$4,714,480.75	4
OPG-R33-PAV-CI-C06-016/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	HACIENDA CIÉNEGA DE MATA ENTRE HACIENDA LA SAUCEDA Y HACIENDA DE LA LABOR, EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS 2a SECCIÓN DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$4,474,695.66	4

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-PAV-CI-C06-018/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	HACIENDA CIÉNEGA DE MATA ENTRE HACIENDA JARDÍN Y HACIENDA BELLAVISTA, EN LA COL. TETLÁN RÍO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$3,761,986.49	6
OPG-R33-PAV-CI-C06-019/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	HACIENDA CIÉNEGA DE MATA ENTRE HACIENDA BELLAVISTA Y JUAN PABLO II, EN LA COL. TETLÁN RÍO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$4,063,910.27	6
OPG-R33-PAV-CI-C06-020/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SEBASTIÁN ALLENDE ENTRE SANTO TITO Y SAN PEDRO, EN LA COL. SAN MARTÍN 2a Y 3a SECCIÓN DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$4,280,438.02	5
OPG-R33-PAV-CI-C06-021/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SEBASTIÁN ALLENDE ENTRE SAN PEDRO Y SANTA CLEMENCIA, EN LA COL. SAN MARTÍN 2a Y 3a SECCIÓN DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$3,708,820.13	5
OPG-R33-PAV-CI-C06-022/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	COLIMILLA ENTRE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y LAGUNITAS, EN LA COL. POTRERO ALTO Y ESTEBAN ALATORRE DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$5,775,560.17	5
OPG-R33-PAV-CI-C06-023/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	COLIMILLA ENTRE LAGUNITAS Y FELIPE ÁNGELES, EN LA COL. POTRERO ALTO Y ESTEBAN ALATORRE DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$4,219,240.64	5
OPG-R33-PAV-CI-C06-024/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SUDÁN ENTRE JESÚS URUETA Y PUERTO MELAQUE, EN LA COL. CUAUHTÉMOC ANEXO DE LA ZONA 6 TETLÁN	\$3,050,941.26	6

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-PAV-CI-C06-025/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SUDÁN ENTRE PUERTO MELAQUE Y JOSÉ MARÍA IGLESIAS, EN LA COL. CUAUHTÉMOC ANEXO DE LA ZONA 6 TETLÁN	\$3,202,213.98	6
OPG-R33-PAV-CI-C06-026/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	MEDRANO ENTRE RICARDO PALMERÍN Y RUBÉN RODRÍGUEZ, EN LA COL. LICENCIADO FIGUEROA DE LA ZONA 6 TETLAN	\$5,064,180.99	1
OPG-R33-PAV-CI-C06-027/13	Pavimentos	Aportacion federal ramo 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	MIGUEL OROZCO ENTRE EL No. 131 AL No. 159, EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$1,722,396.50	7
OPG-REP-EQP-AD-C10-080/13	Espacio público	Tripartita	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Hacienda de la palma entre hacienda de cedros y hacienda la venta. En la col. Balcones de oblatos 2ª sección de la zona 4 oblatos	\$2,671,019.64	6
OPG-REP-EQP-AD-C10-082/13	Espacio público	Tripartita	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Santo tomas entre demóstenes e irán, en la col. Cuauhtémoc de la zona 6 tetlán.	\$185,000.00	5
OPG-REP-EQP-CI-C10-081/13	Espacio público	Tripartita	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	José santos villa entre jesús amavisca y maria luisa martinez, en la col. Lomas del paraíso 2a y 4a sección de la zona 3 huentitán	\$2,978,459.64	3
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C08-064/13	Equipamiento	Federal	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	José santos villa entre maria luisa martinez y francisco estrada, en la col. Lomas del paraíso 2a y 4a sección de la zona 3 huentitán	\$6,000,000.00	6
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C12-106/13	Unidades deportivas		Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Patria entre bethsur y eligio ancona, en la col. Villas de guadalupe de la zona 4 oblatos.bethsur entre av. Patria y siria en la col. Villas de guadalupe zona 4 oblatos y bethsur entre siria y manuel almendariz en la col. Villas de guadalupe	\$935,243.49	7

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C12-108/13	Espacio público	Federal	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Hacienda ciénega de mata entre hacienda la sauceda y hacienda de la labor, en la col. Balcones de oblatos 2a sección de la zona 4 oblatos	\$1,046,308.95	6
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C12-109/13	Espacio público	Federal	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Hacienda ciénega de mata entre hacienda jardín y hacienda bellavista, en la col. Tetlán río verde de la zona 4 oblatos	\$365,616.57	3
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C12-110/13	Espacio público	Federal	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Hacienda ciénega de mata entre hacienda bellavista y juan pablo ii, en la col. Tetlán río verde de la zona 4 oblatos	\$345,687.44	4
OPG-SUBSE-MUN-EQP-CI-C12-107/13	Unidades deportivas	Federal	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Sebastián allende entre santo tito y san pedro, en la col. San martín 2a y 3a sección de la zona 5 olímpica	\$1,172,776.34	4
OPG-OD-CON-AD-C01-017/14	Contingencias	Municipal	Pavimento con concreto hidráulico, incluye sustitución de red hidrosanitaria, cambio de tomas y descargas domiciliarias, sustitución de banqueteta y balizamiento	Sebastián allende entre san pedro y santa clemencia, en la col. San martín 2a y 3a sección de la zona 5 olímpica	\$2,417,889.38	4
OPG-OD-CON-AD-C06-045/14	Contingencias	Municipal	14039emf001 rescate de espacios públicos, habitat 2001	Colimilla entre plutarco elías calles y lagunitas, en la col. Potrero alto y esteban alatorre de la zona 5 olímpica	\$1,067,418.31	1
OPG-OD-CON-AD-C06-046/14	Contingencias	Municipal	14039emf003 rescate de espacios públicos, rehabilitacion del parque niño artillero	Colimilla entre lagunitas y felipe ángeles, en la col. Potrero alto y esteban alatorre de la zona 5 olímpica	\$287,711.83	1
OPG-OD-EQP-AD-C05-038/14	Equipamiento	Municipal	14039emf002 rescate de espacios públicos, construccion del parque colinas de huentitan	Sudán entre jesús urueta y puerto melaque, en la col. Cuauhtémoc anexo de la zona 6 tetlán	\$4,825,600.00	1
OPG-OD-EQP-AD-C05-040/14	Equipamiento	Municipal	Construccion y rehabilitacion de cuartel de policia zona 6	Sudán entre puerto melaque y josé maría iglesias, en la col. Cuauhtémoc anexo de la zona 6 tetlán	\$35,530.09	1
OPG-OD-EQP-AD-C06-043/14	Equipamiento	Municipal	Rehabilitación de unidad deportiva no.29	Medrano entre ricardo palmerín y rubén rodríguez, en la col. Licenciado figueroa de la zona 6 tetlan	\$26,463.50	4
OPG-OD-EYP-AD-C01-008/14	Estudios y proyectos	Municipal	Rehabilitación de jardín vecinal y andador en la colonia el zalate	Miguel orozco entre el no. 131 al no. 159, en la col. Lázaro cárdenas de la zona 7 cruz del sur	\$450,080.00	2

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-OD-EYP-AD-C01-009/14	Estudios y proyectos	Municipal	Rehabilitación de jardín vecinal en la colonia la ladrillera	Dionisio rodriguez, entre guinea y eluterio gonzález, en la col. Tetlan de la zona 6 tetlan	\$668,130.60	7
OPG-OD-IHS-AD-C04-022/14	DESAZOLVE Y SANEAMIENTO	MUNICIPAL	"A) SANEAMIENTO DE CANAL DEL SUR (DESAZOLVE) B) SANEAMIENTO DE CANAL PLUVIAL NUEVA ESPAÑA (DESAZOLVE) E INSTALACION DE REJILLA EN EL CANAL PLUVIAL ARBOLEDAS DEL SUR."	"A) LUIS COVARRUBIAS ENTRE DAVID BERNAGA A 3 DE MAYO, EN LA COL. BALCONES DEL 4 EN ZONA 7 CRUZ DEL SUR. B) PROL. AV. COLON ENTRE FRANCISCO OSORNIO Y SECOYA, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR Y AV. JACARANDA CRUCE CON ACA-CIA, EN LA COL. ARBOLEDAS DEL SUR."	\$2,451,836.36	7
OPG-OD-IHS-AD-C04-023/14	DESAZOLVE Y SANEAMIENTO	MUNICIPAL	"A) SANEAMIENTO DE CANAL PLUVIAL MIRAVALLE (DESAZOLVE) B) SANEAMIENTO DE CANAL HIGUERILLAS (DESAZOLVE) C) SANEAMIENTO DEL VASO BALCONES DEL 4 (DESAZOLVE)"	"A) LUIS COVARRUBIAS ENTRE ARTES PLASTICAS Y 3 DE MAYO, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. B) CALZ. LAZARO CARDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL, EN EL PARQUE LIBERACION DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. C) AV. JESUS REYES HEROLES Y RAFAEL MOLINA, EN LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR."	\$1,690,658.74	7
OPG-OD-IHS-AD-C04-024/14	DESAZOLVE Y SANEAMIENTO	MUNICIPAL	"A) SANEAMIENTO DEL VASO REGULADOR VALENTIN GOMEZ FARIAS (DESAZOLVE). B) SANEAMIENTO VASO REGULADOR 5 DE MAYO (DESAZOLVE)."	"A) AV. JESUS REYES HEROLES Y MARIA C. BANCALARI, EN LA COL. LOMA LINDA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. B) AV. PATRIAY JOSE MARIA MENDEZ OLIVARES Y DOMINGO LOEZA, EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR."	\$1,669,209.33	7
OPG-OD-IHS-AD-C04-025/14	DESAZOLVE Y SANEAMIENTO	MUNICIPAL	"A) SANEAMIENTO DEL CANAL CIENEGA DE MATA 1. B) SANEAMIENTO Y DESAZOLVE DEL CANAL LUIS LARA. C) SANEAMIENTO Y DESAZOLVE DEL CANAL FOVISSSTE ESTADIO."	"A) CIENEGA DE MATA ENTRE HACIENDA DE TALA Y HACIENDA LA CALERA, EN LA COL. HELIODORO HERNANDEZ LOZA, DE LA ZONA 4 OBLATOS. B) CANAL LUIS LARA ENTRE CELERINO NAVARRO E IGNACIO MEJIA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO DE LA ZONA 3 HUENTITAN. C) CANAL DE AV. NORMALISTAS A CALZADA INDEPENDENCIA, EN LA COL. FOVISSSTE ESTADIO DE LA ZONA 3 HUENTITAN."	\$1,490,857.10	8

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-3X1-PAV-CI-C12-103/13	PAVIMENTOS	FEDERAL	33X114044038 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y BANQUETAS	RUBLO ENTRE SUCRE Y MALECON, EN LA COL. LAGOS DE ORIENTE II SECCION DE LA ZONA 6 TETLAN	\$1,293,562.28	6
OPG-CZM-EQP-CI-C12-130/13	ESPACIO PÚBLICO	CONSEJO METROPOLITANO	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SAN ANDRES	COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE LAS CALLES SAN ANDRES ENTRE MANUEL MARTINEZ VALADEZ Y CALZ. CHAMIZAL, EN LA COL. SAN ANDRES DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$5,214,974.39	4
OPG-HABITAT-EQP-CI-C10-079/13	EQUIPAMIENTO	TRIPARTITA	140391ME002 AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "ARANDAS" (SALON DE USOS MULTIPLES)	TALA No.3299 ENTRE ANDADOR ALBINO CORSO ANGEL Y HACIENDA LA AURORA, EN LA COL. LOMAS DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,929,869.98	4
OPG-PEF-EQP-LP-C12-129/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA NIÑOS HEROES (CRUCE 4)	AV. NIÑOS HEROES CRUCE CON AV. CHAPULTEPEC, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO	\$12,534,374.28	1
OPG-PEF-PAV-LP-C09-066/13	PAVIMENTOS	FEDERAL	LO-814039999-N22-2013 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS HIDROSANITARIAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y BANQUETAS.	RIVAS GUILLEN ENTRE CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y JUAN PABLO II EN LA COL. OBLATOS PONIENTE SANTA ROSA DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$7,503,576.74	4
OPG-R33-PAV-AD-C12-084/13	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS Y BALIZAMIENTO.	FRANCISCO QUINTERO ENTRE JOAQUÍN GARCIA LEAL Y ALBINO CORZO, EN LA COL. LOMAS DEL RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,591,200.00	4
OPG-R33-PAV-CI-C06-017/13	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO. B) PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	A) ALBINO CORZO ENTRE TIBURCIO MONTAL Y DIODORO CORELLA, EN LA COL. LOMAS DE RÍO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS.	\$3,957,790.14	4
OPG-REP-EQP-CI-C13-151/13	ESPACIO PÚBLICO	TRIPARTITA	14039EMF024 RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DEL JARDIN DE SAN SEBASTIAN SECCIÓN 1 (INSTALACIÓN ELECTRICA)	GUADALUPE VICTORIA Y 28 DE ENERO, EN EL BARRIO DE ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO	\$1,492,277.53	1

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-REP-EQP-CI-C13-152/13	ESPACIO PÚBLICO	TRIPARTITA	14039EMF023 RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DEL JARDIN DE SAN JOSE (EQUIPAMIENTO)	CONSTITUCION Y ANALCO, EN EL BARRIO DE ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO	\$3,299,631.55	1
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C08-065/13	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	CONSTRUCCION DE BASE DE SEGURIDAD ZONA 5	CHAMIZAL S/N ESQ. JOSE MARIA VEREA, EN LA COL. SAN ANDRES DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$3,000,000.00	5
OPG-CONADE-EQP-CI-C13-138/13	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA No.9 "PLAN DE SAN LUIS"	SAN IGNACIO No.2332 Y HACIENDA GUADALUPE (PANTEÓN GUADALAJARA), EN LA COL. SAN VICENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$2,506,562.23	4
OPG-DS-EQP-AD-C14-159/13	EQUIPAMIENTO	BIPARTITA	3DZP14059186 CONSTRUCCION DE 54 BAÑOS EN LA ZONA NORTE, (1ra. SECCIÓN)	EN LAS COLONIAS RANCHO NUEVO, LOMAS DEL PARAISO, DR. ATL Y HUENTITAN EL BAJO, EN LA ZONA 3 HUENTITAN	\$1,174,476.78	3
OPG-DS-EQP-AD-C14-160/13	EQUIPAMIENTO	BIPARTITA	3DZP14059186 CONSTRUCCION DE 50 BAÑOS EN LA ZONA SUR (1ra. SECCIÓN)	EN LAS COLONIAS LAZARO CARDENAS, NUEVA SANTA MARIA, LOMAS DEL PEDREGAL, LOMA LINDA, EL CARMEN, 1ro DE MAYO, LA REVOLUCIONARIA, EN VARIAS ZONAS DE ESTA CIUDAD.	\$1,087,478.50	8
OPG-DS-EQP-AD-C14-161/13	EQUIPAMIENTO	BIPARTITA	3DZP14059186 CONSTRUCCION DE 50 BAÑOS EN LA ZONA ORIENTE (1ra. SECCIÓN)	EN LAS COLONIAS EL BETHEL, HELIODORO HERNANDEZ LOZA, VILLAS DE GUADALUPE, SAN JOSE RIO VERDE, INSURGENTES Y LOMAS DE OBLATOS, EN VARIAS ZONAS DE ESTA CIUDAD.	\$1,087,478.50	8
OPG-HABITAT-EQP-CI-C10-078/13	EQUIPAMIENTO	TRIPARTITA	140391ME001 AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "HELIODORO HERNANDEZ LOZA" (CENTRO DE REHABILITACIÓN FISICA)	MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA No.3065 ENTRE HACIENDA SANTIAGO Y MAZATEPEC, EN LA COL. LOMAS DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,472,558.72	4
OPG-PEF-PAV-LP-C09-069/13	PAVIMENTOS	FEDERAL	LO-814039999-N25-2013 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS HIDROSANITARIAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y BANQUETAS.	AV. HACIENDA LA CALERA ENTRE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y MA. GUADALUPE MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ LOZA, EN LA COL. U. TETLÁN RÍO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$14,572,359.90	4
OPG-PEF-PAV-LP-C09-071/13	PAVIMENTOS	FEDERAL	LO-814039999-N27-2013 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS HIDROSANITARIAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y BANQUETAS.	GIGANTES ENTRE CALZADA DEL EJÉRCITO Y SAN JACINTO, EN LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$53,818,203.67	5
OPG-PEF-PAV-LP-C09-067/13	PAVIMENTOS	FEDERAL	LO-814039999-N23-2013 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS HIDROSANITARIAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y BANQUETAS. .	BELISARIO DOMÍNGUEZ ENTRE AMISTAD Y EL INGRESO DE LA BARRANCA DE HUENTITÁN, EN LA ZONA 4 OBLATOS	\$30,266,425.07	4

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-CONACULTA-EQP-CI-C12-117/13	CULTURA	FEDERAL	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL COMUNITARIO SAN ANDRÉS CON BIBLIOTECA	AV. CHAMIZAL Y JOSE MARIA VEREA, EN LA COL. SAN ANTONIO DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$3,656,793.44	5
OPG-CONADE-EQP-LP-C12-112/13	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA No.7 "HÉROES DE CHAPULTEPEC"	NICOLÁS ROMERO No. 1467 CRUZA JAIME NUNO, EN LA COL. CHAPULTEPEC COUNTRY DE LA ZONA 1 CENTRO	\$9,305,868.91	1
OPG-CZM-EQP-LP-C12-131/13	ESPACIO PÚBLICO	CONSEJO METROPOLITANO	RENOVACION URBANA DEL BARRIO DE SANTA TERESITA (1RA ETAPA)	COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE LAS CALLES HOSPITAL, GABRIEL RAMOS MILLAN, HERRERA Y CAIRO, ANTONIO PEDRO BUZETA, EN EL BARRIO DE SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO	\$20,975,117.80	1
OPG-CZM-EQP-LP-C12-132/13	ESPACIO PÚBLICO	CONSEJO METROPOLITANO	RENOVACION URBANA DE LA AV. CHAPULTEPEC (2DA ETAPA)	AV. CHAPULTEPEC ENTRE AV. VALLARTA Y AV. NIÑOS HEROES, EN LA COL. LAFAYETTE DE LA ZONA 1 CENTRO	\$27,455,335.52	1
OPG-OD-EQP-AD-C01-002/13	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	OBRAS E INTERVENCIONES MENORES EN ESPACIOS Y VIALIDADES PÚBLICAS, TRABAJOS CONSISTENTES EN: A) REHABILITACION DE BANQUETAS, MACHUELOS, CANTERAS Y PAVIMENTOS DE CONCRETO; B) REHABILITACIÓN DE PINTURA Y BUSTOS; C) SUMINISTRO Y COLCACIÓN DE EQUIPO EN AREAS DE RECREACIÓN.	"EN LA PLAZA JUAN PABLO II Y EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD PROPUESTAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE (S.V.T.)	\$1,740,000.00	8
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C08-063/13	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	CONSTRUCCION DE CUARTEL DE POLICIA ZONA 3	"MONTES URALES ENTRE AV. BATALLON DE SAN PATRICIO Y SABIDURIA, EN LA UNIDAD HABITACIONAL ESTADIO DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$9,000,000.00	3
OPG-OD-PAV-AD-C04-021/14	PAVIMENTOS	MUNICIPAL	RENOVACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO.	AV. RIVERA ENTRE LAURO BADILLO DIAZ Y BAJIO, EN LA COL. ALAMO INDUSTRIAL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$1,500,000.00	7
OPG-DS-EQP-AD-C14-164/13	EQUIPAMIENTO	BIPARTITA	3DZP14059186 CONSTRUCCION DE 50 BAÑOS EN LA ZONA ORIENTE (2da. SECCIÓN)	EN LAS COLONIAS EL BETHEL, HELIODORO HERNANDEZ LOZA, VILLAS DE GUADALUPE, SAN JOSE RIO VERDE, INSURGENTES Y LOMAS DE OBLATOS, EN VARIAS ZONAS DE ESTA CIUDAD.	\$1,087,478.50	8
OPG-PEF-EQP-AD-C13-137/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA LA PAZ (CRUCE 3)	AV. LA PAZ CRUCE CON AV. ENRIQUE DIAZ DE LEON, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$901,029.26	1
OPG-CONADE-EQP-CI-C13-142/13	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA No.62 "HORACIO GAYTAN SERRANO"	MANUEL ROMERO DE TERREROS No.2745 CRUZA BERNAL DÍAZ, EN LA COL. JARDINES DE LA PAZ DE LA ZONA 6 TETLAN	\$4,866,125.62	6

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-PEF-EQP-CI-C12-128/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	ESTACION DE TRANSFERENCIA MULTIMODAL DE "WASHINGTON"	WASHINGTON CRUCE CON AV. COLÓN, EN LA COLONIA MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO	\$7,512,623.27	1
OPG-OD-EQP-AD-C02-004/13	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES	LUIS M. FREGOSO Y CERRADA LUIS M. FREGOSO, EN LA COL. TETLAN DE LA ZONA 6 TETLAN	\$98,444.00	6
OPG-PEF-EQP-AD-C12-126/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA NIÑOS HEROES (CRUCE 3)	AV. NIÑOS HEROES CRUCE CON AV. ENRIQUE DIAZ DE LEON, EN LA COL. MEXICALTZINGO DE LA ZONA 1 CENTRO	\$1,017,271.38	1
OPG-OD-IHS-AD-C05-041/14	DESAZOLVE Y SANEAMIENTO	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS CUADRILLAS DE EMERGENCIAS HIDRAULICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL TEMPORAL DE LLUVIAS AL NORTE DE LA CIUDAD.	EN DIFERENTES COLONIAS AL NORTE DE LA CIUDAD.	\$1,001,742.99	8
OPG-PEF-EQP-CI-C13-149/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA NIÑOS HEROES (CRUCE 7)	AV. NIÑOS HEROES CRUCE CON AV. ARCOS, EN LA COL. JARDINES DEL BOSQUE DE LA ZONA 2 MINERVA	\$3,204,206.44	2
OPG-PEF-EQP-CI-C13-147/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA NIÑOS HEROES (CRUCE 5)	AV. NIÑOS HEROES CRUCE CON AV. UNION, EN LA COL. LAFAYETTE DE LA ZONA 2 MINERVA	\$1,861,590.63	1
OPG-PEF-EQP-AD-C12-124/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA LA PAZ (CRUCE 6)	AV. LA PAZ CRUCE CON AV. FRANCISCO JAVIER GAMBOA, EN LA COL. LAFAYETTE DE LA ZONA 2 MINERVA	\$850,982.86	1
OPG-PEF-EQP-AD-C13-134/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	ESTACIÓN DE TRASFERENCIA MULTIMODAL NIVEL 2 "PERIFERICO NORTE"	PERIFERICO MANUEL GOMEZ MORIN Y CALZ. INDEPENDENCIA, EN LA COL. RICARDO FLORES MAGON DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$6,455,639.78	3
OPG-PEF-EQP-AD-C13-135/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	A) ESTACIÓN DE TRASFERENCIA MULTIMODAL NIVEL 2 "LAZARO CARDENAS" B) ESTACIÓN DE TRASFERENCIA MULTIMODAL NIVEL 2 "LEGAZPI"	A) CALZ. LAZARO CARDENAS Y CALZ. GOBERNADOR LUIS G. CUIEL, EN LA COL. EL DEAN DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR B) AV. LOPEZ DE LEGAZPI Y CALZ. GOBERNADOR LUIS G. CUIEL, EN LA COL. HIGUERILLAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$2,801,141.69	7
OPG-PEF-EQP-CI-C13-155/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	ESTACIÓN DE TRASFERENCIA MULTIMODAL NIVEL 3 "PARQUE REVOLUCIÓN"	AV. VALLARTA Y CALZ. FEDERALISMO, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$6,487,467.86	1
OPG-PEF-EQP-CI-C13-148/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA NIÑOS HEROES (CRUCE 6)	AV. NIÑOS HEROES CRUCE CON AV. INGLATERRA, EN LA COL. EL MIRADOR DE LA ZONA 2 MINERVA	\$3,409,459.67	2
OPG-PEF-EQP-CI-C13-150/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA MULTIMODAL DE "TETLAN"	GIGANTES CRUCE CON PERFECTO BUSTAMANTE- GUINEA, EN LA ZONA 6 TETLAN	\$7,914,589.16	6

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-PEF-EQP-AD-C13-136/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	RENOVACIÓN URBANA Y REORDENACIÓN VIAL DE LA AVENIDA LA PAZ (CRUCE 1)	AV. LA PAZ CRUCE CON CALZ. INDEPENDENCIA, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$753,760.34	1
OPG-OD-EQP-CI-C01-019/14	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE LA PLAZOLETA DE INGRESO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "18 DE MARZO".	AV. JAVIER MINA ENTRE SEBASTIÁN ALLENDE (C 58) Y DAMIÁN CARMONA (C 62) EN LA COL. LAS HUERTAS DE LA ZONA 5 OLÍMPICA.	\$4,995,900.83	5
OPG-CONADE-SUP-AD-C13-153/13	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	SUPERVISIÓN PARA EL PROGRAMA CONADE DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS U-7, U-8, U-9, U-27, U-32, U-53, U-60, U-62 Y G-1.	U-7 EN LA COL. CHAPULPETEC COUNTRY, U-8 EN LA COL. POPULAR, U-9 EN EL PANTEON GUADALAJARA, U-27 EN LA COL. JARDINES DE LA CRUZ, U-32 EN LA COL. U.H. PABLO VALDEZ, U-53 EN LA COL. LOS RAMOS, U-60 EN LA COL. LA AURORA, U-62 EN LA COL. JARDINES DE LA PAZ NORTE Y G-1 EN LA COL. HERMOSA PROVINCIA, DE DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD	\$1,613,550.51	8
OPG-PEF-EQP-CI-C13-157/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	ESTACIÓN DE TRASFERENCIA MULTIMODAL NIVEL 3 "SAN JUAN DE DIOS"	CALZ. INDEPENDENCIA Y AV. JAVIER MINA, DE LA ZONA 1 CENTRO	\$8,598,480.21	1
OPG-CONADE-SUP-AD-C07-058/14	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	SUPERVISIÓN PARA EL PROGRAMA CONADE DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS U-9, U-19, U-4 Y U-7.	U-9 SAN IGNACIO No. 2332 ESQ. HDA. GUADALUPE, EN LA COL. SAN VICENTE, U-19 AV. DE LA CRUZ No. 1950 ESQ. MESA CENTRAL, EN LA COL. SAN MARCOS, U-4 PRESA LAUREL No.137 ESQ. DIONISIO RODRIGUEZ, EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO Y U-7 NICOLAS ROMERO No.1477 ESQ. JAIME NUNO, EN LA COL. CHAPULTEPEC COUNTRY, DE DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD.	\$332,340.00	8
OPG-OD-EQP-AD-C01-015/14	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	COMPLEMENTO PARA LA BARDA PERIMETRAL, EL HANGAR, EN EL CUARTO DE MAQUINAS, EL PORTON DE INGRESO, LA CANCERERIA DE ALUMINIO, LAS AULAS, LOS DORMITORIOS, JARDINERIA, AREAS VERDES, STAND DE TIRO, PISTA DE PRACTICA, HELIPUERTO, ESTACIONAMIENTO Y OFICINA ANTI-BOMBAS DE LA ACADEMIA DE POLICIA.	RIO TIZAPAN Y RIO ZAPOTLAN, EN LA COL. ATLAS DE LA ZONA 5 OLIMPICA.	\$2,290,205.23	5
OPG-OD-IHS-CI-C04-033/14	DESAZOLVE Y SANEAMIENTO	MUNICIPAL	CUADRILLA DE EMERGENCIAS HIDRÁULICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL TEMPORAL DE LLUVIAS EN LA CIUDAD.	EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD	\$6,181,892.57	8

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-CON-EQP-CI-C04-031/14	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REMDELACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA No. 7 "HÉROES DE CHAPULTEPEC" TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, ÁREA DE EJERCICIO Y JUEGOS INFANTILES.	NICOLÁS ROMERO No. 1477 ESQ. JAIME NUNÓ, EN LA COL. CHAPULTEPEC COUNTRY EN LA ZONA 1 CENTRO.	\$5,428,220.55	1
OPG-CONA-CULTA-EQP-AD-C04-026/14	CULTURA	FEDERAL	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA TERCERA FASE DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL MUSEO PANTEON DE BELEN.	CALLE BELEN 684, ENTRE HOSPITAL Y JESUS GARCIA, EN LA COL. ALCALDE BARRANQUITAS DE LA ZONA 1 CENTRO	\$1,007,500.00	1
OPG-PEF-EQP-CI-C13-158/13	ESPACIO PÚBLICO	FEDERAL	ESTACIÓN DE TRASFERENCIA MULTIMODAL NIVEL 3 "PLAZA UNIVERSIDAD"	AV. JUAREZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$5,448,371.51	1
OPG-CONA-CULTA-SUP-AD-C06-048/14	CULTURA	FEDERAL	CONSULTORIA PARA LAS OBRAS DE RESTAURACION EN EL "PANTEON BELEN".	CALLE BELEN 648, ENTRE HOSPITAL Y JESUS GARCIA, EN LA COL. ALCALDE BARRANQUITAS DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$99,000.00	1
OPG-OD-EQP-AD-C01-014/14	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ADECUACION DE LA COMANDANCIA DE POLICIA, BASE DE ZONA 7 (CRUZ DEL SUR).	AV. CRUZ DEL SUR ESQ. ISLAS ALEUTIANAS, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$1,082,990.26	7
OPG-CONA-CULTA-EQP-AD-C04-027/14	CULTURA	FEDERAL	"RESTAURACION DE LA CASA REFORMA" (PRIMERA ETAPA)	REFORMA NUMERO 363, 367, 369 Y 373, EN EL CENTRO HISTORICO DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$4,000,000.00	1
OPG-OD-EQP-AD-C06-052/14	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE CIMENTACION - SOTANO PARA EL MERCADO CORONA.	AV. HIDALGO ESQ. ZARAGOZA EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$20,525,003.46	1
OPG-CONA-CULTA-SUP-AD-C06-047/14	CULTURA	FEDERAL	CONSULTORIA Y ASESORIA DE LA RESTAURACION DE LA "CASA REFORMA".	REFORMA NUMEROS 363, 367, 369 Y 373, EN EL CENTRO HISTORICO DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$160,000.00	1
OPG-OD-EYP-AD-C01-006/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	LIMPIEZA Y ADECUACIONES A PREDIOS DE CIUDAD CREATIVA DIGITAL 1RA ETAPA.	ZONA 1 CENTRO.	\$1,850,000.00	1
OPG-CON-EQP-CI-C04-032/14	CULTURA	FEDERAL	"REHABILITACIÓN DEL TEATRO TORRES BODET"	AV. ESPAÑA ESQ. CON AV. CHAPULTEPEC SUR, EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$2,570,911.16	1
OPG-CON-EQP-CI-C04-029/14	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REMDELACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA No. 19 "CADETE VICENTE SUAREZ". TRABAJOS CONSISTENTES EN PISTA DE BICICROSS, MÓDULO DE BAÑOS, MÓDULO DE JUEGOS Y APARATOS EJERCITADORES	AV. DE LA CRUZ No. 1950 ESQ. MESA CENTRAL, EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$2,126,501.65	4

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-CO-NADE-EQP-CI-C04-028/14	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REMDELACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA N° 9 "PLAN DE SAN LUIS". TRABAJOS CONSISTENTES EN GIMNASIO DE BOX, MODULO DE JUEGOS Y APARATOS	SAN IGNACIO No. 2332 ESQ. HDA. GUADALUPE, EN LA COL. SAN VICENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$3,199,670.43	4
OPG-CO-NADE-EQP-CI-C04-030/14	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REMDELACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA No. 04 "FRANCISCO JAVIER MINA" TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES, REHABILITACIÓN DE ALBERCA Y EQUIPO.	PRESA LAUREL No. 137 ESQ. DIONISIO RODRÍGUEZ, EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAN	\$5,428,220.00	6
OPG-COP-EYP-AD-C06-049/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REVISIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN BASE AL DISEÑO, PLANEACIÓN, GESTIÓN, IMPARTICIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE FOROS DE OPINIÓN Y CONSULTA PUBLICA, PRESENCIALES Y EN PLATAFORMA DIGITAL	MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	\$2,030,000.00	8
OPG-COP-EYP-AD-C06-050/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	LOGISTICA DE COORDINACION INTEGRAL Y DIAGNOSTICOS QUE INCLUYEN: LA MOTIVACION, LAS BASES JURIDICAS, EL MARCO DE PLANEACION, LA DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO Y APLICACION DEL MEDIO SOCIAL, DEL MEDIO FISICO NATURAL, DEL MEDIO FISICO TRANSFORMADO Y LA SINTESIS DEL DIAGNOSTICO.	MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	\$2,491,680.00	8
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C06-051/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE BASES CARTOGRAFICAS (VECTORIAL Y TABULAR). INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS DE PLANES PARCIALES EN FORMATOS DE GIS. INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PLANES PARCIALES EN FORMATOS DE GIS. INFORME FINAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO.	MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	\$1,550,000.00	8

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-CZM-PAV-LP-C04-034/14	ESPACIO PÚBLICO	CONSEJO METROPOLITANO	PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE REVOLUCIÓN	CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE, ENTRE LÓPEZ COTILLA Y PEDRO MORENO, COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO	\$8,197,037.72	1
OPG-CZM-PAV-LP-C04-035/14	ESPACIO PÚBLICO	CONSEJO METROPOLITANO	PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN URBANA DEL CANAL DEL SUR	LUIS COVARRUBIAS, ENTRE AV. 8 DE JULIO Y 3 DE MAYO, ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$19,259,490.02	7
OPG-CZM-PAV-LP-C04-036/14	ESPACIO PÚBLICO	CONSEJO METROPOLITANO	PRIMERA ETAPA DE RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE ANALCO	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE LA AV. REVOLUCIÓN Y LAS CALLES NICOLÁS BRAVO, BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y 30 DE NOVIEMBRE, DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$11,578,707.91	1
OPG-OD-EYP-AD-C01-001/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	GDL CIUDAD CREATIVA DIGITAL, ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNETICA (GEORADAR PARQUE MORELOS).	ZONA 1 CENTRO.	\$2,179,593.60	1
OPG-OD-EYP-AD-C01-002/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	GDL CIUDAD CREATIVA ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNETICA (GEORADAR HIDALGO).	PREDIO #1 EN AV. HIDALGO, DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$466,180.80	1
OPG-OD-EYP-AD-C01-003/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	GDL CIUDAD CREATIVA DIGITAL, ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS (EDIFICIO HIDALGO).	PREDIO #1 EN AV. HIDALGO, DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$163,455.60	1
OPG-OD-EYP-AD-C01-004/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	CIUDAD CREATIVA DIGITAL "PLAN MAESTRO NORMATIVO", PROYECTO URBANO.	PARQUE MORELOS Y ENTORNO URBANO INMEDIATO, DEL CENTRO HISTORICO DE GUADALAJARA DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$2,395,778.00	1
OPG-OD-EYP-AD-C01-005/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	LEVANTAMIENTO Y DIAGNOSTICO DE LA FINCA UBICADA EN BAEZA ALZAGA E INDEPENDENCIA.	BAEZA ALZAGA NO. 85, 89, 91, 93 Y 95 ESQUINA INDEPENDENCIA, EN LA ZONA 1 CENTRO.	\$125,280.00	1
OPG-OD-EYP-AD-C01-007/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA OBRA CIUDAD CREATIVA DIGITAL (CCD), 1RA ETAPA.	ZONA 1 CENTRO.	\$551,000.00	1
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C07-056/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	CONSTRUCCION DE MODULO DE SEGURIDAD GAMA.	AV. ALEMANIA Y NORUEGA, EN LA COL. LA MODERNA EN LA ZONA 1 CENTRO.	\$7,000,000.00	1
OPG-SUBSE-MUN-EQP-AD-C07-057/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	COMPLEMENTO AL EQUIPAMIENTO DEL STAND DE TIRO.	RIO TIZAPAN Y RIO ZAPOTLAN, EN LA COL. ATLAS DE LA ZONA 5.	\$5,500,000.00	5
OPG-CEI-PAV-CI-C06-055/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	JUAN ALVAREZ ENTRE LA CALZ. INDEPENDENCIA Y AV. ALCALDE; JUAN ALVAREZ ENTRE SANTA MONICA Y GONZALEZ ORTEGA, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO	\$3,964,740.75	1

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-CEI-PAV-CI-C07-067/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	BELEN ENTRE HOSPITAL Y TORRES QUINTERO; HOSPITAL ENTRE AV. ALCALDE Y BELEN; HOSPITAL ENTRE ESMERALDA Y CALZ. INDEPENDENCIA, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO	\$2,750,657.20	1
OPG-CEI-PAV-CI-C07-068/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	CORONEL CALDERON ENTRE TENERIAS Y HOSPITAL, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; LINARES ENTRE IRENE ROBLEDO GARCIA Y SAN VICENTE; NAVARRA ENTRE IRENE ROBLEDO GARCIA Y AV. PATRIA, EN LA COL SANTA ELENA DE LA CRUZ DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,740,151.51	8
OPG-CEI-PAV-CI-C07-069/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	RAFAEL BUELNA ENTRE SAN PEDRO Y SANTA CLEMENCIA, EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; HACIENDA IXCUINTLA ENTRE HACIENDA DE CEDROS Y HACIENDA LA VENTA, EN LA COL. SAN ISIDRO DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$2,767,965.61	8
OPG-CEI-PAV-CI-C07-070/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	PRESA SOLIS ENTRE PRESA VALSEQUILLO Y JARDIN DE SAN FRANCISCO, EN LA COL. LAGOS DE ORIENTE DE LA ZONA 6 TETLAN; SITIO DE PUEBLA ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PERIFERICO MANUEL GOMEZ MORIN, EN LA COL. MARGARITA MAZA DE JUAREZ DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,120,247.58	8
OPG-CEI-PAV-CI-C07-071/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REPAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO, BANQUETAS, ALUMBRADO PUBLICO Y RENOVACION DE REDES HIDROSANITARIAS.	ANALCO ENTRE CONSTITUCION Y GUADALUPE VICTORIA, EN EL BARRIO DE ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$1,180,405.08	1
OPG-CEI-PAV-CI-C07-072/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	PEDRO GARCIA CONDE ENTRE APOLONIO M. AVILES Y MARIA C. BANCALARI, EN LA COL. ECHEVERRIA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$1,749,895.25	7
OPG-CEI-PAV-CI-C07-073/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REPAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO, BANQUETAS, ALUMBRADO PUBLICO Y RENOVACION DE REDES HIDROSANITARIAS.	GUADALUPE VICTORIA ENTRE 28 DE ENERO Y ANALCO, EN EL BARRIO DE ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$3,427,539.86	1
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C07-060/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	GUINEA ENTRE PESO Y PRESA OSORIO, EN LA COL. LAGOS DE ORIENTE DE LA ZONA 6 TETLAN; HERIBERTO FRIAS ENTRE FRANCISCO SEVERO MALDONADO Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ; FRANCISCO SEVERO MALDONADO ENTRE CELEDONIO JUNCO Y GENARO ESTRADA, EN LA COL. UNIDAD HABITACIONAL EL ZALATE DE LA ZONA 4 OBLATOS.	\$2,316,667.95	8

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C07-061/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	JARDINES DE LA GRANJA ENTRE JOSE GÓMEZ DE LA CORTINA Y JARDINES DE BABILONIA; DIONISIO RODRIGUEZ ENTRE GOMEZ DE LA CORTINA Y JARDINES DE BABILONIA; JARDINES VERSALLES ENTRE GOMEZ DE LA CORTINA Y JARDINES DE BABILONIA; PRESA SOLIS ENTRE JARDINES DE SAN FRANCISCO Y JARDINES JAPONESES, EN LA COL. LA FLORIDA DE LA ZONA 6 TETLAN	\$2,585,639.93	6
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C07-062/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	FÍSICOS ENTRE DEMÓSTENES E IRÁN, EN LA COL. LIBERTAD; DEMOSTENES ENTRE DEL CONGRESO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, EN LA COL. SANTA MARÍA DEL SILO; JARDINES DEL REGENTE ENTRE JOSE GÓMEZ DE LA CORTINA Y JARDINES DE BABILONIA, JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE GOMEZ DE LA CORTINA Y JARDINES DE BABILONIA; FLORENCIO DEL CASTILLO ENTRE DIONISIO RODRIGUEZ Y MANUEL DE GOROSTIZA, EN LA COL. LA FLORIDA; DE LA ZONA 6 TETLAN.	\$2,670,102.76	6
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C07-063/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	DIONISIO RODRÍGUEZ ENTRE LAGUNITAS Y PLUTARCO ELÍAS CALLES, EN LA COL. EL PORVENIR; EMILIANO ZAPATA ENTRE FRANCISCO DE AYZA Y JUAN DE VILLELA, EN LA COL. BELISARIO DOMINGUEZ DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$2,609,194.23	5
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C07-064/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	LOPE DE VEGA - PABLO VILLASEÑOR ENTRE AV. VALLARTA Y AV. MÉXICO, EN LA COL. LADRON DE GUEVARA DE LA ZONA 2 MINERVA	\$1,796,881.74	2
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C07-065/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	EMILIO ACEVEDO ENTRE MARGARITA GUTIERREZ NAJERA Y ELISA FLORES; EMILIO ACEVEDO ENTRE EMILIO ACEVEDO Y AMADO CAMARENA EN LA COL. JOAQUIN AARON; MARGARITA GUTIERREZ NAJERA ENTRE AMADO CAMARENA Y AURELIANO GONZALEZ, EN LA COL. BEATRIZ HERNANDEZ DE LA ZONA 4 OBLATOS.	\$3,209,821.95	4
OPG-FOPE-DEP-PAV-CI-C07-066/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	PRESA OVIACHIC ENTRE CANAAN Y PRESA LA ZURDA, EL LA COL. SAN JOAQUIN DE LA ZONA 6 TETLÁN.	\$2,020,124.04	6

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C08-074/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO URBANO DE LA ZONA 1 CENTRO METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	ZONA 1 CENTRO.	\$1,299,999.97	1
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C08-075/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO URBANO DE LA ZONA 2 MINERVA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	ZONA 2 MINERVA.	\$1,600,000.00	2
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C08-076/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO URBANO DE LAS ZONAS 3 HUENTITAN, 4 OBLATOS Y 6 TETLAN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	ZONAS 3 HUENTITAN, 4 OBLATOS Y 6 TETLAN	\$2,174,319.08	8
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C08-077/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE AL DISTRITO URBANO DE LAS ZONAS 5 OLÍMPICA Y 7 CRUZ DEL SUR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	ZONAS 5 OLÍMPICA Y 7 CRUZ DEL SUR.	\$2,125,632.15	8
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C08-078/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	MUNICIPIO DE GUADALAJARA	\$1,800,000.00	8
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C08-079/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FUNDADAS Y MOTIVADAS, RESPECTO DE LAS PROPUESTAS O SUGERENCIAS RESULTANTES DE LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS P.P.D.U Y DEL P.D.U.C.P, LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LOS P.P.D.U. Y LAS PROPUESTAS DE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS REGLAMENTOS RELACIONADOS A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL P.M.D.U DE LOS P.P.D.U Y DEL P.D.U.C.P	MUNICIPIO DE GUADALAJARA	\$928,000.00	8

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-COPLAUR-EYP-AD-C08-080/14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	MUNICIPAL	REALIZARA LA IMAGEN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS POR SUBDISTRITO TALES COMO DOCUMENTOS GRÁFICOS Y DIGITALES, LONAS, TRÍPTICOS, FOLIOS DE PROPUESTAS O SUGERENCIAS, LAMINAS, RÓTULOS; ASÍ COMO TAMBIÉN LOS MONTAJES Y DESMONTAJES QUE SE REQUIERAN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO QUE INCLUYE: TABLONES, SILLAS, MANTELES, EQUIPO DE SONIDO (BOCINAS Y MICRÓFONOS), EQUIPO DE PROYECCIÓN (PANTALLAS Y CAÑONES); ASÍ COMO TAMBIÉN SERVICIOS DE COFFE BREAK PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA QUE SE REQUIERA EN CADA UNA DE LAS SEDES EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO Y PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN	MUNICIPIO DE GUADALAJARA	\$858,400.00	8
OPG-OD-EQP-AD-C08-081/14	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	"A) CONSTRUCCIÓN DE DOS TEMPLETES (BASES) PARA COLOCACIÓN DE PLACAS ALUCIVAS A LOS 100 AÑOS DE LA ENTRADA A GUADALAJARA DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. B) CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN DIFERENTES ESTACIONAMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CONSISTENTE EN LA COLOCACION DE MEDIDORES, DUCTERÍA Y REGISTROS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS VARIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE LOCALES TEMPORALES."	"A) 8 DE JULIO ESQ. AV. JUAREZ, EN LA ZONA 1 CENTRO Y 8 DE JULIO ESQ. AV PATRIA EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. B) ZARAGOZA No.174, SANTA MÓNICA No.228 Y EN EL CRUCE DE ZARAGOZA Y JUAN MANUEL, EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE LA ZONA 1 CENTRO"	\$1,235,248.40	8

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-OD-EQP-AD-C08-082/14	UNIDADES DEPORTIVAS	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA No.7 "HÉROES DE CHAPULTEPEC", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA MULTYPANEL	NICOLÁS ROMERO No. 1467 CRUZA JAIME NUNO, EN LA COL. CHAPULTEPEC CONTRY DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$1,809,439.51	1
OPG-OD-EQP-AD-C08-083/14	UNIDADES DEPORTIVAS	MUNICIPAL	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA U. D. No.7 "HÉROES DE CHAPULTEPEC", CONSISTENTES EN SUMINISTRO Y ELABORACION DE CANCELERÍA Y CRISTALERÍA EN MUROS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y EQUIPAMIENTO	NICOLÁS ROMERO No. 1467 CRUZA JAIME NUNO, EN LA COL. CHAPULTEPEC CONTRY DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$1,537,085.39	1
OPG-OD-EQP-AD-C08-084/14	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	1ra. ETAPA DE EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO CORONA, CON DEMOLICIÓN DE BANQUETAS, COLUMNAS, ZAPATAS, DESINSTALACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO EXISTENTE, ASÍ COMO LA DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO ARMADO.	MERCADO CORONA ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, ZARAGOZA, SANTA MÓNICA Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA ZONA 1 CENTRO	\$2,774,406.12	1
OPG-OD-EQP-AD-C08-085/14	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	2da. ETAPA DE LA EXCAVACIÓN EN EL MERCADO CORONA DE 2 A 4 MTS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO CORONA	MERCADO CORONA ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, ZARAGOZA, SANTA MÓNICA Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA ZONA 1 CENTRO	\$2,818,034.28	1
OPG-OD-EQP-AD-C08-086/14	EQUIPAMIENTO	MUNICIPAL	3ra. ETAPA DE LA EXCAVACIÓN EN EL MERCADO CORONA DE 4.50 A 7 MTS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO CORONA	MERCADO CORONA ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, ZARAGOZA, SANTA MÓNICA Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA ZONA 1 CENTRO	\$2,804,614.73	1
OPG-R33-EQP-AD-C08-087/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO "COL. LOMAS DEL PARAISO 5a SECCIÓN", TRABAJOS CONSISTENTES EN CIMENTACIÓN, PISOS, ESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERIA Y PINTURA.	JOSE MA. LANZAGORTA Y SALVADOR ANGUIANO, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 5a SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,168,096.82	3
OPG-R33-EQP-AD-C08-088/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO "COL. DIVISIÓN DEL NORTE", TRABAJOS CONSISTENTES EN CIMENTACIÓN, PISOS, ESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERIA Y PINTURA.	GILBERTO RUVALCABA ESQ. JESÚS SÁNCHEZ AZCONA, EN LA COL. DIVISIÓN DEL NORTE DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$1,653,381.45	3

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-AD-C08-089/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO "COL. RÍO VERDE OBLATOS", TRABAJOS CONSISTENTES EN CIMENTACIÓN, PISOS, ESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERIA Y PINTURA.	HACIENDA TAHUEJO S/N ENTRE AV JUAN PABLO II Y HACIENDA LA CALERA, EN LA COL. RÍO VERDE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,415,363.90	4
OPG-R33-EQP-AD-C08-090/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO Y CLÍNICA DENTAL "COL. LOMAS DEL PARAISO 5a SECCIÓN", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN, PISOS, ESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERIA Y PINTURA.	JOSE MA. LANZAGORTA Y SALVADOR ANGUIANO, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 5a SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,524,738.45	3
OPG-R33-EQP-AD-C08-091/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	"MANTENIMIENTO DE DISPENSARIOS MÉDICOS Y CLÍNICAS DENTALES "COL. RANCHO NUEVO", U.A.P.S. "EL JAGÜEY", "SANTA ELENA", "LA FEDERACHA", "COL. SANTA CECILIA"; TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN, PISOS, ESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERIA Y PINTURA.	SOTO Y GAMA No. 1431, EN LA COL. RANCHO NUEVO 1ra SECCIÓN; JOSÉ MARIA CHAVEZ No. 3149 ESQ. MARIA DEL CARMEN FRIAS, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 4ta SECCIÓN; GILBERTO RUVALCABA Y JESÚS SÁNCHEZ ANCONA, EN LA COL. DIVISIÓN DEL NORTE; DE LA ZONA 3 HUENTITAN. BELISARIO DOMINGUEZ NO. 2635 ESQ. IGUALDAD, EN LA COL LA ESPERANZA; ALFONSO ESPARZA OTEO 2130 ENTRE AGUSTIN LARA Y HACIENDA LA COLMENA, EN LA COL. SANTA CECILIA DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,181,575.51	8
OPG-R33-EQP-AD-C08-092/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	AMPLIACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICOS Y CLÍNICAS DENTALES DE LA "UNIDAD MEDICA DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", "UNIDAD MEDICA DR. ERNESTO ARIAS", "COL. MEDRANO", "U.S.P.S. VALENTIN GÓMEZ FARIAS". TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN, PISOS, ESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERIA Y PINTURA.	AV. MARIANO BARCENAS No. 997 ESQ. PRIV. VERACRUZ, EN LA COL. LA NORMAL; LOS ANGELES ESQ. ANALCO, EN LA COL. LAS CONCHAS DE LA ZONA 1 CENTRO. ANTONIO TELLO No. 215 ENTRE ALDAMA Y MEDRANO, EN LA COL. MEDRANO; GIGANTES ESQ. MANUEL M. PONCE, EN LA COL. SAN ANDRÉS 1ra SECCIÓN DE LA ZONA 5 OLIMPICA.	\$1,618,997.46	8

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-AD-C08-093/14	EQUIPAMIENTO	FEDERAL	AMPLIACIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO Y CLÍNICA DENTAL DE LA "U.A.P.S. IGNACIO ALLENDE", "U.A.P.S. TETLAN", "COL. RIO NILO", "U.A.P.S. ARTES PLASTICAS", "COL. FERROCARRIL". TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN, PISOS, ESTRUCTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, GAS, ACABADOS, HERRERIA Y PINTURA.	PABLO VALDEZ ESQ. GAZA, EN LA COL. MIGUEL HIDALGO; MERCEDES CELIS ESQ. DE LA PATRIA, EN LA COL ACADEMIAS; AV. SAN RAFAEL No. 403 ESQ. RIO NILO, EN LA COL. LA PAZ DE LA ZONA 6 TETLÁN. AV. GOBERNADOR CURIEL ESQ. ARTES PLASTICAS, EN LA COL. MIRAVALLE 2da SECCIÓN; CALLE 10 ENTRE LA CALLE 7 Y LA CALLE 9, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$1,102,346.73	8
OPG-R33-EQP-AD-C08-094/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 5ta SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑO, 10 CUARTOS DORMITORIO, 10 CUARTOS PARA COCINA, 25 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 12 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 12 TECHOS FIRME Y 12 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE VOLCÁN POPOCA, MANUEL STA. MARÍA, MANUEL I. SOLÍS, MARIANO OLIVARES, JUAN I. RAMOS, MARIANO OLIVARES, LIMITE DE BARRANCA Y PANORÁMICA, EN LA COL LOMAS DEL PARAISO 5ta SECC. DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,609,000.00	3
OPG-R33-EQP-AD-C08-095/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 3ra, 4ta Y 5ta SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑO, 10 CUARTOS DORMITORIO, 10 CUARTOS PARA COCINA, 25 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 15 TECHOS FIRME Y 15 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE MARIANO OLIVARES, MANUEL I. SOLÍS, JESÚS AMAVISCA, JOSÉ MA. LANZAGORTA, FRANCISCO ESTRADA, LOMAS VALLARTA Y LÍMITE DE BARRANCA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 3ra,4ta Y 5ta SECC. DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,695,000.00	3
OPG-R33-EQP-AD-C08-096/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. FERROCARRIL, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 10 CUARTOS PARA BAÑO, 5 CUARTOS DORMITORIO, 5 CUARTOS PARA COCINA, 15 PISOS FIRME, 10 TECHOS FIRME, 5 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 10 TECHOS FIRME Y 10 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE GANSO, HÉROES FERROCARRILEROS, CALLE 2, CALLE 9, CALLE 4, CALLE 7 Y GOBERNADOR CURIEL, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$1,520,000.00	7

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-AD-C08-097/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. HELIODORO HERNANDEZ LOZA 1ra SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑO, 10 CUARTOS DORMITORIO, 5 CUARTOS PARA COCINA, 25 PISOS FIRME, 12 TECHOS FIRME, 15 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 15 TECHOS FIRME Y 15 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE HDA. LA CALERA, EGIPTO, ESTEBAN CORONADO Y MARÍA GPE. DE HDZ. LOZA, EN LA COL. HELIODORO HDZ. LOZA 1ra SECC. DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$2,545,000.00	4
OPG-R33-EQP-AD-C08-098/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. HELIODORO HERNANDEZ LOZA 1ra SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑO, 8 CUARTOS DORMITORIO, 5 CUARTOS PARA COCINA, 25 PISOS FIRME, 12 TECHOS FIRME, 15 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 15 TECHOS FIRME Y 15 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE HDA. LA CALERA, JOSE MA. MARTINEZ, ESTEBAN CORONADO Y MARÍA GPE. DE HDZ. LOZA, EN LA COL. HELIODORO HDZ. LOZA 1ra SECC. DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$2,455,000.00	4
OPG-R33-EQP-AD-C08-099/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. SANTA ROSA Y VICENTE GUERRERO, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS PARA BAÑO, 5 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 15 PISOS FIRME, 10 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 10 TECHOS FIRME Y 10 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE HDA. DE GUADALUPE, JUAN DE DIOS ROBLEDO, SAN INOCENCIO, GENOVEVA RIVAS GUILLEN, JUAN PABLO II, SAN PATRICIO, AV. DE LA CRUZ, MESA CENTRAL Y STA. LUCIA, EN LA COL. STA. ROSA Y VICENTE GUERRERO DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,350,000.00	4
OPG-R33-EQP-AD-C08-100/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. ECHEVERRIA 2da SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS PARA BAÑO, 5 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 15 PISOS FIRME, 10 TECHOS FIRME, 12 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 10 TECHOS FIRME Y 10 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE LONGINOS CADENA, MA. C. BANCALARI, LUIS COVARRUBIAS Y RAFAEL LOZADA, EN LA COL. ECHEVERRIA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$1,384,000.00	7

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-AD-C08-101/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS BETHEL, VILLAS DE GUADALUPE Y HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA 2da SECC., TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑO, 4 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 22 PISOS FIRME, 18 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 12 TECHOS FIRME Y 12 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE PERIFÉRICO MANUEL G. MORÍN, AV. MALECÓN, PATRIA, IGNACIO REVUELTAS, JOSÉ PANTOJA GÓMEZ, EGIPTO, HDA. LA CALERA Y MARÍA GPE. DE HDZ. LOZA, EN LAS COLONIAS BETHEL, VILLAS DE GPE. Y HELIODORO HDZ. LOZA 2da SECC. DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$2,058,000.00	4
OPG-R33-EQP-AD-C08-102/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS BALCONES DE OBLATOS 1ra Y 2da SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 18 CUARTOS PARA BAÑO, 4 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 25 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 12 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 10 TECHOS FIRME Y 12 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE HDA. DE TALA, HDA DE CEDROS, HDA. ACATE-NANGO, RANCHO GRANDE, OJO DE AGUA, JOSÉ MA. IGLESIAS, ARTESANOS, SAN PEDRO, PLUTARCO ELÍAS CALLES, CIRCUNVALACIÓN OBLATOS, HDA. MEDOCINA, HDA LA PIEDRA Y HDA. EL LENCERO, EN LAS COLONIAS BALCONES DE OBLATOS 1ra Y 2da SECC. DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,959,000.00	4
OPG-R33-EQP-AD-C08-103/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS LOMA LINDA Y LOMAS DEL PEDREGAL, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS PARA BAÑO, 4 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 15 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 10 TECHOS FIRME Y 10 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE JESÚS REYES HEROLE, AGUA DULCE, AGUA BLANCA, OJO DE AGUA, AGUA DEL RIO, AGUA FRÍA, MEZQUITERA, ELISEO GRANJA, FRANCISCO VILLA Y DIEGO MONTENEGRO, EN LAS COLONIAS LOMA LINDA Y LOMAS DEL PEDREGAL, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$1,405,000.00	7
OPG-R33-EQP-AD-C08-104/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS LOMAS DEL PARAISO 3ra Y 5ta SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 15 CUARTOS PARA BAÑO, 4 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 20 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 15 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 20 TECHOS FIRME Y 20 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE TRES VÍRGENES, VOLCÁN NIEBLA, ARBOLEDA, LUIS LARA, PÁNFILO NATERA, JOSÉ MA. LETANA, MA. LUISA MARTÍNEZ, JOSÉ MA. LANZAGORTA, JESÚS AMAVISCA, MANUEL I. SOLÍS Y MANUEL STA. MARÍA, EN LAS COLONIAS LOMAS DEL PARAISO 3ra Y 5ta SECC. DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,235,000.00	3

Contrato	Tipo de obra	Origen del recurso	Obra	Ubicación	Total contrato	Zona
OPG-R33-EQP-AD-C08-105/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS RANCHO NUEVO 1ra Y 2da SECCIÓN Y NUEVO SUR, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑO, 4 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 20 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 15 TECHOS FIRME Y 15 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE PERIFERICO MANUEL G. MORÍN, AGUSTÍN ALCERRECA, SOTO Y GAMA, EUTIMIO PINZÓN, GUADALUPE ZUNO, JOSE MA. MONTENEGRO, (LIMITES DE PREDIO) CARLOS PACHECO, ÁNGEL MARTÍNEZ, JOSÉ MA. MONTENEGRO Y CANAL NORMALISTAS, EN LAS COLONIAS RANCHO NUEVO 1ra Y 2da SECC. Y NUEVO SUR DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$2,100,000.00	3
OPG-R33-EQP-AD-C08-106/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS RANCHO NUEVO 1ra Y 2da SECCIÓN Y NUEVO SUR, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 20 CUARTOS PARA BAÑO, 4 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 20 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 15 TECHOS FIRME Y 15 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE HDA. DE TALA, HDA DE CEDROS, HDA. ACATENANGO, RANCHO GRANDE, OJO DE AGUA, JOSÉ MA. IGLESIAS, ARTESANOS, SAN PEDRO, PLUTARCO ELÍAS CALLES, CIRCUNVALACIÓN OBLATOS, HDA. MEDOCINA, HDA LA PIEDRA Y HDA. EL LENCERO, EN LAS COLONIAS BALCONES DE OBLATOS 1ra Y 2da SECC. DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$1,959,000.00	4
OPG-R33-EQP-AD-C08-107/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COL. GOMEZ FARIAS, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS PARA BAÑO, 4 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 15 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 10 TECHOS FIRME Y 10 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE LUIS COVARRUBIAS, AGUSTÍN FERNÁNDEZ, BENIGNO LÓPEZ Y EDMUNDO GÁMEZ OROZCO, EN LA COL. GOMEZ FARIAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$1,405,000.00	7
OPG-R33-EQP-AD-C08-104/14	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FEDERAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS TETLAN 1ra Y 2da SECCIÓN, POBLADO DE TETLÁN Y OBELISCOS, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS PARA BAÑO, 3 CUARTOS DORMITORIO, 2 CUARTOS PARA COCINA, 15 PISOS FIRME, 15 TECHOS FIRME, 10 MUROS FIRME Y MANTENIMIENTO DE 10 TECHOS FIRME Y 10 MUROS FIRME.	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO DE LÍMITE CON PARQUE SOLIDARIDAD Y MUNICIPIO DE TONALÁ, LEONOR PINTADO, ADRIÁN PUGA, MERCEDES CELIS, ANTONIO AYALA RÍOS, RAMÓN CORONA, GÓMEZ DE MENDIOLA, ELEUTERIO GONZÁLEZ, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y MALECÓN, EN LAS COLONIAS TETLAN 1ra Y 2da SECC., POBLADO DE TETLAN Y OBELISCOS DE LA ZONA 6 TETLAN	\$1,360,000.00	3
OPG-R33-PAV-AD-C08-108/14	PAVIMENTOS	FEDERAL	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	DIAZ MIRON ENTRE CALLE 12 DE OCTUBRE Y GIGANTES, EN LA COL. MERDANO DE LA ZONA 5 OLIMPICA.	\$1,774,661.40	5